



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

"EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO EN MÉXICO Y EL
PROGRAMA DE BECAS DE CAPACITACIÓN PARA
DESEMPLEADOS. 1980-1995"

T E S I S

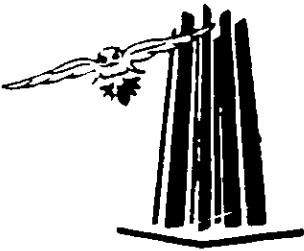
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A

RAYMUNDO RODRÍGUEZ LÓPEZ

ASESOR: LIC. DANIEL ESTEBAN PEÑA MORENO



MEXICO

1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

25/1751



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

GRACIAS:

A MIS PADRES:

POR SU IMPORTANTE APOYO Y SOLIDARIDAD

A MONICA, RAYMUNDO, NICTE Y XCHEL:

POR SU ENORME PACIENCIA Y ESTÍMULO

A MIS PROFESORES:

*POR SU INVALUABLE CONTRIBUCIÓN EN MI
FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO*

AL PUEBLO DE MÉXICO:

*A QUIEN DEBO PARTE DE MI FORMACIÓN Y
PARA QUIEN ANHELO UN PAÍS
DEMOCRÁTICO, JUSTO Y CON
OPORTUNIDADES DE TRABAJO*

I N D I C E

pág.

INTRODUCCIÓN

I. EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO Y EL PROGRAMA DE BECAS BAJO LA ÓPTICA DE LAS DIFERENTES CORRIENTES TEÓRICAS.....	1
1.1. <i>Teoría Clásica y Neoliberal</i>	1
a) <i>Teoría clásica</i>	2
• Adam Smith.....	2
– El desempleo como producto del desequilibrio del mercado de trabajo.....	2
– Tasa de ganancia, actividad productiva y demanda de trabajo.....	5
– Impacto de la oferta de mano de obra en la ganancia.....	5
• David Ricardo.....	7
– Precio natural y precio de mercado del trabajo.....	7
– Efecto de la acumulación de capital o aumento de la riqueza en la demanda de mano de obra.....	9
– Importancia del costo de la fuerza de trabajo en los niveles de ganancia.....	11
– Descenso de la tasa general de utilidades.....	12
• Jhon Stuart Mill.....	12
– Fondo de salarios y su impacto en el empleo de mano de obra.....	13
– Inversión productiva, rendimiento decrecientes y demanda de mano de obra.....	14
• Tomas Robert Malthus.....	15
– Importancia del fondo en la generación de empleo.....	16
b) <i>Teoría Neoliberal</i>	20
• Milton Friedman.....	20
– Análisis de las ventajas del intercambio voluntario.....	21
– Importancia del precio en la actividad económica.....	22
– El intercambio voluntario de la mano de obra y el papel del estado.....	23
– La privatización de la educación pública.....	25
– Tasa natural de desempleo.....	28
1.2. <i>Teoría Marxista</i>	33
– La fuerza de trabajo como fuente de valor.....	33
– El valor y precio de la fuerza de trabajo.....	35
– Importancia de la fuerza de trabajo para la acumulación de capital.....	39
– La modernización del aparato productivo y su impacto en el empleo.....	40
– Comportamiento ciclico de la producción capitalista.....	44
– Efectos del Maquinismo y Programa de Becas de Capacitación para Desempleados.....	46

1.3. Teoría Keynesiana.....	48
a) Teoría Keynesiana.....	48
- Interpretación keynesiana del desempleo involuntario.....	49
- Impacto de la reducción del salario en el desempleo.....	50
- Estimulos a la demanda efectiva y su impacto en el empleo.....	51
b) Teoría Neokeynesiana.....	52
1.4. Teoría Estructuralista.....	54
• Raúl Prebisch.....	54
- Importancia de las relaciones entre centro y periferia	55
- Importancia de la acumulación y los factores que la obstaculizan.....	56
- Acumulación de capital y demanda de fuerza de trabajo	58
- Importancia de la capacitación en el ascenso de niveles de productividad e ingreso.....	61
- La contracción monetaria y su impacto en el empleo.....	64
- Participación de la técnica y su efecto en la demanda de fuerza de trabajo.....	65
II. COMPORTAMIENTO DEL DESEMPLEO Y POLITICAS APLICADAS POR EL GOBIERNO MEXICANO.....	67
2.1. Recomendaciones de las corrientes de pensamiento y la aplicación de sus políticas en México.....	67
a) La primera etapa del proceso de Sustitución de Importaciones (1940-1955).....	68
- Los desequilibrios en la balanza de pagos.....	69
- Participación del estado en la economía.....	74
- La inversión extranjera directa.....	76
- Concentración del ingreso y proceso de acumulación.....	78
b) La época del desarrollo estabilizador (1956-1970).....	81
- Continuidad de la intervención estatal	82
- Aumento de los desequilibrios en la balanza de pagos.....	84
- Crecimiento de la deuda, sus intereses y la inversión extranjera directa.....	86
- Comportamiento del Producto Interno Bruto.....	87
- Condiciones de ocupación de la fuerza de trabajo y sus efectos sociales.....	91
c) Agudización y manifestación de las contradicciones del proceso de acumulación 1970-1982.....	95
d) México en la etapa de la abundancia petrolera y consolidación de las condiciones para el arribo de la gran crisis 1976 - 1982.....	105
- Saldos en la balanza comercial.....	109
- Desequilibrios en la balanza de pagos 1976-1982	111

2.2.Efectos en el empleo de la fuerza de trabajo.....	113
- comportamiento de la población.....	113
- Distribución de la población en los sectores económicos.....	119
- Participación de la población ocupada por sector en el PIB.....	123
- Concentración de la población y el empleo en las grandes ciudades industriales.....	128
- Generación de empleos por entidad federativa.....	132
- Participación femenina en la PEA y PO.....	139
III. EL PROGRAMA DE BECAS DE CAPACITACIÓN PARA DESEMPLEADOS Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPLEO.....	143
3.1. Surgimiento y filosofía original del PROBECAT.....	143
- Condiciones generales de la economía al inicio de los ochenta	143
- Volumen y condiciones de la fuerza de trabajo.....	146
- Instauración de las líneas de política neoliberal en la estrategia económica de México.....	149
- La generación de empleos en la estrategia económica.....	151
- Importancia asignada a los procesos de capacitación de la fuerza de trabajo.....	153
- Inicio de actividades del PROBECAT.....	155
- Reflexiones sobre la conceptualización del Programa.....	160
3.2. Impacto de las acciones del PROBECAT en el sector productivo y en la población desempleada.....	163
- Objetivos originales del Programa.....	166
- Asignación y distribución de recursos a las entidades federativas para la operación del PROBECAT, 1984 - 1997.....	168
- Número de becas otorgadas a población desempleada.....	180
- El PROBECAT en el marco del PCMO.....	184
3.3. Costos y Beneficios del Programa.....	202
- Costos del Programa.....	202
- Beneficios del Programa.....	208
3.4. Comportamiento del desempleo por sectores y orientación del Programa.....	215
- Comportamiento del empleo y desempleo por sectores.....	215
- Actividades económicas relacionadas con el subsector Comercio Restaurantes y Hoteles.....	218
- Número de ocupados en actividades económicas que integran los Servicios Comunes, Sociales y Personales.....	219
- Población desocupada y su relación con las ramas de actividad económica.....	220
- La orientación del Programa y los sectores económicos.....	220

IV. PERSPECTIVAS DEL DESEMPLEO EN MÉXICO Y DEL PROGRAMA DE BECAS.....	227
4.1. Comportamiento previsible del desempleo en el mediano y largo plazos.....	227
- Población total.....	227
- Población Económicamente Activa.....	228
4.2. Metas y compromisos del PROBECAT en el mediano plazo.....	237
4.3. Importancia del Programa en el Proceso de Normalización de Competencias y Certificación de Habilidades.....	245
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	253
ANEXO ESTADÍSTICO	
BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas cinco décadas, en la economía mexicana las políticas que se han aplicado con la intención de lograr elevados niveles de producción e industrialización han provocado cambios profundos en el ámbito económico, político y social, además de que se ha observado un acelerado crecimiento demográfico de la población. En este proceso histórico la economía ha enfrentado una serie de problemas que han impedido aprovechar satisfactoriamente para el beneficio de las mayorías la riqueza nacional generada y el gran potencial productivo existente en el país.

Como parte de esos problemas es posible señalar entre los más importantes al fenómeno del desempleo, el cual además de manifestarse como una característica permanente del sistema a lo largo de los años, se ha agravado en las dos últimas décadas, precisamente durante la etapa en la que se han aplicado una serie de políticas en favor del libre mercado y para promover la disminución drástica de la participación del estado en la economía.

De manera paralela al crecimiento acelerado de la población que se quedó sin empleo, o que se subempleo en actividades temporales e informales, la mayor parte de la población ha visto afectados de manera drástica sus niveles de ingreso, lo que ha repercutido en un deterioro de sus condiciones de vida y la de su familia, al grado de que actualmente una importante proporción del pueblo de México vive en extrema pobreza, según se ha reconocido por medios oficiales. Así, como efecto de este fenómeno, en los últimos años el país ha visto resurgir una pluralidad de manifestaciones espontáneas de rechazo e inconformidad respecto a las políticas económicas impulsadas.

Claro está que el común desacuerdo y la efervescencia política y social, son indicadores que fortalecen la afirmación de que las estrategias de desarrollo aplicadas, no han respondido a los intereses y demandas del pueblo de México, sobre todo en los últimos quince años en los que la economía no sólo creció a ritmos relativamente bajos; sino que además, en varios años el producto interno bruto alcanzó niveles inferiores respecto a los años precedentes.

Lo anterior sucede en un momento en el que la población buscadora de empleo se incorpora al mercado de trabajo a un ritmo sumamente rápido, ya sea a causa del crecimiento natural de la población, la cual lo hizo a una tasa media anual del

3.3% en el periodo 1970-1979 y del 2.0% entre 1980 y 1993¹, o por la incorporación de otros grupos de población, que por efecto de la disminución del ingreso y pérdida del poder adquisitivo, se han visto en la necesidad de ofrecer su mano de obra en el mercado de trabajo, en busca de recursos complementarios a la economía familiar, por ejemplo las amas de casa, que se contemplan en la tasa de participación femenina, que pasó del 10.4% en 1970 a 23.6% en 1993, y población menor de los 12 años, lo que en conjunto provocó que la tasa de aumento anual de la Población Económicamente Activa haya mostrado un crecimiento constante de alrededor del 4%.

Como efecto de lo anterior y de la insuficiente generación de nuevas oportunidades de trabajo, el desempleo se incrementó permanentemente durante este periodo y sobre todo se agudizó en las etapas de crisis, así en 1984 se afirmaba que la población en condición de desocupación abierta era de 4.6 millones de personas,² debido a que la población que se incorporó al mercado de trabajo creció cerca de 2 millones entre 1981 y 1984, al mismo tiempo que la economía se encontraba prácticamente sin crecimiento. Asimismo, un año después del colapso financiero de 1994, la tasa de desocupación abierta fue de 7.4% (tercer trimestre de 1995),³ lo que en términos absolutos significa que el número de desempleados abiertos en zonas urbanas llegó a 2.9 millones. Esto último es mucho más relevante si se consideran los datos de subempleo que para el año se estimaron en 10.2 millones por fuentes extraoficiales, incluida en esta cifra la desocupación abierta.⁴

Con base en este último dato y considerando que en promedio existen tres dependientes económicos por cada trabajador en México, es posible estimar que más de treinta millones de personas viven en condiciones de pobreza extrema, situación que todavía parece conservadora, ya que existen estimaciones de que más del 50% de la población vive en esas condiciones.

Adicionalmente a la presión que ejerció el crecimiento de la población que se incorporó al mercado en busca de trabajo, las políticas económicas y dinámica de desarrollo de la economía mexicana en su afán de lograr la modernización del

¹ Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Evaluación del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados. México, agosto de 1995.

² Ricardo Cuellar Romero. La crisis y la política del capital en México. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. México 1988. pág. 115.

³ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Cuadernos de Información Oportuna, No. 273, diciembre de 1995 y Bases del Programa Nacional de Empleo. 1978 - 1982. STPS, SPP, julio de 1978.

⁴ Bases del Programa Nacional de Empleo. 1978 - 1982. STPS, SPP, julio de 1978. y Periódico la Jornada, lunes 4 de marzo de 1995.

aparato productivo, propiciaron un desplazamiento de mano de obra como consecuencia de la incorporación de tecnología ahorradora de mano de obra, sin que esto haya sido compensado con la suficiente generación de empleos en los diferentes sectores económicos.

Más recientemente, la incorporación de México al GATT y posteriormente en 1994 al Tratado de Libre Comercio del Norte (TLC), ha ocasionado como efecto de la competencia internacional, el cierre de una parte de las micro, pequeñas y medianas empresas, quienes no resistieron los efectos de la competencia ni de la crisis del sistema financiero mexicano que se presentó desde el mes de diciembre de 1994, y se prolongó como una recesión económica a lo largo de 1995 y parte de 1996, lo que consecuentemente no sólo disminuyó las posibilidades de generar oportunidades de trabajo, sino que además ocasionó un mayor número de desempleados. Paralelamente, las medianas y grandes empresas como medida de respuesta redujeron considerablemente el número de trabajadores en planta, mientras que otras, las menos, recurrieron al cierre parcial de las instalaciones.

Como efecto de esta situación, a lo largo del periodo, el gobierno de México promovió una serie de acciones y proyectos con objeto de proteger el empleo y la planta productiva. Como parte de estas acciones, ya desde el año de 1984 preocupado por los altos niveles de desempleo y subempleo, decidió poner en marcha el Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores desempleados (PROBECAT), a través del cual se tenía como objetivos atender las demandas de ocupación del sector social de la economía (organizaciones e instituciones), proteger el empleo durante el tránsito de la crisis, y de incidir en la transformación cualitativa de los procesos productivos de la reactivación económica, impulsar la producción y la productividad, por medio del desarrollo de las capacidades, destrezas y habilidades para el trabajo entre la población desempleada hacia nuevas oportunidades de empleo que en la recuperación ofrecería la planta productiva.⁵

Es decir que el Programa se creó en ese momento para atender los problemas por deficiencias en la calificación de la mano de obra, cuya orientación se daría básicamente en apoyo al sector social de la economía, atendiendo aquellas *"áreas donde era fundamental la organización social para el trabajo, fortaleciendo los esquemas de autogestión y cooperativas para la producción, distribución y consumo de bienes básicos"*,⁶ asimismo, se tenía contemplado a través de los

⁵ Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Programa de apoyo al sector obrero. vertiente Programa de Becas de Capacitación de los Trabajadores. México abril de 1984. pág. 5.

⁶ Ibid pág. 13.

cursos de capacitación apoyar y proteger la planta productiva en áreas estratégicas de los sectores público, social y privado, de igual forma se tenían considerados cursos que fueran requeridos en los sistemas de abasto, agroindustria y comercialización del estado y del sector social.

Con el paso de los años el Programa se ha transformado de manera muy importante en términos cuantitativos y cualitativos, después de que el inicio de sus operaciones fue financiado exclusivamente con recursos fiscales, en 1988, 1993 y 1997 con la firma de créditos externos, el monto para su financiamiento a precios corrientes se incrementó considerablemente y a partir de ese momento, la mayoría de los recursos utilizados para costear la operación de este Programa son proporcionados como préstamos de Organismos Internacionales de Crédito, asimismo, el número de personas beneficiadas por el Programa en términos programáticos y reales ha crecido considerablemente.

Precisamente con la firma del primer crédito la orientación del Programa cambia en esencia, a partir de ese momento más que atender necesidades de capacitación del sector social, el programa priorizó capacitar a la mano de obra con base en la demanda del aparato productivo industrial, el cual se tenía previsto, modificaría sus requerimientos de mano de obra calificada para sus procesos de producción con el proceso de reconversión y modernización.

De esta forma el Programa se abocó entre 1988 y 1993 a capacitar a la población desempleada en modalidades relacionadas principalmente con el sector industrial y en menor medida con el de servicios. La demanda de calificación del sector primario no formó parte de los objetivos del Programa, así las acciones de capacitación se llevaron a cabo en su gran mayoría en zonas urbanas, sin llegar a las áreas rurales marginadas.

Sin embargo, precisamente con los problemas sociales que se hicieron manifiestos en la crisis política del año de 1994, en donde se puso al descubierto las condiciones de marginación social en que el proceso de "crecimiento económico" había dejado a un importante volumen de población de diferentes sectores urbanos y sobre todo en áreas rurales, el gobierno de México considera que el Programa por sus características e impacto social debería reorientar sus apoyos, primero para organizar un importante número de cursos de capacitación en apoyo a aquella población desempleada precisamente en zonas urbanas marginadas y sobre todo en las zonas rurales con mayor nivel de pobreza. Para ello en el segundo semestre de 1994 se operó el denominado Programa Ampliado de Becas de Capacitación para Desempleados. Posteriormente, en 1995 se

decide incorporar en el Programa una nueva vertiente o modalidad de capacitación llamada Proyecto de Iniciativas Locales de Empleo y Ocupación Temporal, que inicia sus operaciones en el segundo semestre de ese año, cuyas acciones se orientaron para apoyar las formas de organización comunitaria en las áreas urbanas marginadas y en zonas rurales con graves rezagos económicos.

Debido a que el nacimiento, desarrollo y orientación del Programa de Becas tiene una relación estrecha con el comportamiento del desempleo en México, así como con las políticas de desarrollo impulsadas por el gobierno y sobre todo con los efectos que estas políticas generan en el aparato productivo, es importante a través de esta investigación enlazar todos estos aspectos tratando de determinar la importancia que ha tenido el Programa en las estrategias del estado para resolver los problemas de desempleo y baja productividad en la estructura productiva, es importante saber si la orientación actual del Programa y su crecimiento en el corto plazo responden a las necesidades de la economía en su conjunto, o si es necesario cambiar el rumbo.

En este contexto socioeconómico - político, y con la intención de contribuir a la mejor comprensión del problema del desempleo y del PROBECAT, para la presente investigación se establecieron como objetivos principales los siguientes:

- ⇒ Describir el comportamiento del desempleo en México dentro del contexto de políticas económicas aplicadas por el gobierno mexicano.
- ⇒ Relacionar la creación, desarrollo, fortalecimiento y objetivos del Programa de Becas con el problema de desempleo, las estrategias de desarrollo, y condiciones de la economía mexicana.
- ⇒ Observar el impacto del Programa en el sector productivo y en las condiciones de vida de la población que se encuentra desempleada o subempleada, en relación con los objetivos que este persigue.
- ⇒ Conocer los efectos que ha provocado el fuerte aumento de las metas del Programa, sin el suficiente fortalecimiento de su capacidad operativa.
- ⇒ Conocer la conveniencia o no de continuar con las acciones de capacitación con las características actuales y de ser necesario sugerir la orientación y tendencia del Programa y políticas económicas complementarias en los próximos años, en función del comportamiento previsible del mercado de trabajo y de la economía en su conjunto.
- ⇒ Contribuir al análisis del Programa de Becas y de su impacto en los mercados de trabajo.

A lo largo de los capítulos se procuró demostrar la hipótesis de que las políticas neoliberales impuestas por el gobierno de México para orientar el rumbo de la economía a partir del inicio de los ochenta, han propiciado mayores niveles de desempleo y subempleo entre la población, asimismo han motivado el deterioro de sus niveles de ingreso en el afán de elevar los márgenes de ganancia y condiciones de acumulación para estimular la inversión privada nacional e internacional.

La intención es mostrar que el importante crecimiento de los recursos asignados por el gobierno de México para operar el Programa, ha tenido una relación muy estrecha con el aumento continuo y creciente de los niveles de desempleo y subempleo en el país, más que al crecimiento de la demanda de mano de obra con mejores niveles de calificación por parte del aparato productivo.

Para lograr este cometido la investigación se estructuró en cuatro capítulos y una sección de conclusiones. En el primero de ellos se hace una descripción analítica de las diferentes interpretaciones teóricas del fenómeno del desempleo.

En la primera parte de este capítulo, se describen los conceptos de las teorías clásica y neoliberal, en virtud de que ambas están estrechamente relacionadas en sus principios conceptuales, independientemente de la separación histórica en la que se desarrollaron cada una de ellas, la primera en la etapa inicial del pensamiento económico y la última que en años recientes ha dominado el pensamiento de los representantes gubernamentales encargados de orientar las acciones en materia económica y la que promueven a nivel mundial los organismos financieros internacionales de crédito.

Así también se presentan los puntos de vista de la teoría marxista sobre el desempleo, destacando las variables y dinámica del modo de producción capitalista en el esquema teórico de esta corriente de pensamiento.

Se aborda además en este capítulo el problema del desempleo y el Programa de Becas, desde la óptica de las corrientes keynesiana y estructuralista cepalina, porque como se sabe, los principios y planteamientos de estas corrientes en el periodo comprendido entre 1940 y 1981, influyeron de manera importante en las acciones y políticas de desarrollo aplicadas por los gobiernos de México.

En el segundo capítulo se realiza un análisis del comportamiento del desempleo, durante la etapa comprendida entre 1930 y 1982 abarcando la etapa de

sustitución de importaciones, con la aplicación de los principios de las teorías keynesiana y estructuralista.

En el capítulo número tres se realiza una evaluación general de la operación del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados, vinculando el análisis a los acontecimientos económicos suscitados a partir de la crisis de 1982, en donde se observa la vuelta en boga de los conceptos y políticas de corte neoliberal. En esta parte por un lado se presentan datos estadísticos y cuantitativos sobre los resultados obtenidos de la operación y desarrollo del Programa y por otro, un análisis cualitativo del impacto de las acciones llevadas a cabo desde su puesta en marcha y hasta el año de 1997.

En el cuarto capítulo se hace una previsión del comportamiento del desempleo en el mediano plazo, a partir de suponer una continuación de las políticas económicas neoliberales y de considerar las condiciones estructurales, financieras y políticas de nuestra economía.

Asimismo, se hace un análisis de las metas y compromisos del PROBECAT, en el mismo lapso de tiempo, con la intención de estimar la situación y relación futura del Programa con la problemática del desempleo. En este mismo capítulo se hace una breve presentación y análisis de los conceptos generales, objetivos e impacto del que se ha denominado Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETyC), a través del cual, se pretenden establecer normas y estándares de conocimientos técnicos entre la población trabajadora y propiciar un mecanismo de certificación de las habilidades, independientemente de que éstas hayan sido adquiridas en procesos de capacitación o en acciones de trabajo directamente en los procesos productivos.

Al respecto, se ha considerado que el Programa de Becas tendrá una importante participación en su desarrollo y finalmente adoptará las normas estandarizadas e incluso se espera que en el mediano plazo, un elevado número de los cursos que se realicen en el marco del PROBECAT se ajustarán a los criterios y normas de competencia laboral, en tal sentido, se considera importante medir las consecuencias y repercusiones en los objetivos del programa y la población que este atiende.

Adicionalmente, se presenta una sección de conclusiones donde se sintetizan los aspectos más relevantes de la investigación realizada.

Finalmente lo que se pretende es hacer una contribución al estudio del desempleo y de las acciones que se realizan para su solución, con el último propósito de generar propuestas que permitan buscar una más adecuada solución de este problema que deriva en otro fenómeno que avergüenza el comportamiento humano y cuestiona los objetivos del sistema de producción capitalista, me refiero a la pobreza y miseria de las grandes mayorías.

I. EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO Y EL PROGRAMA DE BECAS BAJO LA ÓPTICA DE LAS DIFERENTES CORRIENTES TEÓRICAS.

1.1 *Teoría Clásica y Neoliberal.*

El desempleo como todo fenómeno natural y social es efecto de una serie de factores causales que se interrelacionan de manera dinámica y dialéctica. Este fenómeno tiene que ver con las características de organización y orientación de la producción en una economía, con las estrategias y políticas de desarrollo de los gobiernos, con las características y condiciones políticas de la sociedad, nivel, estructura y orientación educativa y hasta con factores de origen externo, derivados de la agudización de la competencia comercial entre las economías a nivel mundial.

En este sentido, las corrientes de pensamiento teórico a través del análisis y estudio del desarrollo del sistema de producción capitalista, han buscado identificar los elementos fundamentales que son causa del desempleo, así se le ha llegado a considerar como una variable que depende del comportamiento de otra serie de fenómenos. En la actividad económica para impactar el empleo es necesario por ejemplo, actuar en favor de la inversión, estimular la demanda, promover las exportaciones, apoyar la organización social para la producción, etc.

Precisamente como podremos ver en las próximas secciones, las diferentes corrientes de pensamiento tienen su particular punto de vista de como resolver el problema del desempleo, por ejemplo: en algunos casos se piensa que es tan sólo necesario dejar al libre juego de la oferta y demanda la actividad económica, en otros se sugiere estimular la demanda, pero existe quien afirma que se requiere de atender problemas en el nivel de la oferta, es decir, en la estructura de producción, pero también se ha planteado que este fenómeno es una característica endémica del capitalismo. Por lo anterior, en la historia de la economía los gobiernos influidos por algunas corrientes de pensamiento, han llevado acciones diversas para su solución, en el caso concreto de México en algún tiempo se consideró que era importante la participación del estado como promotor de la actividad productiva, aunque en los últimos 15 años ha cambiado la estrategia económica y se ha pensado que disminuyendo la participación del estado y promoviendo la inversión del sector privado nacional e internacional se podría resolver el problema de desocupación, sin embargo la imposibilidad de hacerlo ha propiciado que el gobierno lleve a cabo acciones no para incidir en las causas sino para amortiguar los efectos que este fenómeno genera, tal es el caso del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados.

Por lo anterior, cuando se haga referencia a la interpretación del desempleo por las diferentes corrientes de pensamiento, necesariamente el análisis nos llevará a la descripción y análisis del comportamiento de variables económicas diversas que son parte integral de las relaciones económicas, políticas y sociales, de acuerdo con la interpretación de la teoría en cada caso en particular.

a) Teoría clásica.

Esta corriente teórica tiene entre sus principales exponentes a Adam Smith y David Ricardo con aportaciones importantes de Malthus y Stuart Mill, quienes desarrollaron un análisis del sistema de producción capitalista a partir de la estructuración de diferentes categorías y conceptos que permitieron identificar algunas de las características fundamentales de su dinámica de desarrollo.

Comúnmente se ha dicho que esta corriente considera al desempleo como un desequilibrio del mercado de trabajo, y lo define como "*desempleo voluntario*", ya que a un determinado salario en el mercado de trabajo, una parte de la población no está dispuesta a emplearse o vender su fuerza de trabajo.

• Adam Smith

Adam Smith, en su libro "La Riqueza de las Naciones" interpreta el desequilibrio como una desproporción en el mercado laboral donde la oferta de fuerza de trabajo es superior a la demanda efectiva.

- El desempleo como producto del desequilibrio del mercado de trabajo

El problema del desempleo, según Smith, se resuelve mediante la flexibilidad de los salarios -precio del trabajo- ya que para los clásicos el mecanismo de precios es el mecanismo de ajuste automático para cualquier desequilibrio temporal y transitorio.¹

El sustento de la teoría se puede sintetizar de la siguiente manera:

"existe perfecta flexibilidad de los precios y los salarios al alza como a la baja; esto es, precios y salarios responden con rapidez y flexibilidad a cualquier exceso o deficiencia de

¹ Véase Rene Villarreal, La Contrarrevolución Monetarista, Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo. México 1983. Ed. Océano, pág. 52.

*la demanda u oferta en sus respectivos mercados. El mercado es el mecanismo autocorrector de los eventuales desajustes del capitalismo... lo único que se requiere para lograr equilibrio con pleno empleo es dejar que opere y reine el libre juego de las fuerzas del mercado"*²

Veamos a continuación de que manera Smith explica el ajuste automático del desequilibrio en el mercado de trabajo; en principio, define el precio real o natural del trabajo, como "la cantidad de las cosas necesarias y útiles que por el se adquiere"³ y el salario del trabajo como el precio al que se vende y se compra en el mercado⁴, el cual gira alrededor del precio natural del trabajo. A partir de lo anterior argumenta que:

*"si alguna vez excede de la demanda alguna de las partes componentes de su valor se habrá de pagar a menos precio que su natural ... si es el salario o la ganancia, el interés del trabajador por un lado y del empresario por otro, hará que se retiren parte de su trabajo o de su caudal de aquel empleo, con lo cual la cantidad que se conduzca al mercado será en breve tiempo la que baste para satisfacer la demanda efectiva y con esta operación todas las partes volverán al nivel de su valor respectivo, al igual que todo a su precio natural"*⁵

Según se observa en este párrafo, la actividad autónoma de los trabajadores al decidir retirar parte de su oferta del mercado de trabajo como un mecanismo de corrección automática del sistema, es lo que permite a los clásicos definir al desempleo como voluntario.

Asimismo, considera que cuando el desequilibrio se presenta porque la cantidad de trabajo disponible en el mercado, es inferior a la demanda efectiva del mismo, también se presenta el ajuste automático, ya que el precio de mercado se ubicará por encima del precio natural, lo que provocará que el trabajador emplee más trabajo, así en corto tiempo se alcanzará la demanda efectiva, y de esta manera el precio volverá a bajar al nivel de su valor, es decir, a su precio natural.

² Ibid. pág. 53.

³ Adam Smith. La Riqueza de las Naciones. Volumen I. Ed. Cultura, Ciencia y Tecnología al alcance de todos. México 1976. pág. 34

⁴ "El salario del trabajo es aquella recompensa que se da cuando el trabajador es distinta persona del dueño del caudal que en él se emplea". Ibid, pág. 70

⁵ Adam Smith, op. cit. pp. 60 y 61.

La posición que asumen por un lado el empresario como dueño de los fondos y medios de producción y los operarios como propietarios de su fuerza de trabajo, permitió a Smith identificar las contradicciones y actitud natural que asumen en el proceso de producción, ya que los empresarios por un lado tratan de pagar la menor cantidad de salario y obtener la mayor cantidad de ganancias y por otro lado, los operarios procuran incrementar los precios de su trabajo o salario, y de donde concluye que son precisamente los empresarios quienes llevan la ventaja en estas contiendas, ya que éstos pueden sobrevivir por largos periodos sin emplear gente, pero los trabajadores no podrán mantenerse o subsistir semanas o meses sin trabajar.

Curiosamente esta afirmación parece contradecir uno de sus principios planteados en relación con el desempleo voluntario, donde afirma que el trabajador a un salario dado no esta dispuesto a emplearse y por otro lado argumenta que no pueden sobrevivir estando desempleados por mucho tiempo, es más clara la contradicción cuando afirma que "el pobre trabajador es miserable en el estado decadente de la sociedad", es decir cuando hay mayor número de desempleados, lo que indica que es erróneo concluir como lo hace Smith, que el desempleo es voluntario ya que en esas condiciones de miseria es absurdo suponer que pueda sobrevivir sin un trabajo y menos que no se emplee por su propia voluntad.

De acuerdo con Smith, el precio o salario del trabajo en el sistema de producción capitalista se determina generalmente por su oferta y demanda en el mercado de trabajo, incluso establece que el incremento en el precio de los bienes de consumo que sirven para su manutención tienen un efecto mínimo en la variación del salario, y en cambio es mucho más importante el hecho de que haya abundancia o escasez de mano de obra.

Asimismo, considera que el hecho de que en un país los salarios y el empleo sean altos o escasos, es un indicador del progreso y la riqueza nacional o de la situación estacionaria o tendencia decadente de una economía. Más aun, es relevante la afirmación que hace, en el sentido de que ***"ninguna sociedad seguramente puede florecer ni ser feliz siendo la mayor parte de sus miembros pobres y miserables"***⁶

⁶ Ibid, pág. 77

- Tasa de ganancia, actividad productiva y demanda de trabajo

A pesar de que considera al desempleo como un problema de desequilibrio del mercado de trabajo que se corrige mediante el mecanismo de precios, llega un momento en que el análisis lo lleva a una aparente contradicción, en donde la solución del desempleo no está en el abaratamiento del precio del trabajo o salario, sino más bien se resuelve cuando en una economía hay una recuperación de la actividad productiva, originada en el incremento de los márgenes de ganancia:

*"Así la escasez y busca de los que viven de sus salarios o jornales crece a medida que aumenta la renta y el caudal de todo el país ... El aumento pues, de renta y de caudales, es el incremento mismo de la riqueza nacional: luego con el aumento de esta riqueza se aumenta también naturalmente la escasez y necesidad de hombres que viven de sus salarios, yendo ambas cosas por lo regular siempre juntas."*⁷

Cuando Smith se refiere a que el aumento de la renta es el incremento de la riqueza nacional, significa que hay una elevación de las ganancias en las inversiones realizadas, ya que desde su punto de vista la tasa de interés o renta es un elemento que cuando sube, indica que son altas las ganancias y viceversa.⁸

De acuerdo con lo anterior, es claro que este autor, en su análisis establece una relación estrecha e interdependiente entre tasa de ganancia, actividad productiva y demanda de mano de obra, desafortunadamente su conclusión fue que la solución a un desequilibrio en el mercado de trabajo está en la variación de los precios del salario, aunque como se puede ver en su análisis, es el nivel de ganancia el que determina una mayor o menor inversión y ésta a su vez una creciente o decreciente demanda de mano de obra, lo que puede elevar o disminuir el precio de la misma.

- Impacto de la oferta de mano de obra en la ganancia

Smith percibe que la abundancia o escasez de mano de obra, así como el alza o reducción del precio del trabajo tiene una relación directa con la ganancia del empresario, incluso afirma que la mayor demanda de fuerza de trabajo que eleva los salarios, por su propia naturaleza, disminuye la ganancia y de manera inversa la abundancia de mano de obra y el consecuente abaratamiento de su precio, eleva

⁷ Ibid. pág. 73

⁸ Ibid. pág. 94

los niveles de ganancia del empresario.⁹ Esto es lo que seguramente en su análisis lo llevó a la conclusión de que permitir la flexibilidad de los salarios a la baja puede disminuir el desempleo.

Otro aspecto interesante para nuestra investigación en la obra de Smith, es el que se refiere a la inestabilidad en el sistema de producción capitalista, desde su punto de vista, hay etapas económicas de abundancia y de escasez, para cada una de las cuales las condiciones y características son muy diferentes. En las de abundancia, el mayor volumen de recursos (fondo) destinado para la contratación de trabajadores sube el precio de los salarios del trabajo, es decir aumenta el número de personas que son empleadas debido a una mayor dinámica del sector productivo, en cambio en los años de escasez, son más los que requieren un trabajo que las oportunidades de empleo existentes, motivo por el cual, los salarios bajan considerablemente.

En los años baratos o de escasez el desplazamiento de mano de obra motiva el crecimiento de los artesanos independientes que dejaron de ser asalariados, cuya producción no entra en los registros públicos,¹⁰ lo que deja claro que en esta etapa, **el sistema de manera natural propicia el crecimiento de los trabajadores independientes, así como la aparición y fortalecimiento del ahora conocido como sector informal de la economía, donde se subemplea un importante volumen de población desplazada por el aparato productivo formal.**

Debido a que en la época en que Smith desarrolló su obra ya era evidente la existencia de casos de monopolio, a través de su análisis llegó a la conclusión de que el monopolio provocaba alteraciones al mercado de trabajo, ya que al mantener su producción abajo de la demanda efectiva, permitía elevar los precios muy por encima de su precio natural, ya fueran éstos salarios o ganancia, así estableció que el precio más alto a que se podía vender una mercancía era el del monopolio. En el caso de la fuerza de trabajo en su opinión, la conformación de gremios o agrupaciones obreras promovía que los trabajadores elevarán excesivamente los precios del trabajo o salario por encima de su precio natural.

Sobre el análisis de una economía como la nuestra, resulta interesante la precisión que hace en relación a los países cantones (división administrativa de ciertos estados) o zonas alejadas de las ciudades, donde generalmente existe una abundancia de mano de obra y poca cantidad de recursos (fondos) para la inversión, situación que provoca que los salarios sean muy bajos, y en

⁹ Ibid. pág. 93

¹⁰ Ibid. pág. 90

consecuencia propicia que las ganancias sean elevadas, de donde se concluye que dependiendo de las condiciones de abundancia o escasez de mano de obra, en las regiones de un mismo país se presentan diferentes niveles de ganancia de una zona a otra.

- **David Ricardo**

David Ricardo es otro de los principales exponentes de la teoría clásica por lo que a continuación se presentan y analizan sus principales ideas.

En realidad Ricardo no pone mucho interés en el análisis del desempleo, se ocupa más de analizar los factores que determinan el salario o precio de mercado de la mano de obra, lo anterior parece lógico en principio porque los niveles de desempleo en esa época no eran tan elevados como en la actualidad, es decir el avance del capitalismo tenía un amplio potencial de desarrollo dada la existencia de extensas áreas aun no explotadas, además del descubrimiento e incorporación de nuevos territorios abundantes en recursos naturales. Adicionalmente, debido a la importancia que este autor asigna al mecanismo de precios como el regulador de los desequilibrios del mercado, parece razonable su interés por descubrir las leyes e interrelación de los factores que intervienen en la definición del precio de la mano de obra.

- Precio natural y precio de mercado del trabajo

Un primer aspecto interesante es la coincidencia de este autor con Smith en lo que se refiere al precio natural de la mano de obra, el cual confirma que depende del precio de los alimentos considerados como productos necesarios y de las comodidades para el sostén del trabajador y de su familia.

En cambio, el precio de mercado es el que realmente se paga por ella, dependiendo de la oferta y demanda de mano de obra en el mercado, el cual se encarece cuando la demanda es mayor que la oferta y en situación inversa el precio de mercado tiende a la baja.

No obstante, este autor considera que por más que se aleje temporalmente el precio de mercado por encima o por abajo del precio natural, la reacción automática del sistema y de los factores, vuelve a establecer el precio del mercado cerca del natural, así por ejemplo, cuando los precios de mercado de la mano de obra son elevados, las condiciones económicas y alimentarias favorables promueven el aumento de la población, lo que en cierto periodo de tiempo provoca que se llegue

a un nivel superior al de la demanda, circunstancia que hace bajar el precio muy cerca o por abajo del natural.

Interesante el que considere que una economía en constante crecimiento de su "capital" ¹¹ puede estimular un importante aumento demográfico, cuando es positivo el movimiento de la demanda y del precio de la mano de obra, en paralelo a un mayor capital para compra de maquinaria y tecnología más productiva en el sector de bienes de consumo, la tendencia de los salarios será muy favorable al trabajador en el entendido de que el precio de los alimentos que consume, él y su familia, tendrán incrementos menores y hasta decrementos. Aunque también sucede que cuando la expansión del capital no impacta en la productividad del trabajo, provocará que el mayor ingreso que un trabajador recibe como salario, por la elevada demanda de mano de obra en el mercado, lo tenga que gastar en pagar los altos precios de los alimentos y vestido, situación que lleva a Ricardo a concluir lo siguiente:

"con cualquier mejora de la sociedad, con cualquier incremento de su capital, aumentarán los salarios de mercado de la mano de obra; pero la permanencia de su aumento dependerá de si aumentó el precio natural de la mano de obra; ello a su vez, dependerá del aumento del precio natural de aquellos productos indispensables en los que se gastan los salarios del trabajador". ¹²

Después, partiendo del supuesto de que no hay variaciones monetarias, asegura que el precio de la mano de obra o mejor dicho el salario, depende de dos causas: la oferta y demanda de mano de obra; y el precio de los bienes en que el obrero gasta sus salarios.

De acuerdo con lo anterior, el precio de los bienes de consumo del trabajador determina su precio natural, en cambio el precio de mercado es consecuencia de la mayor o menor oferta y demanda de mano de obra, y al final ambas, oferta y demanda, así como el precio de los bienes, influyen en el precio de la mano de obra, en su salario. Esto último, a primera vista parece contradictorio, porque siendo que el precio natural influye en el salario o precio de mercado ¿como es que en ocasiones se encuentra por abajo de éste, de su precio natural? ¿como es que influye en el monto del salario? situación que Ricardo considera posible:

¹¹ Ricardo define al capital como "aquella parte de la riqueza de una nación que se emplea en la producción ... necesario para dar efectividad al trabajo." David Ricardo, Principios de Economía Política y Tributación, Ed. FCE, México, 1985, pág. 72

¹² Ibid. pág. 73

*"Si bajaran los salarios monetarios de los obreros, mientras aumenta el precio de todos los bienes en que se gastan los salarios, el obrero se vería doblemente afectado y privado bien pronto de toda subsistencia ..."*¹³

Lo anterior sólo se explica si las condiciones en el mercado son de abundante oferta de mano de obra y reducida demanda de la misma, con lo que el precio de mercado, aun cuando puede ubicarse por abajo del precio natural, no puede alejarse mucho de éste, debido a que con muy bajos ingresos, el trabajador no podría subsistir, y es aquí donde se puede decir que el precio de los bienes de consumo influyen en el precio del salario. No obstante, lo curioso es que en muchas ocasiones el salario se ubica muy por abajo de su precio natural, por ejemplo en México ¿quien puede creer que una familia cubre satisfactoriamente sus necesidades de alimentación, vivienda, vestido, educación, transporte, recreación, etc., con un salario mínimo equivalente a lo que cuestan sólo tres cuartos de kilo de carne?

En México durante las dos últimas décadas, se han venido dando incrementos en los salarios nominales de los trabajadores, pero en una proporción inferior al de los precios de los bienes de consumo necesarios para su mantenimiento, lo que ha ocasionado una disminución severa en la capacidad o poder adquisitivo del salario. Una familia para subsistir ha tenido que buscar ingresos por medio de sus otros miembros, quienes se han visto en la necesidad de acudir al mercado de trabajo en busca de empleo para aportar recursos a la economía familiar, contribuyendo de esta manera a elevar la oferta de mano de obra.

– Efecto de la acumulación de capital o aumento de la riqueza en la demanda de mano de obra.

El análisis de los representantes de esta corriente de pensamiento permite llegar a algunas conclusiones interesantes, así tenemos que cuando se refieren al mecanismo que propicia un aumento de la demanda de mano de obra, destacan la importancia que tiene el mayor volumen de capital y de la riqueza, lo cual, necesariamente relaciona el análisis con la acumulación del capital.

A este respecto, David Ricardo trata de demostrar que el capital se mueve de una área a otra dependiendo del mayor o menor volumen de utilidades que se puedan obtener en un momento determinado y esto puede ocasionar que la demanda de

¹³ Ibid. pág. 77

mano de obra esté relacionada con ese movimiento de capital entre sectores, ciudades y hasta entre países, pero lo importante es que en su pensamiento y esquema teórico demuestra que el capital se mueve en función de los niveles de ganancia y para los cuales es determinante el precio de la mano de obra. Aunque lo anterior, no es un elemento contundente respecto a la afirmación de que la solución al desempleo esté en el mecanismo de precios, ya que como el mismo Ricardo plantea en su análisis, se requiere de otros elementos para poder solucionar este problema.

Como se ve en el esquema desarrollado por Ricardo, las utilidades promueven la inversión y ésta la mayor actividad productiva y demanda de mano de obra. Pero al mismo tiempo, como las utilidades dependen del nivel que observen los salarios, entonces se debe trabajar bajo el mecanismo de precios permitiendo que el libre juego de la oferta y la demanda abarate la mano de obra cuando se necesite.

Las condiciones económicas y el grado de desarrollo alcanzado por la economía a nivel mundial, permitió a Ricardo visualizar que en algunos países, había mejores condiciones para el rápido crecimiento de la acumulación de capital que para el de la población, por lo que en estos casos anticipó para un periodo de mediano plazo, una tendencia al alza de los salarios.

A pesar de que a través de su análisis muestra que son una serie de factores y condiciones diversos los que pueden afectar el precio de la mano de obra, concluye que *"el aumento de los salarios se debe generalmente a que el aumento de las riquezas y del capital ha causado una nueva demanda de mano de obra, la cual indefectiblemente estará emparejada con el aumento de la producción de bienes."*

¹⁴

Lo expuesto sobre el esquema teórico de David Ricardo significa que al igual que en la obra de Smith, es posible inferir que los problemas de desempleo se pueden resolver estimulando una mayor inversión y actividad económica, no única y necesariamente abaratando la mano de obra por el mecanismo de precios, más bien había que decir que no es suficiente reducir su precio de mercado (salario) para resolver el desempleo, al contrario de como lo concluyeron los clásicos, ya que en la realidad se requieren de otras acciones en la estructura productiva que sean favorables al mayor uso de la mano de obra.

¹⁴ Ibid pág. 79

Desde hace ya varias décadas, en México, el elevado volumen de mano de obra existente en el mercado de trabajo y su insuficiente demanda en el aparato productivo, ha motivado una caída drástica de los salarios reales, apoyada y promovida sobre todo, por una política gubernamental de controles y topes salariales reducidos; no obstante lo anterior, la disminución del salario no ha sido suficiente para resolver el problema del desempleo, cuyo volumen contradictoriamente ha crecido de una manera alarmante.

- Importancia del costo de la fuerza de trabajo en los niveles de ganancia

David Ricardo, después de analizar las leyes que rigen los salarios, llega a la conclusión de que *"al igual que los demás contratos se deberían dejar los salarios a la libre competencia del mercado y nunca deberían de ser controlados por la legislatura"*.¹⁵ Paralelamente a esta afirmación hace una severa crítica a las leyes de pobres que estaban vigentes en aquella época y a las cuales consideraba dañinas, ya que alteraban el comportamiento natural de la misma. El evitar el desamparo de los desempleados a partir de incrementar lo que él llama fondo de beneficencia, desvía la orientación de los recursos que el estado debe destinar para otros gastos. Así también, los mejores ingresos de la población generará condiciones favorables para su reproducción,¹⁶ buscando recibir mayor apoyo económico con el hecho de tener mayor número de hijos. Su opinión es que al contrario, debería de enseñárseles a no vivir de la caridad de una manera sistemática, sino que deberían aprender a ganarse la vida con sus propios esfuerzos.

Para hacer referencia a situaciones recientes, es interesante comentar que en los Estados Unidos de América, el seguro de desempleo que se proporciona a la población en condición de desempleo ha sido criticado por algunos sectores, con el argumento de que promueve el crecimiento del número de hijos por familia, haciendo uso de recursos que el gobierno debería utilizar para otras acciones. En cambio, en México el apoyo a la población desempleada es diferente, y se proporciona a través de diversos Programas, entre los que destaca el Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (PROBECAT), por medio del cual, se tratan de disminuir los efectos sociales negativos del desempleo excesivo; y además, generar condiciones favorables en la calificación de la mano de obra desempleada, posibilitando elevar sus habilidades técnicas para el trabajo, con lo

¹⁵ Ibid pág. 80

¹⁶ *"El periodo de vigencia de estas leyes ha sido de prosperidad progresiva, en él han aumentado regularmente los fondos de manutención de la mano de obra, circunstancia que naturalmente provocará un incremento de la población"*. Ibid pág. 83.

que se pretende proporcionarle mejores condiciones para reincorporarse a la actividad productiva, ya sea como asalariado o como trabajador por cuenta propia.

- Descenso de la tasa general de utilidades

Sobre el comportamiento de las ganancias llama la atención la afirmación de Ricardo sobre el descenso de la tasa general de utilidades, misma que explica de la siguiente manera:

*"las elevadas utilidades obtenidas sobre el capital empleado en producir ese artículo atraerá naturalmente más capital a esa rama específica, tan pronto como se hayan provisto los fondos necesarios, aumentando en proporción la cantidad existente del referido artículo, bajará su precio y los beneficios obtenidos en esa determinada rama, se situarán al nivel general ..."*¹⁷

Aunque en el texto anterior pareciera que la reducción de las utilidades está en la baja del precio del artículo producido, debido a la mayor oferta del mismo, en realidad Ricardo relaciona la caída de tasa de utilidades con el crecimiento de los salarios, de tal forma asegura que lo único que puede afectar las utilidades es un movimiento ascendente de los salarios, y a éstos, los elevados precios de los artículos necesarios para su manutención o reproducción. En esta situación, lo único que puede contrarrestar esta tendencia son las mejoras en la maquinaria empleada en la producción de los artículos necesarios para la manutención del trabajador, así como los descubrimientos científicos que se logran en la producción de bienes agrícolas de consumo básico.

• **Jhon Stuart Mill**

Este último aspecto es en realidad importante porque a lo largo de la historia ha generado una serie de reflexiones polémicas en relación con la validez de esta afirmación y en particular uno de sus contemporáneos tiene opiniones diferentes sobre el tema.

Jhon Stuart Mill quien desarrolla su obra con base en la teoría de Adam Smith y David Ricardo y a quien se le ha considerado más cerca del primero que del segundo en cuanto a sus planteamientos teóricos. Al hacer el análisis del pensamiento teórico de Ricardo en relación con la teoría de los beneficios,

¹⁷ Ibid pág. 91

considera que éstos, no sólo dependen del costo de producción de los salarios, sino que además se integran de una parte del trabajo gastado en el pasado, en la producción de herramientas, edificios, maquinaria, etc. y que es el beneficio ¹⁸ de los capitalistas que pagaron esos bienes.

De acuerdo con lo anterior, consideró que el costo de producción de los salarios de " Ricardo debe interpretarse como consistente en dos partes: los salarios y los beneficios de quienes en cualquier etapa antecedente de la producción, hubieran adelantado cualquier porción de esos salarios" ¹⁹.

En esta parte, desde el punto de vista de Maurice Dobb lo que hizo Mill es volver a la teoría de la suma de componentes del precio de Adam Smith, autor que también afirma que la cantidad de trabajo que se emplea en la producción de una mercancía no puede ser la única circunstancia a incluir en el valor de la misma, por lo tanto, se deben considerar salarios, ganancias y rentas ²⁰ y es a lo que Dobb llama suma de componentes.

– Fondo de salarios y su impacto en el empleo de mano de obra

Uno de los puntos más importantes y que caracterizan la obra y pensamiento de Stuart Mill, es el que se refiere al fondo de salarios, aspecto de interés para la presente investigación, ya que según él, existe en la economía un fondo de recursos destinados para el pago de los salarios, por lo que el monto de capital disponible para la contratación de mano de obra esta limitado por la cantidad de recursos disponibles en una economía para ese concepto. De tal forma, para estimar el monto de los salarios individuales bastaba con dividir el total de recursos del fondo entre el número de la población trabajadora que competía por el empleo. ²¹ Claro esta que por población trabajadora se refería únicamente al total de asalariados.

$$\begin{aligned} (+ \$ \text{ FONDO}) / (- = \text{ NO. TRAB.}) &= (+ \text{ SALARIO}) \\ (- = \$ \text{ FONDO}) / (+ \text{ No. TRAB.}) &= (- \text{ SALARIO}) \end{aligned}$$

¹⁸ *Jhon Stuart Mill define al beneficio como la retribución a la abstinencia del capitalista de no gastar su capital. Ver Maurice Dobb, Teorías del Valor y de la Distribución desde Adam Smith. Ed. siglo XXI pág. 146.*

¹⁹ Carlos Marx, "Essays on Some Unsettled Questions. Londres, 1844 pp. 94-95, citado por Maurice Dobb, op. cit. pág. 144

²⁰ Adam Smith op. cit. pág. 55.

²¹ Maurice Dobb, op. cit. pág. 148.

Partiendo del supuesto de que el razonamiento anterior es válido, es lógico pensar que a medida que crece la población de trabajadores, sin modificar el monto de los recursos del fondo, o mejor dicho de los recursos utilizados para el pago de la mano de obra, el precio del trabajo o salario bajará, en cambio un reducido aumento de la oferta o una reducción de la mano de obra que compite por el empleo, en paralelo a un rápido crecimiento de los recursos del fondo, ocasionará una subida de los salarios. Lo anterior llevó a Mill, igual que a Smith y Ricardo, a la conclusión de que "los salarios, ... dependen de la demanda y oferta de trabajo; o como con frecuencia se expresa de la proporción entre la población y el capital" ²²

Cuando el monto de los recursos del fondo no aumenta y tampoco baja la población trabajadora, en su opinión, no es posible incrementar los salarios, ya que cualquier ley o acción que presione al alza de los salarios por encima de la tasa promedio mencionada, provocará que parte de esa población quede sin empleo. Esta afirmación significa que el problema del desempleo se origina, sobre todo, por que en una economía hay presiones y políticas que encarecen el precio de la mano de obra y lo llevan a un nivel superior al que puede pagarse por el crecimiento del volumen del fondo destinado para el pago de salarios.

En este caso, se dice que el propio crecimiento de la población no genera demasiados problemas, ya que la mano de obra que recurre al mercado puede ser absorbida con el simple mecanismo de abaratar su precio o salario, aun sin que aumente el monto del fondo.

Esta serie de conclusiones que hemos derivado del planteamiento general de Mill son cuestionables en muchos aspectos, sobre todo en la importancia y papel que atribuye al fondo, sin embargo nos limitaremos a hacer la presentación de su esquema teórico y a visualizar algunas de sus derivaciones.

- Inversión productiva, rendimientos decrecientes y demanda de mano de obra

Otro aspecto importante en relación con el tema del desempleo, es la diferencia que hace entre el gasto en consumo y la inversión productiva, considera que la demanda de mercancías no es necesariamente demanda de trabajo, es decir que el ingreso que se gasta en consumo no es el que crea empleo, sino que éste es producto del ingreso que se invierte de manera productiva, o como el decía adelanto de salarios al trabajo.

²² Idem.

Esta última afirmación ha sido utilizada por los críticos de la teoría Keynesiana, quienes consideran inútil la participación del estado en la generación de empleos por el mecanismo de estimular la demanda de mercancías entre la población trabajadora, en opinión de los simpatizantes de la teoría de la libre competencia, ese aumento del empleo no es permanente, ya que en el mediano o largo plazos vuelve a su nivel anterior.

En lo que se refiere a la tendencia de los rendimientos decrecientes, a diferencia de Smith y Ricardo, Mill consideró que el estado estacionario, es decir la situación en la que se detiene la acumulación de capital y desaparecen con ello, los incentivos para hacer nuevas inversiones, estaba muy cerca de presentarse, a sólo unos cuantos años, y que éste se estaría posponiendo únicamente por situaciones en las que el gasto no fuera productivo como era el caso de los empréstitos al gobierno, exportación de capitales, y desperdicio de capital por errores en la dirección.

Este último aspecto lo llevó a la conclusión de que era necesario realizar acciones que fueran más allá de buscar el incremento de la producción, que se debería poner un mayor énfasis en mejorar la distribución del ingreso y aumentar la remuneración al trabajo, lo cual debería darse bajo las premisas expuestas por Malthus, es decir con tasas reducidas en el crecimiento de la población, acompañado de una mayor independencia y educación de la clase trabajadora.²³

• **Tomas Robert Malthus**

En el pensamiento escrito de este autor, al igual que en los anteriores, es posible identificar la importancia que atribuye a la promoción de la actividad económica para la generación de empleos. Lo anterior es claro, cuando afirma que sólo la inversión productiva crea empleos. Sin embargo, contrariamente a lo esperado no sugiere mecanismos para estimular la inversión productiva y con ello atender el crecimiento de la población trabajadora y demanda de empleo.

Su recomendación va más en el sentido de procurar el menor crecimiento de la población y éste seguramente, no es otra cosa que la consecuencia de la forma como interpretó la dinámica de crecimiento del sistema capitalista, el cual, en su visión no tenía muchas perspectivas de reproducirse al nivel de como lo ha podido hacer. La interpretación de los efectos de estancamiento que provocaría la tendencia de los rendimientos decrecientes, fue tal que no se encontró en su esquema, posibilidades de que el sistema rebasara la limitante que plantea la baja

²³ Maurice Doob, op. cit. pág. 152

de los rendimientos, al grado de imposibilitar la acumulación de capital, siendo éste el elemento que estimula la inversión productiva.

Por todo lo anterior, y coincidiendo con Mill, sugiere una mayor distribución del ingreso a través de una mayor remuneración al trabajo, ya que no existían los motivos para el estímulo de nuevas inversiones.

Antes de entrar a la visión de Malthus sobre el tema del empleo, conviene mencionar algunos aspectos que son interesantes en el pensamiento de este autor, quien mantenía que *"La educación sola puede hacer muy poco contra la inseguridad de la propiedad; pero fortifica poderosamente todas las buenas consecuencias que pueden esperarse de la libertad civil y política, que no se pueden considerar completas sin ella"*²⁴.

La idea de referirnos al concepto de libertad civil y política, se debe a que este autor relaciona la oferta de mano de obra derivada del incremento de la población, así como los precios del trabajo, con las características y tipo de gobierno en una economía. Al respecto, afirma que la existencia de salarios elevados puede provocar un rápido incremento de la población, en donde los ingresos se gastan sobre todo en el mantenimiento de familias numerosas, y si en estas condiciones las características en la sociedad son de despotismo, opresión e ignorancia, se presentarán *"...circunstancias que contribuyen a empobrecer a las clases inferiores, que les impiden o les quitan la voluntad de juzgar el porvenir pensando en el pasado, y les predisponen a aceptar la sumisión un nivel muy bajo de confort"*²⁵. En cambio, si ese aumento de salarios repercute en una mejora en los alimentos y artículos útiles sin un crecimiento de la población, las circunstancias serán propicias para elevar el nivel de las clases inferiores de la sociedad, pero para que eso suceda, será necesario que se den condiciones de libertad civil y política así como de enseñanza.

- Importancia del fondo en la generación de empleo

Cuando se refiere a las causas que motivan el aumento de la demanda de trabajadores o como él le llama de trabajo, descarta que el crecimiento del capital motive ese aumento, en cambio éste se puede dar si se eleva la cantidad y valor de los fondos que se emplean para la contratación de trabajadores. Asimismo, el problema de desempleo como efecto de la disminución de la demanda de trabajo se puede presentar por efecto de introducir capital fijo. No obstante, para Malthus

²⁴ Malthus Thomas Robert, Principios de Economía Política, 1766-1834. Ed. FCE. pág. 191.

²⁵ Ibid., pág. 190.

cuando en el mercado existan condiciones para aumentar el volumen de productos, éste sólo será temporal, ya que al incrementarse el valor total del capital y en consecuencia el ingreso del estado, así como, los recursos de los fondos destinados para la contratación de mano de obra, o como él lo define, al mantenimiento del trabajo, se propiciará una importante demanda de recursos humanos o de trabajo. Para él es tan insignificante el efecto de la introducción de máquinas, que incluso llega a afirmar que no hay motivo para temer el empleo de capital fijo, no obstante que acepte lo siguiente:

"...no cabe duda que si la sustitución de capital fijo tuviera lugar mucho más de prisa de lo que tardara en encontrarse un mercado adecuado para la mayor producción que se derivaría de aquél y para los productos obtenidos con el trabajo que quedó libre con su empleo, es evidente que en tal caso se dejaría sentir entre las clases trabajadoras de la sociedad en todo el mundo demanda de trabajo y la consiguiente pobreza ²⁶

En este pequeño párrafo existen varios elementos que es importante destacar, el primero es que la incorporación de máquinas permite elevar considerablemente las capacidades de producción o productividad del trabajo, pero al mismo tiempo propicia el desempleo de trabajo.

Otro elemento es la insinuación de que la parte del trabajo que está siendo desplazada de alguna forma y en otro lugar participa en la producción de bienes que son incorporados al mercado, lo que implica que el sistema tiene la capacidad de absorber la mano de obra o el trabajo, para decirlo en sus términos, que es desempleada en áreas que se han modernizado. Finalmente, deja ver claramente la posibilidad de que esa mayor productividad provoque una sobreproducción que no sea posible de comercializar en un momento determinado.

En relación al aumento del empleo, en las ideas de Malthus es posible observar que para que se demande una mayor cantidad de trabajadores y con ello disminuir los niveles de desempleo, es fundamental el monto del fondo destinado al mantenimiento del trabajo, y el tamaño de éste, depende tanto del precio como de la cantidad de los productos con que se integra. En esta parte, se refiere a que es mucho más favorable para el empleo el aumento del fondo como efecto de un mayor volumen de la cantidad producida que cuando los recursos del fondo se incrementan por efecto de mayores niveles en los precios de esos productos, ya

²⁶ Ibid. pág. 200.

que en este último caso aun con salarios mayores, la cantidad de artículos de primera necesidad que se pueden consumir es menor, lo que repercute negativamente en una demanda efectiva de trabajo.

En lo que se refiere al precio natural y precio de mercado difiere de la definición expuesta por Ricardo, así habla de un precio natural necesario del trabajo y lo define como aquel que es necesario *"para producir una oferta media de trabajadores, suficiente para hacer frente a la demanda efectiva"* y el precio de mercado como *"el precio real que en el mercado se obtiene y que debido a causas temporales algunas veces se haya por encima y otras por abajo de lo que precisa para abastecer esa demanda"*²⁷.

En realidad su definición del precio natural relaciona a éste con tres aspectos: con la demanda efectiva de mano de obra, con el nivel de los fondos para el mantenimiento del trabajo, y con el precio de los bienes necesarios, los cuales tienen que ver con las costumbres alimenticias de una población determinada.

Aun cuando este autor considera que en las condiciones reales, estos elementos pueden interrelacionarse de manera muy diversa provocando consecuencias tanto favorables como desfavorables sobre los salarios de los trabajadores, en realidad como lo expusimos antes, le da una importancia especial al ritmo en que aumentan o disminuyen los fondos para el mantenimiento del trabajo, y disminuye la relevancia que puede tener el movimiento en el precio de los bienes para alimentación, vestido y vivienda, los cuales, según su punto de vista difieren de un país a otro y entre las propias regiones de un país, y es éste, uno de los pocos aspectos donde coincide con David Ricardo, cuando afirma que la forma de alimentarse no es causa sino más bien el efecto del nivel del salario, aunque además comenta que si en una sociedad los bajos salarios alteran los hábitos de alimentación y si éstos se mantienen por cierto periodo de tiempo, tales hábitos pueden convertirse en la causa permanente de salarios menores.

A pesar de que como hemos visto, para Malthus el nivel de los salarios y el tamaño de los fondos para el mantenimiento del trabajo en una sociedad pueden estimular o desmotivar el crecimiento de la población, curiosamente en el capítulo IV de su obra, coincidiendo con el principio de la Ley de Say, supone que *"el principio de la oferta y la demanda intervendrá constantemente para impedir que se den salarios capaces de ocasionar un aumento o disminución de la población."*²⁸ A partir de este principio, es lógico observar que llega, al igual que los otros pensadores, a la

²⁷ Ibid. pág. 188.

²⁸ Idem.

conclusión de que lo más adecuado es permitir que opere el libre funcionamiento del mercado.

Ahora con la idea de referirnos al concepto general de esta corriente de pensamiento teórico, podemos decir que la teoría clásica establece que el empleo y el producto no son afectados por las modificaciones que se realicen en la demanda agregada de la economía, entonces desde su punto de vista, cualquier acción de política fiscal del gobierno no tiene efecto sobre el empleo y la producción, así al contrario, la única consecuencia es la inflación.

De acuerdo con lo anterior, la recomendación es que el estado no debe intervenir en la economía a través de estímulos fiscales o de estímulos a la demanda, vía aumento de la oferta monetaria, porque lo único que puede provocar es inflación y de ninguna forma puede resolver los problemas de desempleo y producción.

El estado sólo puede mejorar el nivel de empleo a través de acciones para fortalecer la balanza comercial de bienes y servicios, es decir que una economía debe ante todo, buscar mejorar su participación en los mercados internacionales.

Como se puede observar, algunos de los supuestos de esta teoría no corresponden con las condiciones reales y dinámica de la actividad económica en nuestra economía, ya que como se ha demostrado en la práctica, el desempleo no es voluntario ya que en México durante los últimos años, permanentemente existe en el mercado de trabajo un importante volumen de la población que busca una alternativa de trabajo y no encuentra la oportunidad de emplearse.

De igual forma la experiencia demuestra que no hay flexibilidad en los salarios y mucho menos estos responden con rapidez a las variaciones en la oferta y demanda del mercado de trabajo, lo que en realidad sucede es que los salarios nominales suben permanentemente, sin embargo los salarios reales se han reducido constantemente al paso de los años, como consecuencia de los topes salariales y mayor aumento de los niveles de precios. Lo que significa que no se da ese mecanismo de ajuste automático del que hablan los clásicos, y por lo tanto la economía tiene un comportamiento lejano al pleno empleo.

Por otro lado, de acuerdo con los permanentes e importantes niveles de desempleo y subempleo observados en México a lo largo de las últimas décadas, se ha hecho necesario que el estado lleve a cabo acciones para proteger el empleo de ahí la puesta en marcha y la operación de diferentes programas entre los cuales se encuentra precisamente el de Becas de Capacitación para Desempleados, por

medio del cual entre otras cosas se lleva a cabo una distribución del ingreso entre la población desempleada, que en la óptica de los monetaristas clásicos no tendría razón ya que serían acciones que estimulan la inflación.

No obstante, en la realidad se sabe que este tipo de acciones y programas son importantes en términos de las condiciones políticas y sociales que vive nuestra economía, tan sólo basta con preguntarse qué ha sucedido en estas dos décadas, en las cuales, el estado ha disminuido de manera importante la promoción de la producción y del empleo por mecanismos directos, y donde se ha buscado que la dinámica del libre juego de la oferta y la demanda regule la dinámica de los mercados, ¿acaso tenemos menores o mayores niveles de desempleo?, ¿mejores o peores salarios?, ¿distribución o concentración de la riqueza?. Las respuestas a estas preguntas las podemos encontrar en las próximas secciones de este trabajo.

b) Teoría Neoliberal

El avance del capitalismo a nivel mundial, la generalización y consolidación de las relaciones propias del modo de producción, permitieron en la mayoría de los casos la expresión real de los efectos derivados de la interacción de los agentes económicos, lo que ha permitido por un lado conocer de manera más profunda el sistema y por otro ha dificultado la identificación de los fenómenos causales más importantes, debido a la diversidad de las relaciones en donde se pierde claridad de lo que realmente acontece.

No obstante, algunos estudiosos de la economía aun con el paso del tiempo y el avance del capitalismo, consideran que una buena parte de los principios fundamentales expuestos por los clásicos siguen teniendo vigencia.

Así sucede con el pensamiento de uno de los más destacados exponentes de lo que se ha llamado la teoría Neoliberal, tal es el caso de Milton Friedman, del cual a continuación exponemos sus principales puntos de vista sobre aspectos que inciden directa o indirectamente en el desempleo.

• Milton Friedman

Este autor, en términos generales, destaca algunos aspectos del pensamiento clásico que desde su punto de vista fueron un "hallazgo" sobre el funcionamiento del capitalismo.

Así por ejemplo, destaca la afirmación de Smith en donde dice que un individuo al perseguir sus propios intereses promueve los de la sociedad en su conjunto, aun cuando no era su intención promoverlos. Lo que significa, como intentaremos exponerlo, que desarrolla su teoría a partir de enfatizar en el libre funcionamiento del mercado y de los individuos, asignando a éstos la condición de la libertad económica para alcanzar la libertad política a la que en algún momento y su manera se refirió Malthus.

- Análisis de las ventajas del intercambio voluntario

Como es lógico, su pensamiento se desarrolla en oposición a la participación del estado en la economía, a quien le asigna las mismas funciones que los clásicos: de arbitro o policía y no como promotor directo en la actividad económica y la producción.

Este autor se esfuerza en tratar de demostrar que el libre funcionamiento de la oferta y la demanda como de todo el sistema de producción, cuenta con los elementos y dinámica que permite el adecuado funcionamiento y desarrollo del capitalismo.

*"Es cierto que una economía fundada ante todo en el intercambio voluntario tiene en su seno el potencial necesario para promover la prosperidad y la libertad humanas."*²⁹

A pesar de la afirmación anterior, en otra parte de su obra reconoce que el intercambio voluntario no es condición suficiente para lograr prosperidad y libertad, aunque tratando de recuperar la importancia de este elemento, lo considera como una condición necesaria para la prosperidad como para la libertad.

Lo anterior podría interpretarse como que en donde no hay intercambio voluntario no puede existir prosperidad ni tampoco libertad, y él llama intercambio voluntario a aquel que se da entre los agentes económicos bajo la premisa de que tanto el comprador como el vendedor se benefician de la relación de intercambio, donde no interviene algún elemento externo como puede ser el gobierno, el monopolio, los sindicatos, entre otros.

²⁹ Milton y Rose Friedman, Libertad de Elegir. Ediciones Orbis, S.A. Barcelona, 1983. pág. 28

- Importancia del precio en la actividad económica

Partiendo de que en una relación de intercambio, la libertad en el precio de un bien o servicio se establece por una relación voluntaria entre oferentes y demandantes. Considera que cuando el precio se determina bajo estas condiciones, desempeña tres funciones en la organización de la actividad productiva, ya que por un lado, permite la transmisión de información, y por otro, aporta un estímulo para adoptar métodos de producción menos costosos, además de que lo considera como el medio por el que se logra la distribución de la renta.³⁰

En relación con esta afirmación, es importante comentar que a pesar de que efectivamente los precios son un medio, a través del cual, es posible inferir situaciones del mercado, en realidad no transmite información en la forma de como este autor lo quiere hacer ver. Para ser realistas, es imposible que el precio por sí sólo, nos informe si su aumento o disminución se debe a la abundancia o escasez de un producto, y mucho menos informará el motivo que generó ese comportamiento, como pudo haber sido un fenómeno natural, la intervención del estado, o el control monopólico de un producto por alguien. En realidad, lo único que nos dice el precio, si aumenta, es que algún fenómeno entre muchos posibles provocó su aumento, la identificación de su causa se logra haciendo una investigación para conocer que es lo que realmente sucedió. Es también difícil creer que el precio pueda dar información sobre las perspectivas de ganancia, así como del tiempo en que se mantendrá alto o bajo el precio de un bien, ya que esto, por supuesto que tendría que ser indagado o estimado con base en estadísticas y otras fuentes de referencia.

Ello significa que el precio es un indicador de que algo está pasando en el mercado laboral, aunque no se sabe, ni se necesita saber y menos lo podrá conocer la generalidad de la gente, el factor o fenómeno que está provocando su alza o baja, sobre todo en un sistema que está tan influido por los factores externos. Aún cuando partiéramos del supuesto del libre juego de la oferta y la demanda, los precios no dan mayor información de la que se precisó en líneas anteriores.

En relación a la función de ser un incentivo positivo o negativo para los consumidores y productores, es importante señalar que hay que tomar esto con muchas reservas, ya que para los consumidores, si sube el precio de un bien, puede ser un incentivo para reducir su uso, sustituirlo o aprovecharlo al máximo, pero si se abarata, puede no funcionar como un incentivo para comprar más unidades de este producto, ya que no lo necesita la persona. Y para los

³⁰ Ibid. pág. 32.

productores, el precio es sólo una referencia, ya que la decisión de producir una mayor o menor cantidad de un bien o servicio la determinan otros factores, como por ejemplo, el comportamiento de la oferta y la demanda en el corto, mediano y largo plazo, los niveles de ganancia presentes y futuros, etc.

Respecto a la otra función que se le ha asignado a los precios, en relación con "la distribución de la renta", hay que decir que sólo sería válido cuando *"la renta que cada persona obtiene a través del mercado se determina mediante la diferencia entre lo que ingresa en concepto de bienes y servicios, y el coste de dicha producción"*,³¹ ello significa que la participación del precio en este sentido, es constituir sólo una de las partes de referencia que son comparadas para calcular el monto de las ganancias del productor, la comparación es entre el precio de los bienes que se integran al costo de un producto y el precio a como este último se vende en el mercado.

Aun en condiciones de libre mercado, la información e incentivos que generan los precios pueden ser en muchas ocasiones engañosos y por lo tanto, ocasionar efectos contrarios a los que menciona el autor, no siempre en favor del buen funcionamiento del sistema.

Lo anterior, no significa desconocer la importancia del precio en la actividad y organización económica, sin embargo, es necesario ubicar su funcionamiento en el nivel y relevancia real para evitar darle más atributos de los que realmente tiene.

Hay que aceptar que los precios son, en la mayoría de las veces, reflejo de circunstancias económicas, sociales y políticas que se suscitan en las relaciones internas y externas de un país y hasta de acontecimientos naturales. Es necesario reconocer que junto con otros elementos, pueden ser muy importantes en la toma de decisiones de los agentes económicos.

- El intercambio voluntario de la mano de obra y el papel del estado

Debido a que para la presente investigación es importante el estudio del mercado de trabajo de la mano de obra, es necesario hacer una reflexión respecto a la vigencia o validez de las funciones que Friedman asigna a los precios en el mercado. En ese sentido, diremos que si los precios de la mano de obra o salarios suben o bajan en condiciones de libre mercado, pueden efectivamente transmitir información de que algo sucede en el mercado que ha ocasionado un

³¹ Ibid. pág. 39

encarecimiento o abaratamiento de la fuerza de trabajo. La primera explicación tendría que ser relacionada con el comportamiento de la oferta y demanda, o sea que si se encareció, fue seguramente porque la demanda de trabajo rebasó la oferta y si su precio cayó, porque hubo una mayor demanda de trabajo respecto a los empleos que se ofrecieron. Sin embargo, en las condiciones reales, como se sabe, existen una serie de factores que alteran el libre funcionamiento del mercado de trabajo, como son los sindicatos y los controles salariales entre otros.

En nuestro país por ejemplo, desde hace algunos años el precio de mercado o mejor conocido como salario mínimo, por medio de los topes salariales se ha ubicado por abajo del precio natural, situación que ha ocasionado que el ingreso de una sola persona sea insuficiente para satisfacer las necesidades elementales en una familia. Como las condiciones en el mercado reflejan una abundante y creciente mano de obra que se incorpora en busca de trabajo y una reducida oferta de empleos por parte del aparato productivo, pareciera que los controles salariales son para evitar el mayor abaratamiento de la mano de obra como efecto de la libre competencia en el mercado. Sin embargo, lo que ha sucedido es más bien lo contrario, se ha logrado reducir al máximo los niveles de los salarios reales, la prueba esta en que además de los topes salariales se ha establecido un control del movimiento sindical, para evitar el fortalecimiento de las luchas independientes en favor de las demandas salariales.

Lo anterior, aunque aparentemente contradictorio con el libre funcionamiento del mercado de la teoría Neoliberal, responde a la lógica capitalista, en donde, para asegurar los mayores niveles de ganancia, es necesario mantener reducidos los costos la mano de obra. En este proceso, uno de los elementos más importantes es el conocido fenómeno de la inflación, por medio del cual, el sector empresarial económicamente más fuerte, es uno de los que más se benefician.

Respecto a las funciones que debe realizar el estado en una economía, Friedman considera que tendrían que ser las mismas que le asignó Adam Smith hace muchos años:

"primera proteger a la sociedad de la violencia y de la invasión de otras sociedades independientes; segunda proteger, hasta donde eso sea posible, a cada uno de los miembros de la sociedad, de la injusticia y de la opresión que puedan recibir de otros miembros... y tercera realizar y conservar determinadas obras públicas cuya realización y

*mantenimiento no pueden ser nunca de interés para un individuo particular...*³²

A las tres funciones generales asignadas por el señor Smith, le asigna una cuarta, que se refiere a la protección de aquellos miembros de la comunidad que no se pueden considerar como miembros responsables. Como puede observarse, ninguna de las cuatro funciones asignadas al estado por estos autores, justifica la intervención de éste en el mercado de trabajo, realizando funciones para evitar los efectos negativos del grave desempleo característico en nuestra economía en las últimas décadas, o sólo que lo interpretemos como la función de proteger a los miembros de la sociedad de la injusticia y la opresión, aunque en este caso no de parte de otros miembros, sino por parte de la dinámica del propio sistema, es decir, apoyando a aquellos que involuntariamente han quedado desempleados y que buscan una oportunidad de trabajo para obtener los ingresos necesarios para su supervivencia, reproducción y la de su familia.

El estado, a lo largo de la historia y con mayor énfasis en las últimas décadas, en la mayoría de los países donde se han presentado altos índices de desempleo, ha promovido una serie de acciones para disminuir los graves efectos de la desocupación masiva, como son el incremento de la delincuencia, descontento social, pobreza extrema. Las medidas que han tomado los gobiernos son los programas de promoción y generación de empleo temporal, estímulos al autoempleo, seguros de desempleo, becas de capacitación para desempleados, entre otros.

Precisamente, con relación a este último, Milton en su obra "Libertad de Elegir" dedica un capítulo al análisis de la educación, respecto a la cual no está de acuerdo en que sea el estado el que se encargue de impartirla, ya que su intervención repercute en la calidad y variedad, además de que según se ha observado en las economías donde se han realizado los estudios, se promueven situaciones como el racismo, polarización de las diferencias entre grupos sociales, elevados costos sociales, entre otros.

- La privatización de la educación pública

Para este autor, la educación en una sociedad debe manejarse con una lógica empresarial, donde los padres y los hijos son los consumidores y el profesor o administrador de la escuela los productores. La centralización de la educación y la consecuente generación de unidades de mayor tamaño, los considera causantes

³² Adam Smith, cit. por Milton Friedman, op. cit. pág. 50

de las limitadas opciones que tiene el consumidor para elegir e inhibe la iniciativa de los que imparten la educación.

Curiosamente al presentar su propuesta para privatizar el sistema educativo, no lo hace pensando en evitar totalmente la intervención del estado, ya que a pesar de que sugiere disminuir radicalmente su participación en la impartición directa de la educación, propone que éste siga aportando los recursos para financiar la educación de la sociedad por medio de vales o bonos, que se entregarían directamente a los padres de familia quienes podrían cambiarlo en las escuelas particulares, lo que en su opinión permitiría a los beneficiarios elegir la escuela que responda a sus intereses particulares, y esto repercutiría en un mejoramiento importante de la calidad de la educación, ya que se promovería una competencia en el sector privado para ofrecer la mejor oferta educativa en el afán de absorber la mayor parte de los clientes en busca de buena educación.

Adicionalmente, supone que este sistema promovería un mayor compromiso de los padres para contribuir a apoyar la educación de sus hijos, es decir que se estimularía su interés de aportar recursos adicionales al monto del vale, para poder incorporarlos a escuelas de mejor nivel educativo. Además menciona otros aspectos en donde es favorable este sistema: separar la relación iglesia - estado, promover la libertad religiosa moderaría el conflicto racial; especialización y diversidad educativa, etc.

Asimismo, al referirse a las justificaciones que se han expuesto para llevar a cabo la educación pública, como son los beneficios sociales e igualdad de oportunidades educativas, comparte la idea de que:

"... a la nación le beneficia tener gente mas adiestrada y preparada; que la inversión destinada a proporcionar tales técnicos y conocimientos es esencial para el crecimiento económico; que la gente más preparada incrementa la productividad del resto de nosotros. Estos argumentos son correctos ... Todos estos argumentos seguirán siendo igualmente ciertos si se aplicaran al capital físico, ... sin embargo, difícilmente llegaría alguien a la conclusión de que el dinero de los impuestos deba dedicarse a subvencionar la inversión de capital de la General Motors o la General Electric" ³³

³³ Milton Friedman, op. cit. pág. 247.

Lo que significa desde su punto de vista, que justificar la educación con el argumento de los beneficios sociales es incorrecto, o como él lo dice: un "falso argumento". De igual manera, en relación al otro aspecto; promoción de igualdad en las oportunidades educativas, con una serie de datos estadísticos trata de demostrar que son los individuos pertenecientes a las familias de medios y altos ingresos quienes tienen las mayores oportunidades para asistir a escuelas superiores, con lo que intenta nulificar la justificación emitida por los defensores del sistema de educación pública, quienes argumentan que el propósito es lograr igualdad en las oportunidades para los que provienen de familias de ingresos bajos, de las mujeres y grupos minoritarios.

En relación a esta serie de argumentos planteados por Milton Friedman, es importante hacer algunas reflexiones generales, básicamente sobre la participación del estado mexicano en la capacitación de la población desempleada.

A diferencia de lo que sucede en otros países, el gobierno de México decidió, conjuntamente con otras acciones, proporcionar ayuda a la población desempleada, a través del otorgamiento de becas para que los desocupados que por algún motivo necesitan capacitación, se canalicen a procesos en donde inicien, reconviertan o actualicen su formación y conocimientos técnicos que mejoren sus condiciones para incorporarse o reincorporarse a la actividad productiva.

Estos procesos, además de apoyar directamente a los desempleados, a nivel global intentan mejorar las condiciones técnicas de la población en aquellas especialidades que más demanda el aparato productivo, con la intención de contribuir a elevar la productividad de una parte de los trabajadores que se incorporan al mercado en busca de empleo, que son capacitados y que logran su incorporación al trabajo productivo.

Según el planteamiento teórico del Programa de Becas, haciendo referencia a su filosofía y principios, no parece haber contradicción con el punto de vista de Friedman, ya que él está de acuerdo en que, entre más preparación tenga la gente se actuará en favor de la productividad de la planta productiva. No obstante, las diferencias comienzan cuando nos referimos al ejecutor del programa, ya que según la filosofía de Milton, la impartición de la capacitación no debería realizarse en los planteles de educación pública, aunque aparentemente no le interesa en demasía que sea una dependencia gubernamental quien este a cargo del programa, siempre y cuando se promueva la participación del sector privado en los procesos de capacitación y uno de los mecanismos podría ser el uso y distribución entre los desempleados de vales o bonos que sean cubiertos con el presupuesto

gubernamental y que intercambiarían únicamente en escuelas particulares, quienes en opinión de los clásicos y neoliberales ofrecen una mejor calidad de capacitación, así los becarios beneficiados acudirían a comprar la capacitación en donde fueran satisfechas sus expectativas, es decir en los centros de capacitación o escuelas particulares que ofrezcan las mejores condiciones como en cualquier mercado privado.

Aunque no compartimos en su totalidad esa deducción del pensamiento Friedmaniano, diremos por el momento que la calidad de la capacitación como actualmente se imparte para el programa en los centros de capacitación del sector público, por diferentes motivos o circunstancias, efectivamente tiene sus carencias y limitaciones que dificultan o disminuyen los efectos positivos de la capacitación, tal y como teóricamente están planteados, y que también el fuerte incremento de las acciones del Programa en aquellas especialidades que tradicionalmente habían sido atendidas por el sector privado, como por ejemplo la informática, áreas administrativas y contables, etc., parece haber afectado el interés y participación de las escuelas privadas en estas áreas. No obstante, la opinión particular es que el problema no estriba en que sea el estado quien administre la educación y la capacitación técnica, sino que son otros elementos de carácter estructural y políticos (desvinculación con el aparato productivo, falta de apoyo al desarrollo tecnológico, insuficiencia presupuestal, etc.) que impiden obtener los mejores resultados y a los cuales nos referimos de manera más específica en el capítulo cuarto de este trabajo.

- Tasa natural de desempleo

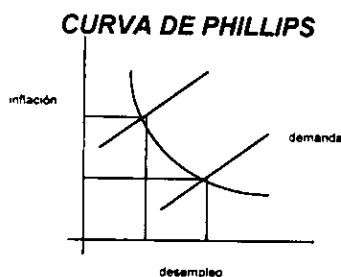
Por otro lado, si nos enfocamos a observar el problema del desempleo desde un punto de vista más conceptual, es importante hacer mención que la teoría cuantitativa moderna, como aportación al pensamiento clásico, ha introducido y desarrollado el concepto sobre la *tasa natural de desempleo*, la cual ha sido considerada como el punto de referencia, o como ellos le llaman, el pivote alrededor del cual se ubica la tasa real de desempleo, y que está relacionada con la estructura del salario real.

Los representantes de esta teoría, han relacionado de manera directa la tasa natural de desempleo con las características estructurales de los mercados de trabajo, la intención seguramente es demostrar que sigue siendo vigente, en cierta medida, el concepto de voluntariedad en el desempleo, manejado por los clásicos, de modo que, situaciones imperfectas en el mercado de trabajo como pueden ser: la variabilidad aleatoria de la oferta y la demanda, el costo de recolectar

información sobre vacantes u oferentes de empleo, el tiempo y costo de la movilidad laboral, etc., constituyen los elementos por los cuales, es posible hablar de una tasa natural de desempleo, tal y como lo dice Friedman en un texto que cita Héctor Guillen Romo en una de sus obras:

*"la tasa natural depende de las características estructurales de los mercados de bienes; incluyendo las imperfecciones del mercado ..."*³⁴

En correspondencia con este punto de vista, algunos autores han argumentado que esa tasa natural depende además de otros aspectos, uno de los cuales puede ser la dispersión regional del desempleo, lo que hace posible que en una economía, al mismo tiempo que en algunas áreas puede haber escasez de mano de obra con presiones al alza de los salarios, en otras pueden persistir tasas elevadas de desempleo.

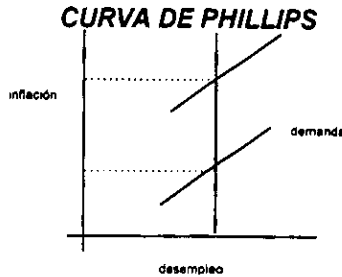


La curva de Phillips es uno de los instrumentos, a través del cual se ha tratado de soportar el enfoque moderno del mercado de trabajo en las economías avanzadas. Por medio de esta curva se pretende demostrar que existe una relación inversa entre la tasa de cambio de los salarios monetarios y la tasa de desempleo. Asimismo, deriva del análisis que en el corto plazo, únicamente es posible reducir el desempleo por medio de aumentos en los índices inflacionarios, es decir por gastos gubernamentales para la generación y promoción del empleo, ya que en periodos reducidos no varía el nivel de tecnología y capital, importantes estos aspectos porque cuando se mejora el primero, ocasiona el desplazamiento de mano de obra y cuando aumenta el segundo puede aumentar la demanda de mano de obra sin que se impacte en la inflación.

La explicación que se da para justificar la verticalidad de la curva se soporta en una crítica a la política fiscal, ya que consideran que aun cuando la intervención del estado logre reducir el desempleo, a partir de un aumento del nivel de demanda agregada, aumentará las expectativas de inflación desplazando la curva de Phillips

³⁴ Milton Friedman cit. por Rene Villarreal, La Contrarrevolución Monetarista. op. cit. pág. 65

hacia arriba. Así en un tiempo relativamente corto, los trabajadores actuarán para tratar de mejorar los salarios hasta el nivel que sea necesario para compensar la nueva inflación, lo que gráficamente puede interpretarse como un movimiento vertical de la curva en el largo plazo y entonces se observa la misma tasa natural de desempleo con una inflación mayor.



Para decirlo de otra manera, según los monetaristas, el reducir el desempleo, lo cual aceptan que se puede dar en el corto plazo, no tiene sentido porque finalmente va acompañado de niveles de mayor inflación y además porque en el largo plazo el volumen de desempleo vuelve a ser de la misma o mayor proporción, motivo por el cual, no existen razones por las que se justifique una política intervencionista del estado que intente reducir el desempleo.

Más allá de lo anterior, los monetaristas modernos consideran que la curva de Phillips no sólo es vertical en el largo plazo sino que también en el corto plazo, lo cual tratan de soportarlo a través del esquema de *expectativas racionales*, lo que significa en otras palabras que los agentes económicos conocen perfectamente el impacto de cualquier política monetaria en la demanda agregada, de ahí que sus expectativas y acciones promuevan la aparición de un ajuste automático en un periodo de tiempo reducido, tanto en el mercado de trabajo (salario) como en el mercado de bienes y servicios, por lo que son inútiles las acciones que se realizan para intervenir en el mercado por medio de estimular la demanda agregada.

Según los planteamientos antes expuestos y considerando que el Programa de Becas de Capacitación para Desempleados forma parte de las políticas por medio de las cuales, el Gobierno Mexicano pretende reducir los niveles de desempleo, significaría que lo único que está sucediendo es que estas acciones promueven la inflación y no contribuyen ni en el corto y mucho menos en el largo plazo a disminuir los niveles de desempleo.

Acaso entonces, ¿ será cierto que el Programa contribuye de una manera poco significativa a disminuir los niveles de desempleo? y que únicamente permite reducir los tiempos para relacionar la oferta y demanda de mano de obra en el mercado de trabajo, a partir de que con la calificación de los desempleados responde a la demanda del sector productivo, en donde para ocupar esos puestos vacantes tiene que desplazarse a la mano de obra con menor calificación y contratar a la que demuestre tener mayores niveles de formación técnica de acuerdo a los nuevos requerimientos en sus procesos productivos.

En realidad parece ser que la óptica de esta corriente de pensamiento, la existencia del Programa de Becas y de los Proyectos que realiza en general el Servicio Nacional de Empleo (SNE), tienen razón de ser porque se busca, ante todo, disminuir los efectos de los desequilibrios de los mercados de trabajo a los que se refieren los representantes de la teoría Neoliberal, por lo que se realizan acciones diversas con el objeto de reducir los tiempos necesarios para vincular la oferta y demanda de mano de obra, por medio de unidades de operación que identifiquen las vacantes que ofrece el aparato productivo, al mismo tiempo de atender a los solicitantes de empleo identificando y analizando sus habilidades, conocimientos y experiencia laboral, para canalizarlos como candidatos a ocupar las vacantes en donde es factible su contratación. Con lo anterior, se reducen los tiempos necesarios para vincular a los que ofrecen su mano de obra y a los que requieren paralelamente que se lleven acciones para capacitar y reconvertir las características de la población que busca trabajo, en aquellas especialidades en las que hay mayor demanda de mano de obra calificada para atender los procesos de modernización tecnológica y de procesos productivos.

La lógica de esta corriente es que: el Programa de Becas y los diferentes Proyectos del SNE, tienen como propósito fundamental evitar los desajustes del mercado de trabajo para reducir el nivel de desempleo natural, tal y como lo interpretan los clásicos. Lo que significa que en un país como el nuestro, son necesarias estas acciones, debido a que existe una distribución tan heterogénea de la población y de las actividades productivas, y donde los procesos desarrollados para la modernización y cambios en procesos productivos, han motivado mayores niveles de desempleo, como efecto de los tiempos prolongados que son necesarios para vincular a los buscadores de empleo con las vacantes referidas. Todo lo anterior sería suficiente para justificar la existencia del Servicio Nacional de Empleo y del PROBECAT , como su participación en el mercado de trabajo.

No obstante, como ha sido posible observar, para esta teoría hay elementos que justifican la existencia del PROBECAT, y otros que bajo una interpretación diferente

de su papel en la economía y en el mercado laboral, pudieran ser motivo para considerar que no cumple satisfactoriamente con su objetivo.

Como podremos ver más adelante, en opinión de otras teorías no es suficiente atender el desempleo solamente con intervenir en el mercado de trabajo para evitar el efecto negativo de sus desajustes, ya que con esto, sólo es posible atender esa parte del desempleo identificada como natural y dado que hay un mayor volumen de personas que buscan empleo en comparación con las oportunidades de trabajo que genera el aparato productivo, se hace indispensable llevar a cabo otra serie de acciones encaminadas a la generación de empleos de manera directa, lo cual si se pensara en realizarlo a través de la participación directa y promotora del estado, se entraría en contradicción con esta corriente de pensamiento.

1.2. Teoría Marxista

Para esta corriente de pensamiento teórico el desempleo es un fenómeno permanente del modo de producción capitalista, ya que la dinámica de desarrollo de sus leyes generales promueve la menor utilización de la fuerza de trabajo en los procesos de producción, con el propósito fundamental de favorecer el incremento de los niveles de ganancia a partir de una mayor productividad en el trabajo, y esta última con base en la modernización de sus medios de producción e incorporación de mejoras tecnológicas en la maquinaria, herramientas, transporte, organización, administración, etc.

Antes de presentar con detalle la interpretación teórica que esta corriente de pensamiento hace del problema de desempleo, se hará referencia a algunos conceptos fundamentales que en el análisis marxista permiten identificar la dinámica natural de desarrollo del capitalismo y que de alguna forma están interrelacionados con el comportamiento del empleo.

En primer término, nos referiremos a definición que se hace de la fuerza de trabajo como una mercancía que se comercializa en el mercado laboral, así como a los motivos por los que tiene que ser vendida a cambio de un precio o salario. En esta parte, incursionando en la teoría del valor, definiremos los elementos que determinan su valor y su precio, luego, ya en el análisis del proceso de producción, se mostrará la diferencia existente entre el tiempo de trabajo necesario y el tiempo de trabajo excedente, para explicar, de acuerdo con el planteamiento de la teoría en cuestión, el origen e interpretación de la plusvalía, esta última, como el objetivo de la producción capitalista y como el elemento impulsor que a partir de la acumulación de capital permite la reproducción del propio sistema.

- La fuerza de trabajo como fuente de valor

La teoría marxista define al sistema de producción capitalista como un sistema de producción de mercancías, en donde el objetivo es la generación de productos cuyo valor de uso está determinado por la cualidad de satisfacer necesidades humanas, pero que previamente son lanzados al mercado para realizarse como valores de cambio, cuya referencia equivalencial está dada por el hecho de ser fuentes o producto del trabajo humano.

En esta teoría se define a la fuerza de trabajo como una mercancía que es ofrecida y vendida por su propietario -el obrero- en el mercado de trabajo, generalmente por

periodos de tiempo relativamente cortos: una jornada de trabajo diaria, durante una semana, un mes, etc. Es decir, que no se vende totalmente, ni como individuo, ya que en realidad lo que vende es el producto potencial de su fuerza de trabajo, esto es la capacidad física para realizar trabajo.³⁵

En el caso de la fuerza de trabajo, cuyo análisis de su oferta y demanda es uno de los propósitos del presente estudio, como se dijo en el párrafo anterior, es una mercancía que al igual que las otras se intercambia en el mercado de trabajo, pero que a diferencia de ellas, tiene la cualidad de ser la única que genera valor:

"Otra cosa acontece con el valor subjetivo del proceso de trabajo, con la fuerza de trabajo puesta en acción. Mientras que por su forma útil, encaminada a un fin, el trabajo transfiere al producto el valor de los medios de producción y lo conserva, cada momento de su dinámica crea valor adicional, nuevo valor... Por tanto, la fuerza de trabajo puesta en acción no se limita a reproducir su propio valor, sino que produce un valor nuevo ... además de producir su propia equivalencia, crea un remanente, la plusvalía."³⁶

El ser fuente de valor significa que la fuerza de trabajo, al vender su capacidad física e intelectual al empresario, durante el tiempo denominado como " tiempo de trabajo necesario" le entrega por adelantado el equivalente al dinero que éste le paga como salario, pero además, y esto es lo más importante, durante la otra parte de la jornada de trabajo, es decir en el "tiempo de trabajo excedente " produce valor adicional no retribuido o plusvalía, materializado como parte integral de las mercancías³⁷ del cual se apropia el capitalista y que posteriormente cristaliza en el mercado con la venta de éstas.

Por su parte, el empresario al contratar fuerza de trabajo, lo hace con el fin de utilizarla en los procesos de producción, en las máquinas y herramientas que tiene

³⁵ "entendemos por capacidad o fuerza de trabajo el conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente de un hombre y que esta pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase". Carlos Marx, El Capital. Crítica de la Economía Política. FCE: México 1975. Volumen I. pág. 121.

³⁶ Ibid. pp. 157-158.

³⁷ "en el proceso de trabajo la actividad del hombre consigue, valiéndose de instrumento correspondiente, transformar el objeto sobre el que versa el trabajo con arreglo a un fin perseguido, este proceso desemboca y se extingue en el producto... el trabajo se compenetra y se funde con su objeto, se materializa en el objeto... los medios de trabajo y el objeto sobre el que éste recae son los medios de producción y el trabajo un trabajo productivo." Ibid. pág. 133.

en su empresa, a través de las cuales - medios de producción y fuerza de trabajo - obtiene productos o servicios que son de utilidad en la sociedad para satisfacer necesidades humanas, es decir, valores de uso. Pero lo que más interesa al empresario es en realidad su valor de cambio, hacer efectiva esa cualidad de intercambiarse por dinero en el mercado. Entonces, el capitalista o empresario contrata mano de obra, para ocuparla durante la jornada de trabajo en la producción de mercancías o servicios, *"con lo que el valor de uso de la fuerza de trabajo deja de pertenecer a su vendedor ... el poseedor del dinero paga el valor de un día de fuerza de trabajo, le pertenece el uso de la fuerza de trabajo durante un día, el trabajo de una jornada."* ³⁸

"Como unidad de proceso de trabajo y proceso de creación de valor, el proceso de producción es un proceso de producción de mercancías..." ³⁹

Pero ahora, debe aclararse que la intención del capitalista con la producción de mercancías, es la de lograr que el valor de esas mercancías no sólo le permita obtener el capital invertido en su producción, sino que además aspira a obtener con su venta un mayor valor, lo cual consigue en el mercado, mediante el intercambio de mercancías por dinero, al realizar la transacción el monto obtenido lleva implícita la plusvalía que resultó del tiempo de trabajo excedente aportado por la fuerza de trabajo durante la jornada de laboral, además de los valores transferidos durante el proceso de producción a la maquinaria, herramientas y materia prima, etc.

Lo anterior tiene relevancia, debido a que nos permite interpretar claramente porque en el mercado de trabajo se encuentran con sus propios intereses y objetivos, por un lado, el capitalista en busca de mano de obra para ocuparla en la producción de su empresa, y por otro, los trabajadores o buscadores de empleo, quienes requieren vender su fuerza de trabajo, a cambio de la cual, esperan obtener un ingreso a fin de comprar los bienes necesarios para su subsistencia y la de su familia.

- El valor y precio de la fuerza de trabajo

Precisamente, al hacer mención de esos bienes necesarios, es conveniente manifestar que esta corriente teórica, desarrolla de manera muy precisa los

³⁸ Ibid. pág. 145

³⁹ Ibid. pág. 147

conceptos clásicos en relación con el valor de la fuerza de trabajo y el precio de la misma.

Uno de los primeros aspectos a los que se refiere es al valor del trabajo, concepto que desde su punto de vista no fue bien interpretado por los clásicos, ya que al hablar del valor del trabajo, su expresión monetaria la identifican con el precio necesario y natural. Así el salario o precio de trabajo es una suma de dinero que se paga por una cantidad de trabajo, cuando en realidad en el mercado, el capitalista se enfrenta no con el trabajo, sino con el obrero, al cual le compra su fuerza de trabajo pero no le compra el trabajo en si. Considera que a lo que llaman valor del trabajo, es en realidad valor de la fuerza de trabajo, que reside en las necesidades del obrero como persona, lo que es diferente a la función que este realiza, esto es, al trabajo mismo. Lo anterior significa que el valor de la fuerza de trabajo es independiente de las relaciones que se den entre la oferta y la demanda en el mercado de trabajo. No obstante, estas últimas si influyen en el precio de la fuerza de trabajo.

El concepto valor del trabajo, no existe como tal, debido a que el trabajo como esfuerzo físico existe cuando en el proceso de producción el trabajador pone en acción sus potencialidades físicas, sin embargo, en este momento el trabajo ya pertenece al capitalista y no al obrero. Por esta razón Marx afirma que el trabajo no tiene valor ya que su existencia se hace realidad hasta cuando ya no le pertenece al obrero, en el proceso de producción.

"...Tan pronto como el trabajo comienza a ponerse en acción, a dejado de pertenecerle a él (obrero) y no puede, por tanto, vender lo que ya no le pertenece. El trabajo es una sustancia y la medida inmanente de valores, pero de suyo carece de valor."⁴⁰

El problema reside en que la identificación del valor del trabajo, con las expresiones monetarias del mismo ("precio necesario" como lo hicieron los fisiócratas, o "precio natural" en el esquema de Adam Smith), hace suponer que con la entrega del salario, se paga el trabajo que realiza un obrero durante todo el tiempo de la jornada de trabajo, es decir, con el salario se paga el total del valor que tiene el trabajo realizado por el obrero. Asimismo, como el precio del trabajo es influido por el valor del trabajo, entonces el precio del trabajo que se deriva de las relaciones en el mercado laboral gira alrededor de su precio natural.

⁴⁰ Carlos Marx. op. cit. Tomo I. pág. 449.

En oposición a la explicación anterior, este autor establece que en realidad el valor del trabajo es el valor de la fuerza de trabajo, y éste se determina efectivamente como el de toda mercancía, por el tiempo de trabajo necesario para su producción, o por los medios de vida necesarios para su reproducción.

El valor de la fuerza de trabajo, como el de toda mercancía, lo determina:

“ El tiempo de trabajo necesario para producir la fuerza de trabajo viene a reducirse al tiempo de trabajo necesario para la producción de estos medios de vida; o lo que es lo mismo, el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de vida necesarios para la producción de la fuerza de trabajo, incluye por tanto, los medios de vida de los hijos de los obreros...”⁴¹

No obstante lo anterior, como es posible observar en el caso de México y de muchos otros países del mundo, no parece ser la consideración de esas necesidades la que determina el salario que reciben los trabajadores, ya que esas necesidades en el sentido amplio de la palabra, incluye aspectos como alimentación, salud, vestido, educación, recreación, etc., los cuales, difícilmente pueden ser satisfechos con los reducidos ingresos que reciben como salario en estas economías. Lo anterior, a pesar de que por ejemplo en México, la Ley Federal del Trabajo establece que *“el salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos”*.⁴²

De igual forma, para Marx existe un límite mínimo del valor de la fuerza de trabajo, el cual, esta determinado por la masa de mercancías que son necesarias para renovar su proceso de vida, es decir aquellos que son físicamente indispensables.

Ello, hace suponer que el ingreso mínimo de un trabajador debería ser el que le permita adquirir esos bienes físicamente indispensables. Sin embargo, en la práctica hemos visto que en México, en los últimos años, el precio o salario mínimo, pagado a los trabajadores es inferior a este límite, lo que significa que esta por abajo de su valor, situación que ha motivado un nivel precario en sus condiciones de vida en general, y ha obligado, como ya antes se dijo, a que los otros miembros

⁴¹ Ibid. pp. 124 y 125

⁴² Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Ley Federal del Trabajo. México 1991. Ediciones Delma. Cuarta Edición. Artículo 90, pág. 31

de la familia, busquen mecanismos adicionales para hacerse llegar ingresos que compensen la pérdida del poder adquisitivo del jefe de la familia.

*" El valor de la fuerza de trabajo no se determinaba ya por el tiempo de trabajo necesario para el sustento del obrero adulto individual, sino por el tiempo de trabajo indispensable para el sostenimiento de la familia obrera. La maquinaria, al lanzar al mercado de trabajo a todos los individuos de la familia obrera, distribuye entre toda su familia el valor de la fuerza de trabajo de su jefe. Lo que hace, por tanto, es depreciar la fuerza de trabajo del individuo... Ahora, son cuatro personas las que tienen que suministrar el capital trabajo y trabajo excedente para que viva una familia "*⁴³

En lo que se refiere al salario, o mejor dicho al precio de la fuerza de trabajo, cuyo nivel se determina por el monto que realmente se paga por su alquiler en el mercado de trabajo, conviene señalar que es interés del propio capitalista reducir el salario del obrero por abajo de su valor, ⁴⁴ con el propósito de aumentar la plusvalía relativa, lo cual como se sabe, se logra con la reducción del costo de la fuerza de trabajo, o dicho de otra manera, disminuyendo el tiempo de trabajo necesario.⁴⁵

De acuerdo con lo anterior, el precio de la fuerza de trabajo se refiere en la interpretación marxista, a la expresión monetaria de lo que se paga al obrero por el hecho de entregar al capitalista su capacidad física durante una jornada de trabajo. Lo que no significa que se le paga el equivalente de lo que produce durante esa jornada, ya que el monto que se le paga como salario él puede y de hecho lo reproduce en un menor tiempo, durante el tiempo de trabajo necesario. De tal forma existe otra parte de la jornada "el tiempo de trabajo excedente" durante el cual, el trabajador genera un esfuerzo físico que ya no le es retribuido.

"... como se ve, la forma del salario borra toda huella de división de la jornada de trabajo en trabajo necesario y trabajo excedente, en trabajo pagado y trabajo no retribuido... aquí hasta el trabajo excedente o trabajo no

⁴³ Carlos Marx, op. cit. pág. 324.

⁴⁴ Ibid, op. cit . pág. 251.

⁴⁵ "En la producción de la plusvalía relativa, "la jornada de trabajo aparece desdoblada de antemano en dos segmentos: trabajo necesario y trabajo excedente. Para prolongar el segundo se acorta el primero mediante una serie de métodos, con ayuda de los cuales se consigue producir en menos tiempo el equivalente del salario" Carlos Marx, op. cit. pág. 426.

*retribuido parece pagado... el régimen del dinero esconde el tiempo que trabaja gratis el obrero asalariado.*⁴⁶

Con lo hasta aquí expuesto, es posible identificar que la relación que se establece entre el empresario y los trabajadores en el mercado de trabajo, responde a la lógica del propio sistema de producción capitalista. Asimismo, se ha puesto de manifiesto la interpretación marxista del valor y precio de la fuerza de trabajo, cuyo planteamiento es fundamental para entender el mecanismo, a través del cual, se logra la reproducción del monto que se paga por la contratación de la fuerza de trabajo, y finalmente la generación de valor excedente o plusvalía, lo que justifica la razón del empresario para invertir su capital en la producción de bienes o servicios.

– Importancia de la fuerza de trabajo para la acumulación de capital

La abundancia o escasez de mano de obra en el mercado de trabajo, es de suma importancia para fortalecer o debilitar el ritmo de la acumulación del capital. Por ejemplo, cuando en condiciones de recuperación económica, existe abundancia de población desempleada, generalmente los salarios permanecen estables a un nivel relativamente bajo, de esta manera, cualquier elevación de los precios de venta de las mercancías, permite aumentar el margen de ganancia, y *este aumento de la tasa de ganancia favorece la recuperación con lo que se posibilita la existencia de mayores niveles de inversión y consecuentemente la creación de nuevas fuentes de empleo*. En cambio, en la misma situación, si no existe la suficiente cantidad y calidad de la mano de obra, los salarios seguramente tendrán un comportamiento al alza, lo que puede ocasionar un ritmo menor en la acumulación de capital y de los niveles de inversión, al tiempo que se tratarán de introducir mejoras adicionales a los procesos de producción para aumentar la productividad de las unidades productivas con base en el desarrollo tecnológico, reduciendo en consecuencia la demanda de fuerza de trabajo.

Mas aun, en la etapa de auge, cuando la demanda de empleos en el aparato productivo, es inferior a la oferta de trabajo en las empresas, en opinión de Mandel, existen las condiciones favorables para la organización de los obreros en sindicatos, a partir de lo cual, habría presión para elevar los salarios, por tanto, la reducción de la tasa de ganancia que se produce es una de las causas que favorecen la presencia de la crisis, en donde el importante cierre de empresas, ocasionará un despido masivo de fuerza de trabajo.

⁴⁶ Carlos Marx. op. cit. pág. 452

También en el largo plazo, el hecho de que exista una cantidad abundante o escasa de fuerza de trabajo que demanda empleo, es importante para apoyar el ritmo de acumulación de capital, al grado de que puede ser determinante para mantener el crecimiento económico o para estimular la presencia de una etapa de crisis.

En el largo plazo "cuando la acumulación del capital se efectúa a un ritmo más lento que el crecimiento de la demanda de empleos que ella misma ha provocado, los salarios reales permanecerán estables e incluso tendrán tendencia a descender, en estas condiciones la acumulación del capital destruye más empleos (artesanales, agrícolas, en la industria a domicilio, en la empresas víctimas de la competencia) que los que crea. El ejército industrial de reserva tendrá una tendencia a aumentar a largo plazo y el pleno empleo estará ausente incluso en periodos de auge"...Por el contrario, cuando la acumulación de capital se efectúa a un ritmo más rápido que el aumento en la demanda de empleos que provoca - en el momento en que el ejército industrial de reserva deja de crecer...por ejemplo después de la emigración masiva y de los obstáculos a la inmigración - los salarios reales tenderán a una lenta ascensión secular"⁴⁷

- La modernización del aparato productivo y su impacto en el empleo

Con relación al problema del desempleo, otro aspecto importante en el esquema de esta corriente de pensamiento teórica, es el que se refiere al efecto del maquinismo o desarrollo tecnológico, ya que éstos, son elementos importantes para el aumento de la plusvalía.⁴⁸ Su introducción a los procesos de producción aumenta la productividad o dicho de otra manera, reduce costos por unidad de producto, permitiendo al capitalista la posibilidad de vender más barato, mejorando sus niveles de competitividad en el mercado con relación a sus competidores. Mandel en su obra "Tratado de Economía Marxista", opina que "es en el maquinismo donde el capital industrial encuentra su razón de ser, la fuente esencial del aumento de la plusvalía",⁴⁹ a través de la reducción de los costos de producción.

⁴⁷ Ernest Mandel, Tratado de Economía Marxista: Ediciones ERA. México 1969. pp. 131-132

⁴⁸ La finalidad de la maquinaria " como la de todo otro desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, es simplemente rasar los mecanismos y acortar la parte de la jornada en que el obrero necesita trabajar para sí, y, de ese modo, alargar la parte de la jornada que entrega gratis al capitalista. Es sencillamente un medio para la producción de plusvalía." Carlos Marx. op. cit. pág. 302.

⁴⁹ Ernest Mandel. op. cit. pág. 127

No obstante, un efecto paralelo a lo anteriormente descrito, es que *el maquinismo provoca el desempleo de la fuerza de trabajo*⁵⁰ al sustituir el trabajo humano requerido para la producción de mercancías por el proceso mecánico o automatizado, al mismo tiempo que "desvaloriza el trabajo manual transforma a numerosos obreros, especializados en obreros no especializados o semiespecializados"⁵¹. Lo anterior, debido a que agudiza la división del trabajo, con una simplificación y mecanización de las diferentes actividades que es necesario realizar en el proceso de trabajo, de tal forma que procesos de capacitación de semanas o pocos meses posibilita la formación de "buenos trabajadores", con los suficientes conocimientos para operar las máquinas que realizan repetidamente tareas específicas, que son sólo una parte de todo el proceso de producción de una mercancía, se reduce así la demanda de obreros con conocimientos especializados en todas y cada una de las etapas de producción, en cambio se requiere personal especializado en la realización de una sola actividad o tarea del proceso.

En esta parte es importante señalar que la incorporación de diferentes máquinas cuya función se interrelaciona con otras máquinas que realizan otras actividades del proceso, genera un verdadero sistema de máquinas en donde se reproduce la división del trabajo pero ahora ya no de hombres, sino de máquinas con funciones parciales del proceso cada una de ellas, el cual es ahora articulado de tal manera que las máquinas se complementan mutuamente. En este caso, la función de un obrero es sólo la de operar una máquina, que a su vez, realiza una función parcial del proceso en su conjunto, se agudiza así, la división del trabajo.⁵²

Precisamente, el desempleo en la interpretación marxista es producto de las propias leyes que se derivan de la dinámica de la producción en el sistema capitalista, es decir, que en su afán de lograr la mayor productividad⁵³ del trabajo posible, el capitalista busca el desarrollo tecnológico, por medio del cual, la maquinaria permite obtener un mayor número de productos por unidad de tiempo, situación que reduce el número de trabajadores que se emplean en el proceso de producción. Esta circunstancia es crítica en algunos sectores de la industria moderna, donde la producción de algunas mercancías se logra casi en su totalidad

⁵⁰ *"la parte de la clase obrera que la maquinaria convierte en población sobrante, ...sigue dos derroteros: de una parte se hunde en la lucha desigual establecida por la vieja doctrina manual y manufacturera contra la industria maquinizada, de la otra parte inunda las ramas industriales fácilmente accesibles, abarrota el mercado de trabajo de mano de obra y hace con ello, que el precio de la fuerza de trabajo descienda por debajo de su valor"* Carlos Marx. op. cit. pág. 357.

⁵¹ *Ibid*, pág. 129.

⁵² Ver Carlos Marx, op. cit. pág. 309.

⁵³ *"La productividad de las máquinas se mide por el grado en que suplen la fuerza humana de trabajo"* *Ibid*. pág. 320.

con una insignificante intervención de la fuerza de trabajo, debido a que sus mecanismos están completamente automatizados con sistemas inteligentes de alto nivel tecnológico.

Este que se acaba de describir, es uno de los varios mecanismos que utiliza el capitalista para ampliar el margen de ganancia, ya que como la posibilidad de obtener plusvalía absoluta esta limitada por la improcedencia de ampliar el tiempo de la jornada de trabajo, entonces la única posibilidad que tiene es ampliar la plusvalía relativa. Otros de los mecanismos a los que puede recurrir es el abaratamiento del valor de la fuerza de trabajo por medio de incrementar la productividad de la propia empresa o de aquellas pertenecientes a ramas o sectores destinados a la producción de bienes de consumo necesarios, además del mecanismo conocido y comúnmente utilizado en nuestras economías modernas; el abaratamiento del precio de la fuerza de trabajo o salario, por medio de la implantación de topes salariales e incrementos inflacionarios, con lo que se reduce la capacidad adquisitiva real del monto que se paga al obrero, hasta mantenerlo por abajo de su nivel mínimo, propiciando en consecuencia condiciones de vida de miseria y pobreza.

Como hemos podido observar en los párrafos anteriores, las diversas acciones que llevan a cabo los capitalistas con el propósito de lograr una mayor acumulación de capital, como la incorporación de maquinaria, desarrollo tecnológico, etc., tienen un efecto negativo, sobre el empleo y sobre el precio que se paga al trabajador como salario, se ha puesto de manifiesto como al sustituir el trabajo humano por máquinas o por tecnologías modernas, incrementa el ejército industrial de reserva. Sin embargo, cabe la pregunta sobre ¿los mecanismos de que dispone el sistema para responder con empleo a la creciente demanda que se produce por parte de la población en constante aumento?.

En este caso, es importante señalar que la acumulación de plusvalía, trabajo excedente o mejor dicho la acumulación de capital, para seguirse reproduciendo necesita de continuar invirtiéndose productivamente. La acumulación de riqueza por parte de los capitalistas se invierte constantemente en nuevas empresas o ampliación de fábricas existentes, sobre todo en aquellos sectores que son estimulados por la orientación de la actividad económica. Principalmente en las etapas de recuperación económica, una importante acumulación de capital, es acompañada de una fuerte inversión de recursos en la creación de nuevas industrias, se demanda mano de obra para utilizarla en los procesos de producción creados o ampliados.

*"La acumulación de capital tiene también su efecto contradictorio sobre el volumen de empleo y sobre la tendencia de los salarios. En la medida en que la máquina sustituye al hombre, el ejército de reserva aumenta. Pero en la medida que la plusvalía se acumula, en que el capital amplía su esfera de operaciones, en que constantemente surgen nuevas empresas y se amplían las fábricas existentes, el ejército de reserva se reduce y el capital sale en busca de nueva mano de obra que explotar."*⁵⁴

El proceso de permanente modernización de los medios de producción en las empresas, como ya hemos visto, es una de las causas por las que una parte de la población de trabajadores es despedida, como efecto de la sustitución de su trabajo por el de las máquinas. Pero también es cierto que una parte de ellos son despedidos de la empresa debido a que se requiere contratar mano de obra con características y condiciones técnicas diferentes.

Al referirnos a estas condiciones técnicas diferentes, no significa necesariamente que estas sean superiores a las que tienen los trabajadores que son desplazados, ya que dependiendo del tipo de maquinaria o tecnología incorporada, se puede demandar desde trabajadores con reducido nivel técnico, hasta aquellos con conocimientos profesionales. Es decir, aquellas empresas que introducen a sus procesos máquinas automáticas, lo más seguro es que la mayoría de la mano de obra que demanden, será de menor nivel de calificación técnica y de conocimiento del proceso productivo, ya que su trabajo en adelante, será rutinario y complementario al que realizan las máquinas, aunque también se demandarán técnicos y profesionales con alta calificación, pero en una proporción menor. Asimismo, aquellos trabajadores que no sean despedidos, tendrán que participar en procesos de capacitación impulsadas por la misma empresa para adecuar sus conocimientos y habilidades a los nuevos procesos tecnológicos.

" Los cambios cualitativos que se producen en la industria mecanizada desaloja constantemente de la fábrica a una parte de los obreros o cierran sus puertas a los nuevos reclutas, mientras que la simple expansión cuantitativa de las fábricas absorbe, con los despedidos, a nuevos contingentes. De este modo los obreros se ven constantemente repelidos y atraídos de nuevo a la fábrica, lanzados dentro y fuera de ella, con una serie constante de

⁵⁴ Ernest Mandel, op. cit. pág. 135

*cambios en cuanto al sexo, edad, pericia de los obreros adquiridos.*⁵⁵

Habiendo definido estos diferentes conceptos y descrito la dinámica de operación e interrelación de los principales elementos del sistema y su relación con el empleo, la idea es ahora llevar el análisis a un nivel más general del funcionamiento del sistema capitalista, se mostrará la interpretación cíclica que esta teoría hace del desarrollo del capitalismo, en donde haremos referencia a los aspectos relevantes y característicos de cada una de las etapas de desarrollo del sistema, haciendo énfasis en las repercusiones sobre el empleo.

-- Comportamiento cíclico de la producción capitalista

El aumento de la composición orgánica del capital y la consiguiente baja tendencial de la tasa de ganancia constituyen las leyes generales de desarrollo de la economía capitalista, las cuales al generar la modificación periódica del precio de producción de las mercancías crean la posibilidad de las crisis generales de sobreproducción.

En el largo plazo, la tendencia a la baja de la tasa media de ganancia se observa a través de movimientos cíclicos que Carlos Marx describe de la siguiente manera: *"la vida de la industria se convierte en una serie de periodos de animación media, de prosperidad, de superproducción, de crisis y de estancamiento..."*⁵⁶ los cuales son desarrollados posteriormente por Ernest Mandel quien identifica el comportamiento cíclico de acuerdo con las siguientes etapas: recuperación económica; auge y prosperidad; sobreproducción y depresión; así como la de crisis y depresión.

A continuación se hace una breve presentación de las condiciones y aspectos económicos más importantes en cada una de las etapas, de acuerdo a como fueron desarrolladas por Mandel en su obra.

En lo que se refiere a la etapa denominada de **recuperación económica**, ésta se caracteriza porque la demanda de mercancías supera su oferta, los precios y las ganancias muestran una tendencia a elevarse, con lo cual, se dan las condiciones para que una parte de las fábricas cerradas o en operación parcial de sus instalaciones vuelvan a reactivar sus procesos de producción, al mismo tiempo que los empresarios aumentan sus inversiones, situación que en general *permite aumentar el empleo de fuerza de trabajo y a disminuir el desempleo.*

⁵⁵ Carlos Marx, op. cit. pág. 378.

⁵⁶ Carlos Marx, *El Capital*, Crítica de la Economía Política, Volumen I. FCE: México 1975, pág. 376.

Paralelamente a este fenómeno, la presión que ejerce en el mercado de trabajo la mano de obra que fue desplazada durante las etapas precedentes, como aquella que se incorpora por primera vez a la búsqueda de empleo, impide el inmediato ascenso de los salarios, posibilitando así un período en donde las condiciones son favorables para que los empresarios eleven la plusvalía relativa.

Durante la etapa de **auge y prosperidad**, una gran cantidad de capitales afluyen hacia la producción y el comercio, con el propósito de aprovechar la subida de la tasa media de ganancia, en este período, las inversiones aumentan rápidamente en los diferentes sectores, se crean nuevas empresas y se modernizan las ya existentes, quienes al mejorar su productividad logran ganancias adicionales que a su vez estimulan nuevas inversiones.

Este desarrollo de la capacidad productiva, promueve el empleo de un importante volumen de fuerza de trabajo desempleada, así *"el pleno empleo se establece progresivamente,"*⁵⁷ existe una recuperación de los salarios que ascienden menos rápidamente que los precios, lo que quiere decir que los salarios reales descienden o se estancan, así la tasa de plusvalía continúa elevándose.

En este momento, la tasa de interés comienza su proceso ascendente producto de la mayor demanda de créditos, al tiempo de que los salarios muestran una tendencia al alza, por lo tanto existe el riesgo de una reducción en la tasa de plusvalía y el peligro de una caída de la tasa de ganancia.

La importante capacidad social de producción que se presenta en esta etapa, propicia otra de **sobreproducción y depresión**, en la cual hay un importante volumen de productos lanzados al mercado, muchos de los cuales comienzan a ser invendibles al mismo precio. No obstante, los productores no ponen fin a la elaboración de mercancías y recurren al crédito ofrecido por los bancos, se prolonga más el tiempo entre la producción y la venta de los productos, los precios y por tanto las ganancias se reducen, un número importante de capitalistas se arruinan, las empresas con menor nivel de productividad cierran su operación ya que sus condiciones de producción no les permite competir en el mercado, en el que es necesario reducir el precio a los niveles más bajos.

Como producto del cierre de empresas y de la reducción de la planta productiva en otras, un volumen importante de mano de obra es despedida de sus fuentes de

⁵⁷ Ernest Mandel, op. cit. pp. 330-331

trabajo, sin que pueda ser absorbida en forma satisfactoria, por alguno de los otros sectores que se encuentran en condiciones similares de reducción de personal, se incrementa como consecuencia el ejército industrial de reserva.⁵⁸

Se produce así un estado de **crisis y depresión**, la caída de los precios provoca que la situación la resistan solamente las empresas más productivas, es decir aquellas que tienen la posibilidad de competir con base en el mecanismo de precios. Por su parte, el crédito se encarece, se elevan las tasas de interés y aumenta la tensión e incertidumbre en el mercado monetario y financiero.

Como se puede observar, el ritmo de la acumulación del capital determina los niveles de demanda de la fuerza de trabajo por parte del aparato productivo, es decir que *la oferta de fuerza de trabajo y demanda de ésta en el mercado laboral esta determinada por las leyes de la acumulación de capital.*

- Efectos del Maquinismo y Programa de Becas de Capacitación para Desempleados

La afirmación en el sentido de que el maquinismo o modernización tecnológica promueve la demanda de mano de obra semiespecializada o con especialización muy específica, a nivel de actividad o tarea, es muy importante para definir la orientación que se debe de dar al Programa de Becas de Capacitación para Desempleados, y para definir la duración de las acciones de capacitación, dependiendo de la modalidad de capacitación de que se trate. Así por ejemplo, en acciones de capacitación mixta, donde se atienden fundamentalmente los requerimientos de los empresarios con quien se concerta la capacitación, es necesario flexibilizar la duración de acuerdo a las habilidades que son necesarias desarrollar en el trabajador, de acuerdo con la función a realizar y la maquinaria y equipo que utilizará en su actividad cotidiana a partir de que sea contratado por el empresario al término de la capacitación. De acuerdo con lo anterior, *la reconversión y modernización del aparato productivo, contrariamente a lo que se ha llegado a afirmar, estimula en mayor medida la demanda de fuerza de trabajo de menor especialización para realizar tareas simples y rutinarias y en menor proporción la que cuenta con elevados niveles de especialización y de calificación técnica.* En las acciones de capacitación mixta del PROBECAT, los empresarios han solicitado principalmente apoyo para capacitar trabajadores en acciones muy

⁵⁸ El conjunto de obreros que ofrecen su fuerza de trabajo constituyen el "ejército industrial de reserva gracias al cual los asalariados están obligados a aceptar como salarios los simples gastos de reproducción de su fuerza de trabajo". Ernest Mandel, op. cit. Tomo I, pág. 129.

específicas y de corta duración y en menor medida han requerido ayuda para la formación profesional y polivalente de la fuerza de trabajo. Asimismo, la demanda de mano de obra con calificación de mayor nivel técnico y profesional la satisfacen con la que proviene de escuelas de nivel medio y superior.

En cambio, cuando la capacitación se realiza para promover el autoempleo o para apoyar sectores de producción tradicional con reducido avance tecnológico, los tiempos de capacitación serán de mayor duración, y los contenidos curriculares elaborados por instituciones de capacitación, abarcarán la mayor parte de las tareas de una especialidad, así como las diversas actividades y procesos para la producción de un bien o servicio, considerando las características técnicas de las máquinas y herramientas a las que puede tener acceso de acuerdo con sus condiciones económicas y socialización del avance tecnológico.

Lo anterior significa por ejemplo, que el tiempo de capacitación y amplitud de los programas de capacitación deben ser diferentes si se capacita a un trabajador para utilizar una máquina cortadora automatizada, que si se trata de formar a un productor de zapatos para el sector tradicional, al cual será necesario capacitarlo desde como cortar la piel, hasta la comercialización del producto, pasando por las actividades de selección de materia prima, costura, montado, adornado, etc.

1.3. Teoría Keynesiana y Neokeynesiana

a) Teoría Keynesiana

Como respuesta a la afirmación que la escuela clásica hace en relación a que cuando suben los precios en general los obreros reaccionan de inmediato, para presionar al alza de los salarios hasta el grado de compensar el efecto de la mayor inflación en sus salarios reales, Keynes afirma que en realidad éste no es el comportamiento de los obreros, en principio afirma que una baja en los salarios reales como consecuencia de un proceso inflacionario donde hay un aumento general de precios, no trae como consecuencia una reducción de la mano de obra, ya que los trabajadores que tienen necesidad de trabajar no dejarán de hacerlo porque se eleva el costo de la vida o dicho de otra manera porque su poder adquisitivo se reduce. Asimismo, los obreros, aunque es cierto que no aceptan reducciones en su salario nominal, también es cierto que no reaccionan cuando se reduce su salario real.⁵⁹ En resumen, Keynes considera que el comportamiento de los trabajadores no es como lo establece la teoría clásica, desde su punto de vista "no presenta obstáculos a un aumento en el volumen de la ocupación"⁶⁰ la prueba esta en que no hacen huelga cada vez que se eleva el costo por procesos inflacionarios.

En realidad de ser valido este comentario de Keynes, significaría echar por tierra la supuesta tendencia de la curva de Phillips,⁶¹ en la cual la reacción de los trabajadores para recuperar en sus salarios el impacto de la inflación, hace que el empleo se mantenga por lo regular en el mismo nivel.

Otro de los aspectos que cuestiona severamente de la teoría clásica tiene que ver con la forma de como se determinan los salarios reales, ya que para los representantes de aquella teoría se concertan en las negociaciones y convenios que se suscitan entre los trabajadores y empresarios en el mercado, en cambio para Keynes como lo expusimos en párrafos anteriores, son otros los elementos que determinan el nivel de los salarios reales, debido a que en las negociaciones lo que se establece son los salarios nominales únicamente.

⁵⁹ Para tener algunas referencias conceptuales sobre el salario real y nominal, ver páginas 3, 7, 8, 14, 18 y 36 de este trabajo.

⁶⁰ Jhon Maynard Keynes, Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero. Fondo de Cultura Económica FCE, México 1974. pág. 25.

⁶¹ En las páginas 29 y 30 se puede ver gráficamente la curva de Phillips, según ha sido expuesta por los monetaristas.

– Interpretación keynesiana del desempleo involuntario

Como hemos visto para la teoría clásica es un fenómeno al que define como voluntario, ya que dependía de la voluntad de los trabajadores a emplearse o no en función del nivel de los salarios, en cambio Keynes establece y comprueba la existencia del desempleo involuntario al cual define de la siguiente manera:

*"Los hombres se encuentran involuntariamente sin empleo cuando, en el caso de que se produzca una pequeña alza en el precio de los artículos para asalariados, en relación con el salario nominal, tanto la oferta total de mano de obra dispuesta a trabajar por el salario nominal corriente, como la demanda total de la misma a dicho salario son mayores que el volumen de la ocupación existente"*⁶².

Con esta afirmación, Keynes pretende demostrar la invalidez de algunos postulados clásicos, ya que supone que los principios de esta corriente son sólo aplicables en las condiciones de ocupación plena y de ninguna forma son válidos, cuando se trata como en nuestra economía, de situaciones en donde existe la desocupación involuntaria.

Es interesante hacer una precisión respecto a la definición de desempleo involuntario hecha por Keynes, en la cual, supone que tanto la oferta de mano de obra como la demanda de la misma, son superiores al nivel de ocupación existente, aquí en primer término es necesario aclarar que el concepto de involuntario tiene que ver con una decisión y actitud del trabajador o en todo caso de los desajustes del mercado de trabajo en los términos expuestos por los neoliberales. De igual manera que en los clásicos el desempleo voluntario se refería a la decisión del trabajador de no emplearse cuando el salario esta por abajo de cierto nivel. Aunque considero que en la interpretación de desempleo involuntario, debe entenderse que aun cuando el trabajador no sólo quiera, sino que además necesita emplearse, independientemente del salario mínimo y de la capacidad adquisitiva del mismo, no lo puede hacer debido a las reducidas oportunidades de trabajo que existen en el aparato productivo.

En ese sentido, desde mi punto de vista, es valido el concepto de involuntariedad siempre que exista una oferta de mano de obra superior al número de vacantes ofrecidas en el aparato productivo. Lo anterior significa que a pesar de que la

⁶² Ibid. pág. 25

demanda de trabajadores no sea superior al volumen de ocupación existente, como lo expone Keynes en su definición, sigue siendo válido hablar de desempleo involuntario, ya que aun cuando los desempleados estén dispuestos a trabajar a pesar del bajo salario y poder adquisitivo del mismo, no existen las posibilidades de hacerlo, es decir que parte de la población esta desempleada sin tener voluntad de estar en esa situación, ya que por el contrario no sólo es involuntario, sino que existe una justificación derivada de las necesidades fundamentales de sobrevivencia de la persona y de la familia de éste. Aunque también puede suceder por ejemplo, que en una región, donde la demanda de mano de obra iguala a la oferta e incluso es mayor al número de personas que ofrecen su fuerza de trabajo exista desempleo involuntario, el cual podría tener como causas los desajustes del mercado de trabajo expuesto por los clásicos.

- Impacto de la reducción del salario en el desempleo

Así como Keynes difiere de los clásicos en los puntos expuestos, hay otros donde coincide plenamente con los principios de aquellos, por ejemplo, en que un aumento de la ocupación sólo puede ocurrir acompañada de un descenso en la tasa de salarios reales.

*"Por eso si esta última aumenta (ocupación) entonces, en periodos cortos, la remuneración por unidad de trabajo medida en mercancías para asalariados, debe por lo general descender y la ganancias elevarse ..."*⁶³

En este punto es interesante que Keynes lejos de llegar a una conclusión similar a la de los clásicos, explica que el hecho de que los trabajadores acepten menores salarios nominales, no significa un remedio a la desocupación, o dicho de otra manera el problema del desempleo no podría ser resuelto sólo porque se abarate el salario, tal y como lo suponían los clásicos.

Para este autor el nivel de ocupación tiene una relación directa tanto con la oferta como con la demanda globales, entonces si la demanda de empleos es superior a la oferta habrá un estímulo para los empresarios quienes procurarán aumentar el volumen de ocupación.

Según la opinión de este autor, cuando aumenta la ocupación se eleva el nivel de ingreso global real de la comunidad y en relación al destino de los recursos que la sociedad obtiene en su conjunto considera que existen elementos psicológicos que

⁶³ Ibid. pág. 27

indican que cuando el ingreso real crece, lo hace también el consumo general, pero este último lo hace en una proporción menor, motivo por el cual debe haber un volumen de inversión suficiente para absorber aquella parte de la producción total que queda como excedente después del consumo que decidió hacer la propia comunidad a lo que él llama la propensión a consumir.

Por otro lado el nivel de ocupación dependerá del coeficiente de nuevas inversiones en las cuales es determinante la eficiencia marginal del capital y el comportamiento de las tasas de interés para préstamos.

– Estímulos a la demanda efectiva y su impacto en el empleo

"Para Keynes, la economía capitalista genera dos problemas fundamentales: desocupación y concentración de la riqueza y del ingreso" ⁶⁴ con lo cual las crisis del sistema capitalista son inevitables. De ahí su recomendación de una amplia y profunda participación del estado por medio de la socialización de la inversión y planificación social, requisitos para garantizar el pleno empleo y evitar los ciclos depresivos.

En palabras de Rene Villarreal, esta teoría pone al descubierto que el capitalismo de libre mercado no garantiza el equilibrio de pleno empleo debido a cuatro aspectos básicos: *"el mecanismo de precios de mercado no ajusta automáticamente ni de manera continua los desequilibrios entre oferta y demanda; el sistema de precios de libre mercado no es ni perfecto ni eficiente; en el mercado de trabajo las negociaciones entre trabajadores y empresarios sólo determinan el salario nominal y no los salarios reales; no existe dicotomía entre el sector monetario y el real"*. ⁶⁵

A diferencia de la teoría clásica, en ésta, las recomendaciones de política económica son opuestas, Keynes concluye que el estado debe intervenir en la economía de mercado, ya que su participación contribuye a reducir el desempleo involuntario y a aumentar la producción. Su recomendación es que el estado debe trabajar sobre la demanda efectiva, ya sea por el mecanismo fiscal, por ejemplo promoción del consumo vía reducción de impuestos al ingreso del trabajo, o por el monetario, es decir, a través del gasto público directo.

⁶⁴ Rene Villarreal, Economía Mixta y Rectoría del Estado. Hacia una teoría de la intervención del estado en la economía. El Economista Mexicano. México 1983, pág. 28

⁶⁵ Idem.

En relación con esto último, se supone que **la demanda efectiva puede ser estimulada si el gobierno aumenta la cantidad de dinero en circulación con lo que se reduce la tasa de interés y esto a su vez estimula la inversión del sector privado, se estimula un mayor nivel de gasto y con ello las condiciones para disminuir el desempleo involuntario y sacar a la economía del ciclo depresivo.**

De acuerdo con lo anterior, es claro que para esta teoría la política monetaria de expansión del dinero en circulación es favorable para la producción y el empleo, sin embargo, Keynes reconocía que esta acción provocaría inevitablemente un aumento de los precios, es decir inflación y que después de cierto nivel, donde la expansión monetaria ya no estimula la producción, la inflación podría ser auténtica.

A partir de que Keynes considera que el sistema capitalista tiene ciclos depresivos permanentes, sugiere que es necesario evitarlos por medio de una amplia participación del estado en la economía y que la política monetaria es sólo una de las diversas acciones que debe llevar a cabo y que ésta es útil sólo en una situación coyuntural y de corto plazo.

En oposición a lo anterior, afirma que las políticas monetarias no son efectivas para solucionar los problemas de largo plazo, ya que en este caso, la inversión depende tanto de una tasa de interés baja como de las expectativas y el riesgo asociado a la **tasa de beneficios de toda inversión, dada la incertidumbre e ignorancia del futuro.**

Un aspecto adicional es que Keynes no desarrolló un estudio profundo sobre la distribución del ingreso, sin embargo en la práctica hemos visto algunos gobiernos han desarrollado una serie de acciones para lograr una distribución más igualitaria, ya que por medio de los mecanismos del mercado no se logra una distribución aceptable en términos de los requerimientos sociales. Un ejemplo de lo anterior puede ser precisamente el Programa de Becas de Capacitación para Desempleados.

b) Teoría Neokeynesiana.

La continuación de esta corriente teórica, con los llamados neokeynesianos planteaba que *"el Estado debe orientar su acción hacia el crecimiento económico y el bienestar de la población a pesar de que incurra en déficit fiscal o en un proceso inflacionario."*⁶⁶

⁶⁶ Ibid. pág. 67.

De igual manera que con la teoría clásica los acontecimientos observados en las economías que aplicaron las recomendaciones Keynesianas reflejaron una serie de problemas que aunque se vislumbraron no fueron desarrollados suficientemente por esta teoría; el estancamiento e inflación o como se ha denominado de manera resumida estanflación.

En el entendido que la economía capitalista presenta ciclos depresivos permanentes, se consideró que éstos pueden ser evitados mediante la combinación de políticas monetarias y fiscales, mecanismos que también pueden frenar las tasas de desempleo socialmente inaceptables y concluían que la inflación es un mal necesario intrínseco del sistema de mercado capitalista.

De acuerdo con los planteamientos teóricos de esta corriente, como se ha expuesto, el problema de desempleo en el corto plazo se puede resolver por medio de estimular la demanda efectiva con mecanismos de distribución del ingreso. Con esta referencia, si partiéramos del supuesto de que el Programa de Becas constituye un de los mecanismo del estado para redistribuir el ingreso entre la población desempleada, entonces diríamos que en estas dos últimas décadas, cuando en México se ha fortalecido la aplicación de las líneas de política neoliberales, en paralelo el gobierno ha tenido que mantener acciones como ésta, que aparentemente y a primera vista parece responder a un principio de la corriente de pensamiento que considera que la solución puede darse con el fortalecimiento de la oferta.

A pesar de que la existencia del PROBECAT pueda tener el trasfondo que acabamos de señalar, desde que se ha requerido de recursos provenientes del crédito externo, el Programa se ha justificado con los principios y las razones de los neoliberales, es decir destacando su importancia para reducir los efectos que sobre el empleo tienen los desequilibrios del mercado de trabajo.

Independientemente que los objetivos del Programa sean coincidentes en mayor medida con la teoría keynesiana o con la Neoliberal, es muy difícil negar que su existencia y crecimiento tiene relación con el riesgo político y social existente dados los elevados niveles de desempleo observados en estas últimas dos décadas.

1.4. La Teoría Estructuralista

Antes de la crisis de 1929, y aun después de este año, las teorías existente, por lo menos las más estructuradas, se referían sobre todo a problemas económicos observados en los países industrializados con mayor nivel y avance económico, en ese sentido, en los países latinoamericanos no existía una teoría que se hubiera desarrollado con base en el análisis y consideración de las condiciones y características propias de nuestras economías y sociedades.

Esta carencia conceptual para interpretar la realidad de los países latinoamericanos, se puso de manifiesto con el agotamiento del modelo primario exportador como mecanismo de industrialización y de promoción del desarrollo, los acontecimientos y resultados observados durante las dos décadas que siguieron a la crisis de 1929, mostraron que los productos primarios de exportación son altamente vulnerables en la dinámica del comercio mundial, ya que sus precios se vieron sumamente afectados por la caída de la demanda en las economías más industrializadas, situación que puso en tela de juicio la viabilidad de continuar con la promoción del desarrollo a partir del modelo primario exportador en boga durante esa época.

Un elemento básico de esta teoría es la crítica que realizó sobre la teoría neoclásica del comercio internacional, la cual establecía que la especialización de las economías en la producción de determinadas mercancías, llevaría a la maximización de la producción mundial.

• Raúl Prebisch ⁶⁷

En oposición a lo anterior, la teoría de Prebisch enfatizó con los resultados de las estadísticas de los países latinoamericanos, que los bienes primarios son altamente inestables y en el largo plazo sus precios sufren deterioros importantes, indicando que el modelo primario exportador pregonado por los neoclásicos no era viable para América Latina.

Esa situación, lo llevó a proponer un nuevo modelo de desarrollo; "el de Sustitución de Importaciones", el cual promueve la industrialización enfocada a la sustitución

⁶⁷ "En un principio su formación académica neoclásica y la bonanza del decenio de los veinte en Argentina lo inclinaron a pensar que el dinamismo de las fuerzas del mercado promovería la deseada mejoría de las condiciones materiales de vida, pero la crisis de 1929 lo convenció de manera definitiva que no era ese el camino adecuado". Adolfo Guriñeri, *El Progreso Técnico y sus Frutos, La idea de desarrollo en la obra de Raúl Prebisch*. Revista Comercio Exterior, Vol. 31 No. 12, México, diciembre de 1981. pág. 1351

de los productos importados, el proteccionismo de algunos sectores clave y **especial cuidado en los salarios para evitar que su debilitamiento influya en la capacidad de consumo de la población.**

La corriente cepalina surgió, a finales de la década de los cuarenta, como una respuesta lógica ante la necesidad de desarrollar una teoría para el análisis de las condiciones propias. De acuerdo con el punto de vista de los principales exponentes teóricos de esta corriente, **si la alternativa a la inflación es el estancamiento y el desempleo, hay que optar por la inflación,**⁶⁸ asimismo se afirma que lo más grave de la inflación no es el aumento de precios en sí, sino los efectos que esto ocasiona en la distribución del ingreso y las distorsiones entre la estructura de producción y de la demanda, asimismo se concluye que se debe luchar contra la inflación a partir del uso de los instrumentos de política económica más que los de política monetaria, la cual como se ha visto, se considera eficaz sólo cuando reduce la actividad económica, aumenta el desempleo y frena el desarrollo.

El objetivo de la corriente cepalina es lograr que el desarrollo económico⁶⁹ promueva una mayor justicia social y disminuya la dependencia externa, el estado según esta doctrina, debe ser planificador y promotor del desarrollo, debe orientar y coordinar la participación de los distintos agentes económicos por medio de políticas directas: comerciales, monetarias, fiscales, y a través de inversiones en infraestructura y empresas públicas.

A diferencia de Keynes, aquí se considera que es necesario actuar por el lado de la oferta, ya que los precios relativos y el estímulo a la demanda no son suficientes para impulsar la industrialización.

- Importancia de las relaciones entre centro y periferia

Esta corriente a diferencia de la teoría clásica interpreta los fenómenos económicos con una óptica mucho más dinámica, en la cual, éstos no dependen exclusivamente de las interrelaciones que se establecen entre los elementos

⁶⁸ Prebisch considera que los efectos del monetarismo son gravísimos *"puesto que la esencia del monetarismo... es la de provocar la contracción de la economía con la consiguiente desocupación de la fuerza de trabajo... este reajuste provoca la desocupación y la baja de los salarios reales..."* Raúl Prebisch, *Renovar el pensamiento latinoamericano, un imperativo.* Revista Comercio Exterior, vol. 36 No. 6, México, junio de 1986. pág. 537.

⁶⁹ *"subraya que el desarrollo no se evalúa sólo por la elevación media de la productividad del trabajo o del producto, sino también por la capacidad del sistema económico para absorber de manera productiva a toda la fuerza de trabajo"*. Adolfo Gurrieri, op. cit. pág. 1351

económicos al interior de una economía, sino que además son muy importantes las relaciones que se presentan a nivel internacional, con otros países de diferente nivel de desarrollo.

El esquema que utiliza Prebisch para su análisis ubica a los países económicamente más fuertes como del centro de la actividad económica a nivel mundial, a la cual está estrechamente vinculada e interrelacionada con la producción de los países de menor nivel de desarrollo o de acuerdo a como él los define países periféricos.

Precisamente el análisis que desarrolla tiene como base la observación de las relaciones de competencia que se establecen en el sistema capitalista a nivel mundial, donde los países centrales buscan consolidar su capacidad económica y los periféricos intentan lograr avances significativos para alcanzar mayores niveles de desarrollo que les permita una mejor participación en el contexto mundial.

No obstante, en este proceso y en la observación de las relaciones que se dan a nivel mundial, Prebisch como ya se dijo, considera que en el caso de los países periféricos y concretamente los latinoamericanos, no existía un proyecto de desarrollo autónomo, a partir del cual se tratara de lograr un desarrollo mucho más favorable a las condiciones y características de nuestras sociedades.

- Importancia de la acumulación y los factores que la obstaculizan

En el planteamiento de Prebisch se afirma que la absorción de la fuerza de trabajo y su movilidad de estratos menores a otros de mayor nivel de ingreso, depende básicamente del ritmo al que se dé la acumulación de capital, del grado de avance en la productividad por persona, así como de las tasas de crecimiento de la fuerza de trabajo.

Ya que la acumulación de capital es tan importante para la absorción de mano de obra, entonces sería conveniente hacer un breve bosquejo sobre la forma como interpreta el proceso de acumulación en países periféricos, así como una exposición genérica de los factores que influyen en este proceso.

En primer término habrá que mencionar que en las relaciones de competencia a nivel mundial compiten países con alta densidad de capital, de conocimiento y desarrollo tecnológico, con países periféricos que se caracterizan por su atraso tecnológico y escasez de capital para su inversión productiva, situación que

refleja a primera vista, las condiciones tan opuestas y desventajosas de los países periféricos para lograr un mayor desarrollo.

Lo anterior significa que existe la necesidad de lograr un elevado ritmo en la acumulación de capital, pero además, de manera paralela tendría que presentarse un elevado nivel de inversiones productivas.

Para esta corriente, la reducida demanda de mano de obra es producto, sobre todo de un proceso insuficiente de acumulación, motivo por el cual, enfatiza en la necesidad de lograr una elevada acumulación de capital, al tiempo que identifica tres factores fundamentales que, desde su punto de vista, afectan este proceso.

El primero, tiene que ver con lo que llama imitación del consumo de los centros, el cual, es aquel que realiza la población que integra los estratos de mayor nivel económico, quienes son los primeros beneficiados de la distribución del ingreso, ya que siendo propietarios de los medios de producción se apoderan de la riqueza adicional que produce la incorporación de tecnología con mayor nivel productivo, sin que ello se traduzca en un incremento de la inversión productiva.

“En unos países más en otros menos el consumo imitativo de los estratos superiores ha actuado en desmedro de la acumulación de capital y, en consecuencia, ha limitado la inversión productiva de la fuerza de trabajo, que en buena medida ha quedado rezagada en el fondo de la estructura social. Allí están el desempleo y el subempleo para poner en evidencia estos hechos.”⁷⁰

El consumo excesivo que se deriva de lo anterior, tiene como base una distribución desigual del ingreso entre los sectores de la sociedad, que favorece a través de la concentración del ingreso, no sólo el liderazgo económico sino además político de ese sector.

Otro aspecto que afecta el proceso de acumulación es la extensión y crecimiento de la población que forma el estrato intermedio, el cual se integra, entre otros, por los trabajadores del estado, quienes absorben una parte importante de los recursos del excedente que no se invierte productivamente y que se utiliza básicamente para el consumo.

⁷⁰ Raúl Prebisch, Renovar el pensamiento latinoamericano, un imperativo. Revista Comercio Exterior, vol. 36, No. 6. México, junio de 1986. pág. 537

Un último aspecto al que se refiere y que tiene que ver con las relaciones de competencia a nivel internacional, es precisamente la salida, de una parte del excedente producido en la periferia, hacia las economías centrales o hacia otros países que ofrecen al capital mejores perspectivas de ganancia, a través de diferentes mecanismos,⁷¹ pero principalmente por medio de la participación de las empresas transnacionales.

Estos tres elementos son fundamentales en el esquema estructuralista, para explicar la insuficiente acumulación de capital que se observa en la economías periféricas. Ahora, procuraremos describir cómo lo anterior, afecta la absorción de la fuerza de trabajo que de manera abundante y creciente se incorpora al mercado laboral.

- Acumulación de capital y demanda de fuerza de trabajo

Como se ha dicho, este autor establece una relación directa entre la acumulación de capital y la absorción de la fuerza de trabajo, así habla de que un proceso de acumulación de capital favorable permite que parte de la población de estratos bajos ascienda a otros con mejores niveles de productividad y de ingreso, en cambio un ritmo bajo de acumulación deja desempleado un importante volumen de fuerza de trabajo, de los diferentes estratos, donde los únicos que se salvan son los pertenecientes a los estratos intermedios, ya que la participación del estado sustrae parte de los recursos de la acumulación de capital, para contratar de manera espuria una parte de esta población.⁷²

La teoría estructuralista afirma que el proceso de desarrollo, tiene un carácter que a primera vista parece contradictorio y que sin embargo, es parte del proceso de conjunto, el desempleo de una parte importante de la fuerza de trabajo de los estratos inferiores, acompañada de condiciones tan desfavorables es compatible con un rápido crecimiento y fortalecimiento de los estratos

⁷¹ "cubrir el déficit fiscal de los Estados Unidos ... absorbiendo ahorro interno y cantidades gigantescas de ahorro del resto del mundo, a través de altísimas tasas de interés..." Idem.

⁷² "De 1983 a 1985 la región transfirió al exterior más de 105,000 millones de dólares, a través del pago de intereses y remisión de utilidades, y solamente obtuvo 18,000 millones en préstamos y nuevas inversiones. Miguel de la Madrid Hurtado, Estrategia y reflexiones propias. Camino para Superar la Crisis. Rev. Comercio Exterior, vol. 36, No. 6, México 1986, pág. 529.

⁷² Prebisch considera que la absorción de mano de obra puede ser espuria o genuina, en el primer caso cuando no es ocupada por el efecto de la modernización y fortalecimiento de la actividad productiva, ya que cuando se da de ésta manera es por un proceso genuino. Asimismo, a la población que queda desocupada o desempleada le llama población redundante.

económicamente más fuertes, así como de los intermedios que se ven favorecidos con el fruto del avance técnico.

Sin embargo, es importante señalar que la afirmación anterior fue desarrollada anteriormente por la teoría marxista, misma que desde hace tiempo puso de manifiesto esa ambivalencia que es propia del modo de producción capitalista.

Ya antes nos hemos referido a una de sus afirmaciones con relación a que la introducción de técnica de las economías centrales propicia un aumento de la productividad, lo que a su vez genera condiciones para un mejor proceso de acumulación de capital, pero la clave, según Prebisch está en que debe promoverse una mayor absorción de fuerza de trabajo, así como, fortalecer sus ingresos.

Este proceso debe ser dirigido por dos aspectos muy importantes, uno de ellos es que la mayor ocupación se base en el principio de que el desplazamiento de fuerza de trabajo de estratos inferiores se absorba en capas técnicas con mayor nivel de productividad y que además se mejoren los ingresos atendiendo con mayores incrementos a las capas más bajas, lo que dicho en otros términos significa promover una mejor distribución del ingreso entre la población más desfavorecida.

Por otro lado, en relación al impacto de los factores fundamentales del proceso de acumulación de capital sobre la absorción de mano de obra, comenta que es muy importante lo que llama la absorción espuria de la fuerza de trabajo por parte del estado, al que considera un mecanismo utilizado por algunas economías para disminuir los elevados niveles de desempleo en los estratos intermedios, a la cual considera como la causa de que en algunos países haya crecido de manera importante el tamaño de la estructura estatal. Como se ha podido ver la penetración de la técnica, en su opinión, mientras que por un lado impulsa una demanda de fuerza de trabajo con mejores niveles de calificación técnica, debido a la lucha de grupos sociales y la posición política que estos llegan a tener, también impulsa una ocupación no productiva de un sector importante de la población que se ocupa en actividades que realiza el estado, observando un importante volumen de recursos que afectan la acumulación de capital.

Esta ocupación espuria de población a los estratos intermedios considera que es producto, además de los aspectos políticos, de la incapacidad del aparato productivo o del sistema para absorber productivamente a esta población. En

este proceso considera importante la actitud de los empresarios al preferir la incorporación de técnicas ahorradoras de fuerza de trabajo en lugar de otras que podrían generar el mismo volumen de producción pero con un mayor uso de la fuerza de trabajo.

En relación a esta preferencia dice:

"...el juego espontaneo de las fuerzas del mercado no lleva a las empresas a la búsqueda y adopción de aquellas opciones, (maquinaria intensiva en el uso de mano de obra) sino de formas técnicas que rindan un incremento en la productividad a expensas de la ocupación."⁷³

Al referirse a este tipo de expectativas de la empresa, considera que no coincide con la racionalidad de la economía en su conjunto, afirmación lógica si consideramos que este comportamiento del empresario se deriva de las propias leyes del sistema capitalista de producción, en donde es prioritario obtener mayor plusvalía relativa, por medio de la mecanización, productividad y ahorro de mano de obra, la cual, fue claramente desarrollada por la teoría marxista.

Otro aspecto de la dinámica de las economías periféricas que afecta la absorción de fuerza de trabajo es la orientación del consumo de los estratos superiores, los cuales al concentrar una parte importante del ingreso producido, tienden a demandar "bienes superiores" o productos de lujo que por lo regular son importados, lo que propicia la reducción de fuerza de trabajo ocupada en la producción de bienes inferiores o de consumo básico e intermedio, y aquí es importante destacar la afirmación de este autor sobre la supervivencia y combinación de sectores con técnicas de producción, unas de alto nivel y otras con el mantenimiento de técnicas tradicionales, estas últimas que son seriamente afectadas con la creciente importación de bienes superiores.

La mayor demanda de bienes superiores, además de ocasionar desempleo de fuerza de trabajo, motiva como efecto multiplicador, severos daños en otras áreas de producción de bienes tradicionales que afectan la producción y la ocupación global, ya que como se dijo un importante volumen de productos son importados de las economías centrales.

En una etapa más avanzada, el crecimiento acelerado de la demanda de bienes de consumo superiores motiva el interés de las empresas locales y extranjeras

⁷³ Ibid pág. 27

para el desarrollo de la producción de esos bienes al interior de la economía, lo que posibilita un proceso de sustitución de importaciones de estos bienes y de las materias primas para su fabricación, situación que lógicamente promueve cambios en la estructura de producción de la economía en varios sectores, uno de los cuales, el agrícola, es sumamente afectado por este proceso, debido a que el importante desplazamiento de fuerza de trabajo no es absorbido por el proceso de acumulación en el sector industrial.

Cuando se refiere al sector agrícola, considera que el efecto de la introducción de la técnica o la mecanización genera un efecto negativo mucho mayor que en otros sectores, ya que una inversión moderada puede provocar efectos importantes en la desocupación de fuerza de trabajo, la cual queda desempleada o subocupada en el sector agrícola y otra parte se traslada a las ciudades en donde ejerce presiones adicionales sobre la demanda de empleo.

- Importancia de la capacitación en el ascenso de niveles de productividad e ingreso

Prebisch consideraba que en los países periféricos la capacitación, a pesar de los avances logrados, no respondía de manera satisfactoria a los requerimientos de calificación que demanda el aparato productivo y nivel de desarrollo en él alcanzado.

Para garantizar el desplazamiento de fuerza de trabajo a estratos superiores, así como para permitir mejorar sus niveles de ingreso es muy importante la capacitación humana.

Este último aspecto es importante, porque precisamente parte de los propósitos de esta investigación es analizar la importancia que las corrientes teóricas le asignan a la capacitación de la fuerza de trabajo para disminuir los niveles de desocupación existentes. Sobre este punto la teoría estructuralista afirma que:

*"El avance técnico trae consigo exigencias crecientes de calificación y por ello mismo la demanda de fuerza de trabajo tiende a crecer en general con tanta más intensidad cuanto más asciende en la escala de calificaciones exigida por la técnica. En el otro extremo de la escala se encuentra la fuerza de trabajo no calificada cuya demanda tiende a crecer con ritmo relativamente bajo."*⁷⁴

⁷⁴ Ibid pág. 24

Visto lo anterior desde el lado opuesto, significa que la mayor capacitación permite elevar la calificación técnica y capacidades productivas de la fuerza de trabajo, en especialidades que son más demandadas entre mayor sea el avance tecnológico. La mejor calificación técnica posibilita que parte de la fuerza de trabajo ascienda a estratos de mayor nivel de productividad mejorando de esta forma sus niveles de ingreso.

Asimismo, en la cita textual arriba presentada, este autor coincide en cierta medida con algunos planteamientos neoliberales en relación a que el desarrollo de la técnica exige una mayor demanda de fuerza de trabajo calificada, no así de la fuerza de trabajo de menor calificación, lo que en cierta medida es opuesto a la interpretación marxista de la desvalorización de la fuerza de trabajo, que a diferencia de lo anterior, afirma que el desarrollo de la técnica demanda un menor volumen de mano de obra en términos absolutos, y en esa demanda reducida se requiere un mayor número de trabajadores de menor calificación para atender la nueva técnica, dada su participación complementaria y dependiente de la función que realizan las máquinas.

Este autor identifica en la estructura de la demanda de mano de obra, diferentes capas técnicas que corresponden a los diferentes niveles de tecnología incorporada a los procesos productivos, así estas diferentes capas técnicas "requieren la formación creciente de fuerza de trabajo calificada para responder a sus exigencias"⁷⁵ y precisamente esta tarea para atender la calificación de la mano de obra que requiere el aparato productivo, considera que queda en manos del estado debido a la reducida participación de los sectores privados.

A partir de esa constante sobreposición de capas con mayores niveles de desarrollo técnico sobre otras de menores, se afirma que:

*"Con frecuencia la capacitación resulta insuficiente o inadecuada para responder a las necesidades de las nuevas capas técnicas, en tanto se sobreabunda para capas técnicas precedentes... hay una tendencia a exagerar la capacitación convencional correspondiente a capas técnicas anteriores."*⁷⁶

⁷⁵ Ibid pág. 32

⁷⁶ Ibid pág. 33

Este punto de vista es en realidad interesante para el tema de la investigación, debido a que aun en la actualidad, en México a pesar de contar con una importante infraestructura en lo que se refiere a planteles de capacitación técnica de nivel medio superior, es posible decir que esa afirmación sigue siendo vigente, ya que hay una opinión generalizada de que los programas de capacitación, así como las máquinas y herramientas existentes en los talleres y laboratorios, tienen en su mayoría un atraso con respecto al avance de la tecnología y modernización de los procesos productivos, sobre todo si consideramos que durante la década de los 80 y lo que va de los 90, uno de los objetivos fundamentales de la estrategia de reconversión ha sido la modernización de la maquinaria, equipos, procesos y técnicas en el aparato productivo, en la búsqueda de una mayor productividad.

El hablar de rezago y desactualización en la infraestructura y programas de los centros de capacitación técnica, tiene una gran importancia para hacer consideraciones sobre los resultados y características del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados, porque precisamente un elevado porcentaje de los cursos que se imparten para atender la demanda de mano de obra calificada en el aparato productivo se llevan a cabo en esos planteles.

Adicionalmente, es conveniente señalar que en los propios planteles se le da una importancia menor a los cursos del PROBECAT, que a las acciones de capacitación de su sistema regular de formación técnica. Lo que significa que por diferentes motivos, no existe interés en esos centros o planteles para actualizar los programas de capacitación de acuerdo a los nuevos requerimientos del aparato productivo. Uno de ellos puede ser la insuficiencia operativa de sus área de vinculación con el sector productivo, otro el hecho de que no reciben por parte del Programa pago para atender acciones de actualización e investigación, y uno más el interpretar a éste como un instrumento ajeno a sus acciones básicas de instrucción, es decir no tienen compromiso, ni interés directo sobre estas acciones de capacitación.

El objetivo de hacer las anteriores reflexiones es con el propósito de mostrar que puede ser cierto y vigente, por lo menos en la modalidad escolarizada del Programa de Becas, lo que se afirma en la cita anteriormente expuesta, donde Prebisch se refiere a la desarticulación entre capacitación técnica y necesidades del aparato productivo y sobre lo inadecuado de la calificación técnica en los esquemas escolarizados, en donde la mano de obra que esta siendo capacitada, satisface en su gran mayoría, sólo aquellos requerimientos de los sectores de reducido avance tecnológico y/o que utilizan técnicas tradicionales.

Dicho lo anterior con la reserva de que los resultados de la investigación puedan arrojar información que nos lleve a tomar una conclusión diferente.

– La contracción monetaria y su impacto en el empleo.

La contracción monetaria, como medida de política económica, es una acción que realizan generalmente las autoridades gubernamentales para disminuir el volumen de circulante, cuyo propósito es reducir los efectos inflacionarios. Sin embargo, esa contracción es causa de procesos recesivos y desempleo masivo.

Antes de comentar los efectos que la contracción monetaria provoca en el empleo, haremos una breve reseña de la interpretación de esta teoría sobre la inflación, al respecto de la cual afirma que tiene su origen en factores estructurales y no en los monetarios.

Se argumenta que la inflación es un fenómeno que se produce como efecto de la competencia entre los grupos o estratos para obtener una mayor proporción del excedente producido en la economía, o como Prebisch le llama, a la "pugna distributiva" donde se ven involucrados una serie de aspectos como la productividad, participación de la autoridad monetaria, competencia y poder político de los diferentes grupos, poder gremial de la fuerza de trabajo, etc.

En resumen, la inflación tiene su origen en la dinámica de la acumulación de capital y en los rasgos que asume en cada país, la distribución del ingreso entre los diferentes estratos de la sociedad.

Esta teoría como puede verse plantea una interpretación diferente de la inflación; para Raúl Prebisch *"en la realidad latinoamericana hay factores estructurales muy poderosos que conducen a la inflación y para luchar contra tales factores la política monetaria es totalmente impotente"*⁷⁷, según Guillen Romo es Juan F. Noyola quien demuestra que la inflación tiene rasgos muy específicos en cada país latinoamericano y distingue dos factores básicos generadores de presiones inflacionarias, tal es el caso del comercio exterior y la agricultura, así como algunos mecanismos de propagación que pueden ser: fiscales, de crédito y de reajuste de precios e ingresos.

⁷⁷ Héctor Guillen Romo, *Orígenes de la Crisis en México 1949-1982*. Editorial ERA, México 1995, pág. 24.

Respecto a los factores estructurales que motivan la inflación, se refiere a la insuficiencia del sector agrícola en la producción de bienes básicos para satisfacer la demanda que se deriva de una expansión monetaria, lo cual a su vez, tiene su origen en el propósito de los gobiernos de evitar una contracción económica o un proceso recesivo. Otro factor estructural es el mayor crecimiento de las importaciones con respecto a las exportaciones.

De acuerdo con lo anterior se acepta que la inflación puede motivarse por un efecto de la expansión monetaria provocada por un déficit interno del sector público, el cual a su vez, es una decisión del gobierno para expandir el crédito a un nivel superior al que exige el propio avance en el proceso de producción, con lo cual se trata es evitar la presencia de un proceso de contracción o recesión.

En opinión de los pensadores de esta corriente la restricción monetaria produce, en primer término, un efecto sobre la demanda de bienes, los cuales se vuelven invendibles en condiciones de escasez de recursos monetarios entre los consumidores, ocasionando el despido de trabajadores de las empresas para reducir el volumen de producción de esos bienes, entonces según se argumenta, la restricción monetaria y crediticia aplicada por una autoridad gubernamental provoca desempleo.

- Participación de la técnica y su efecto en la demanda de fuerza de trabajo.

La inversión de capitales que se lleva a cabo, sobre todo la proveniente de la inversión extranjera directa, trae consigo la incorporación de maquinaria y tecnología de los países centrales a los periféricos, cuyas características fueron desarrolladas con base en las condiciones de esas economías y de sus sociedades las cuales como es normal, son diferentes en muchos aspectos a las que observamos en los países periféricos.

El traslado de este tipo de maquinaria, equipo y tecnología a los países periféricos promueve un importante incremento de la productividad,⁷⁸ lo que significa que para producir la misma cantidad de productos o mercancías, es necesaria una menor cantidad de fuerza de trabajo. No obstante, como se observa, en nuestra economía es básico promover la mayor ocupación de fuerza

⁷⁸ "El concepto de productividad concierne al esfuerzo humano cada vez menor que se requiere para producir una misma cuantía de bienes y servicios, gracias al aumento del capital en bienes físicos, así como, el que se invierte en la formación de fuerza de trabajo calificada." Dr. Raúl Prebisch, Crítica al Capitalismo Periférico. Revista de la CEPAL. México primer trimestre de 1976. SPP, STPS, OIT. pág. 21

de trabajo, lo que hace manifiesta la contradicción que existe entre las acciones que es necesario llevar a cabo para atender la creciente oferta de mano de obra que busca trabajo en el mercado laboral y la incorporación de tecnología, la cual, al contrario de lo que necesitamos es intensiva en el ahorro de la misma. De ahí que Prebisch considere que *"en la dinámica de desarrollo se necesita aumentar la ocupación de la fuerza de trabajo con un ritmo más intenso que el ritmo de aumento de la productividad. Aumento de productividad y aumento de ocupación y producción son características esenciales del desarrollo"*.⁷⁹

Precisamente, el que la riqueza obtenida en la actividad económica de este país no se utilice para ampliar la estructura de producción del aparato productivo, ha sido motivo para que este autor se refiera a una insuficiente acumulación de capital, en donde se consideró necesario un proceso intensivo de uso de capital por persona ocupada. En su interpretación esa insuficiente utilización productiva del excedente obtenido en el proceso de acumulación de capital, explica las deficiencias observadas en la dinámica de desarrollo en las economías periféricas.

En su opinión la situación histórica es determinante por el hecho de haber llegado de manera tardía al avance del capitalismo a nivel mundial, motivo por el cual su propuesta es buscar un mecanismo autónomo pero eficiente para lograr una modernización lo más rápido posible del aparato productivo.

⁷⁹ Ibid. pág. 11

II. COMPORTAMIENTO DEL DESEMPLEO Y POLITICAS APLICADAS POR EL GOBIERNO MEXICANO.

2.1. *Recomendaciones de las corrientes de pensamiento y la aplicación de sus políticas en México.*

Ya en el primer capítulo, hemos abordado con cierto nivel de detalle los planteamientos teóricos de las diferentes corrientes de pensamiento, sobre todo en lo que se refiere a los aspectos que pueden ser fundamentales para el análisis e interpretación del problema del desempleo.

En esta parte se tiene como propósito hacer una breve descripción de las condiciones de la economía mexicana durante la etapa que fue denominada como la de Sustitución de Importaciones, en donde como se mencionó fueron muy importantes los puntos de vista de la teoría keynesiana y estructuralista. Así también, nos referiremos a las condiciones y políticas aplicadas en la economía mexicana a partir del inicio de la década de los 80 y hasta la fecha, donde han sido determinantes las recomendaciones de la teoría neoliberal.

Las diferentes corrientes de pensamiento coinciden en que el objetivo fundamental del capitalismo es la ganancia, es decir que toda la actividad económica busca la generación de mercancías o servicios para su comercialización en el mercado, en donde existen grupos sociales que los requieren para satisfacer sus diferentes necesidades y donde se consolida la distribución de la riqueza que se genera en el aparato productivo.

El interés de los capitalistas que los motiva a participar en la producción es la ganancia, que su capital invertido pueda verse incrementado después de la producción y comercialización de los productos que venden en el mercado.

Bajo este esquema, en el modo de producción capitalista sólo una pequeña parte de la población es propietaria de los medios de producción mientras que la gran mayoría ofrece en venta su fuerza de trabajo.

El desarrollo del capitalismo a través de la historia ha demostrado con mayor claridad que su funcionamiento a nivel mundial se rige por leyes económicas que son contradictorias en su esencia.

El capitalismo tiene en la competencia una de sus características fundamentales, a la cual muchos autores han calificado como la parte virtuosa que estimula su desarrollo, no obstante, la competencia es producto de las relaciones de producción, distribución y consumo entre las diferentes clases sociales, y los resultados de esa competencia propicia condiciones favorables para los que son propietarios de los medios de producción, pero a costa de afectar las condiciones de los que no tienen más que su fuerza de trabajo para ofrecerla en el mercado como una mercancía.

El análisis que se ha realizado sobre las peculiaridades que asume el capitalismo en los diferentes países a lo largo de la historia, ha demostrado que la dinámica de distribución de la riqueza genera una concentración de la ganancia entre los sectores capitalistas, esta mayor acumulación, dado el carácter de competencia en los mercados, estimula una mayor demanda de medios de producción (maquinaria, equipo, tecnología, etc.) y en menor medida la demanda de medios de consumo, situación que en consecuencia reduce de manera progresiva la demanda de fuerza de trabajo.

a) La primera etapa del proceso de Sustitución de Importaciones (1940-1955)

En el caso de México, el modelo de industrialización impulsado a partir de la década de los cuarenta, el denominado modelo de Sustitución de Importaciones generó rápidamente una importante demanda de bienes de producción que sólo se podían obtener de los mercados externos, ya que era en los países con mayor nivel de industrialización y avance tecnológico donde se producían. En ese sentido, fue necesario destinar un importante volumen de recursos para importar esos medios de producción, a través de los cuales, se buscaba producir bienes de consumo suntuario, superiores o de lujo, que hasta antes de esa época no se producían en el país y para los cuales ya existía un importante mercado en los sectores urbanos y clase media alta.

Lo anterior, imposibilitó desde su origen un crecimiento de la economía mexicana sustentado en empresas dedicadas a la elaboración de medios de producción, así la mayor demanda de estos bienes estimuló la producción en otras economías y permitió un efecto favorable de la acumulación en los sectores encargados de su producción, los cuales estaban ubicados en las economías desarrolladas exportadoras, lo que significa que el modelo de sustitución de importaciones fue un modelo que fortaleció los sectores de exportación de las economías con mayor nivel de industrialización, ya que se dio una transferencia

de valor de las economías dependientes a la centrales, que impidió que en las primeras se llevara a cabo el proceso de reproducción ampliado con las mismas características de como se dio en otras economías, durante la etapa inicial de su desarrollo.

Desafortunadamente a diferencia de lo que sucedió en otras economías, el aumento de la demanda de bienes de producción en México, no fue un factor de estímulo a la producción interna de estos bienes, ya que el grado de desarrollo alcanzado y la conformación de la estructura de producción no tenía las condiciones para fabricar bienes de capital. De tal suerte que la creciente demanda de maquinaria y tecnología fue atendida por medio de su importación de las economías centrales, situación que poco a poco generó presiones y desequilibrios de la balanza comercial.

– Los desequilibrios en la balanza de pagos

Debido a que el proceso que se puso en marcha para lograr la industrialización, en una primera etapa se abocó a crear las condiciones e infraestructura productiva para la sustitución de importaciones de bienes de consumo suntuario, fue necesario importar aquellos medios de producción con los cuales se podría lograr, al interior de la economía, la generación de un importante número de productos del sector manufacturero (bienes intermedios, como los electrodomésticos)⁸⁰

A partir de lo anterior, el volumen de productos importados aunado al crecimiento de los recursos atraídos como deuda externa propició la presencia de saldos deficitarios en la balanza de pagos.⁸¹ En el cuadro número 1 es posible observar que dos años antes de la devaluación de 1948 y tres antes de la de 1954, se presentaron saldos negativos importantes en la cuenta corriente, los cuales fueron motivados básicamente por el volumen de bienes y servicios importados y en una proporción menor por el pago de los servicios de la deuda.

⁸⁰ “El sector que desde los años setenta se convirtió en el eje dinámico y en el principal indicador de la concentración del ingreso fue el productor de bienes de consumo duradero (automóviles, línea blanca, aparatos electrodomésticos, etc.)”. Roberto Gutiérrez, Cambio de Matiz en la Estrategia Económica de México: Los años setenta y ochenta. Comercio Exterior Vol. 31. No. 8, México, agosto de 1981, pág. 864.

⁸¹ “Una economía en crecimiento tiene una tendencia a tener un déficit crónico en la cuenta corriente de la balanza de pagos. El desequilibrio sería estructural en el sentido de ser un desajuste que no podría ser calmado por el juego espontáneo de las fuerzas del mercado” Héctor Guillen Romo, Orígenes de la Crisis en México 1949-1982. Editorial ERA. México 1995. pág. 33.

Se argumentó por parte de la corriente estructuralista que el desequilibrio externo puede tener diferentes factores que inciden de manera directa, uno de ellos puede ser la inflación, cuando el crecimiento acelerado de los precios, y el encarecimiento de los productos debilita la exportación de bienes nacionales, lo que algunos han tomado como referencia o argumento para llevar a cabo la devaluación de la moneda, con el objeto de posibilitar la exportación de productos, abaratando mediante este mecanismo los bienes y servicios que tradicionalmente se destinan a los mercados y/o consumidores externos.

En el caso concreto de México, en 1948 y 1954, se recurrió a la devaluación del peso con respecto al dólar con la idea de corregir los desequilibrios en la balanza de pagos, los cuales en el primer caso se habían presentado desde 1946 y hasta el mismo año de la devaluación 1948, también antes de la devaluación de 1954 hubo presiones en la balanza de pagos ya que desde 1951 el valor de las importaciones fue mayor al de las exportaciones lo que arrojó saldos negativos durante cuatro años consecutivos en la balanza de pagos (ver gráfica 1a). En las devaluaciones mencionadas no sólo los desequilibrios de la balanza comercial ejercieron presiones sobre el tipo de cambio, sino que también el índice de precios que creció a una tasa media anual de 13.49% tal y como se puede ver en los datos existentes sobre los precios al consumidor (ver cuadro 2).

No obstante lo anterior, los estructuralistas consideran que no necesariamente la devaluación resuelve los problemas de desequilibrio en la balanza de pagos, ya que si no se cuenta con un aparato productivo de cierto nivel de desarrollo, aun a pesar de la devaluación, las exportaciones no tendrán variaciones significativas,⁸² ya que la demanda de bienes del sector primario por parte de las economías centrales no muestra aumentos favorables importantes en periodos de corto plazo; más bien lo que se presenta es un deterioro de los términos de intercambio de estos productos.⁸³ En la etapa de análisis, los artículos manufacturados apenas pudieron satisfacer la demanda interna, la cual estaba enmarcada por una política de protección del mercado nacional, que no obligó a los capitalistas a mejorar sus condiciones de producción y calidad de las mercancías producidas, circunstancia que finalmente se reflejó en una reducida

⁸² *"El género sustitución de importaciones característico de la formación social latinoamericana lejos de reducir la necesidad y demanda de importaciones, necesariamente los aumenta en volumen y costo"* Ibid. pág. 33.

⁸³ *"si a raíz de una modificación de los precios, un país tiene que exportar más que antes del cambio de precios, para mantener el mismo nivel de importaciones la relación real de intercambio se habrá deteriorado para ese país."* INEGI, Estadísticas Históricas de México. Tomo II. México 1994. pág. 789.

capacidad productiva y competitiva para lanzarlas a los mercados internacionales.

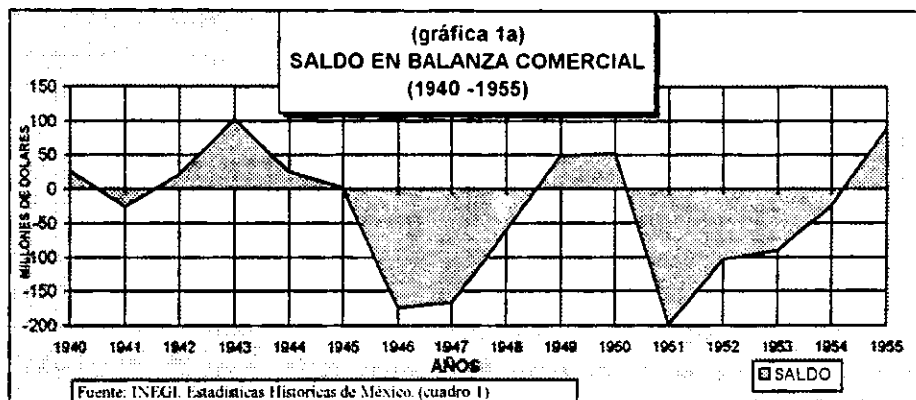
Para corroborar lo antes dicho, es conveniente observar lo acontecido en la balanza de pagos en el periodo 1940-1955, en donde se puede ver que después de las devaluaciones de 1948 y 1954 el saldo en la cuenta corriente vuelve a ser positivo, después de que tres y cuatro años antes respectivamente, se habían observado comportamientos negativos. Sin embargo, esta mejoría no fue a causa de incrementos significativos en las exportaciones de bienes y servicios, ya que incluso en 1949 un año después de la devaluación, se presenta una reducción de -2.93% en los ingresos por exportaciones, de ahí que es posible afirmar que en este año el saldo positivo en la balanza tuvo su origen en una importante caída de los productos importados 13.02% (ver cuadro 1). A diferencia de lo anterior, después de la devaluación de 1954 el saldo favorable de la balanza fue a causa, sobre todo, de un repunte importante en los ingresos por turismo.

En lo que se refiere a las importaciones, se puede afirmar que la devaluación de la moneda si afecta seriamente la balanza de pagos por el lado de los recursos que tienen que ser canalizados para la compra de bienes de producción, ya que se encarecen los precios de los bienes importados, los cuales en la etapa inicial del proceso de industrialización, como hemos visto, se hicieron indispensables para mantener el crecimiento y actividad económica, debido a que los bienes que son importados, maquinaria y equipo no se producen por lo general en el mercado interno. En ese sentido, la devaluación no provocó el aumento de su producción al interior de la economía, simple y sencillamente porque no se producían aquí, dado el nivel de desarrollo tecnológico y capacidad instalada que se requiere para su producción.

Precisamente lo anterior nos lleva a observar que el problema del déficit en balanza comercial tiene su origen en factores estructurales, esto es en la inexistencia de acciones para conformar un sector encargado de la elaboración de bienes de producción, para responder a la demanda de productos que generó el crecimiento de la economía en esa etapa.

Es muy claro como en nuestro país, en las etapas donde es mayor la actividad del aparato productivo, de manera paralela se observan incrementos de las importaciones en proporciones igualmente importantes. Durante los quince años comprendidos en el periodo de análisis de este apartado, la actividad de la economía se caracterizó por tasas de crecimiento del PIB que fluctuaron

alrededor del 6.0%, y al mismo tiempo, como podemos observar, en la gráfica 1a, durante ocho años la balanza de pagos en cuenta corriente mostró saldos negativos ⁸⁴ originados fundamentalmente por los gastos en la importación de bienes y servicios; y en menor medida en los pagos de los servicios de deuda, aunque en este último caso se observa una tendencia creciente de estos saldos (ver cuadro 1).



En el pensamiento estructuralista de la CEPAL precisamente, se trató de encontrar una explicación diferente a la planteada por la teoría clásica sobre el desequilibrio permanente de la balanza de pagos, ello significa que no les parecía convincente del todo el argumento teórico que responsabilizaba de estos desequilibrios al déficit y gasto público, ya que en opinión de los monetaristas este gasto provoca inflación y esta última a su vez la sobrevaluación del peso con respecto al dólar, para finalmente impactar en el déficit observado en la balanza de pagos, debido al encarecimiento de los productos de exportación y la consecuente reducción de su demanda en los mercados internacionales. Al contrario de esta afirmación los teóricos de la CEPAL basaron sus explicaciones en las deficiencias y desequilibrios del aparato productivo, es decir encontraron explicaciones a nivel de la propia estructura de producción.

Es conveniente señalar que durante esta etapa los acontecimientos a nivel internacional, enmarcados por la Segunda Guerra Mundial, en cierta medida obligaron a México y otros países latinoamericanos a buscar alternativas para

⁸⁴ "A medida que en la economía mexicana la tasa de crecimiento del producto aumenta, las importaciones tienen tendencia a aumentar a un ritmo superior. Entonces para la CEPAL el desequilibrio exterior en México es resultado de factores estructurales. Es un fenómeno común en las economías que atraviesan una fase de crecimiento acelerado" Héctor Guillen Romo. op. cit. pág. 34.

sustituir la importación de productos de consumo y manufacturados, debido a que la industria de los países con mayor nivel de desarrollo tuvo que ocuparse de la producción de armamentos bélicos para la guerra. Asimismo, un importante volumen de recursos de los países industriales buscó economías en condiciones de paz, para la inversión de sus capitales, de esta manera se dieron condiciones favorables para la inversión extranjera directa y otorgamiento de créditos, debido a la abundancia de recursos y las reducidas tasas de interés.

En este periodo la balanza de pagos sufrió cambios significativos, lo que en cierta medida fue un reflejo de la reestructuración que se dio en el aparato productivo, así como de la situación de la economía mundial.

En 1940 las exportaciones estaban soportadas básicamente en los productos minerales (plata, cobre y plomo) además en la venta de café y henequén, en cambio durante los años siguientes la exportación de café creció considerablemente hasta llegar en 1955 a 83,466 toneladas con un valor de 1,028.6 millones de pesos, equivalente al 76.4% del valor de las exportaciones de los tres productos minerales señalados. Durante el periodo, en el rubro de exportaciones, en términos generales, se redujo la participación de los productos de ganadería, apicultura y pesca, al igual que los productos de las industrias extractivas, en cambio la exportación de bienes de la industria manufacturera creció de manera importante, sobre todo en los años comprendidos entre 1943 y 1947.

En lo referente a las importaciones, que en 1940 estaban compuestas de un elevado volumen de alimentos y bienes manufacturados para el consumo, en el año de 1960 se había reducido significativamente la importación de este tipo de bienes, en cambio el monto de recursos destinados a la importación de bienes de capital y de materias primas industriales creció de manera alarmante (ver cuadro 6).⁸⁵

Respecto al impacto de los desequilibrios en la balanza de pagos sobre el empleo, podemos decir que mientras por un lado la importación de maquinaria y equipo, para ampliar la estructura de producción, permitió generar oportunidades de ocupación en los sectores en proceso de expansión, por otro, fue un elemento en donde se hizo evidente, la elevada transferencia de recursos de nuestra economía hacia el exterior, imposibilitando que los recursos obtenidos del proceso de acumulación de capital fuera un estímulo para el fortalecimiento

⁸⁵ INEGI. Estadísticas Históricas de México. op. cit. pp. 866 - 870.

del sector encargado de la elaboración de medios de producción, el cual si se hubiera presentado podría haber generado una importante demanda de fuerza de trabajo.

- Participación del estado en la economía ⁸⁶

Como se señaló el sistema de producción capitalista genera una elevada concentración del ingreso a favor de los propietarios de los medios de producción, situación que muchas veces obstaculiza la realización de una gran masa de mercancías que son lanzadas al mercado, lo anterior debido a la reducida capacidad de consumo de la clase trabajadora. Estas situaciones contradictorias del capitalismo han tratado de ser resueltas con la aplicación de diversas políticas encaminadas a evitar la presencia de recesiones o crisis económicas.

Motivo por el cual, como se sabe, la corriente keynesiana recomienda para estas situaciones la mayor participación del estado en la economía, con el objeto de evitar la presencia de los desequilibrios que caracterizan el desarrollo del capitalismo, a través de acciones y políticas diversas, encaminadas a estimular la demanda efectiva. Algunas de estas ideas fueron adoptadas por los teóricos estructuralistas quienes estaban plenamente convencidos de que en la economía, el estado debería tener una importante participación en todos los ámbitos, no sólo promoviendo el aumento de la demanda, sino además impulsando la oferta por medio del fortalecimiento de la estructura de producción, con acciones que van desde los aspectos meramente administrativos, cumpliendo las funciones que los clásicos le asignaron (seguridad, salvaguarda, educación, etc.) hasta la intervención directa en el aparato productivo, con una dinámica participación en sectores claves de la economía (siderurgia, petróleo, electricidad, minería, fertilizantes, etc.) pasando por actividades relacionadas con los aspectos monetarios y financieros, así como en acciones relacionadas con la distribución y comercialización de productos industriales y de consumo básico de la población, incluyendo además, las actividades vinculadas con las comunicaciones y transportes.

⁸⁶ "El tipo de desenvolvimiento característico de la acumulación de los países dependientes demanda una creciente intervención del estado en varios campos de acción: como promotor de la industrialización, dinamizador del mercado, en la política fiscal, de comercio exterior, crediticia, cambiaria, de precios, laboral, entre otras. La finalidad básica de la participación estatal ha sido la de impulsar la reproducción del capital social...el estado se ve forzado a intervenir en la vida económica y política para garantizar la ganancia capitalista." Ricardo Cuellar. La crisis y la política del capital en México. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. México 1988, pág. 36

Así es posible observar que durante este periodo, con el propósito de apoyar el modelo de desarrollo y evitar la aparición de recesiones económicas, el estado realiza acciones diversas de intervención directa, entre las que destaca la política de inversión pública, fundamentada principalmente en la emisión de circulante monetario. La inversión también pudo haberse financiado por medio de la deuda externa e incremento de los impuestos, no obstante en este periodo, se prefirió realizarlo con base en el aumento de la masa monetaria que creció, en esos quince años, a una tasa media de crecimiento anual de 16.5%, mientras que el Producto Interno Bruto lo hizo a una tasa promedio de alrededor del 6.0% (ver cuadro 3 y 4).

El monto de los recursos utilizados como inversión pública federal creció a un ritmo anual promedio de 19.9 %, con lo que la cifra invertida por el gobierno pasó de 290.0 millones de pesos en 1940, a 4,408.0 millones en 1995, lo que significa que aumentó poco más de catorce veces su volumen en este lapso (ver cuadro 5). Situación que es relevante de acuerdo al ritmo de crecimiento que observaron el PIB y las exportaciones. Si hacemos una comparación del porcentaje que representó la inversión pública con respecto al total del PIB es posible observar que en 1940, este porcentaje fue de 3.5%, en cambio en 1955 el monto de la inversión fue equivalente a un 4.9% del mismo.

Con relación al destino de los recursos, es importante mencionar que en 1940 el 52.4% de las inversiones públicas se canalizó a la construcción y ampliación de vías de comunicación y sólo el 10.0% se destinó para obras de beneficio social. A diferencia de lo anterior en 1955 el 31.5% de la inversión pública se orientó al fomento de la industrialización de la economía, mientras que en 1940 únicamente se destinó a este concepto un 20.7% de esos recursos. En el último año del periodo analizado el 71.7% se invirtió para el fomento de la industria y el desarrollo de las comunicaciones y transportes, en cambio se dio un reducido apoyo al sector agropecuario y a obras de beneficio social, ya que en el primer caso, la inversión pública destinada para este sector en términos relativos redujo su participación en cerca de dos puntos porcentuales respecto al total y en el segundo aunque el monto se incrementó 3.5% en el periodo, para 1955 su participación fue de apenas 13.5 % del total de la inversión.

Lo anterior demuestra claramente como la política de gasto público estuvo orientada a fortalecer la industria e infraestructura del aparato productivo y vías de comunicación, con lo que a su vez se trataba de apoyar el modelo de industrialización y acumulación de capital. En este caso el papel del estado fue básicamente orientado a desarrollar las condiciones favorables para facilitar y

fortalecer el proceso de acumulación, ya sea por medio del desarrollo de las vías de comunicación para abaratar los costos de distribución y realización de las mercancías, o a través de la generación de productos estratégicos y necesarios para la industrialización, los que el gobierno ofreció a precios bajos, a fin de subsidiar al sector empresarial para estimular la mayor inversión.⁸⁷

- La inversión extranjera directa

Es muy conocido a nivel mundial, que con el desarrollo del capitalismo, se han venido constituyendo empresas con elevada capacidad de producción que lograron desde hace tiempo niveles de producción muy superiores al tamaño de los mercados nacionales de las economías en donde se han desarrollado, por lo que para ampliar la venta de sus productos e invertir los elevados niveles de ganancia acumulados, han promovido a nivel internacional las ideas de la libre competencia a fin de posibilitar la apertura de otros mercados, muchos de ellos protegidos para los capitalistas establecidos en esas economías, con la intención última de poder colocar el creciente volumen de producción que han logrado, sobre todo, con el acelerado proceso de desarrollo tecnológico y además para establecer en esos nuevos mercados, núcleos de producción como filiales de las empresas transnacionales.

Por lo anterior, la internacionalización de los capitales, la constitución de monopolios, así como el establecimiento de bloques de países de cooperación económica, entre otros fenómenos no menos importantes, son situaciones que de ninguna forma podemos considerar ajenas al avance de los acontecimientos en América Latina y particularmente en México, a lo largo de toda la historia de su proceso de industrialización.

Precisamente, como parte de ese interés económico del capital internacional para extender sus mercados para la producción y venta de sus productos, podemos ver como en México desde el siglo pasado se ha hecho presente la inversión extranjera directa, la cual tiene un repunte importante en nuestro país, años posteriores al fin de la segunda guerra mundial, ya que a partir de entonces la participación de los capitales foráneos como inversión directa crece a ritmos acelerados.

⁸⁷ "Criterios Keynesianos dominaron casi siempre la política coyuntural de corto plazo. A nivel más general, se puede decir que la guerra había alentado el proceso de industrialización y los responsables de la política económica habían decidido apoyarlo con diversas medidas, política proteccionista, exoneraciones y subsidios fiscales, y establecimiento de empresas públicas, en sectores estratégicos, suministro de energía eléctrica, construcción de caminos, sistemas de comunicación, etc." Héctor Guillen Romo, op. cit. pág. 30

*"La inversión foránea, la penetración de capitales imperialistas - las empresas transnacionales lograron adquirir un papel central en el proceso de sustitución de importaciones - y el hecho de que la tecnología empleada en tal proceso es la creada en los países metropolitanos ... contribuye a agravar, por una parte el problema de sustitución de importaciones, y por la otra, al transferir una parte sustancial de la plusvalía producida a las economías imperialistas"*⁸⁸

Durante la primera etapa de sustitución de importaciones, periodo que se viene analizando en este apartado de la investigación, el modelo de industrialización, no contó con la suficiente formación de capital nacional y ahorro interno para atender los gastos requeridos para llevar a cabo el proceso, por lo que la inversión extranjera viene a jugar un papel complementario que al paso del tiempo determinaría las condiciones de acumulación y salida de capitales hacia las áreas centrales de las metrópolis.

La incursión de capitales en México tuvo además del propio interés del capital transnacional para expandir sus áreas de producción y mercados para la venta de sus productos, el interés manifiesto del gobierno mexicano para estimular su participación en el país, así como de los capitalistas nacionales para asociarse a esos capitales, lo que se reflejó en los mecanismos de promoción: tal es el caso de los subsidios en los bienes y servicios ofrecidos por el gobierno, (petróleo, electricidad, productos metálicos y minerales, etc.), reducidas cargas impositivas, incluida la exención de pagos, protección de los mercados a sus productos, entre otros.

Como pudimos ver en líneas anteriores, la inversión pública en el país se incrementó considerablemente en el periodo, lo que también sucedió con la inversión extranjera directa, sólo que a un ritmo mayor, ya que en 1940 el total de las inversiones extranjeras representó un 17.3% de la inversión que realizó el gobierno federal, porcentaje que se incrementó hasta casi representar en 1955 una tercera parte de la inversión pública 29.9% para ser exactos.

Lo anterior trajo consigo que parte de los recursos obtenidos por estas empresas fueran remitidos a los países centrales, en donde estaban ubicados los centros

⁸⁸ Ricardo Cuellar, op. cit. pág. 34

de actividad industrial y de producción; y sólo una parte fue destinada a la reinversión de capitales al interior de nuestra economía. Con base en cifras estadísticas proporcionadas por el INEGI podemos ver que en 1942 (no se tienen datos para 1940), únicamente el 15.0% del total de las utilidades obtenidas fueron utilizadas como reinversión, y en 1955 este porcentaje subió a 20.4%. Lo que significa que en el primer caso, egresaron como divisas 85.0% de las utilidades que obtuvieron, en ese año, las empresas con capital externo, monto que fue superior incluso al total de recursos que arribaron al país como nuevas inversiones, en 1955 el 79.6% de las utilidades egresaron del país (Ver cuadro 7).

Estos datos son un indicador de que el proceso de industrialización que se implantó en México basado en el modelo de sustitución de importaciones, tiene como una de sus principales características la incursión del capital extranjero para la constitución de la estructura de producción, pero sobre todo es una muestra clara de la cantidad de riqueza que se ha venido transfiriendo de nuestra economía hacia los centros industriales y financieros del mundo.

- Concentración del ingreso y proceso de acumulación.

Varios autores han argumentado que durante esta etapa del desarrollo del capitalismo en México, se dio una fuerte concentración del ingreso, sobre todo entre los capitalistas de los sectores "modernos" de la economía, productores de bienes suntuarios que eran demandados por grupos de población urbana con altos niveles de ingreso y capacidad de consumo.

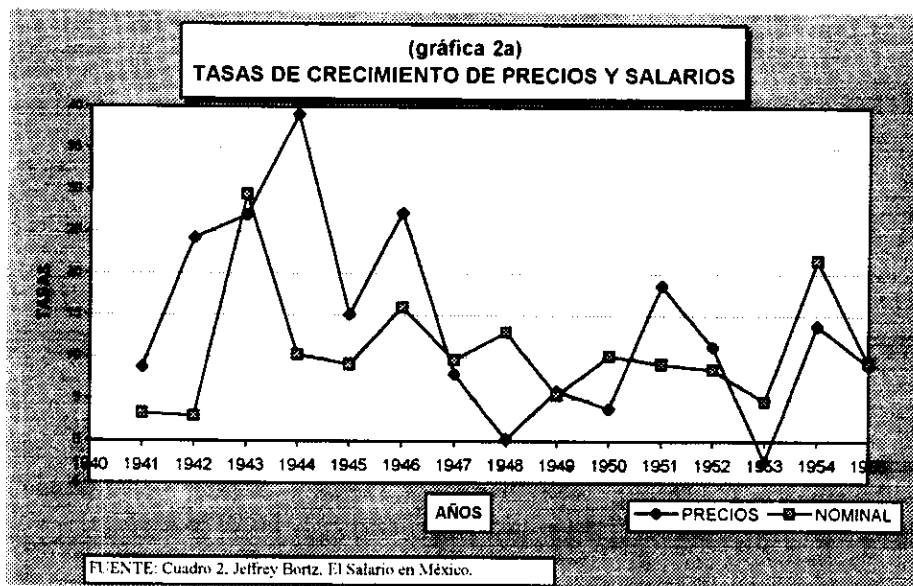
El proceso de acumulación se dio en un esquema heterogéneo del aparato productivo, en el que se contó con la participación de empresas con elevado nivel de desarrollo tecnológico y elevada productividad abocados a la producción de bienes suntuarios y manufacturas demandadas por el propio proceso de industrialización. Asimismo, esa estructura se caracterizó también por la participación de sectores de producción con métodos de producción tradicional y con reducido nivel tecnológico, que propició a su vez, una deficiente competitividad de sus productos.

El conjunto de estas condiciones permitió que el proceso de acumulación fuera altamente favorable para los sectores modernos, en donde además de la elevada productividad obtenida por la incorporación de maquinaria y tecnología moderna, se contó con subsidios en las materias primas y energéticos, lo anterior, fortalecido con una abundante mano de obra a la que se contrató a

costos reducidos. Estos dos últimos factores permitieron el incremento acelerado de la plusvalía relativa y extraordinaria de esos sectores más modernos, que se logró en contraflujo de la tendencia observada en las condiciones de ingreso de los sectores de producción tradicionales y condiciones de vida de la clase trabajadora.

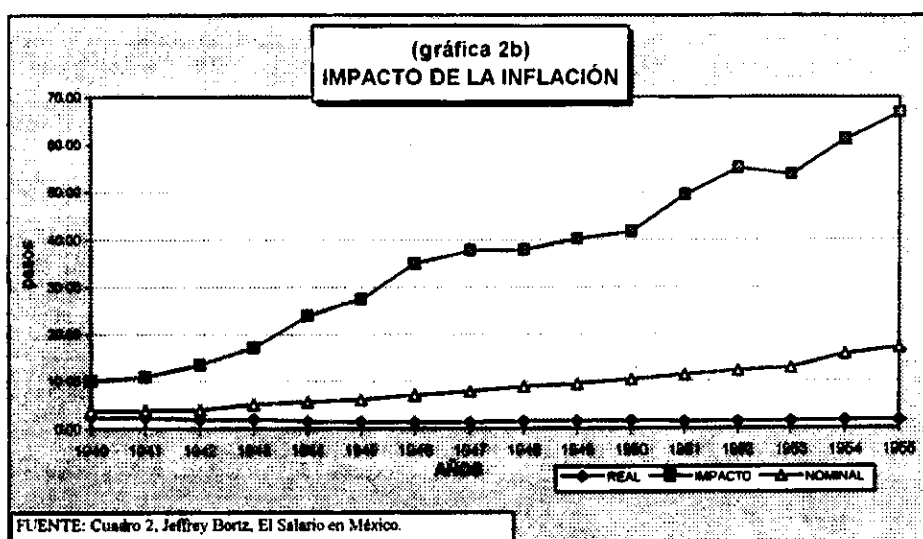
El proceso de acumulación mencionado agudizó la concentración del ingreso, que además se fortaleció con el proceso inflacionario observado en esta etapa y el abaratamiento de la fuerza de trabajo. Para ejemplificar este fenómeno nos apoyaremos con los datos presentados en el cuadro número 2. y las dos gráficas siguientes (2a y 2b), en donde se presentan los porcentajes de variación anual de precios, así como el crecimiento de los salarios.

En la primer gráfica podemos ver sólo una apariencia del proceso real, en esta se observa entre 1940 - 1955 que las tasas de incremento anual de los salarios nominales en algunos años son mayores a los porcentajes en que se incrementaron los precios.

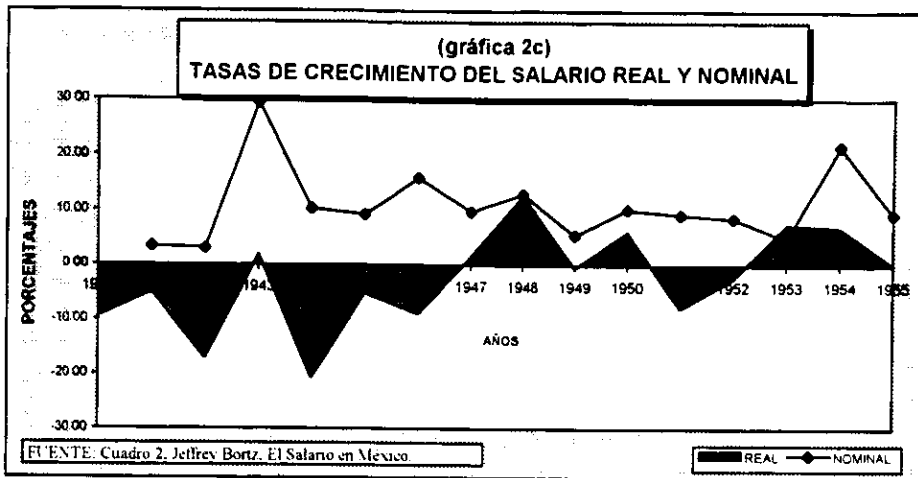


En cambio la gráfica 2b, nos muestra como mientras el salario creció poco más de 5 veces, al pasar de 3.7 pesos en 1940, a 17.1 pesos en 1955, un artículo cualquiera que valía 10.00 pesos en 1940 aplicándole los impactos por aumento de precios, en 1955 su valor se habría incrementado a 66.7 pesos, es decir que

su precio fue superior en 5.7 veces, situación que todavía así no parece alarmante. Sin embargo, si hacemos una comparación más directa, en este ejemplo la pérdida del poder adquisitivo se puede observar con mayor claridad, ya que en 1940 se requerían 2.7 días de salario mínimo para comprar el artículo de referencia, en cambio en 1955 se tuvo que destinar un monto equivalente a 3.9 días para su adquisición (ver cuadro 2), es decir necesitó de invertir un 44.0% más de sus ingresos. Si el ejemplo lo hacemos considerando un producto de la canasta básica (carne de cerdo), en 1940 un trabajador invirtió cerca del 60% del salario de un día para adquirir un kilo de carne (1.49 pesos), en cambio en 1955 este mismo kilo le costo el equivalente al 80.0% de un día de trabajo (13.74 pesos), lo que significa que destinó 20.0% más de sus ingresos para adquirir un kilo de carne.



Durante esos 15 años el índice de precios creció a una TMAC de 13.5%, el salario nominal a un ritmo promedio de 10.7% anual y el salario real perdió capacidad en su poder adquisitivo a un promedio de 2.5% anual (gráfica 2c).



b) La época del desarrollo estabilizador (1956-1970)

Como se pudo observar, en la sección anterior al analizar la etapa comprendida entre 1940 y 1955, en la cual básicamente se avanzó en la etapa de sustitución de importaciones de bienes de consumo suntuario, las principales características observadas en la economía así como algunas de las políticas económicas más importantes fueron las siguientes:

- ⇒ moderado incremento del PIB
- ⇒ presencia de índices inflacionarios elevados
- ⇒ tendencias crecientes en los desequilibrios de la balanza de pagos
- ⇒ reducción de la paridad del peso contra el dólar
- ⇒ crecimiento de la inversión extranjera directa
- ⇒ relativo crecimiento de la deuda externa
- ⇒ importante participación del estado en la economía
- ⇒ creciente expansión de la oferta monetaria
- ⇒ política de protección a los mercados internos

Este conjunto de circunstancias, a partir de la segunda mitad de la década de los cincuenta en su mayoría se mantienen bajo la misma tendencia, no obstante, el hecho de buscar escalar mayores niveles en el proceso de sustitución de importaciones, ya no sólo de bienes de consumo intermedio, sino además sustituir materias primas manufacturadas y bienes de capital, implicó que en la práctica se modificaran algunos aspectos relacionados con las políticas impulsadas en la economía.

- Continuidad de la intervención estatal

En lo que se refiere a la participación del estado en la economía, durante esta etapa, el papel desempeñado continúa siendo muy importante en el impulso de la industrialización y búsqueda de acciones para fortalecer el modo de producción capitalista en México, sobre todo en su intervención directa por medio de la inversión de recursos en áreas donde se requerían grandes volúmenes de capital para la producción de bienes estratégicos como la siderurgia, así podemos observar en el cuadro 5, que la inversión pública federal se orienta sobre todo al fomento industrial. En este caso destaca el monto de recursos destinados a la inversión y defensa, con una TMAC de 20.9%, lo que en cierta medida se debió a la constitución de un aparato estatal mucho más fuerte administrativamente hablando, a través de cuya política fue posible la generación de un importante número de empleos para los trabajadores, que han sido identificados por algunos autores como capas medias.

En este punto, se ha hecho énfasis en la importancia que tuvo en esta época la conformación de ese sector, cuya capacidad de consumo fue favorecida a través de políticas salariales, de ocupación y distribución del ingreso. Se ha señalado en este trabajo, al analizar la etapa 1940 -1955, que el modelo de industrialización favoreció una polarización en la distribución de la riqueza en contra de los ingresos de las grandes mayorías, así el incremento de la producción que generó la incorporación de tecnología avanzada, fue acompañada de una reducción en la capacidad adquisitiva de los sectores obreros. Esta disminución en la demanda de la población, para la década de los 50 se había convertido en una limitante para la realización de la producción "excedente".

"La presencia creciente del estado con su política de ingresos y gastos públicos tiene una importancia decisiva en el modelo de distribución del ingreso. Esta política afecta directamente la creación de empleo e ingresos gracias a la utilización directa de mano de obra, la política oficial de sueldos y salarios, la política fiscal en general. Las políticas redistributivas pueden conducir, gracias a la modificación de precios relativos, de los subsidios, y de los gastos sociales a un crecimiento de los ingresos monetarios de las capas medias."⁸⁹

⁸⁹ Héctor Guillen, op. cit. pág. 96

La tesis principal que han mantenido algunos autores, es que la conformación de esta capa media, permitió la venta de las mercancías generadas con la estructura de producción que fue constituida durante la primera etapa del proceso de sustitución de importaciones, ya que por su costo, no podía ser consumida por la clase trabajadora,⁹⁰ debido a su reducido nivel de ingreso, el cual como hemos podido constatar, fue castigado de manera importante durante la década de los cuarenta, por el elevado proceso inflacionario observado en esos años y donde el salario real redujo su capacidad de consumo. En la sección precedente se presentó un ejemplo, donde se mostró cómo un artículo con un valor absoluto mayor a los salarios, impactado por la inflación de todo el periodo, eleva considerablemente su precio (ver cuadro 2-1), situación similar a esa fue la que se presentó en condiciones reales con los bienes de consumo suntuario, sólo que a mayor escala, los cuales bajo el mecanismo expuesto, vieron incrementar su precio por encima de la capacidad de consumo de la clase trabajadora con ingresos cercanos o menores al salario mínimo.

Por lo anterior, era necesario llevar a cabo un mecanismo de distribución del ingreso que permitiera generar un sector suficientemente capaz de consumir una creciente oferta de bienes de consumo intermedio.

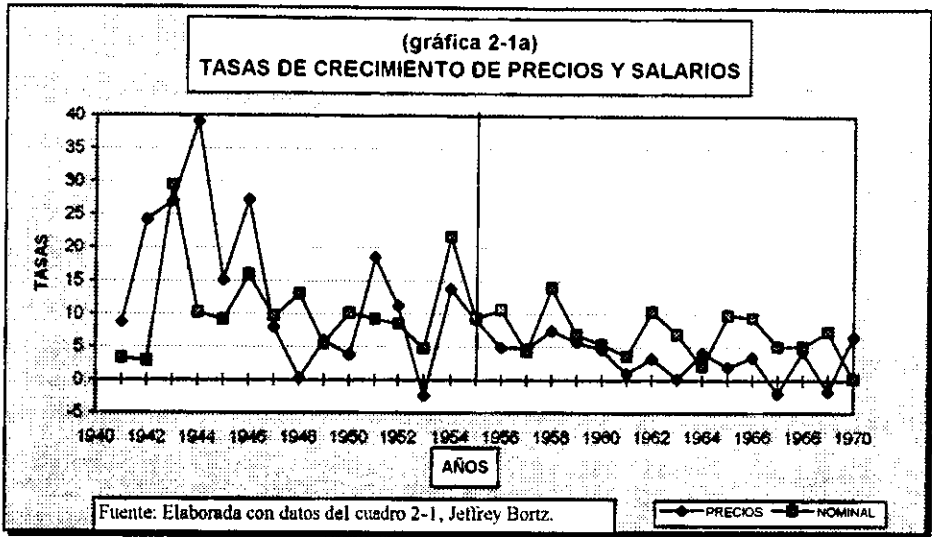
A diferencia de lo que sucedió en la etapa anterior, esa mayor participación del estado en la economía, se soporta no en el incremento de la masa monetaria, la que crece durante el desarrollo estabilizador a una tasa media anual de 10.8%, sino más bien en el endeudamiento interno y externo (ver cuadro 3).

El hecho de haber optado por reducir el monto del circulante en la economía, como mecanismo de financiamiento del déficit público, fue una política que buscaba claramente disminuir los índices inflacionarios que se habían observado durante la década anterior, lo cual se puede decir que se logró durante esta etapa, ya que como es posible observar en el cuadro 2-1, la variación de precios lo hace a ritmos bajos, esto es a una TMAC de apenas 3.11%, sobre todo durante la década de los sesenta, donde el porcentaje de incremento más alto es el de 1964 con 4.5% (ver gráfica 2-1a).

Esta política de mantener más o menos constante el aumento del circulante monetario y en la proporción necesaria según el crecimiento de la producción,

⁹⁰ "En las economías dependientes se da [...] la tendencia del proceso de acumulación a excluir casi desde su origen bajo formas industriales, el consumo individual de los proletarios..." Ricardo Cuellar op. cit. pág. 33. "Contrariamente a los países centrales, la acumulación de capital no se apoya específicamente en la expansión de la demanda solvente del conjunto de la clase trabajadora..." Héctor Guillen Romo. op. cit. pág. 97

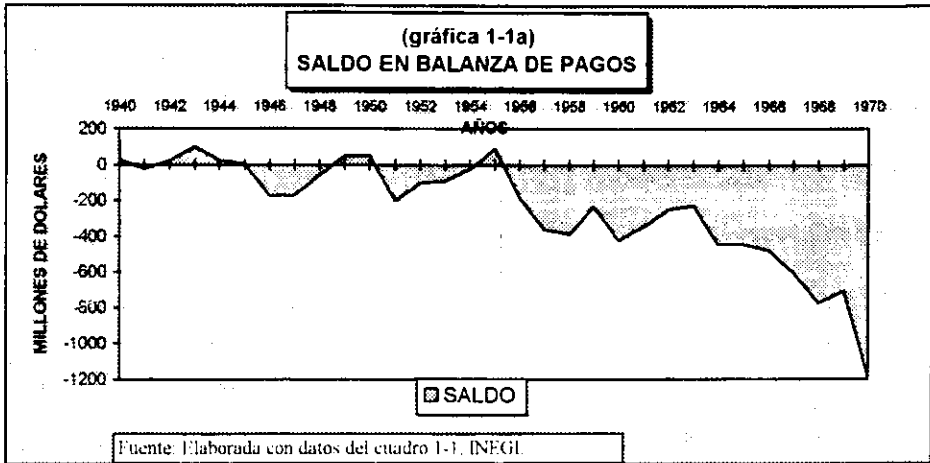
buscaba sobre todo evitar que el incontrolable aumento de los precios pudiera presionar la relación monetaria del peso contra el dólar 12.5, que se quería mantener sin variaciones como uno de los puntos más importantes de la estrategia impulsada, paridad que se logró conservar sin cambio hasta el año de 1975 (Ver cuadro 8).



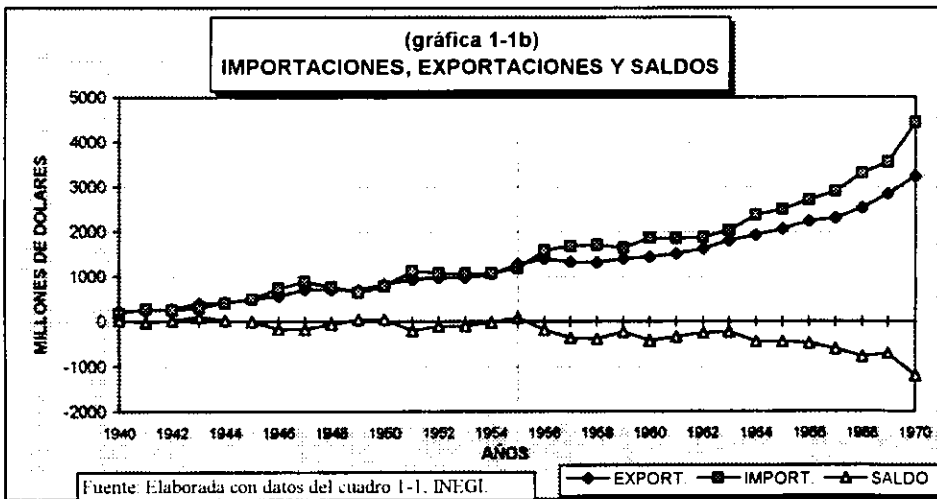
– Aumento de los desequilibrios en la balanza de pagos

El interés demostrado por el gobierno para mantener fijo el tipo de cambio, se fundamentó en la idea de que las devaluaciones provocaban un deterioro de los términos de intercambio frente a otras naciones de elevado nivel de desarrollo industrial y tecnológico. Asimismo, se pensaba que parte de los problemas de desequilibrio en la balanza de pagos eran motivados por este fenómeno, ya que como vimos al analizar el periodo (1940 - 1955), en los años en que hubo saldos negativos de la balanza, se recurrió a la devaluación de la moneda como mecanismo de corrección, aunque en este último caso, los saldos negativos de la balanza no fue posible controlarlos durante esta etapa, en el cuadro 1-1 y la gráfica 1-1a, se puede ver como entre 1956 y 1970 la tendencia de la balanza muestra un comportamiento completamente negativo en comparación de lo acontecido durante 1940 - 1955. En 1970, el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos fue superior en 189.0% al saldo acumulado en los tres años que precedieron a una de las devaluaciones del peso 1946 - 1948, no obstante

en este último caso, se evitó siempre recurrir a la devaluación como alternativa de solución al desequilibrio en la balanza.



El saldo negativo se debió fundamentalmente al incremento en los gastos por importación de bienes y servicios, ya que el saldo mostró un comportamiento inverso a la tendencia y magnitud de las importaciones (comparar gráficas 1-1a y 1-1b y ver cuadro 1-1).



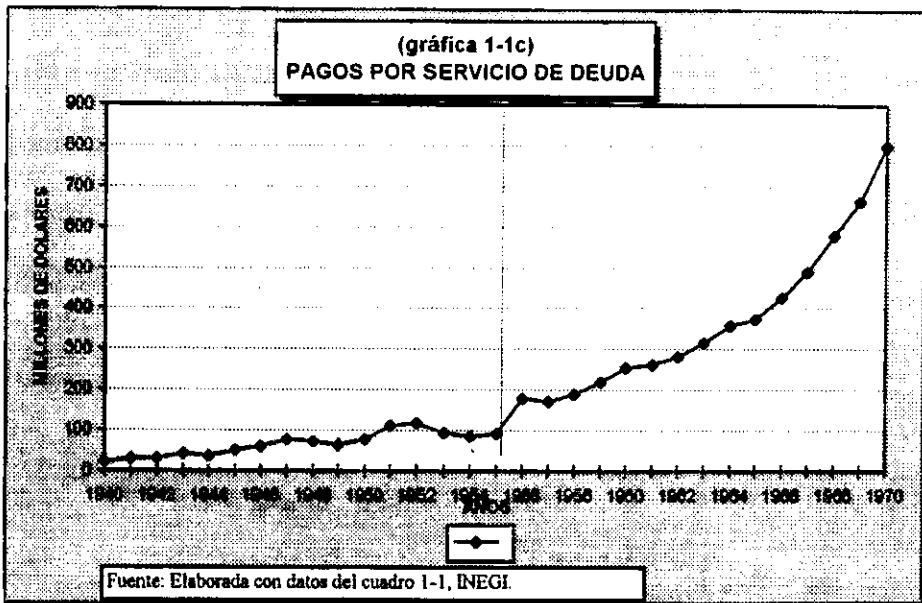
En lo que se refiere a la participación en las importaciones y exportaciones por tipo de bien, la importación de maquinaria, equipo y herramienta, así como de

materias primas industriales y ensamble sigue una tendencia creciente a diferencia de la importación de bienes de consumo.

En las exportaciones, los productos agrícolas, ganaderos, forestales y mineros continuaron teniendo una importante participación en el valor total.

- Crecimiento de la deuda, sus intereses y la inversión extranjera directa.

Un punto adicional que conviene señalar, es el que se refiere a los recursos gastados por concepto de servicio de deuda, los cuales en 1955 representaban un monto equivalente al 3.2% del valor de las exportaciones de bienes y servicios de ese año y para 1970 se incrementó a 23.6% (ver gráfica 1-1c).



Este último dato es relevante debido a que el estado eligió recurrir a los créditos externos y a la inversión extranjera directa para financiar su déficit público y el proceso de desarrollo, en lugar de la emisión de circulante o el incremento de los impuestos.

Respecto a la emisión de circulante, ya vimos que en este periodo se redujo su ritmo de crecimiento y en relación a los impuestos podemos decir que mientras en 1955 el monto de ingresos del gobierno federal a través de impuestos

representó el 75.0% de sus ingresos totales, en 1970 este porcentaje fue de 33.6%, es decir que la participación de los impuestos en los ingresos totales del gobierno se redujeron drásticamente en tan sólo 15 años.

A diferencia de lo anterior, la participación de los ingresos provenientes de empréstitos creció en términos absolutos, aunque en números relativos su importancia en el total de los ingresos del gobierno federal se reduce, al pasar de 12.7% en el primer año, a otro de 9.8% en 1970. Lo anterior fue originado principalmente por el acelerado aumento de los ingresos que obtuvo del sector paraestatal, los cuales prácticamente no existían en 1955 y para 1970 contribuyeron con el 52.2% del total de los ingresos del gobierno federal. (Ver cuadro 15).

En lo que se refiere a la inversión extranjera directa, en la sección anterior vimos que su participación entre 1940 - 1955 había crecido a un ritmo mayor que la inversión pública, en cambio en este periodo (1956 - 1970), la inversión extranjera reduce su crecimiento con relación a la del sector público, así mientras en 1955 su volumen representó el 29.9% de aquella, en 1970 este porcentaje se redujo hasta el 8.6%, ello significa únicamente que en este periodo, la inversión del estado apoyada en el crédito externo, creció a ritmos acelerados, lo que no sucedió con los capitales extranjeros y en cierta medida se debió a que el estado invirtió en aquellas áreas consideradas estratégicas, disminuyendo el margen de maniobra del capital transnacional. No obstante, *“el capital extranjero llega a dominar las industrias más dinámicas en los sesenta como: la automotriz, aparatos eléctricos, maquinaria no eléctrica y en menor medida en la química, extendiendo su influencia a ciertas ramas tradicionales como la de medios de consumo”*.⁹¹

– Comportamiento del Producto Interno Bruto

El conjunto de las condiciones antes señaladas, fueron el marco de referencia de la actividad de producción de la economía mexicana denominada como desarrollo estabilizador, nombre que como hemos podido observar, se le asignó por la estabilidad en el tipo de cambio del peso con respecto al dólar, las reducidas tasas inflacionarias, y sobre todo por el crecimiento constante en las tasas relacionadas con el Producto Interno Bruto, el cual observó una TMAC del 6.7% en el periodo, llegando en algunos años a tener un aumento de

⁹¹ Ricardo Cuellar Romero, op. cit. pág. 60

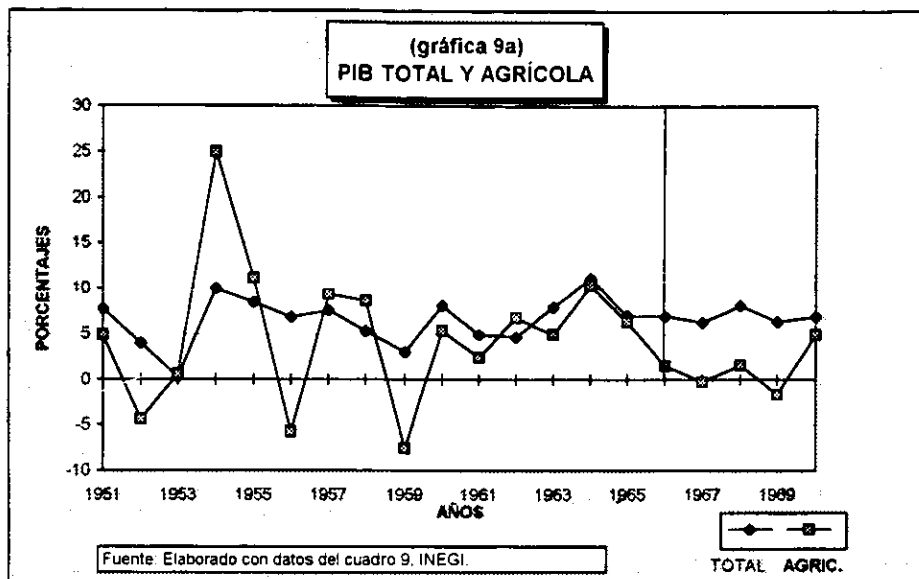
consideración, así en 1960, 1963, 1964 y 1968 el porcentaje de incremento anual fue superior al 8.0%.

Este dinamismo en el comportamiento del PIB en opinión de algunos autores, se debió básicamente a que la demanda de bienes del sector manufacturero, en particular de bienes durables, estuvo soportada en la capacidad de consumo de los capitalistas y sobre todo del sector o clase media, lo que originó que áreas encargadas de la producción de refrigeradores, coches, lavadoras, televisores, planchas, máquinas y aparatos eléctricos, crecieran en promedio al año, a tasas de entre el 10.7% y 14.6%. En cambio los ritmos de menor crecimiento se presentaron en sectores dedicados a la producción de alimentos,⁹² lo que en cierta medida se debió a la disminución de la capacidad adquisitiva de la clase trabajadora, que con una reducida demanda, no propiciaba los suficientes incentivos para que el capital canalizara recursos de inversión en aquellas áreas dedicadas a la producción de bienes de consumo popular.

Lo contradictorio se presenta cuando observamos el comportamiento del producto interno bruto en el sector agrícola, debido a que en la etapa anterior tuvo una trayectoria ascendente en la misma tendencia del PIB nacional, sin embargo a partir de 1966 comienza a tener un ritmo de crecimiento muy bajo en comparación al del PIB total, llegando incluso a tener en algunos años tasas negativas con cierta regularidad (ver cuadro 9 y gráfica 9a), lo que quiere decir que los incrementos en el PIB nacional fueron originados básicamente por las elevadas tasas de crecimiento en los sectores secundario y terciario.

Ese reducido crecimiento del PIB agrícola, podemos decir que es resultado de varios factores, entre los que podemos destacar el bajo nivel de acumulación de capital en los sectores de producción tradicional, dedicados a la producción para el mercado interno, debido a las condiciones tan desfavorables de los precios agrícolas en comparación con los incrementos en los precios del sector industrial.

⁹² *“El lento crecimiento de las industrias tradicionales tiene su razón de ser no sólo en la baja elasticidad - ingreso de la demanda de bienes de consumo no durables - como lo señalan algunos economistas apoyándose en la ley de Engels -, sino sobre todo a la situación caracterizada por una fuerte explotación del trabajo que les impide manifestarse en el mercado con una demanda solvente ...”*
Héctor Guillen Romo, op. cit. pág. 98



"Los precios de los productos agrícolas se deterioraron fuertemente con respecto a los precios de los productos industriales (...) el deterioro obliga a los agricultores a dar mayor cantidad de productos agrícolas para disponer de la misma cantidad de productos industriales"⁶³

Los efectos negativos en las condiciones de intercambio de los productos agrícolas, originó que a pesar de lograr incrementos en el volumen de producción, su participación relativa en el PIB se vio disminuida por los mayores precios de los bienes industriales.

Lo más relevante tal vez no sea su importancia y participación en el PIB, sino lo que acontece en el proceso de comercialización, debido a que mediante este mecanismo de precios, se da una transferencia de valor de un sector a otro. Si por ejemplo, una tonelada de maíz cuesta 100 pesos y ese mismo es el costo de una herramienta de trabajo, y si además partimos del supuesto que frente a la variación de precios se mantiene sin alteración la tonelada de maíz, al tiempo que el precio de la herramienta sube un 10.0%, significa que a los nuevos precios, un campesino para poder adquirir su instrumento de trabajo tiene que vender una tonelada y cien kilos adicionales para estar en condiciones de

⁶³ Héctor Guillen Romo, op. cit. pág. 101

comprarla. Así en un periodo tan corto, donde en ninguno de los dos casos se modifica la productividad, como para producir 1,100 kilos de maíz fue necesario invertir más tiempo de trabajo, además de la materia prima incorporada en su producción, el intercambio bajo las nuevas condiciones de precio posibilita transferir un porcentaje mayor de valor hacia el sector industrial descapitalizando al agrícola.

Las condiciones serían más graves, si por un lado la variación de precios es mayor o como sucedió en esta etapa, y por otro, los incrementos en la productividad fueran mayores en el sector industrial, debido a su proceso de modernización con máquinas y tecnología importada de países industriales con mayor nivel de desarrollo, lo que reduciría el tiempo de trabajo necesario para la producción de artículos industriales y posibilitaría que en el mercado la comercialización de los diferentes productos industriales y agrícolas, que contienen diferentes proporciones de valor, se consolide favoreciendo por el mecanismo de precios a los productores industriales.

Una situación como la anterior, fue posible durante esos años debido a la protección de los mercados internos para los productos industriales, lo que permitió implantar precios elevados independientemente de la calidad de los bienes producidos, además del establecimiento de los precios de garantía para los productos agrícolas, por medio de los cuales, se garantizó la canalización de estos bienes a los sectores urbanos a precios relativamente bajos.

Los efectos que provocó este proceso fueron diferentes para las áreas urbanas y rurales, en el sector agrícola esta situación propició condiciones de miseria entre la población de ejidatarios, pequeños propietarios privados, así como para los jornaleros agrícolas, quienes fueron remunerados como ya vimos con salarios muy bajos. En los sectores urbanos industriales los precios bajos en los alimentos y de los productos agrícolas posibilitó mantener salarios mínimos por abajo de los índices inflacionarios, favoreciendo la acumulación en esos sectores modernos de la economía.

En otras palabras, lo que estaba suscitándose en esta etapa fue un proceso de acumulación acelerado, basado principalmente en la extracción de valor de los sectores campesinos y clase trabajadora residente de las urbanas del país.

“Estamos frente a un tipo de acumulación que tiene necesidad para reproducirse sobre una base ampliada de una masa campesina al borde de la ruina (dispuesta a

*vender sus productos y su fuerza de trabajo baratos) y de controlar y neutralizar cuando es necesario a la clase obrera, con el fin de disminuir el salario real y disminuir también los costos para los capitalistas, permitiendo la expansión de las "clases medias" cuya demanda constituye un factor que dinamiza la acumulación de capital.*⁹⁴

Este que se acaba de describir, es un proceso que explica el porque, a pesar de la aparente prosperidad y estabilidad de la economía mexicana, en los años 60 se presenta el saldo negativo más importante respecto a la población ocupada en el país. Sin este marco de referencia ⁹⁵ parecía difícil comprender porque en una economía que creció a un promedio tan elevado del PIB, sin devaluaciones y con inflación reducida, mostró una disminución tan marcada en el ritmo de crecimiento de la ocupación de la fuerza de trabajo e incluso en algunos estados una disminución en términos absolutos de las oportunidades de empleo, como será posible ver en el siguiente apartado.

- Condiciones de ocupación de la fuerza de trabajo y sus efectos sociales

En el apartado 2.2 de este mismo capítulo, en el que se analizan los efectos en el empleo de la fuerza de trabajo, es posible ver como durante la década de los años 60, el ritmo de crecimiento de la ocupación de la fuerza de trabajo se reduce considerablemente.

El comportamiento tan negativo de este factor tiene su origen en varias causas que analizaremos brevemente en las próximas líneas.

Una de estas causas es la incorporación de tecnología y medios de producción importados de las economías centrales, ya que una de sus características fue la menor utilización de fuerza de trabajo e incremento de la productividad del mismo. En la exposición del marco teórico de la teoría marxista - primer capítulo de este trabajo - se hace una explicación respecto al impacto del desarrollo de las máquinas en la utilización de la fuerza de trabajo, esta situación en el caso de México fue de efectos mayores, debido a que la introducción de tecnología y el desarrollo de zonas industriales, aunque elevó el número de personas

⁹⁴ Héctor Guillen Romo. op. cit. Pág. 100

⁹⁵ "... creciente inequidad en la distribución de la riqueza tanto a nivel nacional, regional y personal; mayor dependencia en virtud del proceso creciente de inversión extranjera directa y por la transferencia de tecnología, fuerte dependencia financiera y endeudamiento estatal interno y externo; déficit fiscal; debilitamiento de ciertas instituciones sociales, sindicatos y políticas de legitimación y coerción del estado, entre otras tendencias". Ricardo Cuellar Romero. op. cit. pág. 62

ocupadas en las zonas urbanas, también generó un impacto sobre la actividad tradicional, en donde un importante número de fuerza de trabajo se ocupaba en la producción de bienes para satisfacer el mercado interno, y donde además pequeños talleres desaparecieron por efecto de la competencia de los bienes industriales con mejores condiciones competitivas. Héctor Guillen Romo en su obra "Orígenes de la Crisis en México" presenta un cuadro estadístico donde muestra, en este periodo, la reducción del número de establecimientos artesanales y pequeños, así como un aumento de los establecimientos de la gran industria, (ver cuadro 16).

La importación de los medios de producción no favoreció de manera significativa la ocupación de fuerza de trabajo al interior del país en esas áreas, sino sólo parcialmente y hasta que el proceso de sustitución de importaciones posibilitó una mayor demanda de mano de obra con mayores niveles de calificación.

En las áreas urbanas debido, como ya dijimos, a la incorporación intensiva de capital y medios de producción ahorradores de mano de obra, el incremento de las oportunidades de empleo fue insuficiente para la abundante fuerza de trabajo existente y que migraba del campo a la ciudad.

En el sector rural y principalmente en el agrícola la reducida acumulación, así como la disminución de la inversión pública destinada al apoyo de este sector, propició que una proporción importante de fuerza de trabajo que se incorporaba al mercado de trabajo como efecto del acelerado crecimiento demográfico en esas zonas, no pudiera ser absorbido, lo que favoreció la migración de fuerza de trabajo del campo a la ciudad.

*"En la medida en que el crecimiento industrial pasa a depender de la inversión extranjera directa y esta incorpora tecnología intensiva en capital ya que se presenta el proceso de renovación de los antiguos capitales, el crecimiento del empleo comienza a tener una tendencia a la disminución, configurándose en mayor medida que antes, una tendencia (que se agudizará en las décadas siguientes) al empleo y subempleo de la fuerza de trabajo en el sector improductivo de la economía."*⁹⁶

Otro elemento que contribuyó a los bajos niveles de empleo de la fuerza de trabajo es el que se refiere a los reducidos niveles de ingreso de la clase trabajadora en general, circunstancia que, como se mencionó, afectó aun más, la

⁹⁶ Ricardo Cuellar Romero. op. cit. pág. 60

ya reducida demanda de bienes de consumo e impidió canalizar recursos como inversión para el sector productor de bienes de consumo básico de la población, el cual por sus características demanda una proporción importante de mano de obra.

El hecho de que a partir de la década de los sesenta se empezaron a observar importantes problemas en términos del número de personas que no encontraban trabajo, en cierta medida, fue efecto del importante crecimiento de la población en periodos anteriores, que ocasionó un fuerte incremento de la PEA para esos años, sin embargo, como lo hemos visto, también influyeron las políticas económicas y condiciones del proceso de acumulación impulsado en esa época por el gobierno mexicano.

La existencia de una creciente población desempleada en las ciudades agudizada por la migración de la fuerza de trabajo del campo a la ciudad, propició la aparición de amplias zonas marginadas en los alrededores de los centros de desarrollo industrial. Ante la imposibilidad de encontrar oportunidades de trabajo de las "áreas formales" del sector urbano, se empieza a ver una tendencia de la población desocupada a dedicarse a actividades en el sector informal. En el cual, a través de actividades como el comercio ambulante, trabajo por cuenta propia y trabajo doméstico, estos grupos obtienen ingresos reducidos en comparación de los ingresos del resto de los trabajadores en la sociedad urbana, pero que les permite subsistir.

Por este motivo, en México a partir de la década de los años sesenta la población ocupada en el sector servicios crece rápidamente, en el cuadro 11 es posible observar que la población ocupada en el sector representaba un 26.1% en 1960 y tan sólo en una década, su participación había crecido hasta representar en 1970 el 31.9% del total, incremento motivado sobre todo por el avance en el número de personas ocupadas en actividades del sector informal. Asimismo, en ese cuadro podemos ver un elevado número de personas (6.5 millones) que fueron clasificadas en un rubro que se denominó "no especificado", donde con seguridad la mayoría correspondía a personas ocupadas en actividades informales.

El rápido aumento de la fuerza de trabajo desempleada en el país posibilitó la aparición de diversos problemas vinculados directamente con este factor, lo que en cierta medida es un reflejo de la lucha de clases y de las contradicciones que generó el proceso de acumulación con las características antes expuestas,

donde la participación del estado jugó un papel relevante en apoyo al modelo de industrialización.

En todo este proceso, la abundante fuerza de trabajo que acude al mercado laboral en busca de una oportunidad de empleo, provoca como primer efecto un abaratamiento real del precio de la fuerza de trabajo, debido a la competencia que se establece entre los propios trabajadores para ocupar el reducido número de vacantes, no importando lo reducido de los ingresos que los capitalistas ofrecieron en el mercado. En el cuadro número 9 se puede ver como, aún cuando hay incrementos en el salario nominal, en términos reales el salario disminuye, afectando la capacidad de consumo o poder adquisitivo de la clase trabajadora.

Además la competencia entre los propios trabajadores se propició el debilitamiento de la capacidad de organización de los trabajadores posibilitando así el control de parte del gobierno de la organización sindical y luchas por mejorar sus condiciones de trabajo y de vida.

Durante este periodo de análisis 1956 - 1970 es posible ver como el estado mexicano consolida el control institucionalizado del sector obrero en el país y como no estaba dispuesto a perder ese control, aunque tuviera que utilizar cualquier mecanismo de represión, como sucedió con el movimiento ferrocarrilero en 1958-59. Asimismo, al final del periodo de análisis concretamente en 1968 muestra su compromiso a ultranza con el modelo de industrialización y grupos capitalistas, llegando a la represión del movimiento estudiantil que cuestionaba el proceso y políticas en marcha y del cual la población de trabajadores estaba resintiendo sus efectos en carne propia y condiciones de vida.

Otro de los efectos de la desocupación de la fuerza de trabajo aunado a la reducción del salario, es la alteración de las condiciones de vida de los trabajadores, debido a que los menores ingresos y el aumento de la población propició el crecimiento del número de personas dependientes que tienen que mantenerse con ese salario, y además el que una proporción importante de esa población se ocupara en actividades terciarias en donde trabaja parcialmente por tiempos reducidos, obteniendo ingresos muy bajos por esas actividades.

c) Agudización y manifestación de las contradicciones del proceso de acumulación 1970-1982

Ante el contexto económico que se ha presentado, caracterizado por un proceso de acumulación que agudizó las contradicciones estructurales de la economía mexicana, también se dio una disputa entre las diferentes corrientes de pensamiento, principalmente entre la estructuralista y keynesiana con la neoliberal, la primera representada por el pensamiento de Juan F. Noyola y Raúl Prebisch en el conocido pensamiento CEPALINO de América Latina y la otra inspirada en el pensamiento e ideas neoliberales de Milton Friedman y adoptados en las líneas de política económica dictados por el Fondo Monetario Internacional.

Como hemos podido apreciar en el primer capítulo de este trabajo, las recomendaciones de política económica de ambas corrientes de pensamiento son contradictorias, ya que mientras la CEPAL apoya la mayor participación del estado en la economía, la teoría neoliberal opina que éste debe reducir drásticamente su intervención, al nivel que debería de vender las empresas estatales, además de dejar de intervenir en el sistema de crédito y dejar al libre funcionamiento del mercado de capitales y la bolsa de valores.

Así también hemos podido ver que mientras que los estructuralistas simpatizaban con la idea keynesiana de posibilitar una distribución del ingreso para estimular la demanda, en el caso de los neoliberales opinan que el estado debe reducir al máximo los gastos sociales.

Cuando la primera recomendaba que la política de industrialización debería basarse en la protección de ciertos mercados internos, la segunda promovía la eliminación de todo tipo de barreras arancelarias y la apertura total de las fronteras al comercio internacional.

Como se sabe, el modelo de Sustitución de Importaciones para fortalecer y consolidar ciertos sectores planteaba la necesidad de establecer controles al precio de algunos productos, a diferencia de este planteamiento, la teoría neoliberal establece que toda actividad económica debe actuar con base en el libre mercado, lo que significa en otras palabras que se deberían eliminarse los controles de precios que difundían los estructuralistas.

Con relación al problema de desequilibrios en la balanza de pagos, la teoría neoliberal opinaba que se deberían eliminar las barreras arancelarias y estimular

la producción en los sectores de exportación, sobre todo en aquellas áreas con ventajas comparativas, en el entendido que la sobrevaluación de la moneda desestimula las exportaciones.

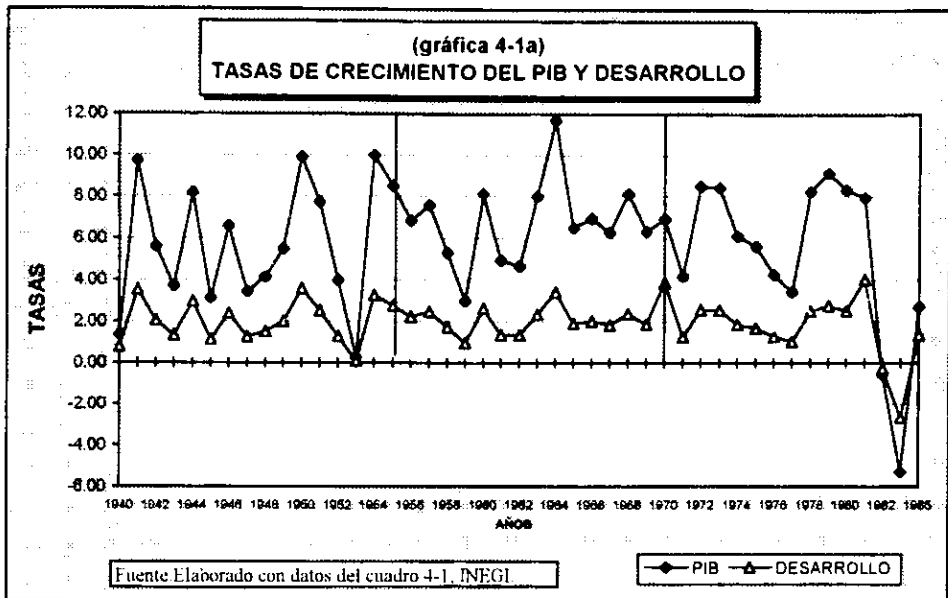
La idea del libre mercado también repercute en la posición que esa corriente asume en lo que se refiere al salario, el cual desde su punto de vista debe regularse por las condiciones de oferta y demanda que prevalezcan en el mercado, para evitar que su encarecimiento desestime la inversión de los capitalistas. En su opinión el estado debe evitar el excesivo fortalecimiento del sindicalismo, porque ello puede provocar la aceleración de la baja tendencial de la ganancia o como ellos le llaman la rentabilidad del capital.

Lo anterior se ha considerado conveniente comentarlo debido a que al inicio de los setenta, las condiciones generales mostraron un aparente agotamiento del modelo de industrialización, las contradicciones que se hicieron presentes y a las cuales nos referimos en la sección anterior, generaron a partir de ese momento una lucha más fuerte entre las corrientes de pensamiento, sobre todo por la ofensiva de las ideas neoliberales para volver a imponer sus líneas de pensamiento en México y toda América Latina. Como veremos de aquí en adelante el pensamiento y líneas de la política neoliberal son impuestas en estos países a través de las condicionantes que establece el Fondo Monetario Internacional (FMI) para el otorgamiento de créditos.

Hay que aclarar que en México la tendencia de la economía durante esta década puede dividirse claramente en dos partes, una que abarcaría el periodo sexenal del presidente Luis Echeverría Álvarez y otra correspondiente al de José López Portillo, durante los cuales las condiciones económicas son muy diferentes, básicamente por el papel que desempeñan los crecientes ingresos que se obtienen en la segunda mitad de la década con la venta y exportación del petróleo. Será pues, muy importante observar en esta sección el comportamiento del empleo y la circunstancias de política económica que en él influyen, ya que esto será una referencia de interés para enmarcar las condiciones generales que se tuvieron al inicio de los ochenta y conocer las razones del gobierno mexicano para poner en marcha el Programa de Becas de Capacitación para Desempleados.

En la primera etapa de esta década, el comportamiento de la producción observa una ligera desaceleración en el ritmo que se venía teniendo durante la etapa anterior (desarrollo estabilizador con una TMAC de 6.7%), así la tasa de crecimiento entre 1970 y 1976, fue en promedio de 6.6% (ver cuadro 4-1),

aunque se nota una tendencia a la baja en los últimos años del sexenio presidencial de Luis Echeverría Álvarez (gráfica 4-1a), así como una tasa reducida al inicio del mismo derivada de las políticas contraccionistas de gasto público y control de la emisión de circulante de 8.3% para el año de 1971.



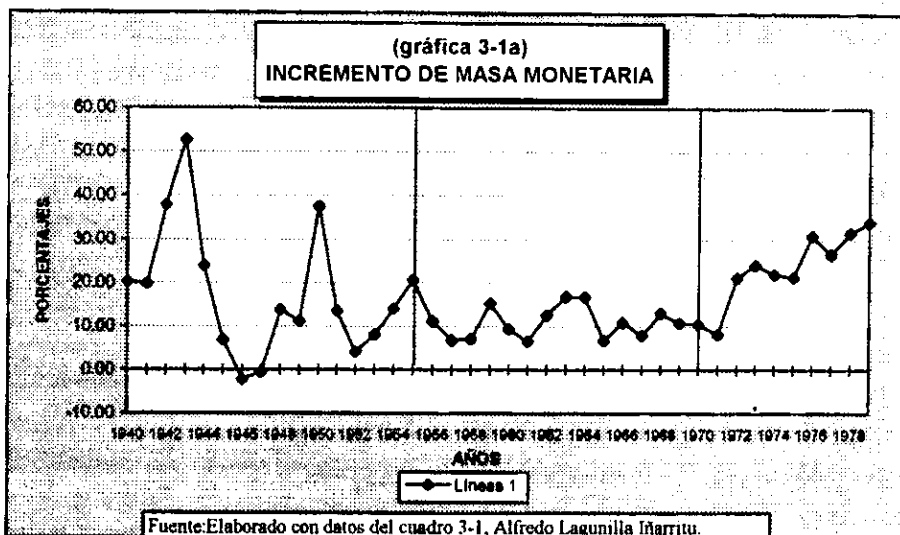
Conviene destacar la importancia que tienen en los ingresos del gobierno federal los empréstitos, así por ejemplo el volumen de éstos en 1971 representó una participación del 8.5% en el total de ingresos, en cambio para 1976 esta relación varió drásticamente ya que la participación de los préstamos es de 23.4%.⁹⁷ Por otro lado, la significativa participación que venían teniendo los ingresos obtenidos del sector paraestatal se vieron disminuidos en su importancia relativa al pasar de 54.5 a 45.7% en el mismo periodo.

Claro esta que lo anterior fue motivado nuevamente por una resistencia del estado y presión del sector empresarial para evitar que aumentaran los costos de los bienes y servicios, que ofrecía el primero a precios muy bajos por medio de las empresas paraestatales, las cuales en su mayoría siempre operaron con

⁹⁷ "la deuda pública externa fue particularmente importante entre 1971 y 1976, en efecto su tasa de crecimiento media anual fue de 29.8%...". Héctor Guillen Romo. op. cit. pág. 49.

déficit o pérdidas, lo que representó otro mecanismo de subsidio y estímulo por parte del estado al proceso de industrialización y acumulación.

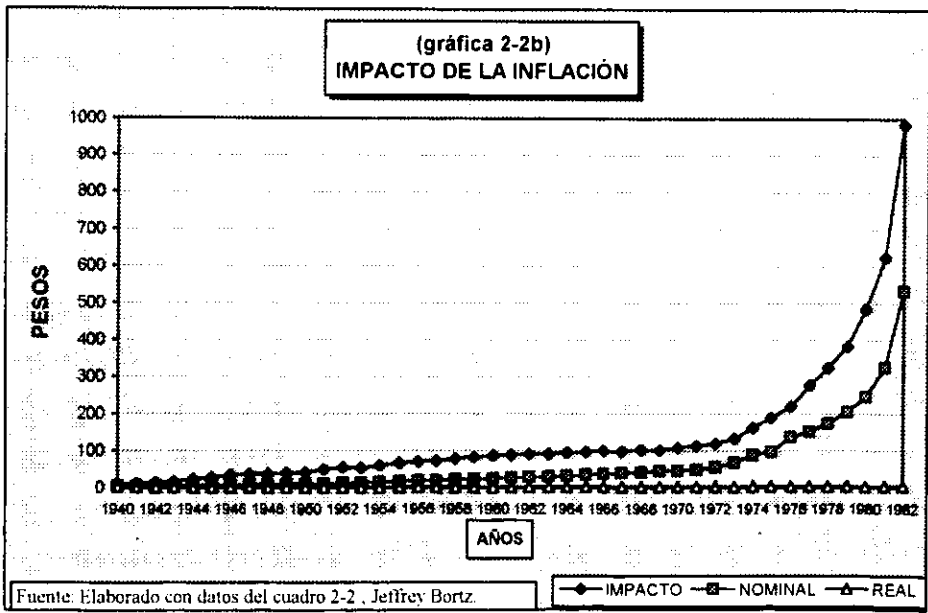
El estado mexicano para financiar la creciente inversión pública recurre de nueva cuenta a la emisión de masa monetaria, la cual como se observa en el cuadro 3-1 y gráfica 3-1a crece a una TMAC de 23.9% en el sexenio, muy superior a las observadas después de 1950.



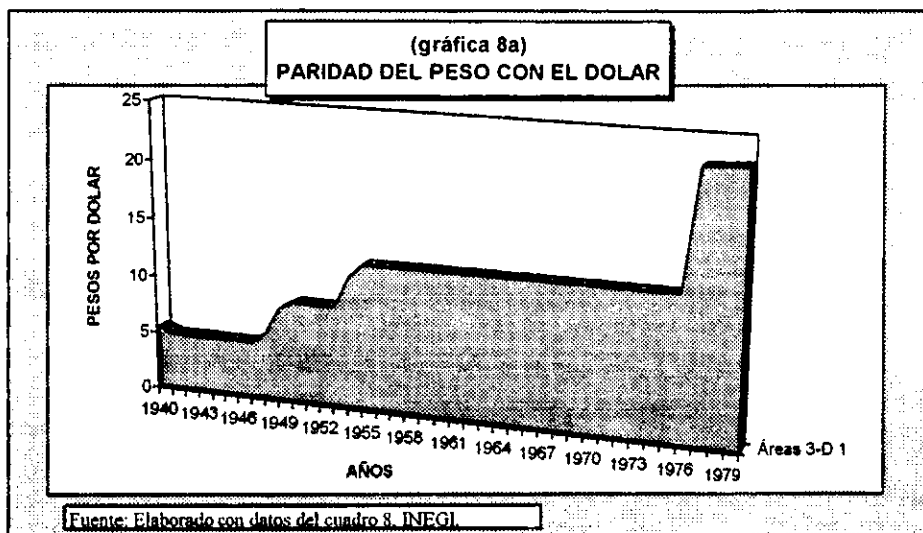
A pesar de que por parte del FMI se hacía presión para que el estado aplicara políticas monetarias para controlar la inflación, esto no se puede lograr a partir de 1973, año en el que inicia un proceso inflacionario que no es posible frenar hasta la siguiente década, en particular los últimos tres años de este sexenio observaron tasas de inflación elevadas.

Ante esta situación de crecimiento inflacionario, cabe hacer notar que los incrementos a los salarios nominales fueron de mayor proporción a los porcentajes de crecimiento anual de precios (ver gráfica 2-2a), no obstante, esa aparente política de apoyo al salario no fue suficiente para mantener en su nivel el poder adquisitivo de la clase trabajadora. Conviene señalar que el salario real alcanza su porcentaje de aumento máximo en 1976, mismo que en los próximos años disminuirse nuevamente. La gráfica 2-2b muestra como el impacto del aumento de precios no reduce la brecha que existe entre éste y el aumento nominal de los salarios, lo que refleja que no hay un alivio a las condiciones de

vida de la población y que se continúan teniendo las desventajas que habíamos observado en las secciones anteriores.



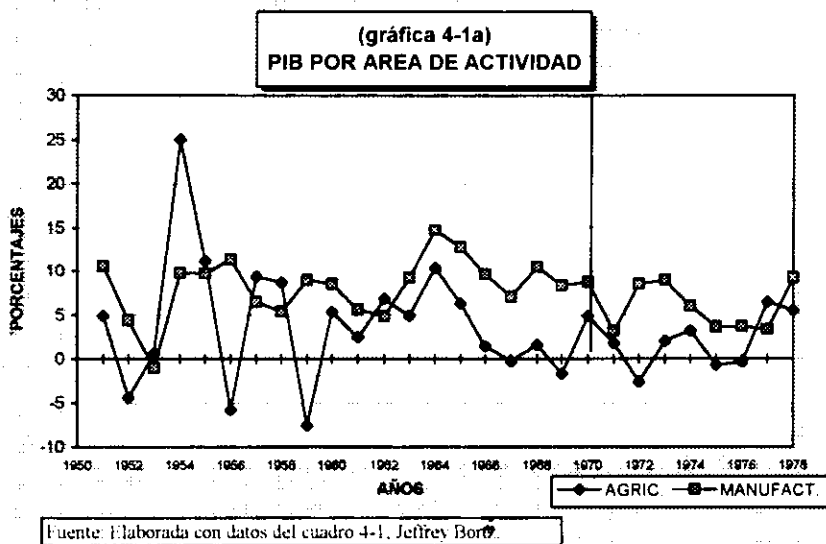
Este fuerte crecimiento de los precios en la economía mexicana ocasionó, al paso de los años, un desequilibrio entre los precios de los productos nacionales con los elaborados en los Estados Unidos, donde los índices inflacionarios habían sido mucho menores a los observados en México, situación que aunada a los déficit en la balanza de pagos obligó a que el gobierno de México, optara en 1976 por la devaluación de la moneda, después de que como vimos, se había mantenido en una paridad de 12.50 desde la devaluación de 1955. En este último caso, la devaluación fue de 81.53% (ver cuadro 8 y gráfica 8a). A diferencia de las devaluaciones anteriores, en ésta, se decide dejar a flotación el peso en el mercado.



Como hemos podido ver, durante el desarrollo estabilizador las políticas de corte monetarista como las restricciones al incremento del circulante monetario, control del precio de la fuerza de trabajo, entre otras que caracterizan el proceso de acumulación de este periodo, ocasionaron problemas en las condiciones de vida de la población en zonas urbanas y sobre todo en áreas rurales vinculados con la producción agrícola, debido a la reducción de su poder adquisitivo y al elevado volumen de la población desempleada o subempleada. Estas condiciones, conjuntamente con los movimientos sociales de finales de los sesenta, originaron presiones para que el estado cambiara su estrategia de desarrollo y pusiera mayor interés en las solución de los problemas sociales, así en la primera mitad de los setenta, por un lado había este tipo de presiones y por

otro las líneas de la banca central mexicana y sector capitalista presionaban para restringir la política social, en este sentido, estaban en lucha las ideas de dinamizar las actividades económicas, con el uso de las políticas keynesianas de gasto público, al mismo tiempo que había restricciones monetaristas al incremento de este tipo de gasto.

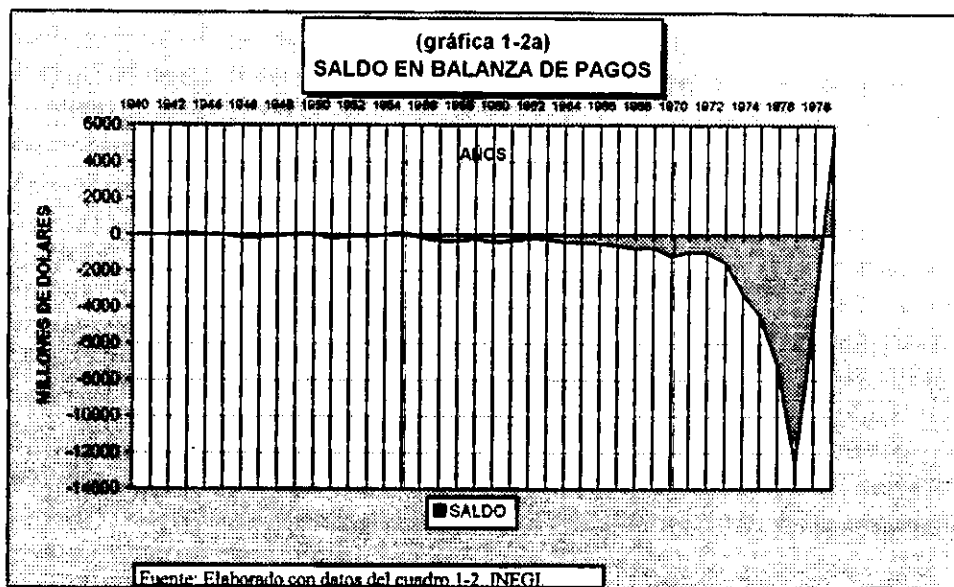
Al llevar a cabo el análisis del comportamiento del PIB, se comprueba que el sector agrícola continúa su tendencia decreciente, ya que sus tasas de crecimiento son bajas e incluso con decrecimientos, así en 1972, 75 y 76 el monto del producto es negativo, lo que muestra que la producción en éstas áreas cayó con respecto a los resultados anuales anteriores, en la gráfica 4-1a, se puede ver claramente esta tendencia. Un comportamiento diferente se puede ver en el sector de manufacturas, aunque es también notoria su disminución al fin del sexenio.



La continuidad de la tendencia decreciente del PIB agrícola, que como ya hemos visto tiene su origen en el proceso de acumulación y las líneas de política de precios y de distribución del ingreso, ocasionó algunas presiones para el sector externo de la economía, así mientras que a mediados de los sesenta las exportaciones agrícolas representaban más del 40% del total de las

exportaciones de mercancías,⁹⁸ para este periodo su participación había disminuido considerablemente.

Ya en las etapas anteriores hemos visto como fue creciendo considerablemente el déficit de la balanza comercial, sin embargo, en la primera parte de los años setenta, la tendencia negativa sigue creciendo, pero en este caso, a niveles cada vez mayores, lo que hace ver en apariencia insignificativas las magnitudes observadas hasta antes de esta fecha, en la gráfica 1-2a y cuadro 1-2, en comparación con la gráfica 1-1a donde el que ya parecía un elevado déficit al final de los años sesenta, se vuelve de una proporción mínima con relación a los saldos de estos años más recientes, ya que el resultado deficitario en la balanza pasa de -1,108 millones de dólares en 1970 a -4,442.60 en 1975.



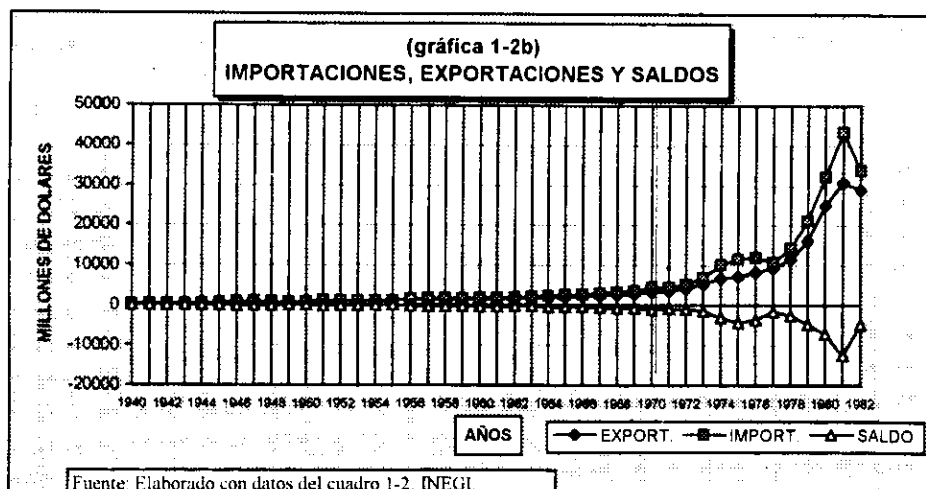
De igual manera que en las etapas precedentes, el saldo fue básicamente originado por el crecimiento cada vez mayor de las importaciones, así mientras el valor de las importaciones de bienes y servicios había llegado a 6.3 mil millones de dólares (mmd) en 1976, el monto de las exportaciones fue de apenas 3.7 mmd, de donde para bienes y servicios el saldo es de 2.6 mmd, que

⁹⁸ Enrique Medina Hernández. Política Económica en México su Evolución y Perspectivas 1980 - 1985. Tesis para obtener el título de licenciatura en Economía. ENEP Aragón. México 1985. pág. 69.

representa un 70.2% de saldo total de la balanza comercial de ese año. (ver gráfica 1-2b)

“El comportamiento desfavorable de la economía mexicana en 1976 debe atribuirse a factores estructurales que durante los últimos años dieron por resultado un lento crecimiento de las actividades productivas y generaron fuertes desequilibrios tanto en la balanza de pagos como en el presupuesto gubernamental. A ello se agregó, a partir de 1973, la gestación de un proceso inflacionario de cierta intensidad como consecuencia de factores internos y externos que reforzó las tendencias de sobrevaluación del peso. Cabe señalar que los elementos señalados no sólo se vinculan con las secuelas de la crisis ocurrida en la economía internacional entre 1973 y 1975; revelan además un aparente agotamiento del modelo sustitución de importaciones que estuvo orientado principalmente a los bienes de consumo y en menor medida a los intermedios...”⁹⁹

En este punto es importante destacar el crecimiento del monto de recursos pagado como servicio de deuda, debido a que su monto absoluto se incrementó en el periodo en 279.1%, lo que en términos relativos significó que mientras que en 1970 estos pagos eran equivalentes al 46.0% del saldo en la balanza, en 1976 el porcentaje se incrementó a 56.2%.



⁹⁹ CEPAL, citado por Rene Villarreal, La contrarrevolución monetarista. op. cit. pp. 403 y 404.

Este conjunto de situaciones muestran por un lado la incapacidad del sector exportador para crecer en la proporción que se requería según el nivel de las importaciones, lo que en cierta medida seguía siendo un problema de desequilibrio en el aparato productivo, donde los sectores tradicionalmente exportadores habían sido debilitados por el proceso de acumulación y donde la industria y capacidad instalada se había fortalecido básicamente para atender el mercado interno.

Por otro lado, muestra la decisión del gobierno mexicano de continuar financiando el déficit del sector público y de la balanza a través del crédito externo, el cual por su volumen, generó a su vez más problemas en la balanza de pagos. En los cuadros 1-1 y 1-2 se pueden ver las entradas netas de capital de largo plazo, el cual creció entre 1970 y 1976 en 737.9%, es decir que anualmente fue aumentando a una velocidad promedio de 42.5% como TMAC,¹⁰⁰ lo que claramente demuestra la incapacidad del proceso de acumulación y ahorro interno para generar el capital que permitiera importar con recursos propios los insumos y bienes de producción para responder al modelo de industrialización.

Durante el avance del sexenio es posible ver que el déficit del sector público fue creciendo con relación a su participación en el PIB, hasta llegar a representar en 1976 un 8.0% del mismo, cuando en 1971 sólo representaba el 2.3%.

(cuadro 17)
DEFICIT PÚBLICO EN MÉXICO
1971 - 1976

AÑO	DÉFICIT PÚBLICO (millones de pesos)	PARTICIPACIÓN DEL DÉFICIT EN EL PIB
1971	10,679.3	2.3
1972	20,039.1	3.9
1973	38319.1	6.1
1974	45,369.0	5.5
1975	82,696.4	8.3
1976	99,068.2	8.0

Fuente: Información sobre gasto público 1969, 1978, SPP, cuadro III. pp. 201-202, citado por Héctor Guillen Romo. pág. 47

¹⁰⁰ "El problema de la deuda pública externa fue particularmente importante entre 1971 y 1976. En efecto su tasa de crecimiento promedio anual fue de 29.8%, pasando de un monto de 4,545.8 millones de dólares en 1971 (12.6% del PIB) a 19,600.2 millones en 1976 (24.7% del PIB) ..." Héctor Guillen Romo op. cit. pág. 49

El fuerte gasto del sector público en este periodo mostró la misma tendencia al fomento de la industrialización, ya que continuó su política de inversión en áreas como la siderurgia, petróleo, electricidad, minería y petroquímica, así también continuó su intenso proceso de participación en el área de comunicaciones y transportes. Las otras áreas que se atendieron con los recursos estatales fueron los gastos de beneficio social y de apoyo al sector agropecuario, aunque es notorio que estos gastos redujeron su participación en el monto total del gasto público, como ejemplo podemos mencionar que los destinados al beneficio social en 1971 representaban un 21.7% del total y en 1976 este porcentaje se había reducido al 14.5%. Los menores recursos de la inversión pública fueron para gastos de administración y defensa, así como para el comercio y turismo, su participación en el total durante el periodo se ve incrementada (ver cuadro 5-1).

Se ha venido utilizando como argumento por algunos teóricos la resistencia del gobierno a aplicar una política de incremento de los impuestos para financiar el proceso, aunque en parte es cierto, es conveniente señalar que lo anterior también fue influido por la presión que ejerció el sector capitalista para evitar que el aumento de las cargas tributarias pudieran influir en los niveles de ganancia y proceso de acumulación en general.

d) México en la etapa de la abundancia petrolera y agudización de las condiciones para el arribo de la gran crisis 1976 - 1982.

En realidad la mayoría de las condiciones que hemos venido observando en la economía mexicana con el análisis de su evolución a partir de 1940, continúan su tendencia en esta segunda mitad de los años setenta o más concretamente en el periodo presidencial 1976 - 1982. Incluso como veremos, muchos de los problemas observados como el desequilibrio en la balanza de pagos, inflación, déficit público, endeudamiento externo, etc., crecen en proporciones que antes parecían ser inalcanzables.

Lo anterior a pesar de que con el otorgamiento del crédito solicitado al Fondo Monetario Internacional, después de la devaluación de 1976, para atraer recursos que permitieran al nuevo gobierno llevar a cabo su estrategia económica, el FMI estableció una serie de condicionamientos en términos de política económica, a los cuales debería sujetarse el gobierno mexicano durante los años 1977 - 1979.

Si quisiéramos resumir en pocas palabras los objetivos del FMI al establecer esas condicionantes, diríamos que básicamente se trataba de lograr una mayor disciplina en el manejo de los aspectos financieros y monetarios, se buscaba acabar con la política de gasto público aplicada hasta entonces y disminuir drásticamente la intervención del estado en la economía para permitir que el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado orientaran la actividad económica e inversión de capital.¹⁰¹

Precisamente frente a estas recomendaciones que pretendían imponer al fin en el país, las líneas y políticas neoliberales, se da prioridad a la tarea de identificar yacimientos de petróleo cuyos precios a nivel mundial habían tenido una tendencia al alza, tanto así que la crisis de este energético impactó la economía a nivel mundial en el año de 1973. El descubrimiento de abundantes reservas de petróleo ubicó a México en una posición privilegiada que como veremos en las próximas líneas, le permitió tener una posición privilegiada para acceder a los créditos internacionales y omitir el cumplimiento de las recomendaciones impuestas por el FMI.

A continuación haremos mención de algunos de los aspectos que fueron convenidos con el Fondo Monetario,¹⁰² así como de los resultados que en términos reales se observaron en la economía durante ese lapso.

Empezaremos por mencionar los aspectos relacionados con la política fiscal, en donde se establecía que los gastos de la administración pública disminuirían su participación en el PIB en 0.7% a lo largo de los tres años, el empleo en el sector público no debería aumentar en más del 2.0% en 1977, los ingresos fiscales aumentarían su participación en el PIB en no más de 1.5% anual y los precios de bienes y servicios producidos por el sector público deberían basarse en costos reales.

Con respecto a la participación de la inversión pública en el PIB, la cual debió bajar año con año, tuvo un comportamiento opuesto, ya que de representar en 1977 el 7.6% del PIB dos años después había aumentado su porcentaje a 10.2%.

¹⁰¹ "según este enfoque (teoría ortodoxa), para ajustar el déficit exterior la devaluación debe ser acompañada de una política de reducción de la demanda global, de una apertura total del comercio exterior y del libre movimiento de los precios según las leyes del mercado." Héctor Guillen Romo. op. cit. pág. 54

¹⁰² Legislación y Documentos Básicos 1976 - 1982 Tomo II. SPP. México 1982. Citados por Enrique Medina. op. cit. pp. 81 - 84

El déficit público que no debía ser mayor al 5.5% del PIB fue superado considerablemente ya que en 1977, éste fue de 95.1 mil millones de pesos y en 1978 se incrementó a 124.2 mil millones, superando el porcentaje establecido como límite, cifras con las que el promedio del déficit público fue de 6.4% del PIB en el periodo de los tres años 1977-1979.

El crecimiento de la inversión pública tuvo como propósito continuar con la tendencia ya descrita; apoyo al fomento industrial, principalmente en la industria petrolera, *“el gasto de capital en PEMEX y CFE durante los últimos seis años (1976 - 1982) paso del 33% al 44% en detrimento de los otros sectores...”*¹⁰³ así como de las comunicaciones y transportes, aunque también se observa una respuesta del gobierno a las presiones sociales, lo que se refleja en el incremento del porcentaje destinado al beneficio social, que paso de representar 13.8% de la inversión pública total en 1977 a 16.8% en 1980. En lo que se refiere a los gastos en administración fue notoria la reducción del gasto en este rubro, ya que sólo representó en 1977 el 2.8% del total de la inversión pública, no obstante para 1980 había subido nuevamente hasta 3.7%.

Conviene destacar que al igual que en las etapas anteriores la inversión pública favoreció a los grupos de altos ingresos y sólo relativamente a los grupos con menores niveles de ingreso, lo anterior a pesar de que uno de los objetivos del gobierno en esa época fue el de promover una distribución más equitativa del ingreso. Esta situación es reconocida por el gobierno federal en uno de los diagnósticos elaborados en el Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988:

*“En materia de redistribución directa del ingreso vía gasto, el crecimiento acelerado de los subsidios y transferencias públicas no siempre ha favorecido a los grupos más desprotegidos (...) La distribución de esta última (inversión pública) ha estado condicionada más a la disponibilidad de recursos naturales o economías de aglomeración que a una estrategia global de desconcentración territorial de las actividades productivas y del bienestar social...”*¹⁰⁴

El monto de los recursos destinados para el fomento agropecuario durante el periodo se mantuvieron sin alteraciones importantes, aunque en los datos del cuadro 5-1, es posible observar que la participación relativa de estos recursos en

¹⁰³ Plan Nacional de Desarrollo 1984-1988. Poder Ejecutivo Federal. SPP. México mayo de 1983. pág. 168.

¹⁰⁴ Ibid. pág. 169

el total de la inversión pública se reduce a partir de 1978, año en el que alcanza su nivel máximo 20%.

Otros aspectos relevantes y que han sido analizados en términos de política monetaria fue el estricto control del circulante monetario, el cual según el convenio firmado no debería de ser mayor a las reservas internacionales, aspecto que en la práctica no fue posible controlar, ya que como se puede ver en el cuadro 3-1 los aumentos anuales sólo disminuyeron relativamente en 1977 ya que a partir del siguiente año volvieron a crecer de manera importante. Uno de los aspectos monetarios que se cumplió fue el crear tasas de interés atractivas como estímulo al ahorro interno para apoyar las inversiones productivas de largo plazo, lo cual se logró con la colocación de valores gubernamentales de corto plazo (CETES y PETROBONOS) cuyas tasas de interés pasaron de 12.3% en enero de 1977 a 18.8% en diciembre de 1979. No obstante, el ahorro obtenido no fue suficiente para la demanda del sector público y privado, situación que explica el crecimiento de la masa monetaria.

Precisamente la reactivación económica y el fuerte aumento de la masa monetaria favoreció conjuntamente con otros factores la continuación de un elevado índice inflacionario, tal y como se puede percibir en el cuadro 2-2, donde el índice de precios al consumidor tiene variaciones superiores incluso a los de la primera mitad de los setenta, que ya eran altos en comparación a las tasas observadas durante el desarrollo estabilizador.

Asimismo, se había establecido el compromiso de que el gobierno liberara los precios para que éstos actuaran conforme a las condiciones de oferta y demanda del mercado y mantener los precios de los bienes del sector público en niveles realistas. A este respecto, la política aplicada se orientó básicamente a controlar los precios de algunos bienes como los del sector público que eran considerados estratégicos, para proteger con estas medidas a los consumidores con menor nivel de ingreso y apoyar los programas de fomento a la producción, con lo que se trató de evitar la mayor inflación que estimaban se hubiera presentado con la liberación a ultranza de los precios internos. A través de los precios de los bienes del sector público se buscó estimular la actividad productiva y reducir la inflación más que establecerlos en un nivel de costos reales. En el cuadro 2-2 es posible ver que el crecimiento de precios fue elevado, no obstante, a partir de 1978 se trató de contener su aumento.

En ese mismo cuadro podemos observar que los aumentos en los salarios nominales a partir de 1978 lo hacen casi al mismo ritmo que la inflación, llegando

incluso en 1981 y 1982 a tener un aumento superior al índice de precios, lo que permitió que el salario real incrementara relativamente su capacidad adquisitiva en esos dos años, así también como se verá más adelante, los niveles de empleo mejoraron notoriamente durante estos años.

Cabe hacer mención que al inicio de 1977 el incremento aplicado al salario mínimo fue de apenas el 10%, no obstante, al final de ese mismo año se acordó que cada sindicato negociara con la empresa el contrato colectivo de trabajo, dejando abierta la posibilidad de incrementos superiores al porcentaje mencionado. Adicionalmente a esta situación, la política salarial fue combinada con otros programas de fomento y protección al empleo, así como acciones para la producción y distribución de bienes básicos, situación que en general dio como resultado una de las etapas más favorables en términos de creación de empleos.

En la política comercial se estableció el compromiso la eliminación de controles internos al comercio, la reducción de los aranceles a las importaciones y la eliminación de subsidios a las exportaciones, aspectos que no fueron atendidos, ya que las autoridades mexicanas, al contrario, promovieron la racionalización de las políticas proteccionistas, situación que rompe con uno de los principios clave de la teoría neoliberal, que a nivel internacional como ya hemos visto, pugna por la apertura de las fronteras al libre comercio.

“Lo más importante del Programa de Liberación Comercial es su enfoque de racionalización de la protección - tanto en importaciones como en exportaciones - que se opone a cambios radicales y bruscos que hubieran podido causar reacciones desestabilizadoras en el sistema económico y destruir la planta productiva e industrial existente (...) de no haberse establecido la política de fomento a las exportaciones, al igual que si se hubiera desmantelado la protección del aparato productivo nacional, muchas empresas medianas y pequeñas hubieran quebrado, con enormes costos sobre el empleo.”¹⁰⁵

- Saldos en la balanza comercial

En relación a la política de deuda externa fue establecido, por el FMI, un tope de incremento máximo, 3000 millones de dólares.¹⁰⁶ No obstante, la abundancia de

¹⁰⁵ Rene Villarreal. La contrarrevolución monetarista. op. cit. pp. 412 - 413

¹⁰⁶ Ver Héctor Guillen Romo. op. cit. pág. 55

petróleo permitió incrementar el volumen de recursos de la deuda en condiciones muy superiores a los previstos, en 1977, la deuda externa del gobierno federal era de 519,875 millones de pesos, monto que equivale a 22,912 millones de dólares, superior a la cifra establecida como límite, y en 1979 subió a 29,757.2 millones de dólares, que representó más del 22.0% del PIB, (ver cuadro 18).¹⁰⁷

Como se puede observar en los datos siguientes, el monto de la deuda aumentó año con año en más de los tres mil millones de dólares establecidos como límite por el FMI, para el periodo 1977-1979. Durante estos años se tuvo una confianza desproporcionada en los ingresos que se obtendrían por la venta del petróleo, se hicieron proyecciones de que una gran cantidad de recursos provendrían de las exportaciones del hidrocarburo. Estas previsiones propiciaron que un volumen importante de estos recursos se contrataran como deuda de corto plazo y con tasas variables.

(cuadro 18)
DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL
MEXICO, 1976-1982

AÑO	DEUDA INTERNA		DEUDA EXTERNA		TOTAL	% D.E.	TIPO DE CAMBIO
	MILLONES DE PESOS	MILLONES DE DLS.	MILLONES DE PESOS	MILLONES DE DLS.			
1976	152,732.4	9,734.4	307,527.1	19,600.2	29,334.6		15.69
1977	277,000.0	12,208.0	519,875.5	22,912.1	35,120.1	16.9	22.69
1978	340,400.0	14,956.1	597,775.5	26,264.3	41,220.4	14.6	22.76
1979	464,200.0	20,341.8	679,059.3	29,757.2	50,099.0	13.3	22.82
1980	868,000.0	37,739.1	772,000.0	33,565.2	71,304.3	12.8	23.00
1981	1,321,000.0	53,918.4	1,027,000.0	41,918.4	95,836.8	24.9	24.50
1982	3,564,000.0	62,307.7	4,214,000.0	73,671.3	135,979.0	75.7	57.20

Fuente: Elaborado con datos del INEGI, Estadísticas Históricas de México. Tomo II. México 1994, pág. 779.

De esta manera entre 1980 y 1982 la deuda creció a un ritmo acelerado hasta llegar a 73.6 mil millones de dólares, con lo cual se ubica rápidamente al país como uno de los países con mayor deuda en todo el mundo.

Lo gravoso del crecimiento exagerado de la deuda externa se hace manifiesto cuando nos referimos a los pagos que se tienen que realizar por concepto de los servicios de dicha deuda, así por ejemplo, estableciendo una relación del monto de la deuda pública con los servicios de deuda del cuadro 1-2, se obtiene que en 1977 por cada dólar que entró como crédito externo se pagaron 65 centavos por servicio de préstamos anteriores y en 1981 por cada dólar se pagó 1.07. Esto es mucho más significativo, si tomamos en consideración que el último dato se

¹⁰⁷ Ver INEGI, Estadísticas Históricas de México. pág. 779

obtiene a pesar del importante incremento en el volumen de los recursos atraídos como deuda externa que tan sólo para ese año fueron 8.353.2 millones de dólares.

El enorme crecimiento de la deuda se origina en varios factores y un conjunto de circunstancias históricas al interior como en el ámbito externo de nuestra economía.

Entre los factores internos podemos señalar el insuficiente ahorro público y privado; el creciente proceso inflacionario que propició a su vez una sobrevaluación del dólar; el creciente déficit en la balanza comercial, debido al rápido aumento de las importaciones; un excesivo gasto del sector público, entre otros. Sobre los factores externos, se pueden mencionar la caída estrepitosa de los precios del petróleo a nivel internacional, así como el aumento de las tasas de interés en los mercados internacionales de capitales entre 1978 y 1981.

Este conjunto de factores internos, son en realidad situaciones originadas por problemas estructurales fundamentales que Rene Villarreal identifica como la des sustitución de importaciones y la monoexportación petrolera, a los cuales contribuyeron de manera importante dos aspectos macroeconómicos como lo son el crecimiento acelerado de la demanda agregada y la sobrevaluación del tipo de cambio, además por supuesto de la crisis internacional.

Lo anterior, significa que el problema más importante fue llevar a cabo una estrategia de industrialización basada en una excesiva demanda de bienes de todo tipo, que en su mayoría fueron importados, lo que ocasionó un efecto negativo a la producción nacional de aquellos bienes que hasta la década anterior se venían sustituyendo.

– Desequilibrios en la balanza de pagos 1976-1982

Como ya hemos mencionado, en la segunda mitad de los 70 el descubrimiento de grandes cantidades de petróleo en el territorio nacional ocasionó el interés de los capitales internacionales para otorgar financiamiento a la economía mexicana, asimismo permitió que el gobierno continuara impulsando el proceso de industrialización en el país, sin apearse estrictamente a los planteamientos y condiciones impuestos por el FMI.

Este conjunto de circunstancias permitió una reactivación importante de la economía, la cual observó tasas superiores al 8.0% entre 1978 y 1980 y de 7.9%

en 1981, esta recuperación del crecimiento económico, como era de esperarse según los resultados de análisis diversos, en donde se ha demostrado la existencia de una relación directa entre la actividad económica y la importación de bienes de capital, ocasionó un elevado gasto para financiar la importación de este tipo de bienes necesarios para la reactivación de la economía.

Así el valor de las importaciones aumentó a pasos acelerados entre 1978 y 1981, no obstante lo anterior, las exportaciones mostraron un comportamiento también con acenso rápido, aunque en este último caso, básicamente se debió al efecto de las exportaciones petroleras, "a tal punto de representar 27.0% de las exportaciones totales en México en 1977 hasta llegar a representar el 61.0% en 1981."¹⁰⁸

Para tener una idea de la velocidad con la que se incrementaron las exportaciones de petróleo, diremos que al inicio de sexenio 1976, el ingreso de recursos por exportaciones de petróleo crudo fue de 543.6 millones de dólares, el 6.6% del valor de las exportaciones de bienes y servicios en ese año y en 1981 los ingresos obtenidos fueron superiores en más de 23 veces, esto es de 13,305.1 millones de dólares.¹⁰⁹

Según los resultados presentados, es posible observar un reducido crecimiento de las exportaciones no petroleras, lo que conjuntamente al elevado nivel de importaciones¹¹⁰ antes descrito y a las cargas por servicios de deuda, propició la permanencia de saldos deficitarios de gran nivel en la balanza de pagos.

En el cuadro 1-2 se puede ver como entre 1977 y 1981 el saldo en la cuenta corriente de la balanza de pagos crece en casi ocho veces, ubicándose en una cifra de 12.5 mil millones de dólares, situación que como se observa en la gráfica 1-2a hace ver insignificantes los graves déficits observados en 1979 y 1975.

El hecho de que un elevado porcentaje de los recursos se obtienen de la exportación del petróleo, convierte a México en un país monoexportador y monodependiente, que lo ubica en una situación de alto riesgo ante cualquier variación del precio internacional de este bien.

¹⁰⁸ Héctor Guillen Romo, op. cit. pág. 55

¹⁰⁹ Ver INEGI, Estadísticas Históricas de México, op. cit. 856.

¹¹⁰ "En 1979 se empezó a manifestar un proceso de des sustitución de importaciones en todo tipo de bienes de lo que es más notorio en los bienes intermedios y de capital por afectar el avance industrial ...". Rene Villarreal op. cit. pág. 429.

En lo que se refiere a la balanza comercial no petrolera, en los datos siguientes es posible observar claramente un deterioro de las exportaciones con relación a las importaciones, mientras que en 1976 el saldo deficitario fue de cerca del 89.0% del volumen de las exportaciones en 1980 el déficit era superior en 163.6% al valor de los productos exportados, visto de otra manera significa que en el primer año las exportaciones eran el equivalente al 52.9% del total de las exportaciones y en 1980 este porcentaje se había reducido al 27.5%.

(cuadro 19)
BALANZA COMERCIAL NO PETROLERA
MÉXICO 1976 - 1980

(millones de dólares)

AÑO	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO
1976	5,877.0	3,110.1	-2,766.9
1977	5,415.7	3,617.0	-1,798.7
1978	7,500.2	4,264.2	-3,236.0
1979	11,720.5	4,956.7	-6,763.8
1980	18,186.8	5,001.8	-13,185.0

Fuente: Ruiz Nápoles Pablo. "El Sector Externo Mexicano" 1977-1981. Economía Informa. 92/93 abril-Mayo de 1982. Con base en datos del Banco de México. Citado por Enrique Medina Hernández, La política Económica en México, 1980 - 1985, Tesis de Licenciatura, ENEP Aragón 1986. pág. 92.

2.2. Efectos en el empleo de la fuerza de trabajo

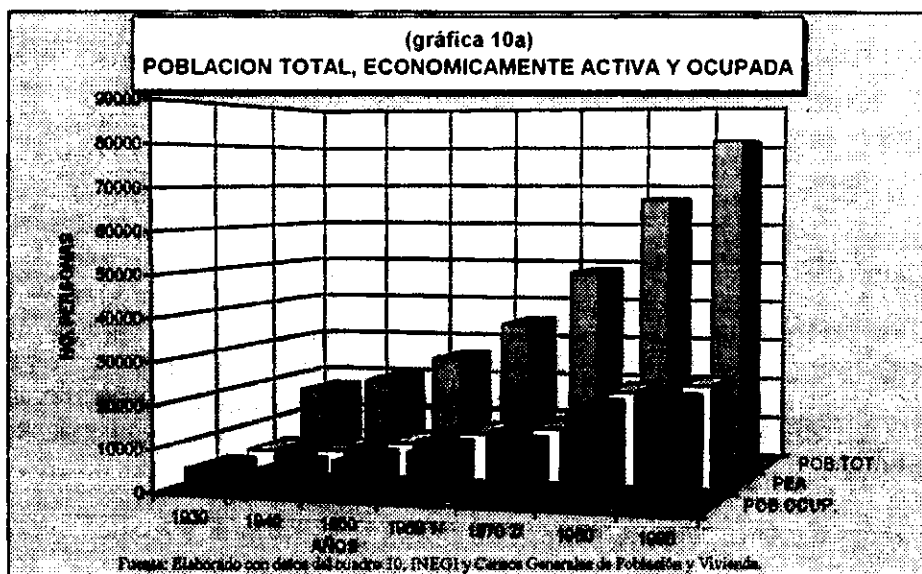
Antes de entrar de lleno al análisis del impacto que tuvieron las políticas de desarrollo impulsadas sobre los volúmenes de población ocupada, será conveniente hacer una rápida reflexión sobre las condiciones de la población en términos de su crecimiento y distribución a nivel de las áreas geográficas del país.

- comportamiento de la población

En la obra de Enrique Padilla Aragón "México Desarrollo con Pobreza" es posible ver de manera muy clara la importancia que reviste el crecimiento de la población en comparación con el crecimiento de la producción.

A partir de la estimación de lo que este autor denomina como tasa de desarrollo ¹¹¹ procura demostrar que el ritmo de crecimiento de la producción entre 1934 y 1972 no fue suficiente para responder al crecimiento de la población, ya que "la tasa de desarrollo y del Producto Nacional Bruto per cápita han bajado a medida que la tasa de población ha subido." ¹¹² En el cuadro número 4 obtenido de las cifras proporcionadas por el INEGI puede verse un ejemplo similar al presentado por Enrique Padilla, sólo que en este caso para el periodo comprendido entre 1940 y 1982.

Asimismo en los cuadros 4 y 10, así como en la gráfica 10a es posible observar que entre 1930 y 1955 la población creció un 81.0% y para 1970, cuarenta años después, se había casi triplicado, ya que era superior a la del primer año en 191.3%. En términos absolutos significa que en 1970 había 31.7 millones más de personas que en 1930.



Durante el periodo 1940 -1970 el PIB creció en poco más de 5 veces, no obstante el ingreso per cápita sólo lo hizo en 1.5 veces, ya que mientras en 1940 este último era de 3,558.8 pesos, en 1970 llegó a 9,217.5 pesos por habitante, el

¹¹¹ La tasa de desarrollo la obtiene de dividir el incremento anual del PNB entre la tasa anual de crecimiento de la población. Ver Enrique Padilla Aragón, México Desarrollo con Pobreza. Siglo XXI Editores. México 1974, pág. 25.

¹¹² Ibid. pág. 39.

reducido incremento en el ingreso promedio por habitante se debió sobre todo al acelerado crecimiento de la población, porque por su parte el PIB mostró un crecimiento superior al 6.0%.

En el caso de México, el crecimiento acelerado de la población es un factor que con el paso del tiempo, dados los insuficientes incrementos en la producción, ha propiciado serios problemas en el empleo, debido a que el gran número de fuerza de trabajo que se ha incorporado al mercado laboral en busca de una oportunidad de empleo ha enfrentado una insuficiente cantidad de vacantes, lo que implica que un importante número de personas con potencialidades productivas tengan que depender del ingreso de la población que trabaja y contribuye a la producción nacional.

El acelerado crecimiento de la población que observó el país durante 25 años (1930-1955) ponía de manifiesto problemas futuros en términos de las oportunidades de empleo, para la creciente fuerza de trabajo que se incorporaba año con año a la Población Económicamente Activa. Así entre los fenómenos que se anticipaban, se pueden mencionar el aumento en el número de las personas económicamente dependientes de los que trabajan, el impresionante crecimiento de la oferta de fuerza de trabajo y la agudización de la tendencia a la concentración de la población en un reducido número de áreas urbanas.¹¹³

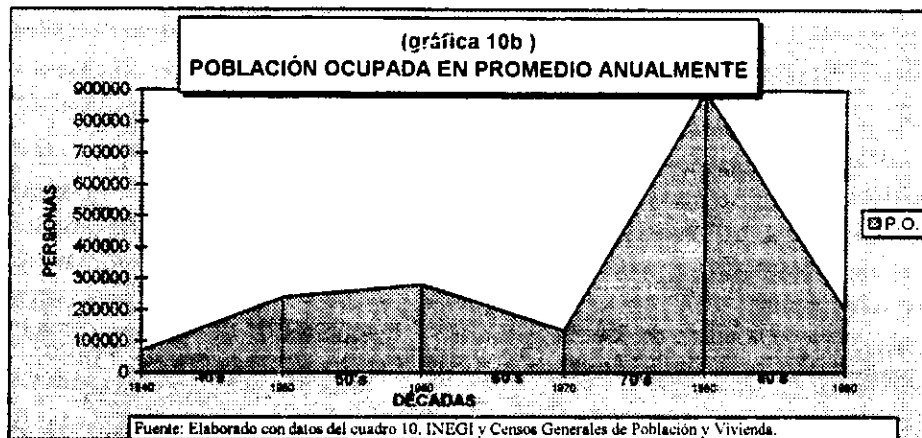
Con respecto al número de personas que se mantienen con recursos de la población que esta ocupada, en principio había que señalar que el promedio de personas económicamente dependientes, que se obtiene de dividir el total de población entre los ocupados se reduce ligeramente entre 1940 y 1950, (ver cuadro 10), la actividad creciente que observa la economía en los cuarenta permite disminuir el promedio de dependientes 3.35 personas a 3.12, por cada trabajador ocupado, en la década de los cincuenta esta relación se mantiene con un ligero incremento, y durante los sesenta, sube a 3.88 a pesar de los importantes incrementos del PIB logrado durante la etapa conocida como Desarrollo Estabilizador¹¹⁴. La actividad de la economía durante la década de los años 70 permitió reducir el promedio de personas económicamente

¹¹³ Ver Padilla Aragón, *Ibid.* pp. 41-43.

¹¹⁴ "... todo parece indicar que en dicho censo (1960) se sobrenumeró la población activa, en especial la de los trabajadores agrícolas. Por otro, existe también alguna evidencia de que en el levantamiento censal de 1970 se presentó el fenómeno inverso: se subestimó el contingente de activos, aunque este fenómeno fue de importancia cuantitativamente menor al primero. En resumen según ajustes realizados por Altamir sería más factible plantear que la proporción de activos descendió de 32.3% en 1950 a 29.2% en 1960, y de ahí a 26.8% en 1970 ..." INEGI, *Estadísticas Históricas de México*, op. cit. pág. 340.

dependientes a su nivel más bajo 3.12 el mismo que tuvo al término de los cuarenta. Sin embargo, con la crisis de los años ochenta volvió a subir hasta ubicarse en 3.47 personas que dependen económicamente de los ingresos de cada trabajador empleado.

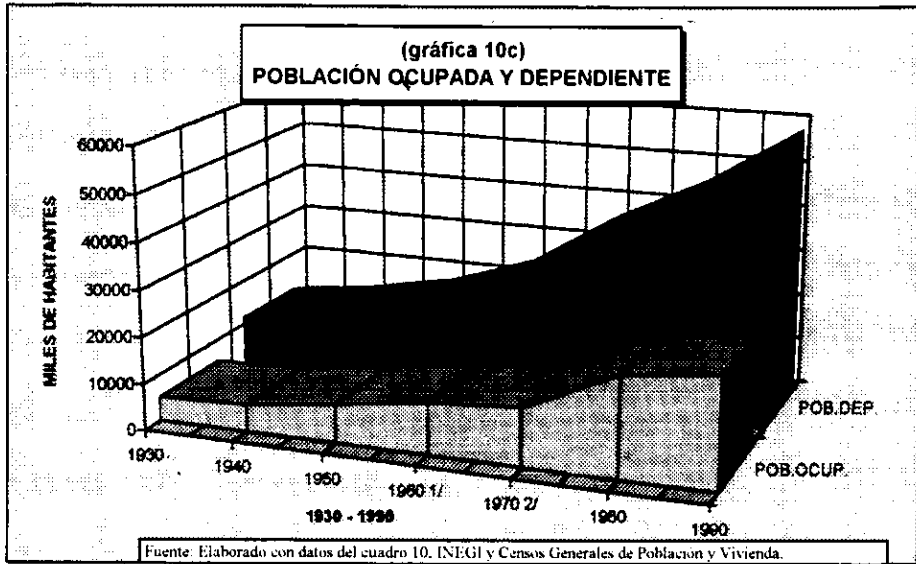
Los datos vistos de esta manera, como podemos observar no reflejan la verdadera dimensión del problema que analizamos, en cambio si el análisis lo realizamos considerando la población absoluta tanto trabajadora como la dependiente, los resultados muestran cifras verdaderamente reveladoras y preocupantes. En 1930, 5.17



millones de personas que participaron en la generación de la producción nacional, además de cubrir su mantenimiento, se ocuparon de cubrir los gastos de 11.3 millones de personas que no laboraron por diferentes motivos. Para 1950 el número de personas ocupadas se había incrementado en 3.1 millones con respecto a las que trabajaron en 1930, o sea que en promedio se crearon 155 mil empleos por año. Sin embargo, las nuevas personas dependientes 6.1 millones se sumaron a los 11.4 millones de personas de periodos anteriores, para alcanzar un total de 17.5 millones que se mantuvieron del ingreso de los ocupados.

Continuando con el mismo análisis, vemos que entre 1950 y 1970 el número de personas ocupadas creció en 4.1 millones, lo que significó la creación promedio de 208 mil empleos por año, destacando en este periodo la creación de cerca de 280 mil empleos anuales en la década de los años 50, en comparación con las 135 mil nuevas contrataciones registradas anualmente durante los 60. (ver cuadro 13-2 y gráfica 10b). De igual manera los 4.1 millones de nuevos

trabajadores soportaron, además a una población de 18.3 millones que se sumó a los 17.5 millones de 1950 (gráfica 10c).



Con relación a los datos a que se hace referencia en el párrafo anterior, es conveniente señalar que existen algunos estudios en los cuales se argumenta que los datos sobre población ocupada fueron sobrestimados en el censo de 1960 y subestimados en el de 1970. Asimismo, se han realizado algunas estimaciones con el propósito de proponer algunos ajustes sobre todo a las cifras del censo de 1960.

“Ahora bien, ¿qué tanto creció la PEA en el periodo 1950 - 1970? En 1950, el país contaba con 8,345.2 miles de activos; en 1960, con 11,253.3 (según ajustes de Altamir, este cifra se reduciría a 10,212.9); en 1970 con 12,955.0. Esto es, según la hipótesis de Altamir, el ritmo de crecimiento no sería muy diferente de un decenio a otro, y conforme a los datos censales éste habría descendido un tanto en el segundo con respecto al primero ...”¹¹⁵

De ser correcta la estimación de Oscar Altamir, el resultado del análisis sería diferente y el comportamiento de la gráfica 10c no tendría el sesgo tan marcado e inexplicable en el año de 1970. No obstante lo anterior, es conveniente señalar

¹¹⁵ INEGI. Estadísticas Históricas de México, op. cit. pág. 340.

que existen claras evidencias de que en la década de los sesenta se presentó una alta concentración del ingreso que propició condiciones de desocupación y de extrema pobreza entre la población.¹¹⁶

En este renglón una situación especial merecen los 897 mil empleos creados en promedio anualmente durante la década de los años 70, aspecto que permitió reducir el promedio de personas dependientes de cada trabajador.¹¹⁷ Situación completamente contradictoria con las únicamente 201 mil nuevas contrataciones que por año se realizaron durante los ochenta como se observa en la gráfica 10b. Contrastan radicalmente las 8.9 millones de personas contratadas en nuevos puestos de trabajo en los 70, con las 2.0 millones de la década de los 80. Destaca este último dato porque 81.2 millones de personas de la población total de 1990 dependieron del ingreso de 23.4 millones de trabajadores.

Claro está que el crecimiento año con año tuvo un comportamiento variado en función de los ritmos de actividad económica en el país por cada etapa, sin embargo, esta visión genérica nos permite observar el impacto en periodos de mediano plazo de las políticas económicas impulsadas por el gobierno mexicano y el efecto de las condiciones de la economía internacional en la dinámica de producción interna.

Antes de continuar con el análisis del comportamiento de la población, su distribución en áreas económicas y de la generación de fuentes de trabajo, es conveniente hacer énfasis en la importancia que ha tenido en el proceso de acumulación la abundante mano de obra, que dada su magnitud permitió mantener reducidos los niveles de retribución al trabajo por medio de salarios reales castigados.

¹¹⁶ "Diversos estudios efectuados a partir de principios de los años setenta indican que entre el 40 y el 50% (5.7 millones) de la Población Económicamente Activa (PEA) tenía ingresos inferiores al salario mínimo. De acuerdo con definiciones tradicionales a esta población se le llama subempleada." Empleo para todos, el reto y los caminos. Saúl Trejo Reyes. FCE, México 1988. Pág. 13.

"También subsistía en 1970, una masa de trabajadores sometidos a una persistente pobreza. Esta no se vinculaba a un desempleo generalizado, sino a la falta de oportunidades de empleo en ocupaciones que brinden una mejor remuneración" Muñoz H Oliveira, Stern Migración y desigualdad social en la ciudad de México, citado en Estadísticas Históricas de México. INEGI Tomo I, pág. 341.

¹¹⁷ A pesar de que estos datos parecen reveladores de un comportamiento favorable del empleo, existe quien afirma que "a partir de la década pasada (setentas) la capacidad de absorción de mano de obra de la economía disminuyó de manera significativa en comparación con la observada en los años cincuentas y sesentas (...) ello dio lugar a que a partir de 1970 se observará un aumento considerable en la importancia relativa de la PEA ocupada en el sector terciario marginal ..." ver Saúl Trejo Reyes op. cit. pág. 21.

Así también, conviene destacar la diferencia notoria que se observa en la generación de empleos durante las diferentes etapas, destacando lo acontecido en la década de los ochenta en donde se ha aplicado con mayor intensidad el modelo y las tesis de la teoría neoliberal.

A lo largo de esta década, como ya vimos, se crearon en promedio sólo 201 mil empleos por año, al pasar la población ocupada de 21.4 millones al inicio de la década, a 23.4 millones en 1990, esto es 2.0 millones más que las personas ocupadas en 1980. Lo anterior, en un contexto caracterizado por un crecimiento de la población en 14.4 millones y de 2.0 millones en la PEA.

Este fenómeno como hemos dicho antes, tuvo un comportamiento muy particular año con año, además de que en esta etapa, el volumen de la población que se ubicó en el sector informal de la economía desempeñó un papel relevante en la tendencia y volumen del desempleo. Sin embargo, para posteriormente retomar este punto de análisis, por el momento, sólo dejaremos constancia de la importancia que ha tenido el acelerado crecimiento de la población total y la insuficiente generación de empleos en el aparato productivo, lo que es un indicador que permite tener idea de la tendencia y magnitud de los problemas de desempleo en el país en las últimas décadas.

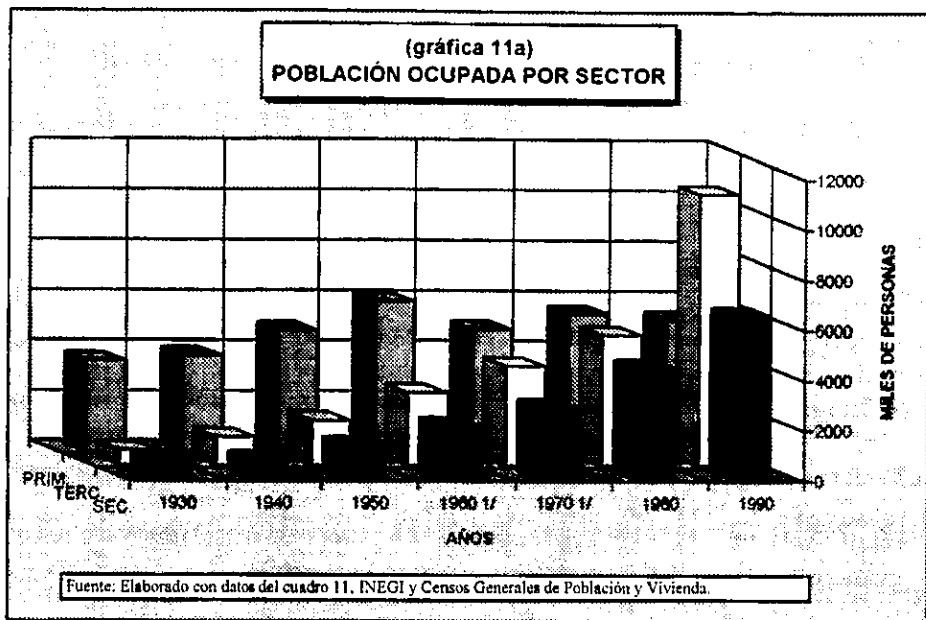
– Distribución de la población en los sectores económicos.

En esta parte lo que se busca es mostrar como se ha distribuido la población ocupada en los diferentes sectores económicos, así como la contribución de esa población a la producción nacional, con la intención de observar el comportamiento de la ocupación a lo largo de los últimos cincuenta años.

No obstante que varios autores han puesto de manifiesto el desequilibrio que existe en los sectores con respecto a la población que se ocupa de la producción, así como de su contribución al producto nacional, haremos referencia breve a estos desequilibrios para tener un panorama sobre las diferencias tan marcadas que existen en los niveles de ingreso de la población que participa en los sectores y observar como se da el mecanismo de transferencia de valor entre ellos.

En primer término diremos que en 1930, el 70.2% de la población ocupada se ubicó en el sector primario, el 14.4% en el secundario y 11.4% en el terciario. Esta estructura, como puede observarse en la sección A del cuadro 11 y gráfica 11b, fue modificándose durante las siguientes décadas, así en 1950 en el sector

primario ya se ocupaba el 58.3% de la población total que laboró en ese año, mientras que en el secundario se notó un ligero incremento al 15.9%. Pero a diferencia de lo que sucedió con el primario, en el terciario el número de personas ocupadas fue casi el triple que en 1930, ver gráfica 11a.



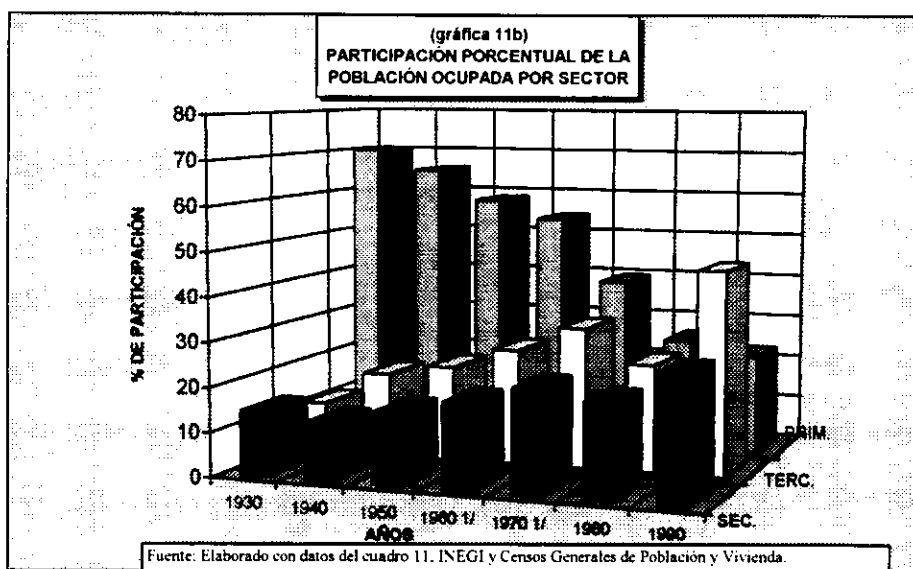
Ese 70% de la población ocupada en el sector primario en 1930 contribuyó con el 19.7% de la producción nacional y el 11.4% de los ocupados en el sector servicios participó con el 59.9% del valor de la segunda;¹¹⁸ en cambio en 1950 el 58.3% de la población ocupada en el sector agrícola, participó con el 24.2% del PIB registrado en ese año (ver sección B del cuadro 11), en cambio el 21.4% que se ocupó en el sector servicios contribuyó con el 55.0% del PIB.

Como consecuencia del proceso de industrialización promovido en el país con el modelo de sustitución de importaciones, se presentaron cambios estructurales en la economía que se reflejaron en el peso específico del número de trabajadores que se ocuparon en los diferentes sectores y en la participación absoluta y relativa de su volumen en el total de los empleados.

¹¹⁸ Ver Enrique Padilla A. op. cit. pág. 159.

La tendencia favoreció a la población que fue absorbida principalmente por el sector servicios y en menor medida por el industrial, en oposición a la ocupada por el sector primario, ya que como vimos, mientras el 70% de la población ocupada en 1930, laboró en este sector, en 1990 el porcentaje se redujo a 22.6%. La ocupación se incrementó en 60 años en sólo 1.7 millones, que significa un promedio de 27,896 nuevos empleos por año y su participación en el PIB era de sólo el 12.2%.

Una situación diferente se observa en los otros sectores - secundario y terciario - ya que de tener respectivamente el 14.4% y 11.4% en la población total ocupada en 1930, pasaron a otros porcentajes de 27.8 y 46.1 en el año de 1990 (gráfica 11b). En números absolutos significa que en el secundario el número de ocupados durante este lapso creció en 5.76 millones, es decir 95,997 empleos como promedio anual. En el terciario fueron 10.2 millones de trabajadores que se ocuparon entre 1930 y 1990, lo que representó la creación de 92,216 empleos cada año hasta 1980 y aparentemente 559,850 por año en la década pasada, la cual se caracterizó en su mayoría por ser una etapa de recesión económica con reducido crecimiento del PIB y hasta con decrecimientos.



Llama la atención este último dato, sin embargo el exagerado incremento observado se debe sobre todo a la clasificación de cifras, ya que como puede observarse en la sección A del cuadro 11, en 1980 existe un importante volumen

de población ocupada clasificada en los "no especificados" 6.25 millones respecto a la cual, no se tenía claramente especificada su ubicación, sin embargo a partir del inicio de la década de los 80 una parte importante fue incorporada al sector denominado "servicios comunales, sociales y personales",¹¹⁹ además de que otra parte se identificó y registró en diferentes áreas del sector terciario. Situación que refleja lo engañoso de las cifras sobre las personas que incrementaron su participación en este sector, lo que quiere decir que desde la década de los 70 una importante proporción de los trabajadores clasificados en el rubro de los no especificados ya estaban incorporados a acciones del sector terciario de la economía, así hay quien afirma que en 1980 la PEA en este sector fue de 12 millones de personas.¹²⁰

En realidad las cifras en términos de empleo en la década de los ochenta son desalentadores, así en el sector primario hay un decremento en el número de personas ocupadas -4.0% en comparación con los de la década anterior. Al final de los años setenta se ocupaban en el sector 5.5 millones y al término de los ochenta el número de ocupados se había reducido a 5.3 millones, por lo que la población que dejó de participar en actividades del sector primario 220,000 tuvo que ser absorbido en los otros dos sectores,¹²¹ fue parte de la población que emigró a los Estados Unidos de Norteamérica en busca de una oportunidad de empleo o sencillamente se integró al grupo de los desempleados.

En conjunto el secundario y terciario incrementaron el número de ocupados en cerca de 7.67 millones, no obstante, considerando los 5.44 millones que se reclasificaron de la cifra de "no especificados", entre ambos sectores aumentaron el número real de ocupados en 2.23 millones y si se mantiene la estructura de participación porcentual de estos sectores (según los datos del INEGI sobre personal ocupado por sectores económicos de cifras obtenidas del sistema de cuentas nacionales)¹²² en el secundario se habrían creado 838 mil empleos en toda la década, es decir poco más de 84 mil como promedio al año y 1.39 millones en el sector terciario, lo que equivale a 139 mil empleos por año, de tal forma que en conjunto los dos sectores crearon sólo 223 mil en promedio cada periodo anual.

¹¹⁹ Ver Estadísticas Históricas de México. Tomo I. pp. 348-352.

¹²⁰ Saúl Trejo Reyes, op. cit. pág. 22.

¹²¹ En otras cifras presentadas por el INEGI elaboradas con base en el Sistema de Cuentas Nacionales, el número de ocupados en el sector primario entre 1980 y 1990 se mantiene constante con un insignificante aumento, ver Estadísticas Históricas de México, pág. 352.

¹²² Ibid. pág. 352.

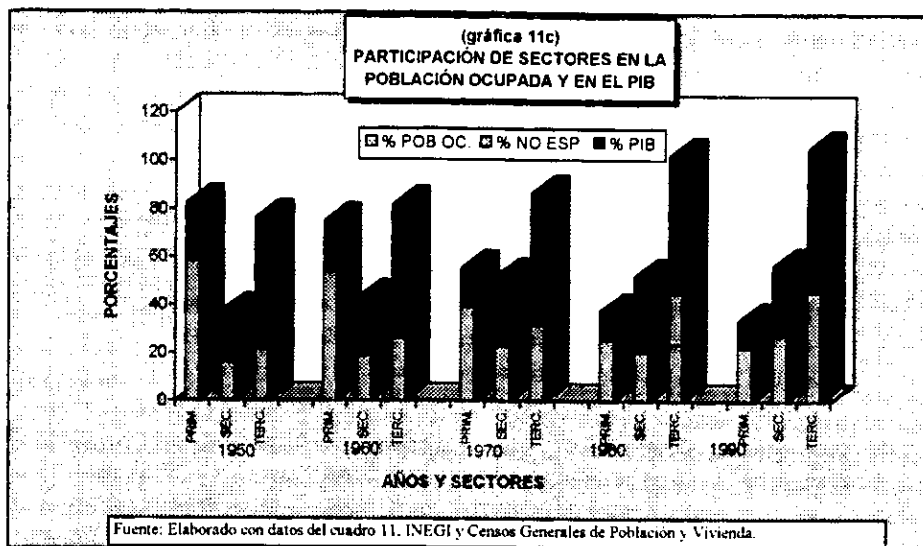
Es importante mencionar que en el primario se perdieron alrededor de 22 mil empleos por año, lo que nos demuestra que el dato que ya antes habíamos mencionado de 201 mil empleos creados anualmente en toda la economía, es una referencia correcta en términos de la generación real de empleos. Lo anterior se suscitó al tiempo que la PEA creció en cerca de 200 mil personas al año durante la década (ver cuadro 12-2). De estos últimos datos, sobre los 2.0 millones que creció la PEA en los ochenta, contra los 2.01 millones en que aumentó la población ocupada, aparentemente es una muestra de que la generación de empleos fue satisfactoria debido a que creció a un ritmo igual o mejor que el de la PEA, mientras ésta creció 9.1% los ocupados lo hicieron en 9.4%, no obstante, es muy importante tener cuidado con estas cifras, en virtud de que curiosamente durante las décadas más negativas en términos de empleo las de los sesenta y ochenta, es cuando la PEA tiene sus menores incrementos en términos absolutos y relativos, asimismo ha sido donde la PEA en cifras estadísticas observa los menores porcentajes de participación respecto a la población total 26.9% al concluir los sesenta y 29.6% a final de los ochenta, según lo expuesto hasta este momento, es posible afirmar que esta situación más que corresponder al ritmo en que la población joven llega a la edad para trabajar, tiene que ver con la forma de como se trata la información estadística.

Este a pesar de ser una análisis muy general sobre las condiciones de ocupación de la fuerza de trabajo por sector económico en los últimos años nos da una referencia sobre lo acontecido en las diferentes etapas, más adelante veremos con mayor nivel de detalle esta situación, sobre todo a partir del inicio de los ochenta, etapa en la que se pone en marcha la reforma hacia las políticas neoliberales en nuestro país.

– Participación de la población ocupada por sector en el PIB

Para tener idea de la contribución de los diferentes sectores al producto interno bruto, y más específicamente para observar la contribución promedio por cada persona ocupada, continuaremos con el análisis de los datos contenidos en el cuadro 11.

Como ya se dijo, en 1950 el 58.3% de la población ocupada en el sector primario contribuyó con el 24.2% del PIB, el 15.9% ocupado en el sector secundario con el 21.5%, y el 21.4% del personal que laboró en el sector terciario participó con el 55.0% del PIB nacional.



Esta situación, a consecuencia del proceso de industrialización seguido en el país, propició una transformación no sólo en la estructura de la población ocupada, como ya hemos visto, sino también en la estructura que muestra la contribución del producto logrado en los diferentes sectores a la producción total del país.

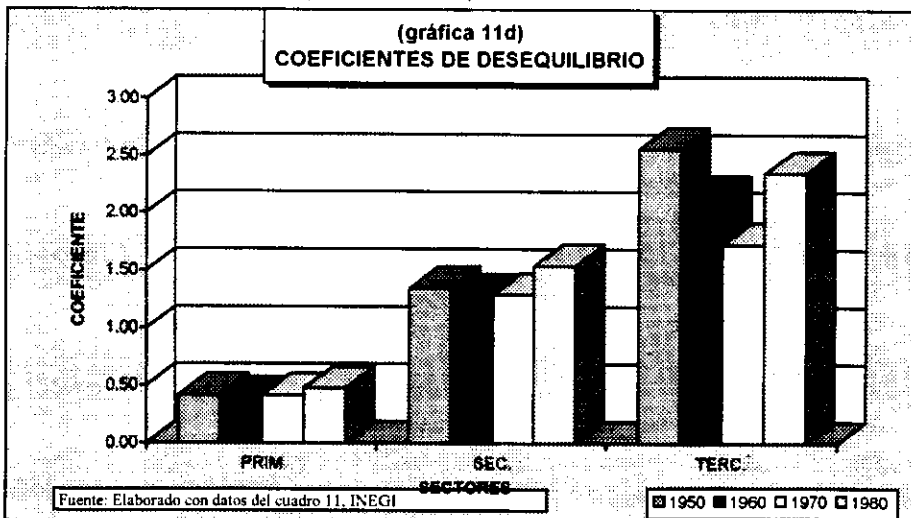
Para 1980 la participación del sector primario fue de apenas 12.2% del PIB total en ese año, con una reducción importante en el porcentaje de participación de la mano de obra al 25.8%, en cambio el secundario participó con el 31.9% del PIB, con base en la producción que obtuvo el 20.7% de la población ocupada en el sector y el terciario con el 57.1% de la producción, mientras que la población ocupada en este sector subió a más del 45.0%.¹²³ En resumen el primario redujo a la mitad su participación en el PIB entre 1950 y 1980, mientras que el secundario incrementó esta participación en poco más de un 50%, comparado con el de 1950 y el terciario mantuvo su participación ya que sólo aumentó dos puntos porcentuales.

Ahora, con el propósito de ver más en detalle el ingreso per cápita por sector económico, lo haremos considerando el ingreso promedio por persona ocupada en cada uno de los sectores. Asimismo, utilizando el mismo método de Padilla

¹²³ En este caso se considera el porcentaje estimado por Saúl Trejo Reyes. Ver op. cit. pág. 23. Según este porcentaje en la gráfica 11c se puede observar que la población ocupada aumenta a poco menos de la mitad del tamaño total de la columna.

Aragón estimaremos el coeficiente de desequilibrio (porcentaje de participación del PIB entre porcentaje de participación de la población ocupada) ver sección C del cuadro 11. En éste, es posible observar que en 1950 mientras el coeficiente en el sector primario fue del 0.42%, en el secundario y de servicios fue de 1.35% y 2.56%, respectivamente. Ese bajo coeficiente del sector primario refleja que una importante proporción de la población tiene una reducida participación en la producción nacional, lo que se hace evidente en el reducido nivel de ingreso anual promedio por cada una de las personas ocupadas (4,182 pesos), mientras que en este mismo año el promedio en el sector terciario fue de 25,805 pesos, lo que significa en otras palabras que el monto producido en promedio por cada persona ocupada en el sector primario, fue alrededor de una sexta parte de lo que produjo en promedio cada persona ocupada en el sector servicios, ello en términos de la hipótesis de Padilla Aragón muestra el desequilibrio existente entre los sectores.

El coeficiente de desequilibrio en el sector primario muestra una ligera disminución en los sesenta, situación que refleja que aun cuando la participación de la población ocupada en el sector se redujo con respecto al total, fue mayor la reducción de la participación del valor de la producción del sector en el total. En las siguientes dos décadas el coeficiente tiene un comportamiento relativamente favorable, ello a pesar de que el porcentaje de incremento en el PIB fue mayor en los otros sectores, en ese sentido el coeficiente se mejoró básicamente por el reducido crecimiento de la población ocupada en el sector.



En el secundario, después de que el coeficiente se reduce ligeramente durante los cincuenta como consecuencia de un mayor crecimiento de la población ocupada más que por el aumento del valor de la producción, en las siguientes dos décadas se mantiene sin alteración. El número creciente de ocupados fue acompañado de un mejoramiento importante en la producción y sobre todo en el monto del costo de producción, originado por el aumento de los precios relativos de los artículos industriales, principalmente durante la década de los setenta en donde el coeficiente llega a cerca de 1.54.

En el tercer sector el coeficiente se redujo de manera significativa entre 1950 y 1970, situación que pudo haberse motivado por la importante demanda de trabajadores que fueron ocupados en el sector bajo condiciones de reducidos niveles de productividad y de ingreso. Durante los setenta la tendencia del coeficiente cambia repentinamente ya que pasa de 1.73 a 2.35, situación que únicamente se explica porque como vimos antes, un importante número de trabajadores 6.25 millones, de los que una parte significativa tenía que haberse considerado en este sector, fue clasificado en el censo como "no especificado" lo que propició que al dividir el volumen de la producción entre un menor número de personas hizo que el coeficiente creciera, al tiempo que aparentemente no existía una justificación de peso, en términos de productividad o de un grave descenso en la ocupación de la mano de obra en el sector.

Para 1980 el coeficiente muestra a primera vista que el ingreso promedio por cada persona ocupada se mejoró en los tres sectores, ¹²⁴ aunque en menor medida para el sector primario 0.47. No obstante, es conveniente señalar que en la estimación de los coeficientes quedaron fuera los 6.25 millones de personas que contribuyeron en el valor del PIB pero que no tienen efecto en el valor de los coeficientes, motivo por el cual si incluyéramos en el sector terciario a la mayoría de los "no especificados", el coeficiente en comparación con el de la década anterior se mantendría casi sin alteración. Por lo anterior, podemos concluir que básicamente el sector donde el coeficiente se ha mejorado es en el secundario, donde se ha tenido el mayor incremento en la productividad, así como condiciones favorables en la evolución del precio de los productos.

Claro está que esta referencia de medir el crecimiento del PIB con respecto al número de personas que participaron en su producción, se hace sólo con el propósito de observar el crecimiento de la producción y de la productividad en cada uno de los sectores. Se hace este señalamiento debido a que el promedio

¹²⁴ No repercute que los datos sean a precios corrientes ya que el coeficiente se estima considerando los porcentajes de participación por sector en el total.

de ingreso por cada trabajador es un dato completamente diferente a los ingresos reales que este percibe, para ejemplificar esta situación partiremos de considerar el ingreso de un trabajador en el año de 1960, esto porque los datos del cuadro 11, tienen base 1960. El salario mínimo de un trabajador en el Distrito Federal, según datos del INEGI, era de 14.5 pesos diarios, lo que significa que su ingreso nominal anual fue de 5,292.5 pesos, si esta cantidad la comparamos con el monto promedio de recursos aportados al PIB por cada trabajador en el sector terciario, vemos que el salario representó el 18.19% de ese monto, el 30.39% con relación al del secundario y 101.3 con respecto al del primario. Este último dato explica la razón por la cual, en algunos estados como Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo entre otros, el salario mínimo apenas fue de entre 6 y 8 pesos ya que de habersele pagado con el salario nacional, el pago por salario habría rebasado el monto promedio de su contribución al PIB. Si el cálculo para el sector primario lo hacemos considerando el salario de 6 pesos, anualmente un trabajador recibió 2,190 pesos que representa el 41.9% del promedio de ingreso por trabajador con datos del PIB.¹²⁵

En el ejemplo, el hecho de que en el sector primario se hayan utilizado el 41.9% de los recursos para el pago de la fuerza de trabajo que laboró para lograr el PIB, y que en el terciario sólo se haya utilizado el 18.61% para retribución de los trabajadores, no significa que el trabajador agrícola este mejor remunerado, porque como vimos este sólo recibió 6 pesos como salario diario y el trabajador del sector servicios 14.50, más bien significa que al contrario, este último recibió casi un salario y medio arriba del trabajador del sector primario. Sobre este punto podríamos afirmar que, la diferencia se debe a que en el sector primario la inversión en capital constante es muy baja, en cambio en el sector secundario influye la proporción del costo de la maquinaria y materia prima incorporada al proceso de producción, al igual que en el terciario influye el monto invertido, por ejemplo en la compra de los artículos que son vendidos en el sector comercio, en el que se realiza la venta de una importante proporción de mercancías.

De acuerdo con lo anterior, esta diferencia tan variada en la participación del costo nominal de la fuerza de trabajo en el PIB en cada uno de los diferentes sectores, es también una consecuencia de aspectos relacionados con la

¹²⁵ El cálculo por lo sencillo de su estimación no significa que sea arbitrario, debido a que según datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México 1970 - 1982, la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) muestra que durante ese periodo la participación de las remuneraciones en el PIB representaron entre el 35.7 y 40.3%, sólo que en este caso los datos son generales y no permiten observar las diferencias a nivel de sector, motivo por el que se tuvo que recurrir a una estimación un tanto rudimentaria como la expuesta, con base en datos de Jeffrey Bortz, *El Salario en México*. Ed. El Caballito. México 1986. pág. 196.

productividad, además de que también tiene que ver con la transferencia de valor entre los sectores dada la plusvalía incorporada a los productos.

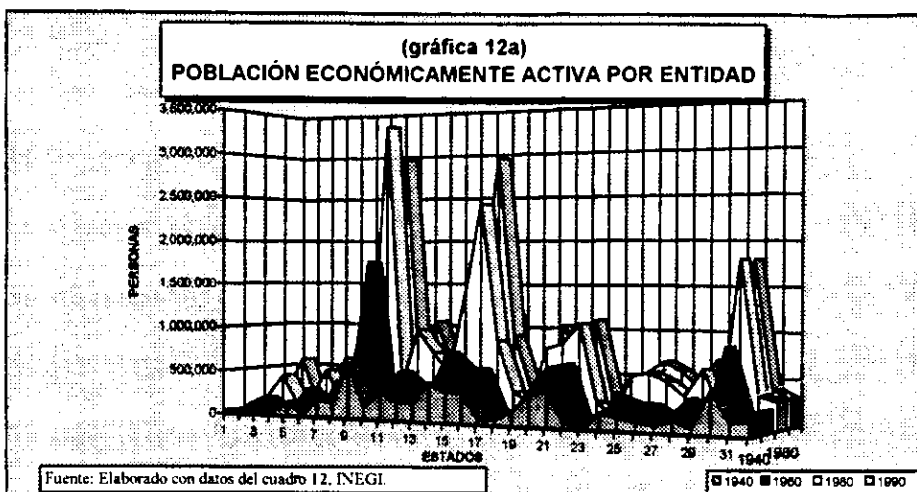
El margen de ganancia que queda en el sector primario es reducido, debido a que como vimos el 42.9% se utiliza para el pago de la fuerza de trabajo y otra parte se utiliza para cubrir los gastos por la adquisición de la materia prima utilizada en los procesos de producción, a diferencia de lo que sucede en los otros sectores, donde a pesar de la proporción mayor de costo transferido por las máquinas y tecnología al producto y reflejado en el valor del PIB, existe un margen de ganancia mayor. Además de lo anterior, los precios reducidos a los que se venden los productos del sector primario posibilitan la transferencia de valor a los otros sectores, ya que los productos a pesar del bajo precio a que se comercializan contienen una proporción importante de tiempo de trabajo invertido en su producción, ello significa que cada producto tiene un alto contenido de valor, que con el simple mecanismo de precios se transfiere en una proporción considerable del sector primario a los otros sectores.

La reducida posibilidad de lograr una adecuada acumulación en el sector primario ha sido una de las causas principales del atraso observado en el mismo a lo largo de la historia. Al no haber la acumulación suficiente no existe la posibilidad de invertir en maquinaria y tecnología, o capital constante para elevar la productividad y la propia composición orgánica del capital, así como para mejorar la demanda de mano de obra para apoyar los procesos productivos.

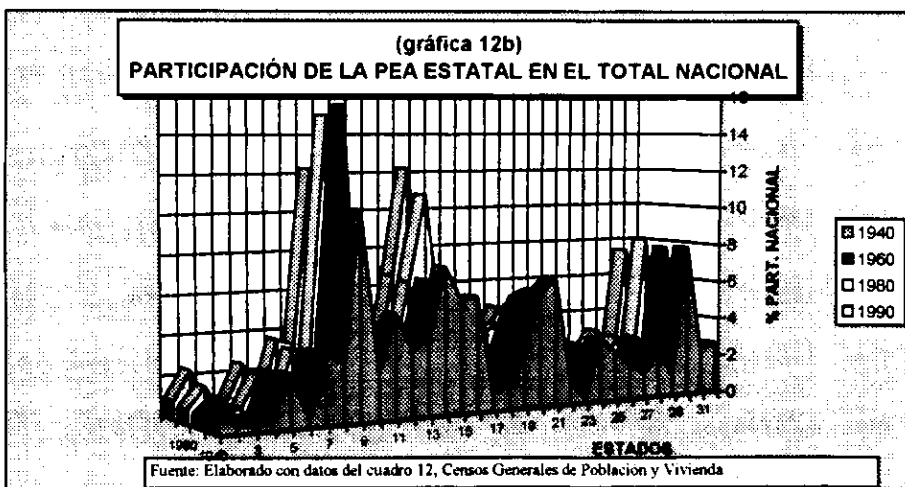
La situación expuesta también se da a nivel de la transferencia de valor entre el campo y la ciudad, de las zonas rurales a las urbanas lo que podrá verse con claridad en las siguientes líneas.

– **Concentración de la población y el empleo en las grandes ciudades industriales**

Precisamente el modelo de industrialización también agudizó la excesiva concentración de la actividad de producción industrial y de la población económicamente activa y ocupada en algunas zonas urbanas, destacando en primer término el centro de producción industrial del país en el propio Distrito Federal y áreas conurbadas.

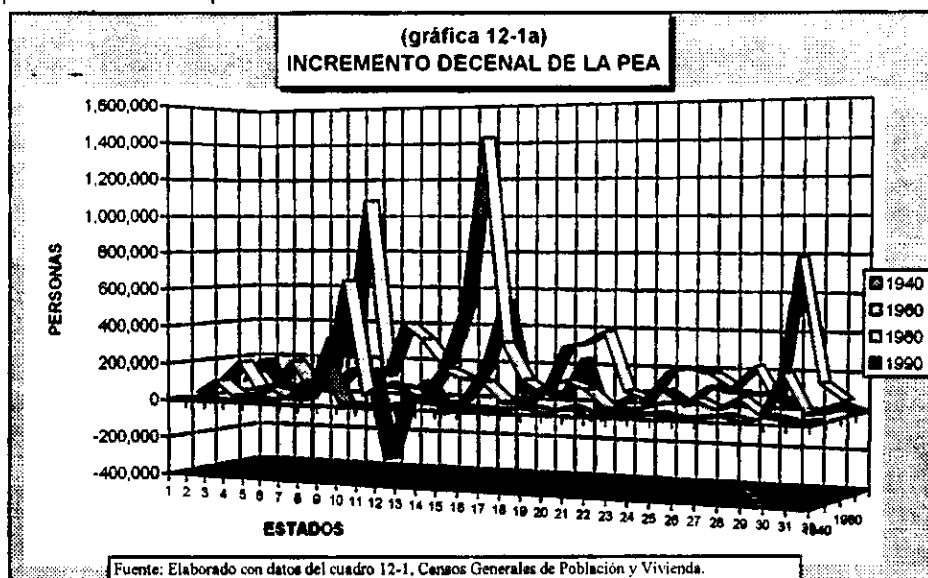


En el cuadro número 12 y gráfica 12a se puede ver como ya en 1940 en el Distrito Federal estaba concentrada poco más de la décima parte de la población económicamente activa en el país.¹²⁶ Situación que fue creciendo hasta llegar en 1970 a representar un 17.2% del total de la PEA en el país, no obstante a partir de entonces la participación relativa ha disminuido, en 1980 fue del 15.0% y del 12.3% en 1990, gráfica 12b.



¹²⁶ En las cifras proporcionadas por el INEGI para la PEA y Población Ocupada, se incluyen los mismos datos hasta 1980, por ello en esta sección a partir de los datos de la PEA para esos años, haremos una serie de reflexiones sobre el comportamiento del empleo en México.

En el caso de las otras ciudades urbanas más importantes, el más significativo es el del estado de México (15) ya que siendo en 1940 su participación relativa del 5.7% con respecto al nacional, la cercanía al D. F. de algunos municipios que han observado un crecimiento impresionante de su población como Nezahualcoyotl, Ecatepec y Naucalpan,¹²⁷ ocasionó en 1980 un aumento importante de la PEA, 10.9% y en 1990 del 12.3% respecto al nacional, alcanzando en este último año el porcentaje que la PEA del Distrito Federal representa en el total, (ver cuadro 12 y gráfica 12b). Situación que se deriva del incremento de la PEA en el estado de México durante la década de los ochenta 537,923 personas a diferencia de lo que aconteció en el D.F: donde la PEA reportada en el censo de 1990 es menor en 351,311 respecto a la cifra de 1980 (cuadro 12-1 y gráfica 12-1a) En 1990 la PEA concentrada en el D.F. y estado de México, significaba que de cada cuatro personas de la PEA nacional una pertenecía a cualquiera de estas dos áreas.



Durante las décadas de análisis también es significativo el incremento de la PEA en otros estados con diferente nivel de desarrollo industrial, los cuales en 1990

¹²⁷ "Las ciudades que más crecieron en el país son las que forman parte de la zona metropolitana de la ciudad de México. Alguna como Nezahualcoyotl del estado de México que prácticamente no existía en 1960, apareció con el nuevo censo de 1970 con 571,000 habitantes y a la fecha, en 1973 se acerca rápidamente al millón de habitantes; otro como Ecatepec cuadruplicaron su población; Naucalpan y Tlanepantla." Padilla Aragón. op. cit. pág. 46.

mostraban las cifras más altas después de los dos mencionados: Veracruz (30) con 1.8 millones, seguido de los estados de: Jalisco (14), Puebla (21), Guanajuato (11), Nuevo León (19) y Michoacán (16), (ver gráfica 12a).

Las cuatro entidades federativas que en 1990 concentraron la mayor cantidad de población activa fueron el D.F. (9), Edo. de México (15), Veracruz (30), y Jalisco (14), acumulando el 38.6% de la PEA nacional, ello significa que de cada tres personas de la PEA, una se ubica en cualquiera de las cuatro entidades. Lo anterior es un indicador de que la concentración de la población en las ciudades se ha agudizado, ya que este mismo grupo de entidades en 1940 concentraban el 31.5% de la PEA nacional.

Los casos de Veracruz (30), Michoacán (16), Chiapas(7) y Oaxaca (20) muestran que no necesariamente en las áreas de mayor avance industrial se ha concentrado la PEA, debido a que en estos estados, durante el periodo analizado se logró ocupar una importante proporción de fuerza de trabajo, en ese sentido, se puede decir que este crecimiento tiene una relación directa con el crecimiento de su población total. Aunque también es un hecho comprobado que las áreas industriales por diferentes motivos y sobre todo los económicos, han representado polos de atracción para un importante volumen de fuerza de trabajo.

El hecho de que existan zonas con un importante volumen de PEA que no cuentan con un desarrollo industrial significativo, hace suponer que estas áreas, que son las que más exportan mano de obra a los centros urbanos, así como a los Estados Unidos de Norteamérica, una importante proporción de esa abundante fuerza de trabajo se ocupa en actividades en donde los procesos de producción se caracterizan por utilizar métodos y técnicas tradicionales,¹²⁸ representativos de la región de que se trate, y donde la remuneración al trabajo se realiza con salarios reducidos. Aspectos que en conjunto determinan bajos niveles de productividad y competitividad en el sector primario y de estas regiones en el producto nacional, debido a que como hemos visto ese sector, tiene una participación baja en el Producto Interno Bruto.

Las condiciones anteriores apoyadas con la tesis de que los productos del sector primario compiten en el mercado en desventaja con respecto a los productos

¹²⁸ *"El contraste que existe entre zonas más desarrolladas del país y las más atrasadas es verdaderamente impresionante ... mientras en las zonas más atrasadas 89.9% de la población activa se dedica a las actividades agropecuarias y sólo el 3.2% a las industriales y el 5.1% al comercio y los servicios, en los más desarrollados el 53.1% se dedica a las actividades terciarias, el 39.3% a las secundarias y apenas el 6.2% a las primarias."* Padilla Aragón. op. cit. pág. 50.

industriales, en donde el mecanismo de precios posibilita la transferencia de valor hacia las áreas industriales y zonas urbanas, impide que en las áreas dedicadas fundamentalmente a actividades del sector primario se de un proceso de acumulación suficiente para la reinversión y modernización de sus procesos de producción con tecnologías y técnicas más modernas a las existentes.

La experiencia nos muestra que en estas zonas, la abundante fuerza de trabajo y el reducido avance industrial provoca la aparición de los salarios más bajos y es donde persisten los mayores problemas de concentración del ingreso. Para reforzar lo antes dicho podemos apoyarnos con los datos del cuadro 11, en donde el coeficiente de desequilibrio y el ingreso per cápita por persona ocupada muestra el relativo margen de ganancia que existe en el sector primario en donde se ubican la mayor parte de las actividades que se realizan en las entidades a las que nos referimos.¹²⁹

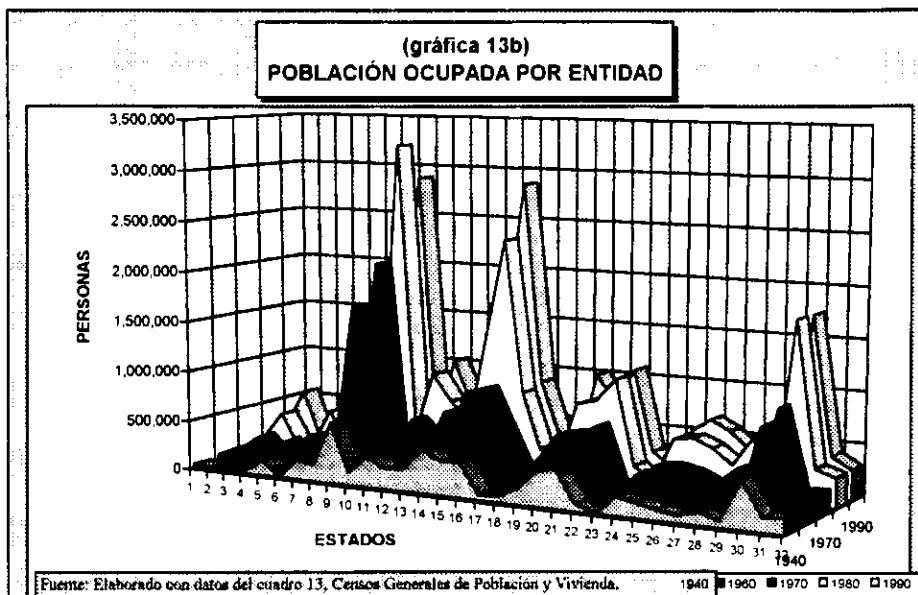
- Generación de empleos por entidad federativa.

Como ya se ha mencionado, de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI y los de los Censos Generales de Población, las cifras de la Población Ocupada (PO), observan un comportamiento muy similar al de la PEA (ver cuadro 10), de tal manera que el análisis realizado de los datos de la PEA nos ha permitido tener una referencia sobre el comportamiento del empleo, así como de los incrementos anuales y el número de hombres y mujeres ocupados, para ello se elaboraron los cuadros 13, 13-1, 13-2, 13-3 y 13-4 que se refieren a la población ocupada, número de empleos creados en promedio en cada una de las décadas, anualmente y por entidad federativa.

En el cuadro 13 y como lo muestra la gráfica 13b, es posible observar como entre las décadas de los años 40 y 50 el crecimiento promedio anual del número de empleos creados a nivel nacional tiene una tendencia favorable, sobre todo en los años cuarenta donde el número promedio de fuerza de trabajo empleada año con año crece en más de dos veces, ya que en 1940 la suma del promedio de nuevos empleos creados anualmente en cada entidad federativa fue de 69,231 y al término de esta década la suma fue de 240,966 a nivel nacional. Durante la década de los cincuenta la población ocupada había aumentado en 280,343 empleos por año, lo que significa que el crecimiento respecto a la

¹²⁹ "Hay una correlación directa entre este desequilibrio estructural del desarrollo económico de México y las condiciones del nivel de vida de la población mexicana (...) las entidades más industrializadas muestran los más altos niveles de vida (...). Según dicho censo (el de 1970) las entidades más pobres del país, que constituyen la zona oscura del desarrollo económico, muestran los más bajos niveles de vida." Enrique Padilla Aragón op. cit. pág. 94.

década anterior fue de 16.35%. En cambio, durante la década de los años 60 se crearon en promedio al año 135,314 empleos a nivel nacional, esto es un ritmo menor en 48.3% al de la década anterior. Por esa razón, los años sesenta representan la etapa que en términos de empleo es la más negativa hasta antes de iniciar la de los años ochenta.



La afirmación anterior se hace debido a que entre 1970 y 1980 el número de personas ocupadas crece considerablemente como se observa en la gráfica de referencia, durante estos diez años a nivel nacional se ocuparon en promedio por año 896,890 personas (ver cuadros 10 y 13-1).

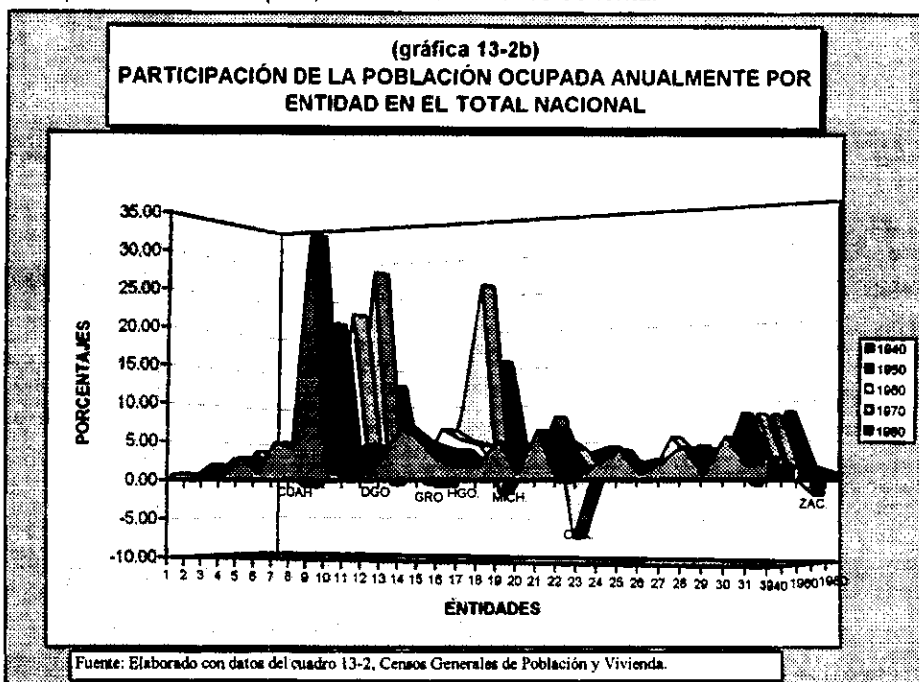
Durante la década de los ochenta el número de empleos creados anualmente es poco menos de una cuarta parte de los que se crearon durante los setenta, ya que anualmente sólo se generaron 201,016 empleos en promedio a nivel nacional.

Este último dato es muy importante ya que como vimos al analizar el crecimiento de la PEA, supuestamente ésta aumentó en dos millones de personas y el número de ocupados lo hizo en números absolutos en la misma proporción, situación que vista de ese modo significa que los empleos creados respondieron satisfactoriamente al ritmo en que aumentó la PEA. Sin embargo, el dato sobre

los empleos creados en promedio al año, nos refleja que durante este periodo decenal el número de empleos fue menor a los que en promedio se crearon en 1950 (ver cuadro 13-2).

Estas cifras nos llevan necesariamente a hacer algunas reflexiones adicionales sobre lo acontecido durante los ochenta en donde la población total creció 14.4 millones, la población de 12 años y más llegó a una cifra de 55.9 millones, el número promedio de dependientes económicos por cada trabajador ocupado llegó a 3.5, el más alto después de los resultados obtenidos en la década de los sesenta donde el promedio fue de 3.88.

Al tiempo que este conjunto de circunstancias caracterizaban los acontecimientos en términos de empleo durante la década, inexplicablemente la PEA sólo aumentó en 2 millones, cuando en la década anterior lo había hecho en 9.1 millones, situación que pone en duda la validez de los resultados del Censo de Población 1990, por tal motivo se ha considerado necesario hacer un análisis, poco más adelante sobre los resultados en la ocupación y desocupación de la fuerza de trabajo que se incorporó al mercado en busca de una oportunidad de empleo, en la década de los ochenta.



Antes de eso, será conveniente hacer un breve análisis del comportamiento del empleo a nivel de entidades federativas. En este caso es posible observar que antes del periodo 1980-90, otra década crítica en materia de creación de empleos en las entidades federativas es la de 1960-70, porque en ese lapso, en la mayoría de las entidades el número de empleos creados en promedio al año es inferior al de la década anterior, tal y como se puede observar en la gráfica 13-2b. Es tan desfavorable la situación anterior que en algunos estados como: Coahuila (5), Durango (10), Guerrero (12), Hidalgo (13), Michoacán (16), Oaxaca (20), Tlaxcala (29) y Zacatecas (32) el número promedio de empleos anuales se reduce en términos absolutos con respecto a la década anterior.

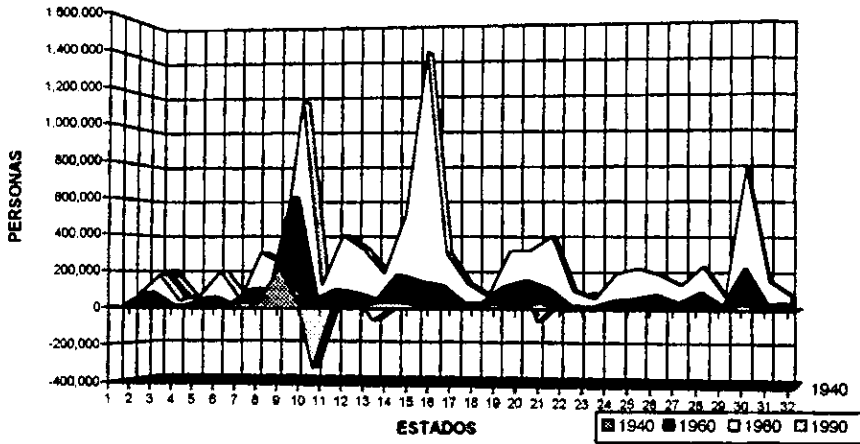
De los casos antes señalados es de destacarse lo que acontece en Oaxaca (20), donde pasa de 15,368 empleos creados anualmente en los 50 a una pérdida anual de 9,803 empleos en la siguiente década. A lo largo de los diez años en Oaxaca se habían perdido 98,030 empleos.

En el caso opuesto están las entidades donde durante esta década, el número promedio anual de nuevos empleos siguió su tendencia creciente, D.F. (9), Edo. de México (15), Jalisco (14), Nuevo León (19), Veracruz (30), Sinaloa (25), Baja California (2) y Tabasco (27), entre las que destaca México en donde se crearon 34,490 empleos al año en promedio, cuando en la década anterior sólo fueron 14,365 por año.

Durante los setenta, como se ha visto, el número de empleos creados fue favorable en todas las entidades federativas, sobre todo en la etapa que comprende el fin de la década y el primer año de los 80, en donde el auge petrolero, la recuperación económica y la importante cantidad de recursos destinados a la inversión productiva, aunado a los recursos atraídos por créditos externos propiciaron una importante demanda de mano de obra.

A nivel de las entidades federativas los casos más significativos son, de nueva cuenta, el del Edo. de México (15), donde los empleos creados en promedio anual fueron por el orden de los 142 mil, el D.F. (9) con 115 mil al año, Veracruz (30) donde se ocuparon anualmente cerca de 77 mil personas, Jalisco (14) con casi 51 mil, Guanajuato (11) 40 mil y Puebla (21) con más de 39 mil empleos al año.

(gráfica 13-1b)
INCREMENTO DECENAL DE OCUPADOS



Fuente: Elaborado con datos del cuadro 13-2. Censos Generales de Población y Vivienda.

Un dato interesante es el número de empleos creados en el D.F. durante esta década, debido a que a pesar de ser el segundo más alto después del estado de México, reduce la participación en la generación de empleos a nivel nacional, ver gráfica (13-1b), debido a que en 1970 los empleos creados representaban casi el 28% del total nacional y en 1980 representaban apenas cerca de 13% de las nuevas ocupaciones en el país. Lo mismo acontece con Jalisco (14) y Nuevo León (19) entidades que también ven disminuida su participación en el total de empleos generados en el país durante los 70, aunque esta disminución se da en un porcentaje menor al D.F. Esta situación permite afirmar que los acontecimientos económicos observados en la última etapa de los setenta permitieron además de la generación de un número importante de empleos, reducir la concentración de los empleos generados en las ciudades industriales. Es decir hubo una mayor diversificación de los empleos creados.

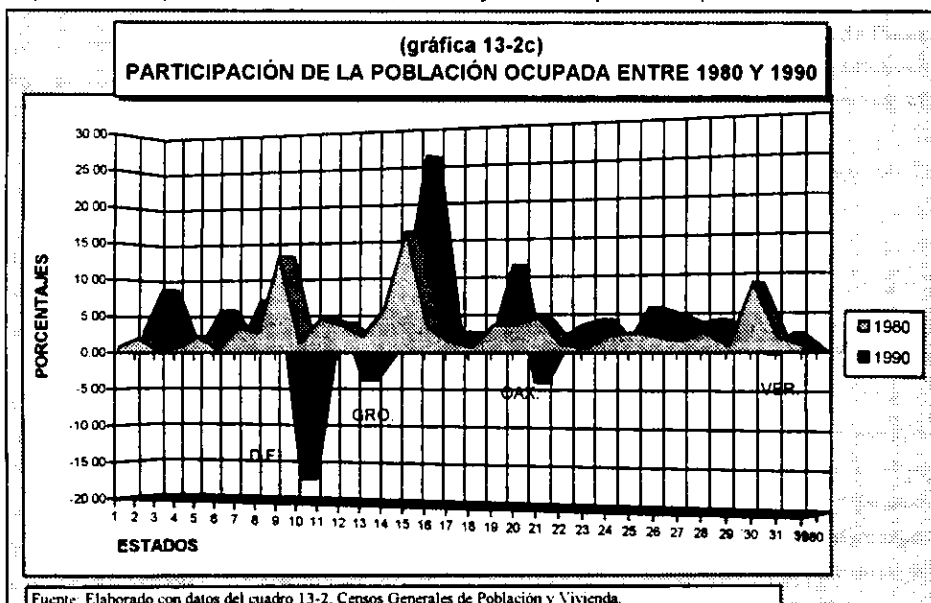
Desafortunadamente la situación de optimismo y opulencia no duró mucho y como es de todos conocido al inicio de los ochenta, la caída de los precios del petróleo, el elevado volumen de déficit en la balanza de pagos, la insuficiente generación de ahorro interno entre otros aspectos económicos internos y externos contribuyeron a la aparición de la gran crisis de México en 1982. A partir de este momento y como sucede en todas las etapas de crisis o de recesión, no sólo se reduce el número de empleos que son creados, sino que en

términos absolutos se presenta un despido masivo de fuerza de trabajo, provocado por el cierre y reducción de la capacidad operativa de las empresas.

En la siguiente sección veremos como los acontecimientos económicos durante la década tienen repercusiones muy negativas para el empleo en México, asimismo, veremos como la población lleva a cabo mecanismos diversos para solucionar en parte su condición de desempleo y con el afán de obtener algunos ingresos que permitan su subsistencia. Nos referimos a la gran cantidad de población que se ocupa en actividades del sector informal, sobre todo en el sector servicios.

Pero antes de ellos y con el único propósito de contextualizar a grandes rasgos lo que sucedió en el empleo durante los ochenta, en el cuadro 13-2 podemos observar que en la mayoría de los estados el número de empleos creados es menor al de la década anterior, incluso en el caso del D.F., no sólo no hay aumento de empleos, sino que se reduce en términos absolutos el número de personas ocupadas a un ritmo de más de 34 mil por año, así entre 1980 y 1990 la población ocupada se redujo en casi 346 mil.

La misma situación se observa en Guerrero, Oaxaca y Veracruz estados donde se pierden respectivamente 78 mil, 75 mil y 6 mil empleos en promedio cada año.



Una situación interesante es el hecho de que las entidades federativas del norte del país las Baja Californias (2) y (3), Coahuila (5), Chihuahua (8), Nuevo León (19), Sinaloa (25) y Sonora (26), a pesar de que hay una disminución de los empleos creados en promedio al año, el impacto negativo es menor del que se observa en otros estados, incluso en todos estos casos se observa una mejoría en la participación porcentual de los empleos creados en estas entidades respecto al total de los ocupados en el país.

Lo anterior seguramente fue producto de las políticas impulsadas por el gobierno mexicano en lo que se refiere a la apertura de las fronteras al comercio internacional, es decir, las acciones encaminadas a eliminar las barreras arancelarias y la puesta en marcha de políticas en favor del libre comercio, sobre todo con los Estados Unidos y el Canadá situación que estimuló el arribo de capitales e inversiones en el norte del país, donde se observó la apertura de empresas maquiladoras instaladas sobre todo para exportar sus productos al mercado norteamericano.

Lo antes señalado nos permite, en cierta medida, fortalecer una de las hipótesis planteadas, en el sentido de que el comportamiento del empleo y desempleo tiene una estrecha vinculación con las políticas económicas impulsadas por el gobierno mexicano, así también durante la etapa de sustitución de importaciones es clara la poca generación de empleos en el sector primario, en cambio hay mayor dinamismo en el secundario y sobre todo en el terciario. La concentración de la población en algunos centros industriales, es también un efecto del modelo de desarrollo promovido. Durante la segunda parte de los setenta, el impulso al sector petrolero y otras industrias complementarias importantes para ese sector, se reflejó en la generación de empleos en las ciudades y zonas con amplias reservas petroleras, lo que impulsó no sólo la generación de empleos, sino que como producto de esto último, se estimuló la movilidad y desplazamiento de importantes volúmenes de población a lugares que fueron convirtiéndose en polos de desarrollo.

De igual forma, como se ha podido ver, en los ochenta la política de libre comercio y apertura de las fronteras ocasionó un desarrollo de la actividad industrial en los estados del norte del país, donde se logró un comportamiento que es posible calificar como positivo o como el menos negativo en términos de los empleos generados.

Otro de los estados que observa un aumento significativo de su participación en los empleos creados a nivel nacional es el estado de México, a pesar de que el número de empleos generados en los 80, es casi una tercera parte de los de la década de los 70, uno de cada cuatro empleos creados, correspondió a esa entidad federativa.

Finalmente, en esta parte diremos que sólo el caso de Quintana Roo es donde el número de personas contratadas durante los ochenta es mayor a los de la década previa, lo que pudo ser el resultado del impulso turístico que se promovió en algunas zonas del estado.

- Participación femenina en la PEA y PO

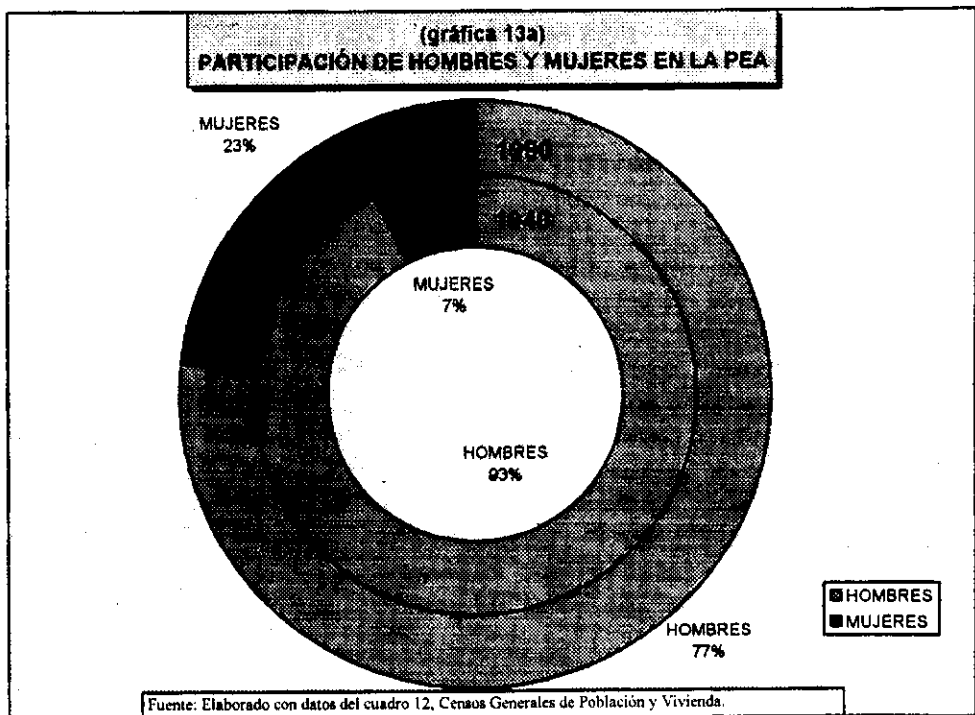
Sólo resta decir en esta parte que la participación femenina en la actividad productiva del país ha cambiado seriamente en los últimos cincuenta años, lo que ha contribuido a acrecentar el acelerado crecimiento de la PEA, así como de la población ocupada, lo que tiene su origen entre otras cosas, en las condiciones de ingreso cada vez menores de las familias, debido a que la situación económica ha obligado a esa población femenina y en muchos casos a la población infantil a participar en actividades diversas en la búsqueda de obtener los ingresos mínimos que requieren los núcleos familiares.

A nivel nacional en 1940 la participación de las mujeres en la PEA sólo significó el 7.4% del total de las personas ocupadas en ese año, en cambio para 1990 este porcentaje fue del 23.5% de la PEA, mayor en 116.5% a la fuerza de trabajo femenina en condiciones para trabajar y buscadora de empleo en 1940, lo que se observa claramente en los cuadros 12-3, 13-3 y gráfica 12-3a. Es también notorio que el mayor crecimiento de la participación femenina en la PEA y PO fue en la década de los setenta, donde el número de mujeres empleadas llega a representar cerca del 28.0% del total de ocupados. Aunque en este caso, es cierto que el cambio puede estar influido por aspectos de consideración estadística, es decir que el concepto más amplio de la PEA que ha caracterizado los últimos censos permitió incluir un mayor número de mujeres en edad y condiciones para trabajar.

Sobre la participación real de mujeres en la población ocupada los datos muestran que la proporción de mujeres se ha incrementado, no obstante, sigue siendo menor a la de los hombres, incluso durante la década de los 80 la participación de las mujeres en la población ocupada se reduce de 27.9% a 23.6% de acuerdo con los datos de los censos de 1980 y 1990. Asimismo, el

porcentaje de la PEA femenina en 1980 que fue de 27.8% se reduce a 23.5% en 1990, lo que muestra que tanto en la PEA como en la PO el porcentaje de participación de la población masculina sigue siendo muy superior 76.5% y 76.4% respectivamente.

Curiosamente, en los datos de 1990 la estructura porcentual de hombres y mujeres de la PEA por cada entidad federativa, así como del total nacional coinciden con los porcentajes de población masculina y femenina ocupada en cada estado lo que parece indicar que el peso específico de hombres y mujeres que participan en la PEA de cada entidad se tomó como referencia para estimar la distribución de los ocupados entre hombres y mujeres. Es muy raro que los porcentajes coincidan de manera tan exacta, por lo que podríamos afirmar que los datos sobre hombres y mujeres ocupados más que haberse obtenido de los cuestionarios del censo, fueron estimados matemáticamente, circunstancia que hace dudar sobre su validez.



En ese sentido, si el análisis lo hacemos considerando los datos hasta la columna 1990 del cuadro mencionado, es posible ver que aun cuando la

participación femenina en la ocupación y producción nacional creció de manera importante con relación a 1940, en la mayoría de los estados y a nivel nacional su participación sigue siendo menor 23.48% hasta la conclusión de los años 80, ver gráfica 13b.

Cabe señalar que en el cuadro 6.3 del documento Estadísticas Históricas de México del INEGI, el dato para 1990 sobre la PEA es en realidad la cifra sobre la población mayor a los 12 años de edad, por lo tanto el dato incluye tanto a la PEA como a la PEI (Población Económicamente Inactiva). En cambio en el cuadro 12 elaborado para este trabajo se incluye exclusivamente a la PEA Asimismo, cabe hacer mención que los datos del cuadro fuente tiene varios errores, lo que originó problemas y pérdida de tiempo en esta investigación, no obstante, con datos de los censos se corrigieron las cifras en los cuadros señalados utilizados para este trabajo.

III. EL PROGRAMA DE BECAS DE CAPACITACIÓN PARA DESEMPLEADOS Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPLEO.

3.1. Surgimiento y filosofía original del PROBECAT

– Condiciones generales de la economía al inicio de los ochenta

Como hemos podido observar hasta ahora en la investigación, al final de los setenta y el inicio de los ochenta el país sufrió una serie de cambios en el ámbito financiero y económico que determinaron las condiciones futuras que se enfrentarían para llevar a cabo el proceso de desarrollo.

En lo que se refiere a la fuerza de trabajo se presentó un crecimiento acelerado de la población y en particular de la población económicamente activa, situación que provocó una fuerte demanda de oportunidades de trabajo en los diferentes sectores y sobre todo en las ciudades de mayor desarrollo industrial, donde como vimos, se había concentrado una proporción importante de la población.

Por otro lado, el modelo de industrialización llegó a una situación en la cual, las condiciones económicas hacían difícil dar continuidad a la estrategia de desarrollo basado en el modelo de sustitución de importaciones.

Para estos años, como pudimos constatar en las secciones anteriores, el empleo de la fuerza de trabajo había pasado uno de sus mejores momentos debido a que la recuperación y crecimiento observado a finales de los setenta había favorecido la inversión productiva tanto federal como privada y de esta última, tanto nacional como extranjera, sobre todo con la atracción de un importante volumen de recursos por la vía de endeudamiento externo.

Es conveniente recordar rápidamente que el país para promover su industrialización había recurrido fundamentalmente al crédito externo, del tal forma que al inicio de los ochenta la deuda acumulada había llegado a un nivel incontrolable, derivado tanto de las condiciones internas como externas.¹³⁰ Asimismo, la situación económica previa se caracterizó en esta etapa por la significativa participación del estado en la economía, el cual hasta ese momento

¹³⁰ "En los setenta y sobre todo en los ochenta, observamos que se pasó abiertamente a los préstamos especulativos o usurarios ... con altas tasas de interés a corto plazo para su pago. En los noventa prevalece la inversión extranjera que especula en las bolsas de valores (...). De esta forma la deuda pública externa es el eje en torno al cual gira toda la problemática económica del tercer mundo..." Arturo Ortiz W., Política Económica de México 1982 - 1995. Los sexenios neoliberales. Ed. Nuestro Tiempo, S. A. México, 1995 pág. 25 y 26.

había fortalecido su capacidad en el ámbito no sólo administrativo, sino como promotor activo de la producción en algunas áreas de la economía consideradas estratégicas para el proceso de industrialización.¹³¹

Al mismo tiempo, la economía había acumulado una serie de problemas muy serios que contribuyeron a la aparición de la crisis y posteriormente impidieron encontrar en el corto plazo los caminos para salir del estancamiento o recesión.

Previo a esta etapa de crisis, ya en 1981 algunos de los problemas de la economía mundial como la caída del precio del petróleo y el alza de las tasas de interés parecían mostrar que era inminente una situación de crisis severa, lo que finalmente se dio a la conclusión de sexenio presidencial de José López Portillo.

¹³² De esta forma a partir de los primeros meses de 1982 se tuvo que recurrir a la devaluación del peso mexicano con respecto al dólar, se anunció la aplicación de un programa de austeridad en el que básicamente se planeó la reducción del gasto público al tiempo que se observa una fuerte fuga de capitales hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

*"Así el pánico, la especulación y las compras masivas de dólares por parte de la burguesía y amplios sectores de las capas medias durante el mes de agosto fueron la manifestación de una crisis de legitimidad monetaria que estaba agravándose"*¹³³

Ante esta tendencia, es conocida la propuesta del gobierno mexicano para evitar el mayor agravamiento de la situación financiera, en septiembre de 1982 el presidente de la República anuncia la decisión de nacionalizar la banca privada y con ella la aplicación de un estricto control de cambios.

Esta medida se aplicó sobre todo con el propósito de poner fin a la especulación, a través de la cual, una parte del sector capitalista estaba aprovechando las

¹³¹ "En un país como el nuestro la inversión pública es básica para el crecimiento de la economía y la privada es complementaria. Es decir se trata de un país altamente dependiente de las inversiones y gastos del gobierno, en especial para atender el problema del desempleo, que quiérase o no, el estado da trabajo a mucha gente en virtud de que el sector privado es insuficiente para ello. De esta manera el estado amortigua los problemas y tensiones sociales que se derivan de un avance global del desempleo, lo que a su vez contribuye a su estabilidad política y a la paz social para el proceso de acumulación de capital". Arturo Ortiz W. op. cit. pp. 28 y 29.

¹³² "llegamos ya a la década de los ochenta y el desempleo se acentúa en todos lados, el desempleo persiste en casi todos los países y los desequilibrios económicos y financieros se acentúan" Héctor Guillen Romo. op. cit. pág. 63.

¹³³ Héctor Guillen Romo. op. cit. pág. 115

circunstancias para obtener las mayores ganancias posibles con base en las condiciones desafortunadas de la economía mexicana en esos momentos.

En este punto es importante poner de manifiesto que ninguna circunstancia de ambición capitalista justifica el hecho de que la especulación financiera transfiera un importante volumen de los recursos productivos hacia quienes solamente esperan la oportunidad para enriquecerse de manera fácil, a costa de los agentes económicos que participan activamente en la generación de esa riqueza.

Con la nacionalización de la banca el gobierno trató de impedir el desastre total de la economía, sin embargo, esta medida fue tardía, debido a que la avaricia del sistema financiero había provocado un gran daño a la actividad y estrategia económica mexicana.

De acuerdo con los acontecimientos e información presentada en las secciones anteriores podemos tener una idea clara de las condiciones de la economía mexicana en 1982:

- ⇒ Niveles de inflación superiores a los dos dígitos.
- ⇒ Grave déficit en la balanza de pagos - 4,878.2 millones de dls.
- ⇒ Elevado endeudamiento externo 80.000 millones de dls.
- ⇒ Debilitamiento del sector exportador no petrolero.
- ⇒ Estancamiento y aún retroceso en las actividades del sector agrícola.
- ⇒ Insuficiente ahorro interno.
- ⇒ Deterioro del tipo de cambio de la moneda (-614% entre 1976 - 1982).
- ⇒ Fuga de capitales 22,000 millones de dólares.
- ⇒ Desaceleración del crecimiento económico (- 0.5% en 1982 y de 1.58 entre 1980 y 1990).
- ⇒ Elevados ritmos de crecimiento de la población económicamente activa en el sector terciario caracterizado por su reducida productividad.
- ⇒ Concentración de la población y de la actividad económica en algunos centros industriales.

Son muchos los factores que influyeron para el arribo de la crisis, así también son evidentes los grandes problemas que tuvo el nuevo gobierno comandado por Miguel de la Madrid Hurtado para solucionar los problemas acumulados a esa época, desafortunadamente se optó por recurrir de nuevo al crédito externo para poder en principio, cubrir los compromisos de pago por servicios de deuda y posteriormente para llevar a cabo una estrategia económica y aun posibilitar el crecimiento de la economía.

Importante esto que se menciona porque a raíz de los problemas que hemos descrito brevemente, se tenía la idea de que la crisis no sería de corto plazo, sino que iba a significar un problema cuya solución sería en el mediano o largo plazo.

Ahora nos daremos a la tarea de contextualizar brevemente las condiciones de la fuerza de trabajo en términos de su volumen, condiciones de vida y necesidades de ingreso, así como el interés del gobierno de mejorar sus condiciones de calificación y capacitación.

– Volumen y condiciones de la fuerza de trabajo.

Ya en una sesión previa observamos que a partir de la década de los cuarenta se presenta en México un crecimiento acelerado de la población total, así también y como consecuencia de ese crecimiento, se percibe a partir de los años sesenta un importante crecimiento de la Población Económicamente Activa,¹³⁴ lo que se refleja en una creciente demanda de empleos productivos en los diferentes sectores y regiones del país, no obstante, los ritmos de crecimiento económico y el modelo de industrialización no fueron suficientes para generar la cantidad de empleos necesarios para atender la fuerte demanda de trabajo. Así fue posible ver que desde los años sesenta, sobre todo en las áreas urbanas, se dio un crecimiento de las personas que se ocuparon en acciones del denominado sector informal, fenómeno que no es nuevo, ya que como veíamos en el marco teórico de este trabajo, el análisis de los clásicos y de la teoría marxista demuestran que en el sistema capitalista, cuando se presentan estados de estancamiento, recesión o crisis, un importante volumen de fuerza de trabajo se ocupa en actividades informales, caracterizadas por bajos niveles de productividad y de ingreso.

A pesar de la recuperación del número de empleos que se observa durante la segunda mitad de los setenta, sobre todo motivado por el auge petrolero, al inicio de los ochenta durante y después de la crisis de 1982, un gran número de personas como consecuencia de la insuficiente generación de empleos formales, se ubicaron en actividades del sector terciario: vendedores ambulantes, prestadores de servicios domésticos, técnicos en oficios que ofrecen trabajos por cuenta propia, etc.

¹³⁴ "Un sostenido aumento de la oferta de fuerza de trabajo como resultado de las altas tasas de crecimiento demográfico observados entre 1950 y 1970. La población de 12 años y más creció a una tasa de 3.9 entre 1970 y 1980 y a 2.9% entre 1980 y 1990." Clara Jusidman y Marcela Eternod. La Participación de la Población en la Actividad Económica de México. INEGI, IIS UNAM. México. mayo de 1995. pág. 5.

También fue posible observar que esas ocupaciones no permitieron obtener la generación de ingresos suficientes, debido a que en muchos casos, los ingresos obtenidos fueron menores a los salarios mínimos, los que como se sabe, desde hace tiempo, son también insuficientes para cubrir las necesidades elementales de alimentación, educación, vestido y vivienda de los trabajadores y sus familias. Veíamos atrás que una proporción importante de la población en los años setenta, vivía en condiciones de marginalidad y pobreza sobre todo en zonas rurales del país y en zonas urbanas marginadas. Es importante volver a remarcar que en parte, el crecimiento de la PEA y en particular de la población femenina en la búsqueda de oportunidades de trabajo y de una mayor participación productiva, así como de algunos sectores de la fuerza de trabajo infantil, fue consecuencia entre otras cosas del debilitamiento de los ingresos de las familias, lo cual como hemos visto, es el resultado de las políticas de controles salariales y de permitir los incrementos inflacionarios.

Se percibió adicionalmente, que el modelo de desarrollo había provocado la concentración de la actividad industrial en algunas zonas urbanas, al tiempo que se mantuvo en una situación de atraso a una parte importante de las actividades productivas de amplias zonas geográficas del territorio nacional, donde las actividades continuaban siendo las tradicionales: producción agrícola y pecuaria, extracción de productos minerales y forestales, etc.

Lo anterior como veíamos, se había derivado de diferentes políticas y acciones entre las que destaca el mecanismo de precios, en donde se favoreció la transferencia de valor de estas zonas a los centros industriales, asimismo en estos últimos se observó el desarrollo de zonas urbanas marginadas, donde se estableció una importante proporción de la fuerza de trabajo expulsada de los sectores campesinos.

En este breve repaso de lo expuesto a lo largo de la investigación, podemos observar claramente la importancia que había asumido el problema de la insuficiente generación de empleos al inicio de los ochenta, lo curioso es que hasta antes de esa fecha no se había puesto el énfasis suficiente en su atención y solución, lo que es evidente en la ausencia de estrategias económicas y acciones específicas en los planes de desarrollo para la atención de este problema. Ello a pesar de que desde 1946 se formuló el Reglamento Interior de la STPS y lo que era el Departamento de Bolsa Federal del Trabajo paso a formar parte de la Dirección General de Previsión Social, y cuyas atribuciones fueron: estudiar las condiciones de trabajo, la problemática de desempleo en

todo el país y levantar un censo que diera lugar a la elaboración de un Catálogo de Ocupaciones por región.¹³⁵

No obstante, en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se tenían serias inquietudes sobre este problema, así en 1977 se había avanzado en definir las bases de lo que debería ser el Programa Nacional de Empleo, documento en el que se estimó que *"el desempleo abierto en 1977 afectaba a cerca de un millón y medio de personas y el volumen de subocupación impactaba a cerca de 8 millones de mexicanos."*¹³⁶

Este documento contiene aspectos de sumo interés sobre la forma de como debe ser atendido el problema de insuficiente generación de empleos, sobre todo porque se parte del principio de que la tarea de promoción del empleo no puede ni debe ser competencia de un sólo sector, sino que debe ser producto de acciones coordinadas entre los diferentes sectores, los cuales, deben actuar con base en acciones debidamente planeadas.

Asimismo, en el documento de referencia se observa un principio básico con el que coincidimos en este trabajo. Este punto de coincidencia es el de interpretar el empleo como un fenómeno que tiene relación estrecha con las estrategias de desarrollo, así como con las características de organización y producción de los sectores económicos.

*" Una presentación adecuada de la situación y características del empleo debe hacer referencia a las modalidades del proceso de desarrollo económico y social del país, así como a la estructura y funcionamiento del aparato productivo nacional."*¹³⁷

En adición a este comentario, es conveniente añadir que los problemas de empleo y desempleo son influidos y aun determinados por las leyes y dinámica que observa el sistema de producción capitalista.

Es interesante el que para 1982 ya se hubiera contado con un estudio como el mencionado, debido a que en éste, se había logrado realizar un trabajo muy completo que permitía tener una idea clara de las condiciones y problemas de

¹³⁵ Ver Manual de Inducción General de la Dirección General de Empleo de la STPS. México 1995. Anexos pág. 52.

¹³⁶ Ver Bases del Programas Nacional de Empleo 1978 - 1982. Volúmen I. Grupo Intersectorial para la Programación del Empleo y la Productividad. STPS y SPP. México, julio de 1978. pp. 22 y 23.

¹³⁷ Bases del Programa Nacional de Empleo. Vol. I op. cit pág. 1

empleo en ese momento, destacando el origen estructural de los desequilibrios y exponiendo como propuesta las acciones que conjuntamente tendrían que realizar los diferentes sectores: público, privado y social para atender el problema del desempleo.

- Instauración de las líneas de política neoliberal en la estrategia económica de México

El hecho de que el gobierno mexicano no tuviera muchas alternativas contribuyó a tomar la decisión de recurrir al crédito externo para financiar su estrategia de recuperación económica, ésta fue una circunstancia que aprovechó la banca internacional para imponer sus recomendaciones de política económica que ya antes había intentado establecer en el modelo de desarrollo de la economía mexicana.

Es claro que ante las condiciones que vivía el país en ese momento y que el personaje que arribaba a la presidencia de la República era un hombre con ideas neoliberales con formación en Harvard y que simpatizaba con el modelo y pensamiento neoliberal, no hubo otra conclusión que la de aceptar integralmente el paquete de medidas propuestas por el FMI.

Como era de esperarse y de acuerdo con los puntos de vista de la teoría monetarista y neoliberal presentada en la primera parte de este estudio, las recomendaciones del FMI tenían el afán de imponer, en primer término, la reducción drástica de la participación del estado en la economía, reducir el gasto público y eliminar el déficit presupuestal, así como garantizar la apertura de las fronteras, la eliminación de las barreras arancelarias y la incorporación de la economía a la competencia de los mercados internacionales, eliminar los controles de precios y permitir que el libre juego de la oferta y la demanda determine los niveles de precios, establecer un control estricto del circulante monetario, garantizar la cantidad y calidad de mano de obra a precios bajos, que estimule la inversión y acumulación de capital.

Arturo Ortiz Wadgyr en un intento de resumir los puntos más importantes de la carta de intención enviada por el gobierno mexicano al FMI presenta cinco puntos básicos¹³⁸ del Programa Inmediato de Reordenación Económica PIRE:

¹³⁸ Arturo Ortiz Wadgyr. op. cit. 54.

1. *Mejorar las finanzas públicas del Estado mediante:*
 - a) *Reducir el déficit público en relación al PIB de un 16.5% en 1982 a 8.5% en 1993 y a un 5.5% en 1984.*
 - b) *Revisar precios deficitarios y servicios que presta el Estado*
 - c) *Combatir la evasión fiscal*
 - d) *Racionalizar el gasto público*
 - e) *Reducir subsidios*
2. *Alentar al ahorrador con tasas de interés atractivas y fomentar el mercado de valores.*
3. *Flexibilizar la política de precios*
4. *Flexibilizar el control de cambios*
5. *Apertura a las mercancías del exterior y eliminación del proteccionismo a nuestra industria.*

De igual manera, en el Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988 se establecieron las líneas de acción que llevaría el gobierno durante su periodo sexenal para atender la situación económica, en donde se propuso la aplicación práctica de dos líneas fundamentales de la estrategia general, uno es el PIRE y otra; la estrategia de Cambio Estructural, en donde se reconoce que estas acciones significarían modificaciones importantes con relación a las utilizadas en el pasado.

“ Se reducirá la participación relativa del Servicio de la deuda, a través de la disminución del déficit, se contendrá el crecimiento del gasto corriente, (...) la reorientación de la inversión pública para aumentar la generación de empleos por peso invertido, se promoverá la descentralización de las actividades productivas y se mantendrá y fortalecerá la participación gubernamental en las áreas estratégicas para el desarrollo nacional...” (....) “los ingresos tributarios se elevarán fundamentalmente mediante la reducción de la evasión fiscal y fortalecimiento de los ingresos tributarios directos: ... a través de una política realista de precios y tarifas y del mayor dinamismo de la actividad económica...”¹³⁹

En esta líneas es posible darse cuenta que existía la intención de reducir la participación del estado en la economía y de controlar su situación financiera a

¹³⁹ Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988. op. cit. pp. 165 y 166

través de mayor control de los ingresos tributarios e incremento de los precios de los bienes y servicios que produce.

En resumen, podemos decir que estos dos documentos el PIRE y el PND incorporan los puntos comprometidos con el FMI, en donde se puede ver claramente como el nuevo gobierno acepta poner en práctica la mayoría de los principios de la teoría y política neoliberal.

– La generación de empleos en la estrategia económica

Llama la atención el hecho de que en los documentos señalados se pone demasiado énfasis en la generación de empleos por un lado y en realizar el cambio estructural por otro, se menciona esto porque como vimos en el apartado en el que se analiza el comportamiento del empleo, la década de los ochenta es una de las más negativas en lo que se refiere a la generación de empleos para la población que se incorpora al mercado de trabajo, lo que significa que a pesar de haber sido uno de los objetivos principales, no se cumplió con lo planeado.

En el interior de estos documentos se puede ver con mucha insistencia el objetivo de generación de empleos, de tal forma que entre los cinco objetivos fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo, se encuentra como el primero de ellos: *"Promover el desarrollo social mediante la generación de empleos, la prestación de servicios básicos y la reestructuración del sistema de subsidios con propósito de redistribución del ingreso."*¹⁴⁰ Asimismo, Arturo Ortiz afirma que el PIRE *"se propone combatir la inflación, inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, proteger el empleo y la planta productiva..."*¹⁴¹ Curioso todo lo anterior, cuando se tenía plena conciencia de que la economía atravesaría una etapa de recesión de acuerdo a los compromisos contraídos con el FMI, además era previsible que la estrategia de cambio estructural, dado que se basaría en un proceso de modernización del aparato productivo y orientación de la producción hacia el fortalecimiento de los sectores de exportación podría generar mayor desplazamiento que absorción de mano de obra.

Las acciones de promoción y protección del empleo se pensaron llevar a cabo a través de la reorientación del gasto público hacia los sectores de comunicaciones y transportes, desarrollo rural y vivienda popular en el entendido de que sus acciones permiten el uso intensivo de mano de obra. Esta decisión seguramente es producto de que durante todo el proceso de industrialización que hemos

¹⁴⁰ PND op. cit. pág. 55

¹⁴¹ Arturo Ortiz W. op. cit. pág. 55

analizado, el destino de la inversión favoreció aquellos sectores económicos y áreas de actividad que no son intensivas en el uso de mano de obra y donde los grandes volúmenes de recursos invertidos generaron una insuficiente demanda de fuerza de trabajo.

De igual forma se pensaba favorecer la creación de empleos con el establecimiento de los contratos de obra pública, así como con la promoción de tecnologías intensivas en el uso de mano de obra como parte de las acciones de cambio estructural.

Adicionalmente, se estableció en el PND: que en tanto no se lograra una recuperación suficiente de la actividad económica, se mantendrían los *"Programas Emergentes de Empleo Transitorio en áreas urbanas y rurales de interés para la comunidad, con el propósito de evitar el deterioro del mercado laboral"*.

" Como se ha señalado mientras el crecimiento económico y la reorientación del aparato productivo no permitan por sí solos lograr esta meta (crear empleos) el Estado apoyará la creación de empleos complementarios. "142

Como parte de la estrategia planteada para favorecer la creación de empleos a nivel nacional, se ratificó que sería el Convenio Único de Desarrollo (CUD) el instrumento de política que se utilizaría para lograr el desarrollo de acciones de manera equilibrada y evitar la agudización de las desigualdades entre las regiones. Esto último es importante, porque la asignación de los recursos presupuestales del gobierno federal a los gobiernos estatales para la operación del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (PROBECAT), desde 1984 y hasta el año de 1996 se realizó a través del Ramo 026 de la SEDESOL y bajo las premisas de este tipo de convenios.

Este breve repaso de las condiciones económicas que prevalecieron en la economía hacia el año de 1982, así como la revisión de algunos de los compromisos establecidos por el entonces gobierno entrante, además de las estrategias planteadas en los documentos de planeación económica, se hace con la intención de tener un marco referente a las condiciones generales del país en ese momento, porque justamente con el arribo de este gobierno y de las ideas neoliberales promovidas por el FMI, aceptadas y reproducidas por el nuevo equipo gobernante, se pone en marcha la operación del PROBECAT.

¹⁴² PND op. cit. pág. 171

- Importancia asignada a los procesos de capacitación de la fuerza de trabajo.

Como fue posible ver en el capítulo 2 de este trabajo, el modelo de desarrollo impulsado en México propició condiciones heterogéneas en lo que se refiere al desarrollo tecnológico y condiciones productivas de las empresas, según el sector o región económica de que se trate.

En el sector agrícola, la insuficiente acumulación e inversión propició un severo atraso con relación a los otros sectores, al grado de que al inicio de los ochenta, la productividad en el sector era de las más bajas en la estructura económica, no obstante, aún en el propio sector, en algunas zonas se observó una mayor capacidad productiva en comparación a la mostrada en otras áreas donde se mantuvieron sin variación las técnicas tradicionales de producción.

En el sector secundario observamos que durante varias décadas se promovió su crecimiento y desarrollo a través de diferentes mecanismos, lo que permitió constituir en las zonas industriales -donde preferentemente se canalizó la inversión- una infraestructura de producción caracterizada por el uso de tecnología importada de alta productividad, sin embargo, en las propias zonas urbanas y alrededor de ellas, se dio un desarrollo menor del sector industrial, en donde se ubicaron las empresas medianas y pequeñas, quienes nunca recibieron el suficiente apoyo para consolidar y modernizar sus medios de producción y además enfrentaron condiciones de desventaja en los procesos de comercialización, administración y organización.

En algunas áreas del sector terciario, como bien se pudo observar, se logró una modernización significativa de sus procesos, tal fue el caso de las empresas del sector comercio, comunicaciones, educación, etc. Pero al mismo tiempo, en este sector, otras áreas se desarrollaron bajo condiciones de atraso tecnológico, escasez de recursos para inversión y consecuentemente con reducidos niveles de productividad y de ingreso.

En relación a los sectores que absorbieron la mayor cantidad de mano de obra, tenemos que en el sector terciario de las zonas urbanas, específicamente en las actividades menos productivas, se ubicó la mayor proporción de fuerza de trabajo. Esta heterogeneidad del aparato productivo en México, había generado una diversidad en la demanda de mano de obra calificada.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988 se hacía énfasis en la heterogeneidad del aparato productivo, se reconocía el desigual nivel de desarrollo alcanzado entre sectores y regiones del país, así como la diversidad de calificación demandada por el aparato productivo.

No obstante, una de sus conclusiones fue que el aparato productivo estaba caracterizado por bajos niveles de productividad como consecuencia de la deficiente capacitación y adiestramiento de la mano de obra, y por el uso de tecnologías inadecuadas tanto social como regionalmente.

En el mencionado documento, una idea central es que la capacitación de mano de obra había sido inadecuada debido a que se observa una desvinculación entre las áreas en que se ofrece capacitación y los requerimientos de mano de obra calificada por parte del aparato productivo, al grado de considerar que esta diferencia había obstaculizado la expansión de algunos sectores estratégicos y de la micro y pequeña empresa.

Como podemos ver, este conjunto de condiciones, por si solas, muestran la necesidad que existía en ese momento de que el gobierno de México promoviera un conjunto de acciones para atender los diversos problemas relacionados con la insuficiente generación de empleos en el país, así como para fortalecer las acciones encaminadas a la capacitación de mano de obra, de acuerdo con las necesidades de calificación que demandaba el aparato productivo. Así uno de los propósitos del gobierno en ese momento fue:

"Resolver los desequilibrios entre la estructura de la oferta y la demanda de mano de obra calificada, mediante una mayor disponibilidad de oportunidades de capacitación y adiestramiento en todos los niveles requeridos, con el propósito de ampliar el acceso de la población a empleos productivos. Se pondrá especial cuidado en aquellos sectores intensivos en mano de obra calificada."¹⁴³

Como parte de un conjunto de acciones en materia de capacitación se establecieron los lineamientos para coordinar acciones de los sectores público, privado y social en materia de capacitación, en los cuales se establecía el compromiso de incluir en los programas de capacitación elementos de organización y administración, promover un crecimiento de los salarios vinculado a la capacitación, difundir el sistema rector de la capacitación del sector público

¹⁴³ PND 1983 - 1988 op. cit. pág. 203

en y para el trabajo, formular un programa de capacitación para el desarrollo rural que limite el proceso de expulsión de mano de obra del medio, estructurar programas específicos de capacitación para la pequeña y mediana empresa, coordinar acciones con los sectores en el diseño de programas que permitan fomentar y aprovechar las potencialidades creativas y productivas, así como la iniciativa de la comunidad organizada y concertar acciones con los sectores social y privado para aprovechar las instalaciones de las unidades productivas como establecimientos de capacitación.¹⁴⁴

En el párrafo anterior es posible observar como ya en el Plan Nacional de Desarrollo se establecían las líneas de lo que posteriormente, y de manera paulatina se ha venido consolidando en una serie diversa de modalidades de capacitación: Escolarizada, Mixta, Iniciativas Locales de Empleo, Taller Escuela, etc.

- Inicio de actividades del PROBECAT

Aspirar a que el PROBECAT sea cada vez más grande, sería un reflejo de que estamos convencidos de que las políticas económicas actuales no resolverán en el corto plazo los grandes problemas de desocupación en este país o aceptar que éste es un problema propio y permanente del modo de producción capitalista que se puede resolver básicamente con intervenir en los mercados de trabajo.

En el marco de este conjunto de condiciones estructurales, políticas, económicas, demográficas y de capacitación técnica, el gobierno decide poner en marcha en el año de 1984 la operación del Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores (PROBECAT). Su surgimiento queda enmarcado en el Convenio Único de Desarrollo (CUD) como uno de los Programas Regionales de Empleo (PRE), estableciendo como uno de los objetivos de su creación, el “generar las oportunidades temporales de ocupación a trabajadores desempleados y en paralelo, mejorar su calificación y brindar apoyo a la planta productiva.”¹⁴⁵

Cabe señalar que para iniciar la operación del Programa, la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) transfirió a las entidades federativas (22 en total) un monto equivalente a 6 millones de pesos actuales, recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación destinados en 1984 a los Programas Regionales de Empleo y que fueron transferidos a los estados desde ese año, a

¹⁴⁴ Ibid. pág. 206

¹⁴⁵ Bases Generales de Coordinación SPP, SCGF, SEP, y STPS. México, marzo de 1984, pág. 2

través del Ramo 26 "Desarrollo Regional", ahora denominado "Superación de la Pobreza".

Las funciones y responsabilidades de las dependencias originalmente involucradas en la ejecución del Programa se precisan en las "Bases Generales de Coordinación".¹⁴⁶

SCGF. Vigilancia y control de los recursos federales

SEP. Apoyo técnico y operativo en materia de capacitación y adiestramiento e impartir cursos en sus instalaciones.

STPS. Integrar, promover, coordinar la operación y evaluar el Programa, fijar lineamientos, establecer procedimientos y apoyar la concertación de acciones.

IMSS. - Apoyo técnico y operativo.

De acuerdo con el análisis realizado, es muy evidente que para ese año los problemas no se circunscribían a los desempleados, sino que además y sobre todo existía un volumen importante de población que estaba subempleada en condiciones críticas de ingreso y productividad. Esta situación seguramente fue el motivo por el cual, en las primeras propuestas se sugería que las becas de capacitación fueran orientadas a los desempleados y subempleados.¹⁴⁷ No obstante, en los años de operación del Programa, como veremos, se orienta sobre todo a la atención de la población desempleada y se limita considerablemente la participación de los subempleados.

*"El Programa tiene como objetivo fundamental incorporar a una parte de la población desempleada a un amplio esquema de capacitación mediante un sistema de becas que, sustentado en los requerimientos de las áreas estratégicas de la economía, se orienta al aprovechamiento eficaz de las oportunidades de empleo que genera la reactivación económica"*¹⁴⁸

¹⁴⁶ Ibid. pp. 3 y 4

¹⁴⁷ Programa de Apoyo al Sector Obrero, Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores. México, abril de 1984, DGE, STPS.

¹⁴⁸ Ver Manual Único de Operación de los Programas de Desarrollo Regional, Anexo C-1. Becas de Capacitación para Trabajadores. SPP Secretaría de Desarrollo Regional, México, marzo de 1985. Asimismo, en el punto 3.3 Reclutamiento. Selección y Registro de Participantes del Manual Único de Operación de Desarrollo Regional Anexo C-1, Becas de Capacitación para Trabajadores de 1988. SPP, STPS se lee "Serán candidatos a beca aquellas personas desempleadas que ...". En la práctica se llegó al grado de que en las acciones de supervisión cuando una persona argumentaba tener un empleo, aún de tipo informal, se solicitaba su baja argumentando que se violentaba la normatividad vigente.

Precisamente es un Programa que pretende hacer llegar sus apoyos a la población desempleada a través del otorgamiento de becas, que consisten en la incorporación de los desempleados a procesos de capacitación, durante los cuales, se les apoya económicamente por medio de la entrega de un monto equivalente al salario mínimo diario, según el área geográfica correspondiente, que en ese entonces eran de 680, 625, 550 y 495 pesos diarios, que a los pesos actuales significaría hablar de 0.68, 0.63, 0.55 y 0.50 centavos.

Asimismo, se contempló cubrir con recursos del Programa los gastos para el pago de instructores y la compra de materiales didácticos. En el caso de los primeros, se pensó otorgar un pago para los instructores que participaran en la capacitación, por un monto equivalente a una o dos veces el salario mínimo profesional que en ese entonces era, por ejemplo, en el D.F. de \$1,049.00 diarios para un maestro en escuelas primarias o particulares.

Respecto a los que se denominaban como gastos de operación para la compra de materiales de consumo para prácticas, se estimaron costos aproximadamente por el 10% de los recursos invertidos en el pago de la beca, es decir alrededor de 5 o 7 centavos diarios por becario.

Es importante mencionar que durante la etapa inicial del PROBECAT había el compromiso de la SEP para proporcionar al Programa el apoyo requerido o necesario, a través de sus instalaciones: aulas, talleres, laboratorios, maquinaria y equipo, así como el apoyo técnico y profesional para la elaboración de los planes y programas de capacitación, entre otros apoyos adicionales. Este aspecto es muy importante señalarlo porque con el paso del tiempo, cada vez ha sido más difícil lograr la colaboración comprometida de los planteles, muchos de los cuales han llegado a considerar al PROBECAT como un Programa ajeno a sus propios procesos de capacitación, al grado de solicitar, en algunos casos, el pago del desgaste que sufre el equipo y maquinaria y de los gastos de operación como son la luz, agua, mantenimiento, etc., el cual, al no ser cubierto se ha utilizado como un argumento para comprar materiales de capacitación así como orientar el desarrollo de las prácticas en función de los requerimientos del plantel, y para apropiarse de parte de los materiales utilizados y no consumidos en su totalidad, así como de algunos productos derivados de la capacitación, lo que no pocas veces se ha permitido con el fin de compensar a los planteles esos gastos reclamados y no cubiertos directamente con recursos del Programa.

Lo anterior ha sido motivado por varios aspectos, entre los que es posible mencionar la no actualización de los convenios o acuerdos de colaboración entre

las dependencias involucradas en la operación de este Programa. Asimismo, la decisión presidencial de aumentar las metas del PROBECAT, la mayoría de las veces no ha sido acompañada de la canalización de recursos suficientes a otras áreas, que aún cuando no operan directamente el Programa, tienen una contribución que impacta el monto de los recursos presupuestales que se les asigna, por ejemplo: los centros o planteles de capacitación técnica, las clínicas y unidades médicas del IMSS, etc. Además de que no se otorgan los recursos suficientes para cubrir los gastos directos de la operación del Programa, lo que al final impacta en la necesidad de castigar tiempos de duración de los procesos de capacitación y no dar la cobertura y seguimiento necesario para garantizar la calidad de las acciones realizadas.

Ello quiere decir, que en los años en que se decidió incrementar considerablemente las metas, no se observó que se hayan canalizado de manera paralela suficientes recursos a los centros de capacitación y unidades médicas del IMSS, además los apoyos de los gobiernos estatales en favor de la operación de los Servicios de Empleo, han sido heterogéneos y en varios de los casos, insuficientes de acuerdo a la magnitud requerida. Aunque ha habido algunos casos y eso hay que desatacarlo, en que las autoridades estatales han asumido un papel muy positivo, comprometiéndose con el Programa y tratando de lograr los mejores resultados para favorecer a la población desempleada en su entidad.

La participación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como una de las instancias de coordinación del Programa, permitió comprometer el otorgamiento de servicios médicos a los becarios participantes y sus familias durante el tiempo de duración de la capacitación, apoyo que se ha mantenido a lo largo de los años, pero que de igual manera se ha dificultado con el importante crecimiento de los becarios a beneficiar, la reducción de los periodos de capacitación y la disminución de los recursos presupuestales del gobierno federal al Instituto, lo que ha provocado en algunos casos tener que complementar esos apoyos con el otorgamiento de los servicios médicos estatales a favor de los becarios y no pocas veces a la omisión en la entrega de este beneficio a los participantes.

Respecto a la duración de los procesos de capacitación, se pensó originalmente que los cursos para lograr los resultados esperados, deberían tener una duración de seis meses, es decir cerca de 800 horas de capacitación, en el entendido de que se tomarían de 4 a 8 horas diarias de lunes a viernes.

Situación que se modifica al año siguiente 1985, así se establece que la duración promedio de los cursos sería de tres meses,¹⁴⁹ no obstante la reducción de los tiempos de capacitación se agudiza sobre todo en la década de los 90, etapa en la cual se disminuye aún más el tiempo promedio de los cursos, aunque en este último caso a consecuencia de la necesidad de “eficientar los recursos” para lograr el cumplimiento de metas, lo que desafortunadamente con seguridad, ha afectado la calidad de los procesos de capacitación.

En 1985, cuando se definió que los cursos deberían tener en su mayoría una duración de tres meses, se estableció al mismo tiempo, que sólo en casos excepcionales se aceptarían cursos de menor duración, y esto, sólo en aquellos casos en los que se conviniera con los empresarios la contratación de los becarios después del proceso de capacitación, es decir cuando ésta se realizara atendiendo una necesidad específica de los empresarios y donde el contenido de los programas justificara los tiempos de capacitación con una duración menor a los tres meses.

A pesar de esta afirmación, es posible ver que poco a poco, la duración de los cursos ha disminuido sobre todo a partir de 1994 año en el que se empieza a incrementar de manera considerable el número de personas beneficiadas con acciones de capacitación del PROBECAT en el marco del Proyecto de Modernización de los Mercados de Trabajo. La meta programada en 1994, creció con respecto al año anterior, en más de 3.2 veces, al pasar de 40,612 a 198,864, cifra esta última que se duplica en 1995, ya que se programó atender con beca a poco más de 400 mil desempleados y 500 mil en 1996 y 1997.

El excesivo incremento de la meta al no darse acompañada de los apoyos complementarios para la operación del mismo; el tener que buscar otras opciones de infraestructura educativa para llevar a cabo los cursos, en virtud de la saturación de los planteles del sector público con su plantilla regular y los becarios del Programa; la ausencia o insuficiencia de planteles en las zonas rurales hacia donde se ha ampliado la cobertura del PROBECAT, son aspectos que en conjunto, han propiciado que se traten de acortar los tiempos de duración para aprovechar al máximo los recursos, espacios y tiempos disponibles.

Finalmente, señalaremos en este punto que como apoyos adicionales, se intentó beneficiar a los becarios con acciones de orientación y canalización a vacantes detectadas en el aparato productivo, con el propósito de favorecer su colocación,

¹⁴⁹ Ver Manual Único op. cit. pág. 4

lo que desafortunadamente no tuvo resultados muy exitosos a lo largo de los ochenta, debido a los siguientes aspectos: insuficiente generación de oportunidades de trabajo en el aparato productivo, sobre todo en aquellas especialidades en las que se otorgaba capacitación escolarizada, identificación de vacantes fundamentalmente en las áreas formales de los sectores industrial y de servicios, desarrollo de la mayoría de las acciones en el esquema escolarizado, en donde la capacitación se desarrolló sin el debido acercamiento a los demandantes de mano de obra, esto último durante la primera etapa del Programa.

– Reflexiones sobre la conceptualización del Programa

En realidad las estrategias económicas planteadas en el PND y PIRE, al inicio de los ochenta como hemos visto intentaban llevar a la práctica la aplicación de las líneas y políticas neoliberales. Así también, dar una mayor importancia al aspecto de la capacitación, tenía que ver con los principios de esa corriente, según la cual para lograr los mayores niveles de productividad del aparato productivo, es necesario llevar a cabo procesos intensivos de capacitación de la mano de obra.

Se ha afirmado que la filosofía original del PROBECAT estaba orientada básicamente a adecuar las condiciones de calificación de la fuerza de trabajo a las necesidades del aparato productivo, para con ello contribuir a la reducción de la desocupación existente.

"A diferencia de las políticas macroeconómicas aplicadas anteriormente, que privilegiaban la generación de empleos por la vía de la expansión económica, la promoción de la capacitación y por consiguiente el PROBECAT, actúa básicamente como una política activa del mercado de trabajo, dirigida a adecuar la oferta a las condiciones de la demanda"¹⁵⁰

En oposición a ese punto de vista y de acuerdo con lo expuesto en líneas anteriores, en este trabajo se considera que el problema de desempleo como el observado en nuestro país, sólo puede ser resuelto a través del impulso y la promoción de la actividad económica y de promover la mayor participación de la sociedad en la producción. Ya en el marco teórico demostramos como las diferentes corrientes de pensamiento, incluyendo a los clásicos monetaristas, coinciden en que sólo la mayor actividad productiva puede realmente reducir el

¹⁵⁰ Evaluación del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados. Dirección General de Empleo de la STPS. México, agosto de 1995. pág. 25

problema de la desocupación y más allá las teorías marxista y keynesiana mantienen que éste, es un problema propio de la dinámica y leyes del sistema capitalista de producción.

Incluso en el propio PND 1983 - 1988, los programas emergentes de empleo fueron planteados como transitorios, en la idea de que el movimiento cíclico de la economía tomaría en el mediano plazo su tendencia al auge y posibilitaría la reactivación económica como de la producción y en consecuencia la generación de nuevos empleos.

El concepto de políticas activas de empleo acepta el principio de la teoría neoliberal reproducida y difundida por el Fondo Monetario Internacional y Organismos Internacionales de Crédito, el cual considera que una importante proporción del desempleo se debe a los desequilibrios en el mercado de trabajo, (dispersión regional de la oferta y demanda de mano de obra, falta de correspondencia entre la calificación de mano de obra y los requerimientos del aparato productivo, etc.) donde es necesario intervenir para reducir esos desequilibrios, lo cual favorece y contribuye al incremento del empleo.

El estado mexicano debe continuar buscando o recuperar la búsqueda de como lograr una mayor actividad económica, con base en la promoción de una amplia participación de la sociedad en su conjunto. La década de los ochenta es una muestra de que los estados recesivos de la economía son altamente dañinos para el empleo, donde a pesar de las políticas activas de empleo, no logró combatirse este grave problema y menos aún el que puede ser el más grave; el subempleo.

Tal vez, es ese uno de los problemas conceptuales de quienes suponen que con acciones como las de buscar reducir los desequilibrios en el mercado de trabajo se contribuye seriamente en la solución de la desocupación masiva de la fuerza de trabajo, ya que se deja de poner la atención, en el nivel que se requiere, a la promoción de una mayor actividad productiva.

Por ejemplo, la Dirección General de Empleo tiene asignadas una serie de funciones encaminadas a la promoción del empleo que ha dejado de cumplir para sólo dedicarse a la "promoción y desarrollo de las políticas activas de empleo" o dicho de otra manera a intervenir en el mercado de trabajo para reducir los

desequilibrios existentes entre oferta y demanda. Entre las funciones que han dejado de realizar, podemos mencionar las siguientes:¹⁵¹

- ⇒ Proponer políticas de empleo a mediano y largo plazos tomando en cuenta la situación económica y financiera futura del país, así como apoyar la formulación de políticas, programas y líneas de acción para ampliar las oportunidades de empleo de la población, tanto urbana como rural.
- ⇒ Formular criterios de evaluación, selección y asesoramiento de proyectos generadores de empleo.
- ⇒ Practicar estudios, formular planes y proyectos para impulsar la ocupación en el país, así como coordinar los programas sectoriales de empleo, procurando su correcta ejecución.
- ⇒ Evaluar el impacto de los programas de ocupación.

Estas acciones que han dejado de ser prioritarias e incluso suspendidas en la DGE, son importantes cuando se considera que el desempleo es un problema que debe ser resuelto no tan sólo con intervenir en el mercado laboral, sino con acciones directas sobre las políticas económicas y estrategias de producción, donde el estado no mantiene una actividad pasiva sino activa en la orientación de la producción.

Adicionalmente, hemos de señalar que la DGE ha dejado de realizar las acciones relacionadas con la capacitación de mano de obra en el trabajo, en 1997 la operación del Programa de Calidad Integral y Modernización CIMO, se transfiere a la Dirección General de Capacitación y Productividad, de la propia STPS, lo que parece comprensible, debido a que siendo un Programa orientado a *"promover conjuntamente con los sectores productivos y con la participación de otras entidades del sector público, la introducción y desarrollo de sistemas de capacitación, calidad y productividad en las micro, pequeñas y medianas empresas"*¹⁵² parece lo más conveniente que sea coordinado por una área cuyas funciones están encaminadas a la promoción y estímulo de la capacitación y productividad en el aparato productivo.

¹⁵¹ Ver Ley Federal del Trabajo, arts. 537, 538 y 539; Manual de Organización de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Organismos Sectorizados, pp. 54 - 56. Serie de Documentos Básicos No. 2. Tercera Edición México 1994; y Reglamento Interior de la STPS, pp. 18 - 19. Documentos Básicos No. 1. Segunda Edición, México 1993.

¹⁵² Ver documento "Avances en los Programas de Capacitación a Trabajadores en Activo y Desempleados. México, septiembre de 1994. STPS, pág. 2

3.2. Impacto de las acciones del PROBECAT en el sector productivo y en la población desempleada.

De igual manera, podemos decir que el Programa desde su nacimiento, establece principalmente apoyar con capacitación la demanda de calificación del sector industrial, en 1984 las áreas de atención fueron la minería, productos alimenticios, calzado y productos de vestir, petroquímica básica, química básica, cemento y materiales de construcción, metálica básica, equipo industrial, construcción, restaurantes y hoteles, así como transportes. Lo anterior a pesar de que como vimos, en el sector primario, donde se tenían los niveles más bajos de productividad, al igual que en algunas áreas del sector terciario, según el PND, se iban a promover acciones de capacitación para favorecer la calificación y condiciones productivas de estos sectores, sin embargo las acciones del PROBECAT se canalizaron principalmente a los sectores mencionados, algunos de los cuales tenían la característica de ser intensivos en el uso de mano de obra. Las áreas que recibieron el mayor apoyo fueron: la construcción, transportes y productos alimenticios, lo que era coincidente con lo planteado en el PND y el PIRE.

Como se puede ver, los apoyos del Programa se orientaron a las actividades industriales y en menor medida a las relacionadas con el sector servicios. Al observar el comportamiento del PIB podemos ver que en general entre 1980 y 1990 éste mostró reducidos incrementos y a nivel individual por cada uno de los sectores, los que mostraron el comportamiento más favorable fueron la minería 30.5%, transporte, almacenamiento y comunicaciones 21.3%, servicios comunales, sociales y personales 21.0%, manufacturas 21.7% y al interior de ésta último, las actividades más dinámicas durante la década, fueron las relacionadas con las sustancias químicas, caucho y plástico 49.3%, así como alimentos, bebidas y tabaco 26.5%. (ver cuadro 21-1)

Ello muestra que las áreas donde se canalizaron los mayores apoyos a través de acciones de capacitación: transporte y productos alimenticios, fueron las que observaron mayores incrementos de su Producto Interno Bruto, aunque no sucedió lo mismo con el área de la construcción, en donde el PIB obtenido en 1990 fue menor en 4.4% al de 1980, y tal vez éste haya sido uno de los motivos por los que, durante la segunda mitad de los ochenta, en la práctica se redujeron los apoyos en acciones de capacitación para este sector (ver cuadro 21).

Un caso interesante es el de servicios comunales, sociales y personales debido a que su contribución al PIB en términos absolutos fue uno de los más altos, sólo superado por el del comercio, restaurantes y hoteles, así como por la industria manufacturera, lo que pudo favorecer que en ese sector se ocupara un importante número de personas. En el cuadro 22 se puede observar que el 68.3% de los nuevos empleos que se crearon en la década corresponden al sector servicios y 25.8% al industrial. Situación que nos permite suponer que una proporción importante de las personas que se capacitaron a través de los cursos del PROBECAT durante los ochenta, independientemente del área en la que se capacitaron, lograron su colocación en actividades clasificadas en el sector servicios y de manera particular en la prestación de servicios sociales y personales y muchos de ellos en las que han sido denominadas como actividades informales. No obstante lo anterior, paso un buen tiempo para que se reconociera que el Programa tenía estos impactos sociales económicamente hablando, es decir que siempre se partía del hecho de que el PROBECAT atendía la demanda de mano de obra del sector formal, aunque en la práctica la situación era diferente.

En estos primeros años es relevante el hecho de que la asignación y distribución de los recursos presupuestales del PROBECAT se realizara considerando las áreas de actividad económica que deberían ser apoyadas, correlacionando estas actividades con las entidades federativas, según la importancia que estas acciones tenían en la actividad industrial del estado.

Por ejemplo, en el sector de la construcción se apoyo principalmente con recursos para acciones de capacitación al Distrito Federal y al Estado de México, en virtud de que como vimos, son las entidades que observaron un mayor crecimiento de su población y consecuentemente de las actividades relacionadas con la construcción de viviendas. En el sector minero, los mayores apoyos se orientaron a Veracruz, Tamaulipas y Coahuila; en lo que se refiere al calzado y prendas de vestir se favoreció el desarrollo de acciones de capacitación principalmente en el D.F. y Guanajuato, etc.

En los años siguientes, la distribución de los recursos a las entidades federativas se realiza considerando otra serie de criterios que analizaremos más adelante y dejando que los apoyos a cada rama de actividad se otorguen sobre la marcha, es decir dependiendo de la demanda regional y local de calificación técnica y en buena medida de la infraestructura y oferta de capacitación disponible en los centros de capacitación, lo que desafortunadamente en muchos casos desvinculó

la capacitación de los requerimientos del aparato productivo, situación que también será analizada con mayor nivel de detalle en este mismo capítulo.

De momento nos daremos a la tarea de caracterizar al PROBECAT, en término de sus objetivos, estrategias, metas, apoyos, orientación básica, financiamiento, etc.

En lo que se refiere a los lineamientos originales del Programa también destaca el hecho de que los apoyos serían canalizados básicamente a trabajadores de las ciudades, sobre todo a aquellos "que acuden a las actividades informales de la economía ... que se encuentran en zonas donde la desocupación es más aguda." ¹⁵³

También se establecía que los contenidos y modalidades deberían estar vinculados de manera estrecha a las actividades productivas en mejores condiciones para generar un mayor volumen de empleo a un menor costo y tiempo. ¹⁵⁴ Esto debido a que se tenía la idea de que la reactivación económica podría favorecer la demanda de mano de obra en algunos sectores, con lo que la calificación de la fuerza de trabajo tendría dos efectos, el primero de ellos; reducir las consecuencias sociales negativas de un elevado desempleo y posteriormente favorecer la recuperación de esos sectores clave, a través de una mayor calificación de los recursos humanos, quienes a su vez se verían favorecidos con el acceso a un empleo permanente y mejor remunerado.

Así quedó de manifiesto desde un principio que el PROBECAT conjuntamente con otros programas regionales y emergentes de empleo, buscaba evitar los impactos negativos de la elevada desocupación de fuerza de trabajo y aprovechar el tiempo de su desempleo para desarrollar sus habilidades y destrezas técnicas que favorezcan una mayor productividad en el desempeño laboral una vez que logre colocarse en una actividad productiva.

Es lógico suponer que el logro de esos objetivos no ha sido fácil de alcanzar debido a que existen un conjunto de circunstancias estructurales que en la práctica pueden y de hecho aiteran los resultados esperados. Entre estos aspectos son muy importantes por ejemplo:

¹⁵³ Ver Programa de Apoyo al Sector Obrero. Vertiente Programa de Becas de Capacitación de los Trabajadores. STPS, México, abril de 1984, pág. 4.

¹⁵⁴ "... La asignación de becas se realizará con base en: a) actividades económicas de los sectores público, social y privado, dirigidos al fortalecimiento de la producción de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios, que ofrezcan mayores posibilidades de absorción de mano de obra." Ibid. pág. 2

- ⇒ La adecuada o inadecuada relación de los contenidos temáticos con los conocimientos y habilidades requeridos en el aparato productivo.
- ⇒ Actualización u obsolescencia de las máquinas, equipos y herramientas disponibles en los centros y planteles de capacitación, en comparación con los utilizados en los procesos de producción.
- ⇒ Suficiencia de los procesos de capacitación, en términos del tiempo y cantidad de ejercicios prácticos y conocimientos teóricos.
- ⇒ Condiciones pedagógicas como la calificación de instructores, contenidos temáticos, homogeneidad o heterogeneidad de los perfiles de participantes que integran los grupos, etc.
- ⇒ Tiempo transcurrido entre el proceso de capacitación y la puesta en práctica de los conocimientos técnicos adquiridos.

Este conjunto de circunstancias, entre otras, durante los años de operación del Programa no han sido muy favorables y más bien podemos decir que han sido negativas en mayor proporción, sobre todo en las acciones desarrolladas en la modalidad escolarizada, que ha sido la que mayor número de becas absorbe de las otorgadas por el Programa.

En su origen, se pensó canalizar las acciones del Programa para apoyar el sector social de la economía, aprovechando la organización social para la producción, se preveía fortalecer las formas autogestionarias y cooperativas organizadas para la producción, distribución y el consumo de bienes básicos, lo que no fue posible consolidar en acciones prácticas durante los primeros años de operación del Programa.

- Objetivos originales del Programa

Fue tan importante el sector social en el esquema original que se planteó como uno de los propósitos fundamentales: a) atender las demandas de ocupación del sector social de la economía (organizaciones e instituciones), b) proteger el empleo durante el tránsito de la crisis, c) incidir en la transformación cualitativa en los procesos productivos de la reactivación económica, además d) impulsar la producción y la productividad por medio del desarrollo de las capacidades, destrezas y habilidades para el trabajo entre la población desempleada, hacia las nuevas oportunidades de empleo que en la recuperación económica ofrecería la planta productiva.¹⁵⁵

¹⁵⁵ Ver Programa de Apoyo al Sector Obrero, op. cit. pág. 3

Al observar los objetivos originales y orientación del PROBECAT, surge la pregunta respecto a los motivos por los que se trató de dar prioridad al sector social, lo cual tiene una explicación precisamente en el hecho de que el modelo de industrialización orientado al fortalecimiento del sector industrial, había propiciado la orientación de importantes niveles de inversión hacia las ciudades más urbanizadas, no obstante, la generación de empleos fue importante en una primera etapa, por ahí de los años cuarenta, ya que décadas después se requirió cada vez de mayores niveles de inversión por empleo generado, sobre todo cuando el modelo de sustitución de importaciones trató de abordar a su segunda etapa, es decir la sustitución de bienes intermedios y de producción. Lo que se buscaba era trabajar más con base en la organización social, en áreas donde fuera posible generar más empleos a un menor costo de inversión.

Esta situación, como vimos, ocasionó que la fuerza de trabajo expulsada del sector primario y que no fue absorbida por el secundario, sólo tuvo como alternativa; las áreas informales del sector terciario, por ello era necesario buscar el fortalecimiento de sectores y actividades económicas donde no se requirieran grandes inversiones y que con menores recursos fuera factible la generación de un mayor número de empleos (Producción de bienes y servicios básicos, construcción, vivienda, transporte y turismo, abasto y agroindustria). En el caso del Programa, la orientación de sus apoyos debería canalizarse hacia esos sectores, con el objeto de apoyar a la población que había quedado desempleada para que en el momento de la recuperación, su calificación técnica, favoreciera mejores condiciones de productividad.

Lo que es muy cierto, es que no se sabía con precisión cuanto duraría el proceso recesivo antes de la recuperación, de ahí la afirmación de que los programas emergentes durarían hasta que fuera necesario. En ese sentido, los dos primeros objetivos: apoyo del sector social y protección del empleo durante el tránsito de la crisis, estaban plenamente justificados y era factible su cumplimiento, en cambio los otros objetivos parecían más ambiciosos y no fáciles de lograr, nos referimos a la transformación cualitativa de los procesos de producción y el impulso a la producción y la productividad, sobre todo si consideramos que en la primeros años el PROBECAT desarrolló principalmente acciones de capacitación en la modalidad escolarizada, reproduciendo los esquemas tan criticados de los planteles de capacitación tecnológica por su desvinculación con el aparato productivo.

- Asignación y distribución de recursos a las entidades federativas para la operación del PROBECAT, 1984 - 1997.

En apartados anteriores veíamos que la asignación de recursos a las entidades federativas, en un principio, se realizó con base en el análisis y consideración de los requerimientos de capacitación en aquellos sectores y regiones caracterizados por la mayor demanda de fuerza de trabajo en sus procesos productivos.

Aunque posteriormente esos criterios dejan de ser considerados y se optó por otros que tienen poca o nula relación con la actividad por sectores económicos y que tienen que ver más con aspectos de operación y de comportamiento u orientación del mercado de trabajo, por ejemplo; los porcentajes de presupuesto ejercido, número de becas realizadas, tasa de desocupación abierta, registro de cotizantes al IMSS, etc., y además es considerada la capacidad operativa de los Servicios Estatales de Empleo y los apoyos proporcionados por los gobiernos estatales, con lo cual, en el caso de estos últimos criterios, básicamente se ha buscado asegurar el mayor volumen en el ejercicio de los recursos y cumplimiento de metas.

Desde el primer año de operación del Programa, se optó por distribuir inicialmente una proporción de recursos, el mayor porcentaje, y conservar otra parte aproximadamente el 20% para una asignación adicional, dependiendo del avance logrado y resultados obtenidos de la operación del Programa con base en los recursos de la primera distribución.

Durante los 13 años que tiene de vida el PROBECAT su operación la podemos fraccionar para su análisis en tres etapas (1984 - 1987; 1988 - 1992; y 1993 - 1997) la primera que corresponde al periodo, en el que las acciones fueron financiadas con recursos del país, específicamente a los captados y administrados por el gobierno mexicano. Para la segunda etapa 1987 - 1992, se obtuvo un crédito del Banco Mundial a fin de apoyar el que fue denominado Proyecto de Capacitación de Mano de Obra, en donde el PROBECAT, fue incorporado como uno de sus componentes; la tercera etapa que abarca desde 1992 hasta el primer semestre del presente año (1997) también con financiamiento externo, se enmarcó en el Proyecto de Modernización de los Mercado de Trabajo (PMMT).

Entre 1984 y 1988 los recursos utilizados para la operación del Programa se obtuvieron del presupuesto del gobierno federal y fueron complementados con el aportado por los gobiernos estatales. Como consecuencia de la situación financiera del gobierno mexicano y de las condiciones austeras en el gasto público, se canalizaron al Programa los siguientes montos por año.

(Cuadro 20-1)
PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PROBECAT
MÉXICO, 1984 - 1987

AÑO	PESOS ACTUALES	BECAS PROGRAMADAS	COSTO PROMEDIO POR BECA
1984	6'000,000.00	66,929	89.6
1985	3'000,000.00	27,540	108.9
1986	3'000,000.00	14,805	202.6
1987 ^{1/}	5'000,000.00	15,870	315.1
TOTAL	17'000,000.00	125,144	135.8

^{1/}Incluye recursos del Banco Mundial

Fuente: Dirección General de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

De los 17 millones de pesos utilizados para la operación del PROBECAT durante los primeros cuatro años de existencia, fue hasta 1997 que se utilizaron recursos provenientes del crédito externo, ya que en ese año de los recursos ejercidos 4,250 millones de pesos, el Banco Mundial financió el 60% de los recursos.

En 1984 con los 6 millones de pesos se tenía programado atender con capacitación a un total de 66,929 personas desempleadas, logrando un 83.4 % de la meta, es decir 55,799 personas que se capacitaron en el Programa, considerando el monto de recursos ejercidos implicó un costo de 76,166 pesos por persona capacitada.

Durante el primer año de operación del Programa, el monto mayor de recursos asignados 20% aproximadamente se destinó al Distrito Federal, 13.4% a Chihuahua, 10.1% a Nuevo León y 8.8% al Estado de México, es decir que se asignó más de la mitad del total de los recursos de ese año, hacia estas cuatro entidades federativas. Pero también, durante el mismo periodo, otras trece entidades que representan el 60.0% de las 22 que recibieron recursos del Programa, participaron con menos del 3.0% de los recursos cada una de ellas.

En realidad el caso del Distrito Federal, Estado de México y Nuevo León no nos sorprende ya que como pudimos observar en el Capítulo 2 de este trabajo, son estados que concentraban individualmente y en conjunto una proporción importante de la población total y de la PEA en los ochenta, pero si llama la atención el caso de Chihuahua que recibe una asignación (803.1 millones de pesos actuales) mucho mayor por ejemplo a la de Jalisco, Veracruz y otros estados, que tenían una PEA mayor que la de ese estado, máxime que en trabajos preliminares de asignación de recursos para ese año no se tenía contemplado.

Si el análisis sobre la distribución de recursos entre las entidades federativas lo realizamos considerando los datos totales de la primera etapa 1984 - 1987, podemos observar que es el D. F. (9) el que concentra el mayor porcentaje de recursos distribuidos (ver gráfica 20-1a), seguido del Estado de México (15), Nuevo León (19) y Chihuahua (8), aunque en realidad el caso de este último estado, al ubicarse entre los cuatro que recibieron el mayor porcentaje de presupuesto, se debe a la fuerte cantidad que recibió en 1984, 803.7 millones, ya que en ese primer año el monto de recursos asignados para el Programa 6 millones fueron los más altos, tanto así que incluso en 1987 con todo y los recursos provenientes del crédito externo se distribuyeron 5 millones de pesos. Para hacer una comparación con los recursos que recibió la entidad en el primer año, diremos que entre 1985 y 1987 se destinaron a la entidad 336.7 millones algo así como el 42.0% de la cifra de 1984. Fue tal la reducción que en 1987 el recurso asignado a Chihuahua representó el 2.1% del total de los recursos distribuidos a nivel nacional.



A diferencia de lo que sucedió con este estado, Yucatán, Sonora y Coahuila ven incrementado su porcentaje de participación en el total nacional entre 84 y 87, no obstante, los porcentajes no son significativos, debido a que las entidades que cuentan con la mayor proporción de la PEA nacional y que concentran una importante proporción de la actividad económica, continúan recibiendo para ese último año los mayores apoyos del Programa.

Adicionalmente, se observan dos aspectos de interés, uno de ellos es que a partir de 1986 todas las entidades federativas reciben recursos del gobierno federal para la operación del PROBECAT, la otra es que se presenta una tendencia a la menor concentración de los recursos en las grandes ciudades, así el D. F. que en 1984 recibió el 20.2 % de los recursos, para 1987 sólo participó con el 11.0%, igual que Nuevo León que pasa de participar con el 10.0% en el primer año a 6.5% en 1987. (ver hoja 1 del cuadro 20)

En el siguiente periodo 1988 - 1992, ya en el marco de lo que se denominó Proyecto de Capacitación de Mano de Obra y con el apoyo de presupuesto de crédito externo, se destinó una mayor cantidad de recursos que se tradujeron en un incremento de las metas anuales del Programa.

(Cuadro 20-2)

**PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PROBECAT
MÉXICO, 1988 - 1992**

AÑO	PESOS ACTUALES	BECAS PROGRAMADAS	COSTO PROMEDIO POR BECA
1988	47'236,673.00	66,294	712.5
1989	46'940,000.00	58,808	798.2
1990	61'435,100.00	64,139	957.8
1991	52'792,000.00	49,203	1,072.9
1992	52'260,000.00	42,136	1,240.3
TOTAL 1/	260'663,773.00	280,580	929.0

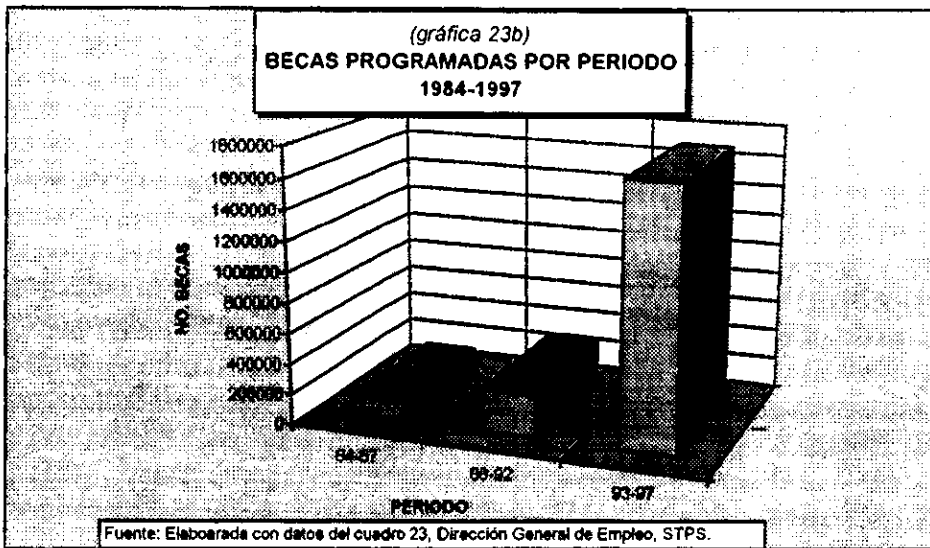
1/ Incluye recursos del Banco Mundial

Fuente: Dirección General de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En 1988, el monto aumentó al grado de que las becas programadas crecieron en más de 3 veces respecto al año inmediato anterior, 317.7% para ser exactos, aunque curiosamente, al igual que en el periodo anterior, después del primer año el comportamiento del número de becas ofrecidas muestra una tendencia decreciente. En el cuadro anterior podemos ver que las becas programadas para 1988, (66,294) a pesar del importante crecimiento nominal del presupuesto, no

alcanzaron la cifra de 1984 (66,929), cantidad que fue reduciéndose año con año hasta llegar a 42,136 becas en 1992, a pesar de ello, el número de becas programadas en el periodo 1988 - 1992 fue más del doble de las programadas entre 1984 y 1987, ver gráfica 23b.

Respecto a la distribución de los recursos asignados para el Programa entre las diferentes entidades federativas en este periodo 1988 - 1992, es el Estado de México el que recibe el mayor porcentaje de los recursos 15.5%, seguido del Distrito Federal 13.2% quien pasa a ocupar el segundo sitio en este rubro. Después de estas dos entidades son Tamaulipas (28) y Nuevo León (19) quienes tienen una mayor participación en la asignación de recursos 7.13% y 7.10% respectivamente. Es de mencionarse el caso de Chihuahua que participa con sólo 0.66%, después de que en el primer periodo recibió poco más del 7.0% del presupuesto asignado.



El hecho de que durante la segunda etapa analizada, la correspondiente a la operación del PCMO, se canalizaron mayor volumen de recursos al Estado de México en oposición al menor presupuesto orientado al Distrito Federal es un fenómeno que parece justificarse por varios factores; el primero de ellos es que como se mostró en el capítulo anterior, la mayor proporción de la PEA, así como de los desempleados se concentra precisamente en el Estado de México, entidad donde además del crecimiento natural de su propia población en las últimas décadas, es de las que más resiente el efecto de la migración proveniente de las

zonas rurales de otros estados del país. Lo anterior, debido a que varios de sus municipios colindantes con la ciudad capital, han recibido una gran cantidad de trabajadores que ya no tienen cabida en el D.F.

De este grupo de entidades, salta nuevamente a primera vista un caso extraño, Tamaulipas, debido a que su PEA no es de las más significativas, ya que por ejemplo, como vimos en la gráfica 12b, los estados de Veracruz, Jalisco, Oaxaca y el propio Guanajuato, tienen una población activa y desempleada de mayor magnitud.

Este fenómeno, sólo puede explicarse si se considera que para la toma de decisiones sobre la distribución del presupuesto a las entidades, uno de los factores más importantes ha sido la eficiencia en el ejercicio de los recursos durante los periodos precedentes, lo que quiere decir que si a una entidad se le asigna un determinado presupuesto para un ejercicio fiscal y ejerce un porcentaje elevado de los recursos, al siguiente periodo anual, la cantidad asignada va a ser superior, al grado de mejorar su participación porcentual en el total y viceversa.

En el caso de Tamaulipas, éste pudo ser uno de los factores que favoreció la canalización de un importante volumen de recursos a la entidad, ya que como podemos ver en el cuadro 20, a partir de 1988 sus porcentajes de ejercicio son superiores al 85.0%, lo que favoreció su participación porcentual en el presupuesto nacional. Aunque también, hay que señalar que es hasta este segundo periodo, que mejora su participación en los recursos distribuidos y además que es la única entidad federativa en donde el responsable de operar el Programa no es el Servicio Estatal de Empleo, ya que en este caso la operación esta a cargo del Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo ITACE.

A diferencia de lo que sucede con el Edo. de México y Tamaulipas, los otros estados caracterizados por un mayor desarrollo de la actividad económica y de su población urbana: el Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León sufrieron una reducción de su participación en el total nacional, lo que es un indicativo de que se continuó con una tendencia a la desconcentración del presupuesto en las grandes ciudades industriales.

Ya entrando en el análisis de la tercera etapa 1993 - 1997, diremos que en el marco del Proyecto de Modernización de los Mercados de Trabajo PMMT, para el que también se obtuvieron recursos de financiamiento externo, de nueva cuenta se observa un importante crecimiento en el número de becas otorgadas, ver gráfica 23b, así de 1993 a 1994 en un sólo año el número de becas aumentó 3.2

veces al pasar de 46,612 a 198,804, sin embargo, es a partir del siguiente año 1995, que el Programa crece considerablemente hasta llegar en términos programáticos a 410, 323 becas y a 537,392 en 1996, número muy similar al que se pretende llegar con la becas otorgadas en el presente año.

(Cuadro 20-3)

**PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PROBECAT
MÉXICO, 1993 - 1997**

AÑO	PESOS ACTUALES	BECAS PROGRAMADAS	COSTO PROMEDIO POR BECA
1993	75'106,400.00	46,612	1,611.3
1994	249'408,420.00	198,864	1,254.2
1995	569'860,500.00	410,323	1,388.8
1996	910'373,753.00	537,392	1,694.1
1997	991'366,753.00	500,000	1,982.7
TOTAL ^{1/}	2,796'115,826.00	1'693,191	1,651.4

^{1/}Incluye recursos del Banco Mundial

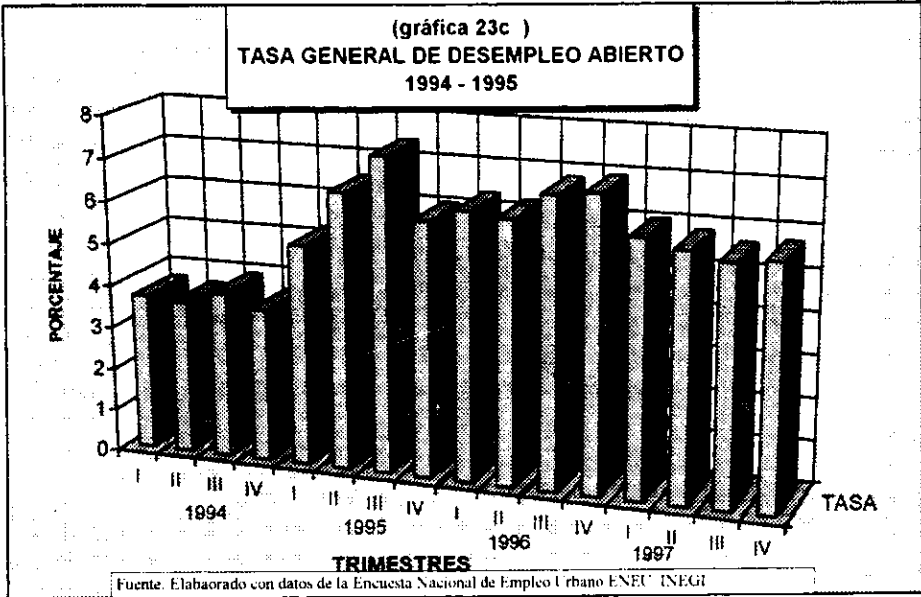
Fuente: Dirección General de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Lo que acontece en 1995, es una muestra más de que el crecimiento del Programa en cuanto al número de becas otorgadas y el presupuesto destinado para su operación se ha presentado sobre todo en las etapas críticas de la economía mexicana, tal y como fue en su propio surgimiento, después de la crisis de 1982. En el caso más reciente, es muy claro que en 1995, después de la crisis financiera de finales de 1994, se observa una recesión económica de gran magnitud - que algunas asemejan a la de inicios de los 80 - la cual agudizó el desempleo durante ese año y de la que se conservan sus efectos hasta la fecha.

Los efectos inmediatos fueron precisamente la quiebra y/o reducción de la actividad económica de una gran cantidad de empresas y por consecuencia natural, el despido masivo de un importante volumen de trabajadores, durante el tercer trimestre de 1995 la tasa promedio de desocupación abierta fue de 7.4%, ello en términos absolutos significa que el número de desempleados abiertos llegó a una cifra de alrededor de 2.9 millones.¹⁵⁶ Lo anterior, es mucho más relevante si se consideran los datos de subempleo, que para ese año, por fuentes extraoficiales fue estimada en 10.2 millones, incluida en esta cifra la desocupación abierta.¹⁵⁷

¹⁵⁶ Cuaderno de Información Oportuna. No. 273. dic. 1995. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI. pág. 37.

¹⁵⁷ El Desempleo en 1995. Periódico la Jornada, lunes 4 de marzo de 1995.



Lo anterior, parece dejar evidencia de que el Programa ha crecido más por atender con apoyos de capacitación a la gran cantidad de personas que quedan desempleadas durante las etapas de crisis o recesión, más que por el hecho de intensificar de manera planeada las acciones de capacitación que demanda el aparato productivo, porque precisamente en estas épocas, es cuando menos crece la demanda de mano de obra, y al contrario se observa un despido masivo de trabajadores de las empresas y lo que en realidad se da es un crecimiento acelerado de la ocupación autónoma de los desocupados en actividades informales por cuenta propia, como mecanismo de defensa para evitar su condición de desempleados.

Es por ello que la detección de necesidades de mano de obra calificada, en estos periodos, deja de tener una utilidad significativa para orientar las acciones de capacitación, de ahí que muchas veces una pequeña demanda de mano de obra en regiones geográficas limitadas o sectores económicos ha servido para justificar las acciones de capacitación escolarizada, que al final de cuentas se ha fundamentado en la oferta de capacitación disponible en las instituciones públicas de capacitación técnica, en donde se soporta una gran parte de la operación del Programa.

Ante este fenómeno, lo que sucede es que una gran cantidad de personas que se capacitan en cursos del Programa, cuando se llega la oportunidad de ocuparse en alguna actividad, generalmente lo hacen en áreas diferentes a las que fueron capacitados, son tan reducidas las oportunidades de empleo que por ejemplo, cuando una persona que se capacitó en soldadura, si existe una posibilidad de ocupar una vacante de obrero general o en alguna actividad informal, difícilmente va a querer seguir como desempleado, hasta encontrar un trabajo relacionado necesariamente con la soldadura, sólo porque recibió una capacitación de dos meses, en donde adquirió los conocimientos elementales de ese oficio.

Podríamos seguir comentando este punto, sin embargo, en este momento parece más conveniente volver al tema de la distribución de recursos asignados para el Programa.

En el tercer periodo de análisis 1992 - 1997 que como vimos se caracterizó por un importante crecimiento de los recursos y de la meta, el número de becas también ocasionó una serie de problemas para la distribución de los recursos a las entidades federativas, debido a que la capacidad operativa e instalada en los Servicios de Empleo se mantuvo con poca variación en la mayoría de los casos. Mientras las metas crecieron en las proporciones ya señaladas, los recursos para ampliar la plantilla de personal y cubrir los gastos de operación del Programa lo hizo a un menor ritmo.

Respecto a la distribución de recursos a nivel de entidades federativas, de igual forma que en el segundo periodo, entre 1993 y 1997 son el Estado de México, Distrito Federal, Nuevo León y Tamaulipas los que tienen los mayores porcentajes de participación en los recursos distribuidos a nivel nacional en esos años, aunque en esta caso conjuntamente acumulan la tercera parte de los recursos disponibles para el Programa 33.6% mientras que en la etapa previa 1988 - 1992 el porcentaje era 42.9%, de esta manera se avanza en la desconcentración de recursos en las grandes ciudades industriales, por lo menos en términos de participación porcentual.

De los cuatro casos mencionados, es el Estado de México el que reduce en mayor medida su participación, al bajar de 15.5% a 10.8% entre el segundo y tercer periodo, seguido del Distrito Federal que pasa de un 13.2% a 8.3% en el mismo lapso, Nuevo León tiene una disminución insignificante; y de los cuatro casos analizados, únicamente Tamaulipas aumentó el porcentaje de participación, al grado de que los recursos transferidos a la entidad - durante los

últimos cuatro años - fueron más de los que recibió Nuevo León, situación que se puede observar de manera clara en la gráfica 20-1a.

Cualquiera que observe los datos del cuadro 12 y vea la gráfica 12a, sin tener otra referencia sobre el Programa de Becas, se sorprendería al ver que Veracruz, Jalisco, Puebla y Oaxaca entre 1980 y 1990 tuvieron una Población Económicamente Activa y Población Ocupada mayor a la de Tamaulipas (gráfica 13b) y que no obstante lo anterior, el monto de recursos asignados por el Programa para Tamaulipas entre 1993 y 1997 era superior al de esos estados en 59.7%, 58.7%, 274.5% y 104.1% respectivamente, recibieron menos recursos que Tamaulipas, siendo que su PEA era superior y específicamente las de Jalisco y Veracruz era de más del doble. Mientras en 1990 la PEA en Veracruz era de 1'792,272 personas, en Puebla de 1'110,489 y en Jalisco de 1'588,190, en Tamaulipas la cifra llegó a 710,047.

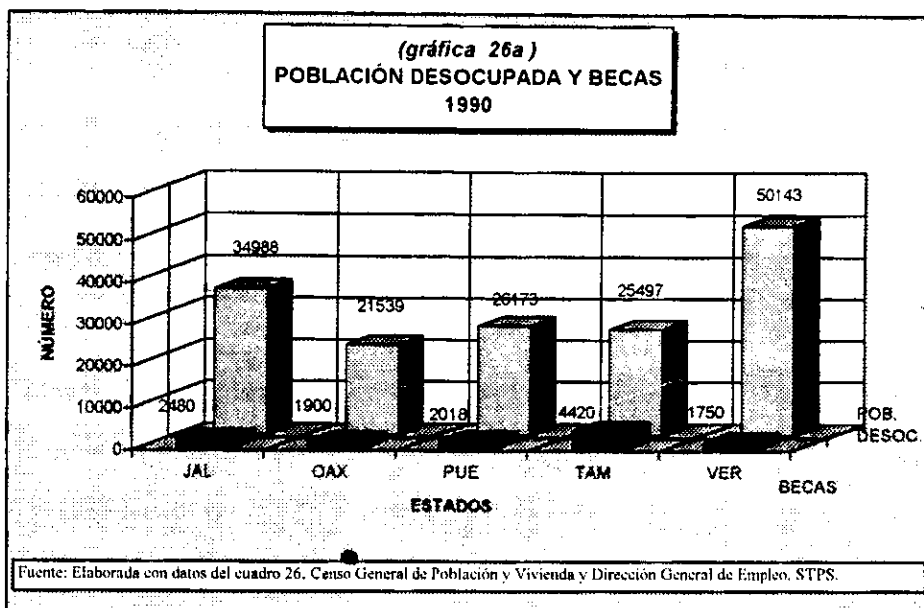
Las cifras del cuadro 27 reflejan que aunque el PROBECAT es un Programa orientado a atender a la población desempleada, al momento de decidir sobre la distribución de los recursos, no son exactamente el volumen de desocupados, la PEA, ni el número de posibles empleos, los factores determinantes para la distribución a cada entidad federativa.

(cuadro 27)
POBLACIÓN OCUPADA, DESOCUPADA Y
BECAS PROGRAMADAS

ESTADO	PEA	POB.	POB.	PRESUP.	BECAS
1/	1990	OCUPADA	DESOCUPADA	ASIGNADO	PROG.
93-97					
JALISCO	1'588,190	1'553,202	34,988	63.0	2,480
OAXACA	775,844	754,305	21,539	49.0	1,900
PUEBLA	1'110,489	1'084,316	26,173	26.7	2,018
TAMAULIPAS	710,047	684,550	25,497	100.0	4,420
VERACRUZ	1'792,272	1'742,129	50,143	62.6	1,750

1/ El presupuesto de Tamaulipas se considera como el 100. Se utilizan datos sobre PEA y PO de 1990 debido a que son los datos disponibles, no obstante, si se utilizan datos más actuales las condiciones no alterarán radicalmente la conclusiones emitidas a este respecto.

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 1990 y datos de la DGE, STPS.



Curioso lo anterior, debido a que entre los criterios utilizados para la estimar los recursos a asignar a cada entidad federativa en los últimos años, se han utilizado datos sobre tasas de desocupación abierta, número de personas registradas en el IMSS, tasas de condiciones críticas de ocupación, entre otras, con base en las cuales se ha incrementado anualmente el presupuesto de cada estado.¹⁵⁸ En este caso, la clave está en que el presupuesto que se asigna esta determinado por el presupuesto transferido y ejercido en el año inmediato anterior, el cual se toma como base para impactarlo con los factores mencionados. Por lo anterior, la estructura general de distribución de recursos se mantiene, debido a que la asignación del año precedente se utiliza como base de cálculo y es a la que se impacta con el índice de incremento, el cual, difícilmente podrá modificar de manera radical la estructura de distribución que se ha tenido históricamente.

De ninguna forma sería algo sencillo el querer cambiar en un sólo momento la distribución actual, debido a que ésta tiene relación directa con: la capacidad operativa de los Servicios de Empleo, compromiso y contribución de los gobiernos estatales al Programa, concentración y distribución territorial de la

¹⁵⁸ En realidad el monto absoluto es muy difícil que disminuya, debido a que en años recientes el presupuesto para el Programa ha venido creciendo a un ritmo acelerado, por lo que hubiera resultado contraproducente reducir el monto a alguna entidad. Lo que sí fue posible disminuir fue el porcentaje de participación en el presupuesto nacional, pero no el monto absoluto.

fuerza de trabajo, en las zonas rurales y urbanas de cada entidad, infraestructura instalada y número de centros de capacitación, etc. Aspectos todos ellos que pueden ser determinantes para hacer llegar los apoyos a la población desempleada.

En este punto, lo más idóneo sería que los recursos del PROBECAT se distribuyeran en proporción a la cantidad de desempleados que son objeto de los apoyos del Programa, es decir que por ejemplo se destinaran más recursos a las entidades como las analizadas; Veracruz, Puebla, Jalisco, no obstante para ello, sería necesario lograr la mayor participación de las autoridades estatales, para abrir nuevas unidades operativas y ampliar los apoyos generales como por ejemplo el número de trabajadores estatales para fortalecer la capacidad de operación, vehículos, viáticos y pasajes, etc.

Pero adicionalmente a estas acciones será necesario que a nivel estatal, municipal y local se lleven a cabo acciones y la aplicación de políticas para estimular la actividad productiva local y regionalmente y a nivel de los diferentes sectores de producción, para que al mismo tiempo de estimular a la gran industria, también se motive la participación de amplios sectores de medianas, pequeñas y microempresas, así como la organización social para la producción, lo que provocará mayores efectos positivos en el empleo de la fuerza de trabajo disponible y dispersa en las diferentes regiones.

Lo anterior significa que si el Programa lo interpretamos como el conjunto de acciones encaminadas a elevar la calidad técnica de la fuerza de trabajo en aquellas especialidades en donde es necesario elevar la cantidad y calidad de los recursos humanos para estimular o fortalecer las actividades de producción en la localidad o región, entonces será necesario vincular las acciones del Programa con las políticas de los gobiernos y la orientación de la producción en la región, ello significa que por ejemplo los comités ejecutivos no estén sólo integrado por aquellos grandes empresarios, autoridades estatales y funcionarios del sector educativo, sino que ahí se promueva la participación y representación del sector social y productivo de menor escala.

Es importante tener claro, que las acciones de capacitación deben ser complementarias y de apoyo a aquellas políticas de promoción e impulso a la producción de la sociedad en su conjunto, ya que es un error partir de que la capacitación es la base o la primera etapa de la transformación productiva. No sirve de mucho capacitar a la población en aquellas especialidades donde no existe perspectiva de llevar a la práctica productiva la enseñanza técnica

proporcionada. Llevar a cabo un curso de corte y confección en una pequeña localidad donde la población se dedica fundamentalmente a la explotación de recursos forestales, por ejemplo, lo que puede provocar es que el grupo de personas capacitadas seguramente podrá apoyar la elaboración de algunas ropas para la familia, y debido a que seguramente no tendrán la máquina y los utensilios que se requieren difícilmente consolidará en una actividad para el mercado.

Si en la práctica existen acciones de capacitación con las características antes expuestas, se deberá aceptar que el Programa no tiene en su totalidad el sentido eminentemente capitalista que se le ha querido dar desde su origen y que la idea de capacitación también incluye el apoyar a los desempleados con una calificación técnica que puede ser no sólo de utilidad para el "aparato productivo" hablando en el estricto sentido capitalista, sino que la capacitación se proporciona en principio para apoyar a la población desfavorecida por los acontecimientos económicos caracterizados por la insuficiente generación de empleos y al mismo tiempo desarrollar sus habilidades técnicas que les permita apoyar su desempeño y capacidades para el desarrollo de actividades productivas y lanzando una pluralidad de recursos humanos mínimamente calificados en una dispersión geográfica que posibilite la ocupación productiva conforme vaya demandándose, lo que puede consolidarse en la ocupación autónoma para la producción o la venta de su fuerza de trabajo a un tercero.

- Número de becas otorgadas a población desempleada

Después de que en el primer año de operación del PROBECAT se programó capacitar a un total de 66,929 personas desempleadas con un presupuesto de 6 millones, a partir de 1985 se reducen considerablemente los recursos asignados para su operación, 3 millones de pesos, monto con el que se programó capacitar sólo el 41.0% de la cantidad de becarios del año anterior, es decir a un total de 27,540 personas.

Esta situación, aunque como se sabe fue originada por las condiciones financieras del gobierno mexicano, también pudo ser influida por el hecho de que durante 1984 se observó un comportamiento positivo de la población ocupada, 487 mil nuevos empleos después de dos años consecutivos 1982 y 1983 habían perdido 63 mil y 491 mil empleos a nivel nacional respectivamente (ver cuadro 22). Nos atrevemos a decir esto porque coincidentemente, como pudimos ver, la asignación de recursos para el PROBECAT y la meta en becas, se ha fortalecido fuertemente cuando las condiciones de ocupación en la economía han sido

desfavorables, es decir que cuando ha aumentado sensiblemente el desempleo, se han destinado mayores recursos al Programa y cuando se observa un comportamiento positivo del empleo, el número de becas ha disminuido, lo que cualquiera diría que es lógico, en función de que es un programa orientado a atender con capacitación a los desempleados. Sin embargo, es un aspecto que no favorece mucho a los que se habían marcado como algunos de los objetivos iniciales: transformación cualitativa de los procesos de producción e impulso a la producción y productividad.

El origen del PROBECAT, se da en una etapa en la que los años previos (1982 - 1983) se pierden empleos; asimismo, en 1987 cuando los recursos aumentaron en dos terceras partes con la participación de crédito externo, se tiene el antecedente sobre la reducción de la población ocupada e incremento de los desempleados en 1986 y particularmente el gran salto en los recursos disponibles y orientados para su operación en 1995, se da después de la recesión económica de finales de 1994 y que redujo sensiblemente la actividad económica y en consecuencia incrementó el número de desempleados.

Ante la insuficiente generación de empleos para atender satisfactoriamente la demanda de trabajo de un importante volumen de población que lo demanda, el estado mexicano se ha visto en la necesidad de fortalecer los programas de tipo social, entre los que se encuentra precisamente el PROBECAT, y en este último caso, con la intención de transformar con acciones de capacitación las condiciones económicas y de productividad de los sectores y regiones económicas, así como transformar la situación económica y habilidades técnicas de las personas que se incorporan a los procesos de capacitación, objetivos que como hemos podido ver en este trabajo no se cumplen de manera satisfactoria.

La afirmación anterior, tiene en parte, su fundamento en la falta de calidad de los programas de capacitación en los planteles para atender los requerimientos del aparato productivo, condiciones del equipo y maquinaria disponibles y en uso, particularmente para ser utilizados por el PROBECAT, duración de los procesos de capacitación, número y calidad de los ejercicios prácticos realizados, que han sido afectados a su vez, en varios casos por el atraso en la entrega de los materiales a los becarios y por la adquisición de los materiales con base en las necesidades y para beneficio directo de los planteles de capacitación o la insuficiencia de los mismos, aspectos que retomaremos con mayor nivel de detalle en los próximos apartados.

En 1986 se programó capacitar a 14,805 personas, 53.7% menos que en el año anterior, al mismo tiempo que en el aparato productivo se perdieron alrededor de 324 mil empleos, 173 mil considerando los sectores industrial y de servicios (cuadro 22). El número de becas representó el 8.6% de los que fueron expulsados en esos dos sectores, 4.6% de los que se quedaron sin empleo en ese año - sin considerar a la población que ya estaba desempleada - y sólo el 0.92% del total de los desempleados en ese año (ver cuadro 25).

El número de personas que se capacitaron 14,805 fue menor 77.9% al de 1984, lo que significó que el Programa pasó de tener una participación de 4.9% en la población desocupada a otra de sólo 1.0% durante ese año.

En 1987 la meta aumentó en 7.2% ya que se programó capacitar a 15,870 personas desempleadas, cifra que es poco representativa con relación al número de desempleados 1.0% y cerca del 9.0% de las nuevas opciones de trabajo generadas.

Antes de entrar al análisis de la segunda etapa en la operación del PROBECAT, es conveniente hacer un breve resumen de los acontecimientos económicos y del empleo al inicio de los ochenta. Al respecto, ya hemos mencionado, cómo hacia 1981 con la dinámica generada por el auge petrolero, los niveles de desempleo eran sumamente bajos, así por ejemplo, la tasa de desempleo abierto en 1981 fue de 3.8% después de que en 1975 había llegado al 6.4%. No obstante, la crisis económica y sus efectos en términos del Producto Interno Bruto -0.5% en 1982 y -5.3% en 1983 provocaron efectos negativos en el empleo, en donde las tasas de desempleo abierto llegaron a 4.3% y 6.6% respectivamente, y más aun las tasas de desempleo ajustadas ¹⁵⁹ llegaron a 5.8% y 9.9% en esos mismos años.

Estas son también parte de las condiciones que enmarcan el inicio de la operación del PROBECAT en 1984, además en este año la economía observa una pequeña recuperación en su actividad productiva 3.7% del PIB, la cual se mantiene con un comportamiento positivo 2.7% en 1985. Así el hecho de que en los dos primeros años de operación del Programa el PIB es positivo, permite una recuperación de los niveles de empleo, las tasas de desempleo abierto se

¹⁵⁹ La tasa de desempleo ajustada incluye a los desempleados encubiertos "es decir aquellas personas que no buscan activamente un empleo, pero que declaran estar dispuestas a trabajar de presentarse la oportunidad" (Coordinador) Carlos Tello, México. Informe Sobre la Crisis 1982 - 1986. CIIH. UNAM. pág. 151.

reducen a 6.1% y 4.1% durante esos dos años, que en términos absolutos significó hablar de 487 mil empleos creados en ese año y 474 mil en 1985.

Un fenómeno interesante que se presenta en los años de crisis es la reducción de la participación de las personas dedicadas a los quehaceres del hogar en la Población Económicamente Inactiva (PEI), ya que en 1975 esas personas dedicadas al hogar representaba un 54.3% de la PEI, porcentaje que se redujo a 45.7% en 1985. Situación que apoya uno de los planteamientos emitidos en relación a que la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo es *"consecuencia entre otras cuestiones, ... de los efectos económicos de la crisis sobre los hogares mexicanos"*¹⁶⁰.

En esos años de crisis, mientras en términos absolutos se perdieron empleos entre la población, los sectores menos productivos: agricultura y servicios personales en el sector terciario, aumentaron su participación porcentual en el empleo total, lo anterior como una consecuencia de que fue en los sectores más modernos y productivos donde se perdió el mayor número de empleos y de que las personas desplazadas buscaron una ocupación en actividades informales.

En 1984 y 1985, la ligera recuperación económica no permitió llegar a los niveles de empleo logrados en la economía previo a la crisis, y antes de poder obtenerlo, en 1986 se observa una nueva caída del PIB en -3.7% según datos de las Cuentas Nacionales; o -4.2% con datos del Banco de México. Situación que de nueva cuenta hizo caer los niveles de empleo, al grado de que tan sólo, ese mismo año se perdieron 324 mil empleos.

La caída del PIB en 1986 y la consecuente pérdida de empleos, es un fenómeno que muestra la vulnerabilidad de la economía mexicana ante los cambios de la economía mundial, debido a que los problemas se originan básicamente por la caída del precio del petróleo, materias primas y otros productos de exportación, situación que además mostró la ineficiencia de las políticas neoliberales para frenar el acelerado crecimiento de la inflación, a pesar de que la economía estuvo en situación de estancamiento, los precios mostraron un comportamiento acelerado de crecimiento, el cuadro 27 muestra como a pesar de que la economía reciente una caída del PIB, la tasa de inflación es sumamente elevada, situación que aunada a otros factores económicos internos y externos ocasionó otro colapso financiero en octubre de 1987. La estanflación es un fenómeno que

¹⁶⁰ Ibid. pág. 150.

muestra las consecuencias de las políticas neoliberales aplicadas en la economía mexicana durante el sexenio de Miguel de la Madrid.

– El PROBECAT en el marco del PCMO.

Ante estas condiciones económicas y de desocupación de la fuerza de trabajo, en donde la tasa de desempleo (incluyendo el cálculo del subempleo) llegó a 20.7% en 1987 y 23.4% en 1988, es lógico comprender según los datos del cuadro 25, el crecimiento del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados, sólo que ahora al igual que muchos Programas del gobierno de México, a partir del segundo semestre de 1987 se desarrolla con una participación importante de recursos provenientes del exterior, a través de un crédito proporcionado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), para la operación ampliada del Programa en el marco de lo que se denominó Proyecto de Capacitación de Mano de Obra (PCMO).

Ya en la parte donde analizamos el monto de recursos presupuestales asignados para el Programa, vemos como a partir de ese año, y sobre todo a partir de 1988, se incrementó el presupuesto de manera importante, que se reflejó en un fuerte crecimiento del número de becas ofrecidas a los desempleados para apoyar su calificación y conocimientos técnicos.

En 1988 el número de becas creció 217.7% respecto al año anterior, lo cual como vimos tenía su plena justificación en las condiciones de desocupación y subocupación de la población, dados los estados recesivos de la economía. Las 66,294 becas que se otorgaron en ese año representaron un 4.2% de la población desocupada, porcentaje poco representativo respecto a la cantidad de personas que requieren una oportunidad de trabajo, y más aun si consideramos a la población encubierta y a muchos que no entran en las estadísticas, pero que tienen condiciones desfavorables en términos de ingreso.

Condiciones generales de la economía prevalecientes durante la puesta en marcha del PCMO.

En la actividad económica, después de la fuerte caída del PIB en 1986, durante 1987 y 1988, últimos años del sexenio presidencial, se observa un reducido crecimiento 1.4% y 2.0% respectivamente. Se concluía el periodo sexenal con una ligera recuperación, pero con una fuerte caída de la paridad del peso frente al dólar, así por ejemplo al iniciar el sexenio se pagaban 150 pesos por cada dólar, al iniciar el PROBECAT en 1984 eran ya 210 pesos por dólar y en 1988

teníamos que desprendernos de 2,300 pesos para poder obtener una unidad monetaria de los Estados Unidos de Norteamérica.

Este proceso recesivo tuvo un efecto negativo, sobre todo en la generación de oportunidades de trabajo 187 mil nuevos empleos en el año, de los cuales 84.5% corresponden a los creados en el sector primario, a diferencia de los generados en el secundario, sólo 10 mil empleos y 19 mil en el terciario, lo que acelera el crecimiento de los desempleados. (ver cuadros 22 y 25).

En lo que se refiere a la generación de empleos, se observa un comportamiento positivo, después de que en 1986 se perdieron 324 mil empleos en el año siguiente se crearon 232 mil, pero a pesar de esta ligera reducción de desempleados el Programa de manera excepcional crece en más de tres veces con respecto a 1987, situación que tuvo que ver seguramente con dos aspectos: uno de ellos es la posibilidad de obtener mayores recursos de origen externo para financiar la operación del Programa y el otro es que en ese año se llevarían a cabo las elecciones presidenciales.

Esa mayor disponibilidad de recursos provenientes de crédito externo fue producto precisamente de las negociaciones que sostuvo el gobierno mexicano con el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, después de la enorme fuga de capitales observado entre 1983 y 1986 (17 millones de dólares), ante la cual el gobierno norteamericano ofreció apoyar a los países endeudados, a través de mayores créditos para cumplir con sus compromisos de pago por endeudamiento previo. En ese momento fue posible obtener de la banca mundial 11 mil millones de dólares, con lo que la deuda global llegó a 105 mil millones de dólares.

Disponer de nuevos créditos posibilitó al gobierno de México estar en condiciones de promover una reactivación de la economía en los dos últimos años del sexenio presidencial cuya conclusión sería en 1988.

De igual manera que en las ocasiones anteriores, el crédito fue acompañado de nuevas exigencias de los organismos financieros internacionales para adoptar las políticas de libre comercio y disminuir la participación del estado en la economía.

Estas exigencias como se conoce, fueron adoptadas en el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), en donde básicamente se aceptó mantener reducidas las tasas de crecimiento, aplicar ajustes a las tarifas de los bienes y servicios del

sector público y recortes en el gasto social, aumento en los impuestos, combate a la evasión fiscal, promoción de acciones para atraer capital extranjero y dar continuidad a la privatización de las empresas paraestatales.

Este último aspecto es relevante, sobre todo por el efecto negativo que tuvo para el empleo la venta de una importante cantidad de empresas paraestatales y organismos públicos, particularmente forman parte de los empleos que se pierden en ese año y a los que nos referimos en párrafos anteriores.

En 1987 el elevado índice inflacionario y la macro-devaluación del peso respecto al dólar fueron una evidencia más de los efectos tan desastrosos de la política neoliberal en el país, caracterizada por la fluctuación del peso, el dar prioridad a la inversión especulativa sobre la productiva, el libre accionar de los precios como reguladores de la actividad económica y de la distribución del ingreso, etc. Los objetivos establecidos en el PIRE y en el PAC, en ese año habían quedado en la utopía, la economía en todo el sexenio había permanecido en una situación recesiva con inyecciones de recursos externos para permitir sólo el cumplimiento en el pago de los intereses y por lo tanto, el empleo vivía sus momentos más críticos a lo largo de la historia contemporánea en México.

Después de la crisis financiera de finales de 1987 el gobierno de México decidió poner en marcha una nueva estrategia para tratar de frenar el elevado índice inflacionario, de ahí el origen del Pacto de Solidaridad Económica (PSE), anunciado el mes de diciembre de 1987.

Lo curioso de este pacto, fue el hecho de que contrariamente a las políticas ortodoxas del FMI y del pensamiento neoliberal, se basó en la aplicación de controles de precios y salarios. Aunque a decir verdad, fueron los ingresos de los trabajadores los más afectados por estas medidas, en función de que el aumento autorizado a los salarios fue del 15%, mientras que entre diciembre de 87 y marzo de 88, el índice de precios subió al doble, lo que significó un fuerte golpe sobre la capacidad adquisitiva del salario. Adicionalmente, en el mes de marzo se autorizó un nuevo aumento a los salarios con el argumento de compensar el crecimiento de los precios en el primer trimestre de 1988 un 3.0% más a los salarios mínimos. Adicionalmente, a estas medidas se dieron fuertes aumentos en los precios de bienes y servicios del sector público.

Con esta serie de acciones, se continua la tendencia a reducir la inflación fundamentalmente a través del control del precio de la fuerza de trabajo, factor que los neoliberales consideran como una de las causas principales del

crecimiento de precios, lo que en otros términos significa propiciar las condiciones óptimas para garantizar los altos márgenes de ganancia del sector empresarial, para con ello evitar la fuga de capitales y al contrario promover la inversión extranjera directa, para compensar con ello la insuficiente generación de recursos propios para la reactivación económica.

Ante este panorama económico descrito, en el que el gobierno aplica una serie de recortes presupuestales a Programas considerados no prioritarios, es conveniente destacar que el PROBECAT, como hemos visto, no sólo se mantiene, sino que además ve incrementados los recursos asignados para financiar su operación en 1988, lo anterior era el efecto del fuerte crecimiento de los desempleados, y además era el cumplimiento de aquella afirmación hecha en el Plan Nacional de Desarrollo de inicio de sexenio, en la que se decía que los Programas emergentes de empleo permanecerían vigentes en tanto la economía no permitiera resolver los graves problemas de desempleo. En estos años eran muy evidentes los efectos del desempleo, debido a que en las grandes ciudades creció peligrosamente el nivel delincuencia, el número de personas en las calles dedicadas a actividades y servicios ambulantes que dependen de la cooperación voluntaria, la cantidad de población ocupada en actividades informales poco rentables, de donde obtuvieron cuando les fue bien, los ingresos elementales para apenas subsistir.

Podría considerarse de razonable el crecimiento del PROBECAT, no obstante, considerando la magnitud del problema del desempleo, éste debió haberse ampliado en mayor proporción, aunque en realidad fue modesto de acuerdo con las reducidas posibilidades del gobierno para financiar estas acciones. Por este motivo, fue muy importante dar al Programa el matiz que se le dio, es decir justificar el financiamiento en el hecho de que la principal finalidad de la capacitación de mano de obra era adecuar sus habilidades y conocimientos a los requerimientos de calificación que estaba generando la reconversión productiva.

Cuando se dice reducida capacidad del gobierno, se hace con el fundamento en la limitada disponibilidad de recursos para hacer frente a sus diferentes compromisos. Esa reducida cantidad de recursos tiene su origen en el enorme monto de intereses pagados por concepto de deuda externa, la cual en 1988 llegó a 108.5 mil millones de dólares, situación que para ese año significó tener que erogar como pago de intereses 9,400 millones de dólares y durante todo "e/

*sexenio de De la Madrid se transfirieron al exterior un total de 57,700 millones de dólares...”*¹⁶¹

Cabe hacer mención que la cifra señalada sobre la deuda pública en 1988 incluye 3,500 millones de dólares correspondientes a un nuevo crédito externo otorgado a México durante el último trimestre del año, después de conocidos los muy cuestionados resultados de las elecciones presidenciales y motivado este requerimiento por la nueva caída de los precios del petróleo a nivel internacional.

Las estrategias de gobierno que enmarcaron la aplicación del PCMO.

El nuevo gobierno estableció desde el inicio el compromiso de dar continuidad a la política de aplicación del modelo neoliberal y de garantizar la aplicación de las recomendaciones de los organismos internacionales de crédito, fue muy claro en su planteamiento la aceptación de proseguir con la apertura e integración de la economía mexicana a los mercados internacionales, así como llevar un estricto control de las finanzas públicas, soportado en un gasto público “moderado”.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994 se establecieron tres líneas generales de la estrategia, las cuales consistían en: lograr la estabilización de la economía; ampliar la disponibilidad de los recursos para la inversión productiva y alcanzar la modernización económica.¹⁶² Con la primera se pretendía lograr estabilidad en los precios para combatir la inflación a la que se consideraba como promotora de la concentración del ingreso, fortalecer las acciones en favor de lograr los mayores ingresos públicos, orientar el gasto público a acciones prioritarias y llevar a cabo una política monetaria, financiera y crediticia que fortaleciera el ahorro interno. Llama la atención el hecho de que el saneamiento de las finanzas públicas significó la eliminación de gastos considerados no prioritarios, no obstante, el PROBECAT se mantiene como un Programa importante en la estrategia de protección del empleo.

La estrategia para lograr una mayor disponibilidad de recursos para la inversión productiva, contempla diversas acciones para estimular paulatinamente el aumento de la inversión, con base en un mayor ahorro interno, una mejoría de los términos de intercambio y de una reducción de las transferencias netas al exterior.

¹⁶¹ Arturo Ortiz Wadgymar. Política Económica en México 1982 - 1995. Los sexenios neoliberales. Ed. Nuestro Tiempo, México 1995. pág. 108.

¹⁶² Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994. El Mercado de Valores. Nacional Financiera S.N.C. suplemento al número 11. México. junio de 1989. pág.67.

Este es en realidad un punto muy importante desde nuestro punto de vista, debido a que como se ha venido afirmando a lo largo de este trabajo que son la mayor inversión productiva y promoción de la producción de la sociedad en su conjunto los elementos que es necesario promover para lograr una solución real al problema de desempleo, en ese sentido, se harán algunas reflexiones sobre las acciones que se pensaron llevar a cabo como parte de la estrategia.

En lo que se refiere a la promoción de un mayor ahorro interno, se contempló en principio lograrlo a través del fortalecimiento de las finanzas públicas, especialmente con la contracción de lo que se ha denominado gasto primario (inversión pública) para sólo abocarse a atender las demandas sociales prioritarias, se propuso fortalecer los ingresos y ahorro público mediante una eficiente recaudación fiscal, reducción del gasto corriente, mayor productividad de empresas públicas y una adecuada política de precios y tarifas del sector público.

Para disminuir la transferencia de recursos al exterior se pensó básicamente en llevar a cabo una renegociación de la deuda pública, en la cual, se propuso reducir los pagos de acuerdo a la capacidad económica del gobierno de México, caracterizados por el debilitamiento de los términos de intercambio con la caída de los precios del petróleo y otros productos de exportación.

Así también de manera muy sutil, fue plasmada en el documento que se elaboró para el efecto, otra de las acciones por medio de las cuales se pensaba incrementar los niveles de inversión, es decir la promoción de la inversión extranjera directa a través de una serie de acciones para estimular la llegada de inversionistas del exterior.

Resumiendo, podríamos decir que básicamente se pensó en estimular la inversión productiva por medio de la reducción del monto de recursos transferidos al exterior como pago de intereses por concepto de deuda, ya que se tenía plena conciencia de que el ahorro interno no sería suficiente para reactivar la economía y por otro lado el estado dejaría de participar considerablemente en la promoción directa de la inversión productiva. Esa reducción de recursos como transferencia sería complementado con la promoción de la inversión extranjera directa.

A partir de estas premisas, se pensó que para lograr la suficiente generación de empleos y la mejor remuneración a los trabajadores sería necesario recuperar un mayor dinamismo en la actividad económica.

*“La falta de crecimiento no puede ser, ni será el futuro de la economía mexicana. Para satisfacer la demanda de empleo de las generaciones que se incorporan a la fuerza de trabajo, e ir corrigiendo rezagos, la economía mexicana deberá alcanzar tasas de crecimiento de alrededor del seis por ciento anual ...”*¹⁶³

En este párrafo existen una serie de aspectos de sumo interés, uno de ellos es la aceptación tácita de que la solución al problema del desempleo está sobre todo en la capacidad de reactivar la actividad económica y no sólo en intervenir en los desequilibrios del mercado de trabajo. El otro punto de interés, es el hecho de que se reconoce la existencia de rezagos en lo que se refiere a la generación de empleos para atender la demanda de histórica de oportunidades de trabajo y el último aspecto es la afirmación de que para lograr los objetivos planteados en materia de empleo sería necesario crecer a un ritmo de seis por ciento, situación que no se logró a lo largo del sexenio, ya que el nivel más alto del PIB antes del último año se alcanzó en 1991 con un 3.6% de crecimiento anual.

Lo que si es cierto, es que en ese documento se reconoció que la creación de empleos y el fortalecimiento de la capacidad adquisitiva de los salarios, sería un proceso difícil que sólo se alcanzaría gradualmente, siempre y cuando el crecimiento económico, el aumento de productividad y la reducción de recursos transferidos al exterior lo permitieran.

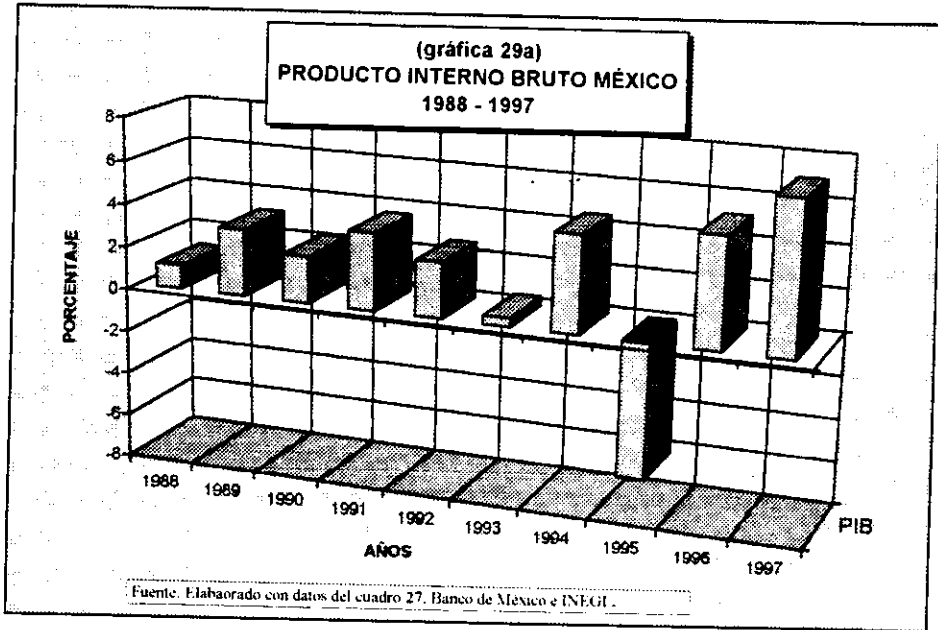
Para alcanzar el aumento de los ingresos reales de los salarios se consideró que sería importante ampliar las oportunidades de educación y fortalecer la capacitación y productividad de la mano de obra, y es aquí donde precisamente tiene su papel el Programa de Becas de Capacitación para Desempleados, como uno de los instrumentos utilizados para dar cumplimiento a este cometido.

Para entrar al análisis de lo que realmente aconteció en estos años, haremos una breve descripción de los resultados obtenidos en la actividad productiva y en materia de generación de empleos, así como las acciones realizadas en el marco del PROBECAT para atender con capacitación a parte de los desempleados.

¹⁶³ PND 1988 - 1994 op. cit. pág. 107

Comportamiento de la actividad productiva y generación de empleos.

En lo que se refiere al Producto Interno Bruto, a pesar de que entre 1989 y 1994 se observaron incrementos anuales, en ningún momento se alcanzan los porcentajes del 6.0% previstos en el PND, ya que el mayor aumento se obtuvo precisamente en el último año del periodo presidencial 4.5%. (ver cuadro 29 y gráfica 29a)



A partir de 1989, los índices de inflación se redujeron de manera considerable en comparación con los observados en los años del anterior sexenio presidencial, la inflación que en 1988 fue de 114.1% se redujo al 20.3% en 1989, no obstante, lo anterior fue a costa de un reducido crecimiento del PIB en los primeros dos años del gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Fue a partir de 1991 en que se creció a más del 4.0%, cuando se avanzó aun más en la reducción de la inflación, a partir de ese año y hasta el fin del periodo 1994, momento en que la inflación fue de apenas el 6.96%. Esta situación fue producto de la política de reducción del gasto público, estricto control del circulante monetario, política salarial caracterizada por aumentos insignificantes y de un importante despido de trabajadores del sector público.

A pesar de que como vimos uno de los objetivos de ese gobierno fue el mejoramiento de los niveles de ingreso de los trabajadores, en la realidad fue posible ver como los aumentos al salario son menores a las tasas de crecimiento de la inflación, situación que deja constancia de que se continúa la tendencia de debilitamiento del poder adquisitivo de los salarios reales de los trabajadores.

A decir verdad, según los datos disponibles, sólo en el año de 1994 el aumento de los salarios mínimos es ligeramente superior 0.01% al crecimiento de la inflación. Sin embargo, llama la atención el hecho de que esta situación excepcional se presenta precisamente en el año en que surge el movimiento armado en el estado de Chiapas y en el que se llevarían a cabo las elecciones para la presidencia de la República. Después de este año la supuesta tendencia hacia la recuperación de los salarios y del poder adquisitivo de los trabajadores, se abandona inmediatamente, así en los años siguientes se observa de nueva cuenta un fuerte impacto negativo en los salarios.

Lo que parece haber sucedido según las cifras oficiales, es que el impacto negativo sobre la capacidad de consumo de los salarios es menor al registrado durante el sexenio inmediato anterior, aunque en realidad esta situación no es muy halagadora si consideramos que por largos periodos se ha castigado al salario de los trabajadores, el cual como se ha reconocido por fuentes oficiales y no oficiales necesita de acciones serias para recuperar el gran camino perdido, en lo que se refiere al ingreso de los millones de trabajadores que han sido castigados con las crisis recurrentes de la economía mexicana.

Por su parte en el PROBECAT pasado el año de elecciones el número de becas ofrecidas a la población desempleada, así como el presupuesto, se reducen en términos absolutos entre 1988 y 1989 al pasar de 66,294 a 58,808 que significa un decremento de 11.3%. En 1990 tiene un ligero incremento de alrededor de 9.1%. En 1991, con la reactivación económica esperada, el número de becas programadas se reduce en casi una cuarta parte 23.3%, para alcanzar apenas la cifra de 49,203.

Al realizar el análisis sobre el número de empleos generados los resultados no son alentadores, ya que según datos de las Cuentas Nacionales en los primeros dos años recesivos del sexenio 1989 - 1990 se crearon sólo 280 mil y 205 mil nuevos empleos anualmente, cuando en realidad los requerimientos de la población buscadora de empleo fueron mucho mayores. En 1991 con la reactivación económica se logra ocupar a 586 mil personas adicionales, cifra que no se mantiene en los siguientes años, ya que en 1992 y 1993 apenas se

crearon 96 mil y 33 mil nuevas fuentes de trabajo. En 1992 el número de empleos es consecuencia de las ocupaciones generadas en el sector de la Construcción y en menor medida de los creados en los sectores Comercio, Restaurantes y Hoteles, así como en el de Servicios Comunes, Sociales y Personales, ya que en el resto se perdieron empleos. En el siguiente año, el insignificante número de nuevos empleos creados es un efecto de la demanda de mano de obra en tres sectores: Servicios Comunes, Sociales y Personales, la Construcción y en las actividades relacionadas con la Agricultura, Silvicultura y Pesca.

Durante 1992, el hecho de que a pesar que el PIB creció en 3.6%, sólo se crearon 96 mil empleos, al mismo tiempo de que en la mayoría de las actividades económicas se perdieron empleos, seguramente fue un factor que motivó de nueva cuenta un ligero crecimiento del número de desempleados que serían atendidos con acciones de capacitación del Programa.

Para 1994 en el supuesto de que la economía seguiría su tendencia de crecimiento, se redujo aun más el número de becas para atender con capacitación a los desempleados 42,136.

No obstante lo anterior, parece ser un hecho que los recursos del crédito externo disponibles para financiar las becas, tal y como habían sido programados no fue posible modificarlos, sobre todo porque no hubo voluntad de incrementarlos, es decir el monto convenido con el Banco Mundial entre 1988 y 1992 se había calendarizado para ser ejercido a lo largo de los cuatro años de duración del PCMO. Eso significa que en este periodo las fuertes variaciones en el número de personas ocupadas y desocupadas año con año, afectó de manera poco significativa el monto de los recursos asignados para el Programa y el número de becas para atender a parte de los desempleados. Aunque también es cierto que no existe alguna acción del gobierno de México para alterar radicalmente el presupuesto y el número de becas en este periodo, no obstante, que los efectos del desempleo eran cada vez más evidentes en la estructura y problemática social, como por ejemplo: el rápido crecimiento de los índices de delincuencia, la gran cantidad de personas dedicadas a las actividades informales y al ambulante, éxodo masivo de trabajadores hacia los Estados Unidos de Norteamérica, a pesar de las fuertes restricciones, vigilancia y abusos de las patrullas fronterizas, crecimiento del número de personas del sector rural y urbano involucradas en actividades del narcotráfico, etc.

Los acontecimientos de 1994

En esta parte del análisis es conveniente hacer un breve paréntesis para analizar con mayor nivel de detalle lo acontecido en la economía durante 1994, porque como se sabe sucedieron diversos acontecimientos que pusieron en evidencia la parte crítica de los efectos que había generado no sólo el modelo neoliberal sino de todo el proceso histórico de los modelos de industrialización desarrollados en las diferentes épocas. Precisamente, en el capítulo II de esta investigación se mostraba como el modelo de industrialización por sustitución de importaciones había propiciado la creación de algunos polos de desarrollo industrial, así como la elevada concentración del ingreso en algunos pequeños grupos empresariales, y en sólo una cuantas ciudades, en donde se desarrolló una gran parte de las actividades económicas del país, lo anterior a costa de mantener en condiciones de miseria a una gran parte de la población trabajadora, sobre todo de los sectores primario y terciario en zonas rurales y urbanas marginadas.

Esta situación se ve agudizada después de 1982, año a partir del cual el modelo de industrialización toma el rumbo marcado por los organismos financieros internacionales y donde las condiciones de vida de una gran parte de la población se ven deterioradas hasta sus últimas consecuencias, sobre todo aquella parte de población indígena que ha sido olvidada y marginada a lo largo de década enteras.

Es precisamente el movimiento armado de los altos de Chiapas el acontecimiento que hace evidente la existencia de una importante cantidad de pueblos indígenas, cuyas condiciones de vida se habían deteriorado, al grado de llegar a la **decisión de tomar las armas para hacer patente su existencia y poner de manifiesto sus demandas**, que al final nadie ha podido negar que tienen fundamentos justos y legítimos.

Hasta antes de este año, el propio Programa de Becas orientaba sus apoyos sobre todo a la población urbana y semiurbana de las ciudades industriales, que se encontraban en condiciones de desocupación abierta, con el propósito de apoyar los requerimientos de mano de obra del sector empresarial.

El Programa se orientará a apoyar los requerimientos de mano de obra capacitada de la pequeña y mediana empresa que se presenten fundamentalmente en las áreas urbanas y en los sectores secundario y terciario de acuerdo

*con los procesos de crecimiento y modernización que se generen*¹⁶⁴

Ello significa que se planeó orientar el Programa fundamentalmente a apoyar "el proceso de modernización de la economía", de tal suerte que la atención de las necesidades de capacitación de los desempleados del sector primario y de las zonas rurales debería ser atendido por otras dependencias gubernamentales. Así las oficinas de los Servicios Estatales de Empleo se instalaron para su operación en las ciudades capitales de los estados, y en aquellas ciudades con mayor nivel de desarrollo industrial y urbano.

Precisamente, es en el año de 1994 que el gobierno de México decide no sólo ampliar de manera importante el número de becas, sino que además pretende diversificar su orientación hacia comunidades y zonas rurales en condiciones de extrema pobreza. En el documento del Programa Ampliado se lee:

*"En cumplimiento del acuerdo de la Reunión de Gabinete Social del día 8 de marzo del presente año, (1994) se consideró ampliar substancialmente el Programa de Becas de Capacitación para 1994, de 51,000 a 195,000 becas, con un incremento presupuestal de N\$ 174.6 millones de nuevos pesos."*¹⁶⁵

Es relevante el hecho de que aún cuando en el marco del PCMO para 1992 se había convenido un meta y su correspondiente presupuesto de crédito externo, para financiar las acciones del Programa, a partir de ese momento se llevaron a cabo negociaciones con funcionarios del Banco Mundial para ampliar los recursos del crédito externo, con el propósito de financiar el fuerte incremento de las becas a otorgar a la población desempleada de las más de 650 localidades de los 31 estados y del Distrito Federal, hacia donde se pensó canalizar los apoyos.

Es muy claro que a partir de este momento, el PROBECAT amplía sus ámbitos de cobertura, hacia las comunidades rurales ubicadas en regiones con desventajas económicas y hacia el sector primario. No obstante, todavía en el nuevo programa ampliado, se trató ante todo de orientar los apoyos a atender el proceso de modernización de las actividades productivas, con la plena intención

¹⁶⁴ Manual Único de Operación de Desarrollo Regional. Becas de Capacitación para Trabajadores. SPP. STPS. México 1988. pág. 1

¹⁶⁵ Programa Ampliado de Becas de Capacitación para Desempleados 1994. Dirección General de Empleo de la STPS. México 1994. Introducción.

de presentar el programa con características de interés para los promotores de la modernización económica de este país, y de los representantes del Banco Mundial, como si en el sector primario en verdad se estuviera llevando a cabo un proceso de transformación y modernización de los procesos productivos, sobre todo en las zonas marginadas hacia donde se pensaba orientar sus acciones.

“El Programa ampliará su cobertura a especialidades que corresponden al sector primario. Dando especial atención a zonas agrícolas donde se están introduciendo nuevas tecnologías y a la población rural que requiera de actualizar o reconvertir sus conocimientos, habilidades y destrezas para incorporarse a un empleo.”¹⁶⁶

El planteamiento parecía contradictorio ya que mientras por un lado se estableció el compromiso de orientar los apoyos hacia comunidades rurales ubicadas en regiones con desventajas económicas graves, por otro lado se pensaba dar prioridad a los procesos de introducción de nuevas tecnologías, cuando parecería más lógico como la propia experiencia lo demostró, tratar de desarrollar acciones de capacitación para mantener y estimular la producción, otorgando a los desempleados y grupos productivos los elementos técnicos para sobrevivir en el nuevo esquema de competencia, para evitar la destrucción masiva de las formas de producción tradicionales en amplias zonas rurales y regiones agrícolas, como efecto de la agudización de la competencia mercantil proveniente de zonas industriales y de los mercados internacionales.

Esta última situación fue prevista por muchos autores, no obstante, a pesar de que se anticipaba que la mayor competencia provocaría inevitablemente esos efectos, no se desarrolló un programa para la prevención de las consecuencias en las formas de organización y de producción en grandes regiones del país.

“Integración parcial de los mercados centrales y periféricos mediante la cual las empresas de mayor productividad, generalmente ubicadas en las primeras, conquistan la demanda central y periférica. El efecto es la inutilización de las capacidades productivas no competitivas, generalmente ubicadas en las periferias y la creación masiva de desempleo y subempleo en estas últimas.”¹⁶⁷

¹⁶⁶ Ibid. pág. 3

¹⁶⁷ Jorge Franco López, Producir para Nosotros, (Crisis Económica y Desarrollo del Sector Social). Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México 1990, pág. 25.

En este caso, durante el tiempo que operó el Programa Ampliado el problema principal de las acciones de capacitación es que hacían falta acciones complementarias para generar las oportunidades de trabajo a las cuales canalizar a la población desempleada y capacitada y al no consolidarse esas oportunidades, el papel del Programa ampliado fue sólo el de representar un apoyo temporal muy limitado; y precisamente esa fue la enseñanza obtenida de las acciones realizadas en el marco de ese Programa. El desarrollo de acciones de capacitación escolarizadas provocó un reducido acercamiento a los grupos organizados que se encargan directamente de la producción, en lugar de lo anterior, se trabajó más con organizaciones sociales, muchas de ellas con intereses políticos, en donde no pocas veces el aspecto de corrupción impidió que los apoyos llegaran totalmente a la población desfavorecida.

Precisamente los resultados obtenidos de esta experiencia permitieron diseñar en el año siguiente una mejor estrategia para canalizar los apoyos a grupos organizados para la producción, esto en el marco de las modalidades que integran las denominadas Iniciativas Locales de Empleo, ILES.

El número de becas y presupuesto asignado al PROBECAT en 1992 y 1993 parecían indicar que se continuaría con una operación moderada y bajo la misma tónica, en la cual la mayor parte de las acciones se realizarían en el esquema de cursos escolarizados en los planteles del sistema de educación tecnológica de la SEP y una reducida cantidad de acciones de capacitación en la modalidad mixta, en las cuales se tenía un mayor acercamiento y vinculación con el sector empresarial para atender sus requerimientos de mano de obra.

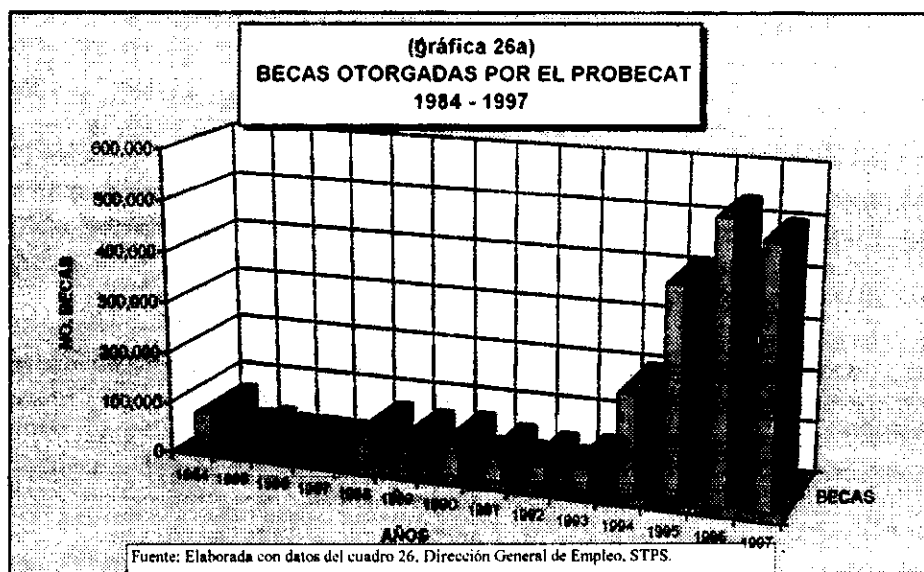
En el documento elaborado en 1992 para negociar con el Banco Mundial el nuevo préstamo para el Proyecto de Modernización de los Mercados de Trabajo (PMMT), las becas programadas anualmente eran modestas 50,000 para 1993, misma cantidad que en 1994 y 60,000 en cada uno de los tres años siguientes, de los cuales el 80.0% correspondía a las becas que se realizarían en la modalidad escolarizada y 20.0% para apoyar directamente las necesidades de mano de obra de los empresarios. Se estimó que el Programa ofrecería un total de 300,000 becas entre 1992 y 1997, 240,000 en el esquema escolarizado y 60,000 en capacitación mixta.

Estos son los motivos por los que se afirma que los acontecimientos suscitados durante 1994 cambiaron radicalmente la dimensión y compromisos del Programa. Afortunadamente, para una parte de los desempleados el presupuesto del PROBECAT se amplió de manera considerable y desafortunadamente para los

objetivos que éste persigue las tareas se incrementaron sin el correspondiente fortalecimiento de las condiciones complementarias para su operación.

"El Proyecto de Modernización de los Mercados de Trabajo (PMMT), esta orientado a reducir las limitaciones cualitativas de la población trabajadora, incrementar su productividad y facilitar su movilidad, promover la transparencia del mercado laboral y atenuar el impacto social del cambio estructural."¹⁶⁸

Hasta 1993 el Programa había ofrecido capacitación a cerca de 450 mil desempleados, 50 mil como promedio al año, sin embargo a partir de 1994 las becas se ven incrementadas de manera considerable. En ese año se capacitaron a cerca 200 mil desempleados, esto es el equivalente al 44.4% del total de personas atendidas a lo largo de nueve años; se cuadruplicó la meta promedio anual (Ver gráfica 26a).



Las 198,864 becas de 1994 representaron un 97.5% de los 204 mil nuevos empleos creados en ese año, porcentaje que es elevado en virtud del reducido número de fuentes de trabajo generadas por el aparato productivo, situación que es mucho más evidente en 1993, año durante el cual se capacitó con el

¹⁶⁸ Componente de Mecanismos de Ajuste de los Mercados de Trabajo. Proyecto de Modernización de los Mercados de Trabajo. STPS. Documento Resumen. México. pág 6.

programa a 46,612 desempleados, mientras que en la economía sólo se crearon 33,000 nuevos empleos, ello significa que la mano de obra calificada a través del PROBECAT, a pesar de su reducido número fue superior en 41.2% a las nuevas oportunidades de trabajo creadas en ese año.

Claro está que los empleos realmente creados son mayores a los registrados oficialmente, debido a que en estos últimos no se considera a las personas que se ocupan en actividades del sector informal, de tal suerte que parte de los desempleados capacitados por el Programa se ocuparon en actividades informales y por cuenta propia; y en su caso los que encontraron ocupación en el sector formal, en muchos de los casos seguramente fue en sustitución de una persona que fue desplazada de su empleo y que quedó desocupada.

En 1995 el crecimiento del número de becas otorgadas es impresionante 106.3% respecto a las de 1994 y 780.3% con relación a las de 1993, lo que permitió extender los beneficios del Programa en muchas áreas de población rural y urbana. Esta situación fue originada por el hecho de que se previó que la economía durante 1995 resentiría los efectos recesivos de la crisis financiera de finales de 1994 y como consecuencia de la caída de la actividad económica era previsible que un importante número de trabajadores quedarían desempleados. Los resultados en 1995 según las cifras del tercer informe de gobierno del Dr. Cedillo Ponce De León, fueron que el PIB cayó en un -6.2% y que la tasa de desempleo abierto llegó a 5.5%. Dicha tasa en términos absolutos significó alrededor de 1.8 millones de personas en situación de desocupación abierta, y 5.4 millones de personas (desempleadas y dependientes económicos) que sentían de manera directa el efecto del desempleo, esto sin considerar a toda la población trabajadora en condiciones críticas de ingreso. En 1995 las condiciones económicas y de desempleo en el país justificaban el crecimiento del PROBECAT, cuya participación en el número de desempleados llegó al 22.8% en ese año, uno de cada cinco desempleados participó como becario en alguna de las acciones del Programa.

Este mejoramiento cuantitativo en el número de becas otorgadas por el Programa, tiene un efecto negativo en lo que se refiere a la calidad de los resultados del mismo, las personas de los Servicios Estatales de Empleo (SEE), en todo el país, tenían que operar en 1995 un número de cursos casi 9 veces mayor a los que atendían en 1993, sólo que ahora lo tenían que hacer en localidades mucho más alejadas con dificultades de acceso y con insuficiencia en los recursos disponibles para gastos de operación.

Como ejemplo, podemos mencionar que la plantilla de personal de los SEE a nivel nacional creció en 35.5% entre 1993 y 1995 cuando la meta lo hizo en 780.3% según acabamos de ver. De los 369 nuevos trabajadores 120 son producto de la aportación de los gobiernos estatales y 249 de los contratados con la transferencia de recursos federales. En lo que concierne a los recursos asignados a los estados para apoyar la operación del Programa, éstos se incrementaron en 114.8% durante el mismo periodo y considerando el efecto de la inflación el aumento real fue menor al 50.0%

Para presentar lo anterior de manera más simple, podemos decir que mientras las metas crecieron casi 8 veces, los nuevos recursos humanos lo hicieron en 0.35, es decir en sólo una tercera parte y los apoyos para llevar a cabo acciones de promoción, concertación, reclutamiento, pago a becarios, seguimiento de las acciones, etc. aumentaron en 0.50, apenas, cerca de la mitad de los recursos disponibles en 1993.

Lo antes expuesto puede dar una idea clara de los efectos que este fenómeno generó en la calidad de las acciones, ello sin considerar otros aspectos de suma importancia en este renglón, como son: la limitada cantidad de espacios en los planteles, insuficientes condiciones de infraestructura e instrumentos pedagógicos en las áreas físicas obtenidas o armadas de manera extraordinaria para desarrollar acciones de capacitación en zonas rurales y marginadas, etc.

Hacia 1996 y 1997 el número de becas se ve nuevamente incrementado con respecto a los resultados obtenidos en 1994, lo que cualquiera diría que es una muestra de la capacidad operativa de los Servicios Estatales de Empleo y de la infraestructura de capacitación disponible, no obstante a esa reflexión había que anteponer los siguientes efectos observados en la realidad:

- ⇒ Incremento extraordinario de las acciones de capacitación escolarizadas a través de la denominada modalidad de autoempleo, en las cuales son evidentes las deficiencias de infraestructura y contenidos curriculares.
- ⇒ Reducción de los tiempos de duración promedio de las acciones de capacitación.
- ⇒ Disminución importante de las actividades de seguimiento y supervisión de las acciones de capacitación.
- ⇒ Deficiencias en actividades de reclutamiento y selección de aspirantes a beca, así como en aquellas relacionadas con el seguimiento y supervisión y sobre todo en las acciones para apoyar su posible colocación en un empleo.

De repente da la impresión de que para el gobierno mexicano es preferible tener a una parte importante de los desempleados en procesos de capacitación, independientemente de las condiciones desfavorables que enfrenten para conseguir el desarrollo de sus capacidades productivas, en lugar de que permanezcan sin opciones de ingreso en una economía que no ofrece las suficientes oportunidades de trabajo para la población que lo ha estado requerido históricamente a lo largo de las últimas décadas.

Pareciera con lo expuesto hasta este momento que el objetivo es evidenciar los aspectos negativos el Programa y la realidad es que es correcta esa argumentación, debido a que los aspectos positivos del mismo, que son muchos, se han puesto de manifiesto en las diferentes evaluaciones realizadas hasta la fecha.

En realidad el único propósito de evidenciar sus problemas y deficiencias es el de hacer constar que el Programa para contribuir favorablemente en los objetivos que persigue, tiene que fortalecerse no en cuanto a las metas únicamente, sino sobre todo, en aspectos más bien cualitativos, para lo cual, como era una de sus ideas originales, tiene que ser acompañado de un verdadero compromiso y participación de otras áreas gubernamentales, no para obstaculizar y burocratizar los procesos, sino para complementar los beneficios ofrecidos a la población y sobre todo intensificar las acciones de promoción de la actividad económica a nivel regional y local, para que tenga sentido y pueda consolidarse la capacitación en el desarrollo de acciones productivas reales.

3.3. Costos y Beneficios del Programa

- Costos del Programa

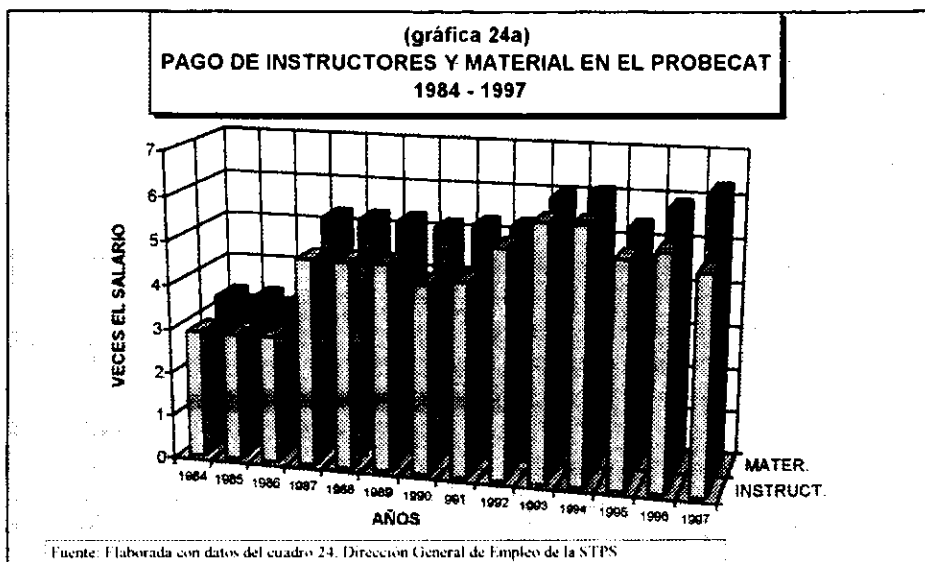
En los lineamientos elaborados para la operación del Programa en 1985, se estableció que los recursos destinados para la compra de material didáctico y de consumo, así como para el pago a instructores en conjunto, no deberían ser mayores al 15% de los recursos destinados para el pago a los becarios del curso.

Esto significa que si en el segundo semestre de ese año, el salario mínimo promedio nacional era de 1,107.64 pesos diarios, 1.1 de los actuales, para un curso de tres meses y treinta becarios, los recursos destinados a cubrir el pago de materiales de consumo y del instructor eran alrededor de 449.6 pesos actuales (15%), ver cuadro 24. De esta cantidad, si partimos del hecho que 47.0% se destinaba para el pago del instructor, este recibía diariamente 3.2 pesos por 6 horas de capacitación que era equivalente a 2.9 veces el salario mínimo, situación que al paso de los años ha variado notoriamente, ya que en 1997 el monto promedio que reciben los instructores por un curso de las mismas características es poco más de 4.9 veces el salario mínimo.

En realidad lo que permitió soportar los incrementos anuales de los tabuladores cobrados por las instituciones educativas, fue el hecho de que al firmar con el Banco Mundial el otorgamiento del crédito para financiar parcialmente el Proyecto de Capacitación de Mano de Obra PCMO en 1987, el porcentaje de recursos considerado para cubrir los gastos de capacitación (material e instructor) subió al 30% con respecto al monto total de los recursos utilizados para el pago de las becas.

Claro está que en ese momento, no se utilizó el 30.0% para pagar los gastos de material e instructor, ya que por estimaciones realizadas con base en los tabuladores utilizados entre 1990 y 1992 se obtuvo que en total gastos de capacitación representa aproximadamente un 24.3% (cuadro 24 y gráfica 24a). Este porcentaje se ha venido incrementando con el paso de los años, hasta llegar en 1997 a representar cerca del 27.5%, situación que muestra que el margen convenido en 1987, por una proporción del 30.0%, ha permitido soportar los aumentos concertados con las instituciones de capacitación para el pago de instructores. Así, en el cuadro señalado podemos observar que el monto promedio pagado al instructor, que en 1984 era 2.9 veces el salario mínimo, subió a 4.7 en 1987 y a 5.8 en 1993 año en el que alcanzó su nivel más alto,

debido a que en 1997 se redujo a un monto cercano a los 5 salarios mínimos, por un día de trabajo. Lo anterior significa que en este último año mientras un desempleado recibe en promedio 24.5 pesos al día, un instructor obtiene 120.2 pesos por una jornada de 6 horas de instrucción, lo que en muchos casos es un ingreso adicional al que percibe como docente en la propia institución capacitadora.



Aunque, con el propósito de ser más objetivos, diremos que el aumento nominal de los tabuladores entre 1984 y 1997 a pesar de haber subido a casi 5 salarios mínimos, no ha sido suficiente para compensar el impacto de los índices inflacionarios que han afectado en términos reales el ingreso de los instructores como se observa en el cuadro señalado. Esta situación, no es una un problema que se motive por los aumentos pagados por el Programa, el cual como hemos visto, ha otorgado aumentos superiores a los del salario mínimo, más bien, éste es un ejemplo claro del impacto de las políticas salariales en este país. El efecto es mucho mayor en los salarios mínimos que se entregan como ayuda a los becarios, donde podemos ver que a pesar de que nominalmente subieron a un ritmo promedio anual de 31.2% entre 1984 y 1997 en términos reales se reducen cada año a una velocidad promedio de 10.5%, esto debido a que la inflación creció en promedio al año en cerca de 40.0% (ver cuadro 24).

Ello significa que un becario, con el apoyo económico que se le proporciona actualmente, puede consumir menos bienes y servicios que en los primeros años de operación del Programa, situación que es más impactante si se reduce, como ha sucedido, la duración de los procesos de capacitación, ya que en los últimos años es mucho más frecuente ver cursos con duración de 1 a 2 meses. Lo anterior nos permite afirmar a manera de hipótesis que a pesar de que los becarios reciben el apoyo económico, la menor capacidad adquisitiva de estos recursos, les presiona para buscar otras alternativas de ingreso, de ahí que es frecuente observar que durante el proceso de capacitación los becarios llegan a ocuparse, si es que no lo estaban en algún trabajo que por lo regular es informal, desafortunadamente para los objetivos de la capacitación en las supervisiones, cuando se detecta que un becario encontró empleo es dado de baja, debido a que deja de ser vigente su condición de desempleado.

En relación a los incrementos aplicados a los tabuladores para la compra de materiales didácticos, el efecto es más o menos similar, ya que mientras en 1984 el pago de material por un día representaba un monto similar a 3.3 salarios mínimos y en 1997 subió a más de 6 veces el mínimo. No obstante, si a los 2.3 pesos diarios que se invertían al día para la compra de material, le impactamos con el índice de precios anual, se puede observar que en 1997, mientras que el tabulador se incrementó hasta 155.0 pesos por día, el efecto inflacionario requería de un monto de 183.0 pesos. Situación que es más evidente si, como lo hicimos en el cuadro 24, al monto diario para materiales de 1987 se le aplica el índice inflacionario, debido a que año con año, a pesar de los incrementos aplicados en los tabuladores, el efecto de la inflación hizo insuficientes los esfuerzos por compensar la pérdida del poder adquisitivo de los recursos destinados para estos conceptos.

Esta última situación, muestra que a pesar de que los tabuladores para material aumentaron a un ritmo anual de 27.6% entre 1987 y 1997, actualmente se puede comprar una menor cantidad de este tipo de insumos para apoyar las prácticas de los becarios en los planteles, afectando de esta manera la calidad y posibles resultados de los procesos de capacitación.

Es muy importante mencionar esto, debido a que se ha hecho una necesidad permanente buscar la mayor eficiencia en el uso de los recursos, es decir, se procura lograr un mayor número de becas con los recursos autorizados anualmente para la operación del Programa, sin embargo, es común escuchar a los centros de capacitación e instructores argumentar que los recursos autorizados para la compra de materiales son insuficientes para adquirir la

cantidad que de ellos se requiere para el desarrollo adecuado de las prácticas de los becarios. En este punto, nos parece conveniente hacer un cuestionamiento y algunas aseveraciones ¿qué es lo que realmente importa al Programa de Becas: capacitar a como de lugar un mayor número de personas desempleadas, o como era su objetivo original, desarrollar las habilidades y destrezas de la fuerza de trabajo capacitada para que al incorporarse nuevamente al mercado laboral cuente con la calificación que se está demandando en los procesos productivos?. Si se quiere básicamente lo primero, el programa bajo las condiciones actuales en la modalidad escolarizada, seguirá apoyando con un ingreso a los trabajadores que se encuentran desempleados, contribuyendo en cierta medida a mitigar la agudización de los efectos severos del desempleo, como son la delincuencia, miseria extrema, emigración al extranjero, etc. y a darles una inducción en actividades técnicas relacionadas con una especialidad determinada. Si se busca lo segundo, es importante hacer una reflexión seria sobre muchos aspectos, y para este caso en particular, sobre los recursos que se destinan para la compra de materiales y sobre la reducción de la duración de los cursos.

Costo promedio de becas

En lo que se refiere al costo promedio de las becas otorgadas, según los datos del cuadro 26 podemos ver que entre 1984 y 1997 el costo de una beca creció 26.9% en promedio al año, a diferencia del impacto de la inflación sobre muchos otros productos y servicios, cuya tasa media anual de crecimiento fue de 39.8%.

Es importante señalar que fundamentalmente el costo de las becas de capacitación crece con base en los aumentos que observa el salario mínimo, así pudimos ver que durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, entre 1989 y 1994 y lo que va de la presente administración, el control de los aumentos salariales se ha reflejado en reducidos incrementos en el costo promedio de las becas.

En realidad los años en que los incrementos en el costo de las becas son similares o superiores a la variación del índice de precios son 1986, 1988, 1993 y 1997; en el primer año el costo de la beca se incrementó en la misma proporción que la inflación. En 1988 el aumento en el costo de la beca es superior a la inflación, 126.2% de la primera contra 114.1% del índice de precios, situación que se genera en parte de la disponibilidad de recursos del crédito externo y del incremento en los porcentajes de recursos para cubrir gastos de operación

(material e instructor). En este año mientras el presupuesto creció 8.4 veces, la meta lo hizo en 3.2.



En los próximos años 1989 - 1991 el costo de la beca creció siempre a un menor ritmo que la inflación, y en 1992 a la conclusión del PCMO, el costo promedio por beca vuelve a ser ligeramente superior a la inflación observada. En 1993 con la disponibilidad de recursos del nuevo crédito externo para financiar la operación del Programa en el marco del PMMT, el costo de la beca crece en una proporción de tres veces con respecto al índice de precios.

Ya en 1994, por primera vez en toda la historia del Programa, el costo se reduce en términos absolutos, mientras que en 1993 capacitar a un desempleado significó erogar 1,611 pesos, en el siguiente año baja a 1,254 pesos. La única explicación sobre este aspecto es que la duración de las acciones de capacitación disminuyó con respecto al tiempo promedio de cada curso en los años precedentes. Durante 1994 un importante número de cursos tuvieron duraciones de uno y dos meses.

Para hacer un comparativo del costo de capacitación de un becario, medido en términos del salario mínimo, podemos ver que al inicio del Programa se requirió de invertir un monto equivalente a 124.5 salarios mínimos por una beca, en

cambio en 1997 ha sido necesario disponer en promedio de 81 salarios mínimos para costear la capacitación de un desempleado (ver cuadro 26).

Esta situación significa que para capacitar a un desempleado, los costos entre 1984 y 1997 se han abaratado casi en 35% considerando los datos de los salarios mínimos. Al arranque del Programa capacitar a un desempleado tenía el mismo costo que un televisor (125 salarios) y en la actualidad es más barato dar capacitación a un desempleado (81 salarios mínimos) a través del Programa de Becas en comparación a lo que cuesta un televisor (125 salarios mínimos) ver cuadro 26.

Este abaratamiento de los costos de capacitación es producto de dos fenómenos: uno de ellos se refiere a los menores incrementos del salario mínimo en comparación a la inflación observada en el periodo y como la mayor parte de los gastos de inversión 70% o 75% corresponden directamente a la cantidad que se entrega como beca a los participantes y que se refiere al mismo monto del salario mínimo, de esta forma al quedar rezagado el salario, repercute en un crecimiento menor de los costos de capacitación en comparación al movimiento de los precios. El otro fenómeno que ha contribuido en este proceso es la reducción de los tiempos de duración de las acciones de capacitación, reducción que en varios de los casos se justifica debido a que el desarrollo de los conocimientos que se requiere proporcionar a los capacitados se ha logrado en menores lapsos de tiempo, sin que ello afecte los resultados que se esperan de la capacitación. Con el avance de la automatización de los procesos y maquinización de la producción y específicamente con la división del trabajo, muchas tareas y oficios requieren de conocimientos básicos y elementales que se pueden transmitir y desarrollar a los becarios en periodos de capacitación más cortos. Sin embargo, también es cierto que en especialidades en que siempre se había requerido de por lo menos tres meses de capacitación, las duraciones se han recortado sin que exista la justificación en términos pedagógicos y técnicos, por lo que la única razón ha sido reducir los tiempos para hacer un uso más eficiente de las instalaciones físicas disponibles en los planteles, con sus consecuencia negativas en la calidad de la capacitación.

Para hacer más evidente el abaratamiento de los costos de capacitación de los cursos del PROBECAT presentaremos un comparativo de los montos asignados a precios constantes, así como de las becas programadas.

En el cuadro 26 se observa que el presupuesto asignado para el Programa a precios corrientes se ha incrementado de manera considerable al pasar de 6

millones en 1984 a 991.3 millones de pesos en 1997. Pero si estas cifras las convertimos a precios constantes, podemos ver que el incremento real del presupuesto, no considerando la inflación aumentó 111.3%, es decir que a pesos de 1984 los 991.3 millones serían en realidad 12.7 millones, en cambio la meta es superior en 647.1%. Esta comparación se realizó eliminando el efecto de la inflación, pero como el costo de las becas lo determinan los aumentos al salario mínimo, la situación es menos drástica a la que se acaba de presentar.

Los 991.3 millones de 1997, considerando los aumentos al salario, equivaldrían a 29.2 millones de 1984, situación que muestra que el presupuesto en términos reales ha aumentado en 385.9%, cuando las metas lo han hecho en 647.1%, eso significa que el presupuesto creció 3.8 veces mientras que las metas lo hicieron 6.5 veces respecto a 1984.

Si las 66,929 becas otorgadas en ese primer año las calculamos de acuerdo a como varió el presupuesto 385.9% arriba, tenemos que los recursos del presente año deberían alcanzar para atender con capacitación a 325,228 desempleados, pero como la meta estimada fue de 500,000, significa que los resultados de darse serán superiores en 53.7%, situación que refleja el abaratamiento de la capacitación en el PROBECAT, esto aun a partir de considerar como se ha hecho, únicamente los aumentos al salario mínimo.

En virtud de que los tabuladores de instructores, como se demostró en párrafos anteriores, crecieron en mayor proporción al salario mínimo, sólo quedan dos elementos que explican la disminución de los costos de capacitación: el reducido aumento de los tabuladores para materiales de consumo, que han crecido a menor ritmo que la inflación y la reducción de los tiempos en la duración de los cursos, siendo este último sin lugar a dudas el factor más importante en ese sentido.

- Beneficios del Programa.

Según los datos que acabamos de presentar, el beneficio inmediato y el más importante del PROBECAT es que se atiende con capacitación a una proporción de la población desempleada que es buscadora de empleo, a la cual se le permite además de recibir conocimientos técnicos básicos en alguna especialidad, obtener un ingreso que le permita cubrir en parte las necesidades elementales de su familia, y se dice "parte de las necesidades" porque ya en el segundo capítulo demostramos la insuficiencia de los ingresos del salario mínimo para cubrir integralmente las necesidades de una familia, considerando aspectos

de alimentación, vestido, educación, vivienda, etc. No obstante, ese reducido apoyo económico que se otorga a los becarios que participan en el Programa, les permite un ingreso para solventar básicamente los gastos de alimentación durante el tiempo en que participan en los cursos.

Desafortunadamente como se ha visto los tiempos de capacitación se han ido reduciendo en los últimos años, hasta llegar a una duración promedio de 60 días o dos meses de capacitación.

Así también, hasta antes de este año (1997) los procedimientos administrativos para transferir recursos federales a las entidades federativas y hacerlos llegar a los beneficiarios directos, era un procedimiento lento, altamente burocratizado por el importante número de trámites administrativos y número de dependencias que participan en la autorización de los recursos.

Esta situación originó en varios estados, sobre todo a partir de 1994 año en que se inicia el crecimiento acelerado de las metas, el grave retraso en la entrega de recursos a los desempleados y a los planteles de capacitación. Es evidente como el apoyo económico a los becarios así como los recursos para la compra de materiales, frecuentemente llegaba hasta después de los dos meses de iniciada la capacitación. Situación que impidió, en esos años, que el Programa fuera un apoyo oportuno a la insuficiencia de recursos en las familias de los desempleados y por otro lado, la calidad de la capacitación en muchos de los casos se vio seriamente dañada por la insuficiencia y falta de oportunidad para la compra de los materiales didácticos y de consumo necesarios para el desarrollo de las prácticas en los procesos de capacitación, con lo que el objetivo de desarrollar las capacidades y habilidades técnicas de los desempleados se vio insuficientemente lograda.

Ante esta situación, la STPS decidió en 1997, poner en marcha un proceso de simplificación administrativa, después de experimentar una prueba piloto en el estado de Hidalgo un año antes, con lo cual, se buscaba ante todo garantizar que los apoyos llegaran con la debida oportunidad hasta los beneficiarios directos del Programa, lo que en buena medida se logró mejorar con el nuevo procedimiento de transferencia y liberación utilizado.

A pesar de los importantes avances obtenidos durante 1997, todavía en varios estados persistió el problema de retraso en la entrega de recursos, lo cual tuvo su origen tanto en problemas en el nivel central como en las propias entidades federativas.

Es notorio el hecho de que se ha reconocido la persistencia de problemas, porque ello ha posibilitado la búsqueda de nuevas soluciones, situación que puede ser determinante para garantizar que el Programa cumpla satisfactoriamente con varios de los objetivos planteados: apoyar efectiva y oportunamente a los becarios en su etapa de desempleo; consolidar la calificación de la fuerza de trabajo que participa en los procesos de capacitación, contribuyendo de esta manera en las condiciones de su posible ocupación.

Otro de los beneficios del Programa es precisamente su contribución en la calificación de la fuerza de trabajo que demanda el aparato productivo a nivel de cada estado, región municipio y localidad, objetivo completamente valido desde al ángulo que se quiera ver. Sin embargo, como se verá en el próximo punto del análisis, es importante hacer reflexiones sobre la prioridad e importancia de las áreas a donde se debe canalizar la capacitación, debido a la importancia que tiene el sector terciario en la generación de empleos y ocupación de la mano de obra; y la mayor importancia que a través del Programa se ha dado a las especialidades relacionadas con el sector secundario e industrial.

Ahora, entraremos a la reflexión de otro de los beneficios que se han atribuido al Programa y que tiene que ver con el impacto de los procesos de capacitación en la colocación de los egresados en un empleo.

A pesar de que a este factor se le ha querido dar mayor importancia para justificar la existencia del Programa, se cree en este estudio, que son más importantes los otros dos tipos de beneficio que acabamos de mencionar en líneas atrás y que este último viene a ser la consolidación de los otros dos procesos.

Lo primero es apoyar a la importante cantidad de fuerza de trabajo que no ha encontrado una oportunidad de empleo de donde pueda obtener los ingresos que requiere para la subsistencia y mantenimiento de su familia, situación que deriva de los grandes problemas de la estructura productiva. Posteriormente, ha sido muy acertado aprovechar el tiempo de su desempleo para desarrollar, reconvertir o actualizar su calificación y conocimientos técnicos, con la intención de que ello le pueda ser de utilidad en el corto o mediano plazo para encontrar una ocupación ya sea en el aparato productivo como asalariado o como trabajador independiente por cuenta propia, para lo que es importante precisar las áreas en donde se requiere calificar a la fuerza de trabajo, según las necesidades detectadas en el aparato productivo local.

Habiendo cumplido estos primeros objetivos de manera satisfactoria, sobre todo garantizado que los procesos de capacitación respondan a los requerimientos locales de mano de obra calificada y asegurando que las acciones cuenten con las condiciones suficientes para garantizar la calidad de los resultados en los conocimientos y habilidades de los capacitados, se tendrían los elementos para que en cuanto la estructura y dinámica del aparato productivo en la localidad o en la región lo permita, se pueda ir ocupando a la fuerza de trabajo que ahora contaría con mejores condiciones para ocuparse y desarrollar un trabajo.

En este sentido, este tipo de evaluaciones en donde se analiza el impacto de las acciones de capacitación en la colocación de los egresados puede ser engañoso sobre todo considerando que en los últimos 15 años, el número de nuevas oportunidades de trabajo que generó el aparato productivo ha sido bastante limitado.

En los estudios que se han realizado para evaluar el impacto de las acciones del Programa en beneficio de los capacitados, se ha argumentado que los resultados han sido satisfactorios, ya que los becarios, en comparación con otros desempleados analizados en grupos de control, obtienen mejores resultados en lo que se refiere a: menor tiempo de búsqueda de empleo, cantidad de horas trabajadas al mes, permanencia y estabilidad en los empleos encontrados y mejoramiento de los ingresos percibidos por los exbecarios.

“ La mayoría de los exbecarios registraron mejoras en relación a la población que se seleccionó para integrar el grupo de control. Los egresados obtienen empleo en un tiempo menor, trabajan un mayor número de horas a la semana y al mes; y logran ingresos más altos”¹⁶⁹

A pesar de los resultados obtenidos, siempre queda la duda respecto a las características y condiciones de las personas que participaron en los cursos del PROBECAT y de los seleccionados para el grupo de control, debido a que para participar en acciones escolarizadas del Programa, antes de 1994 los desempleados deberían reunir los siguientes requisitos:

- ⇒ Ser buscador activo de empleo
- ⇒ tener dependientes económicos y demostrar tener necesidades de ingresos
- ⇒ tener experiencia laboral previa

¹⁶⁹ Proyecto de Modernización de los Mercados de Trabajo. Componente Mecanismos de Ajuste del Mercado de Trabajo. DGE, STPS. México, junio de 1992, pág. 5.

Aspectos, que si fueron diferentes a las características de los desempleados del grupo de control, pudieron ser determinantes en los resultados obtenidos, así por ejemplo, el que no sean buscadores activos de empleo, o el hecho de que no tengan necesidades reales y apremiantes de ingreso por ausencia de dependientes económicos, son aspectos que pueden incidir de manera importante en el tiempo de búsqueda de empleo. Así también, el que los seleccionados en el grupo de control no cuenten con la experiencia laboral previa, que si se solicita a los becarios, es un factor que influye tanto en el tiempo de búsqueda de empleo, como en los niveles de ingreso y número de horas trabajadas.

Aparentemente, en el último estudio en 1995, se buscó que en la integración del grupo de control se garantizara la homogeneidad en las características de los evaluados, lo que se asegura que se logró en el estudio de referencia.

“ Para disminuir el efecto de tales variables (variables de confusión), se tomaron submuestras de los grupos piloto y de control, donde se procuró que la distribución de cada una de dichas variables, se aproximara entre ambos grupos. Este proceso llamado apareamiento (matching), tuvo como meta asegurar la comparabilidad de las muestras...”¹⁷⁰

A pesar de la afirmación anterior, al observar las características de la población incorporada a ambos grupos, es posible detectar que por ejemplo, las personas que integraron el grupo piloto (egresados del PROBECAT) tenían condiciones de mayor ventaja que el grupo de control en lo que se refiere a posición en el hogar 30.2% como jefe de familia, contra 21.7% de otros; estado civil 35.0% casados, contra 21.7% de los otros; con experiencia laboral reciente 74.9% en el grupo piloto y 67.7 en el de control. Aspectos todos ellos, que con seguridad incidieron en el tiempo de búsqueda de empleo, ya que el porcentaje mayor de jefes de familia implicó tener mayor responsabilidad, urgencia y necesidad de encontrar un empleo, lo mismo que las personas casadas, quienes por su propia condición, tendrían más necesidad que los que no lo están. Así también, el tener porcentajes mayores de desempleados con experiencia laboral reciente y menores en población no ocupada en periodos largos, es un factor que implica una ventaja para el grupo piloto, debido a que quienes permanecen desempleados por periodos largos son las personas con menos urgencia de

¹⁷⁰ Evaluación Programa de Becas de Capacitación para Desempleados. DGE. STPS. México. agosto de 1995, p. 34

trabajo. En resumen, podemos afirmar que las condiciones y características de la población que conformó ambos grupos pudo ser determinante en los resultados obtenidos.

Partiendo del supuesto de que estos factores no hubieran sido la causa de las diferencias en los resultados finales, es posible detectar que en general esas diferencias no son tan considerables entre las de un grupo y otro.

Uno de los pocos puntos donde sí es marcada la diferencia, es el que se refiere al porcentaje de los trabajadores que se dedicaron a actividades por cuenta propia, ya que en el grupo piloto fue el 10.8% y en el grupo de control el porcentaje fue de 5.9%, que parece lógico, en virtud de que a través de las acciones de capacitación, los becarios reciben una formación técnica que les permite desarrollar actividades por su propia cuenta para autoemplearse, en cambio los que no participan en acciones de capacitación no tienen esa posibilidad, y precisamente éste es uno de los puntos, donde las acciones de capacitación del PROBECAT tienen sus mejores efectos, por lo menos en el desarrollo y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en los procesos de capacitación.

En los diferentes estudios realizados, siempre se ha manejado que es mayor el porcentaje de los desempleados que logran colocarse del grupo piloto, que del de control. En 1995 mientras que en el primero, el porcentaje fue del 85.0%, en el segundo llegó apenas a 72.3%. Aunque es importante mencionar que en estos estudios, no se hace referencia sobre si las actividades en las que se ocuparon los egresados tienen relación o no con la especialidad y conocimientos adquiridos en los procesos de capacitación, no obstante hay indicios de que un porcentaje elevado de los que llegan a ocuparse, lo hacen en actividades que no tienen relación con la capacitación recibida.

Hasta aquí, hemos llegado a un punto en el que se quiere dejar constancia de que intervenir en el mercado de trabajo, a través de diferentes acciones como las que realiza el Servicio Nacional de Empleo en toda la República, como son la canalización u orientación de los solicitantes a las vacantes detectadas en el aparato productivo para reducir los tiempos de vinculación entre oferentes y demandantes de mano de obra y el llevar a cabo acciones de capacitación para adecuar las condiciones de la mano de obra a los requerimientos de calificación detectados en el aparato productivo, son acciones que contribuyen sólo relativamente en la solución de los grandes problemas de desempleo existentes históricamente en este país.

Una buena parte de los problemas para lograr la colocación de los desempleados en oportunidades de trabajo, tiene su origen no en la suficiencia o insuficiencia de acciones realizadas, sino sobre todo en la falta de oportunidades de trabajo.

Por tal motivo, demostrar que el Programa favorece con 5.0% o 10.0% más la colocación de desempleados en las oportunidades de trabajo, no es decir gran cosa respecto al nivel de los problemas de desempleo que ya se han puesto de manifiesto en varias investigaciones y que ratificamos en la presente, ni tampoco ayudará en mucho, el que las acciones de capacitación permitan elevar el ingreso de los capacitados en un porcentaje, cuando en el país se siguen promoviendo políticas salariales y de precios que deterioran la capacidad adquisitiva de los ingresos que recibe la mayoría de los trabajadores.

3.4. Comportamiento del empleo y desempleo por sectores y orientación del Programa.

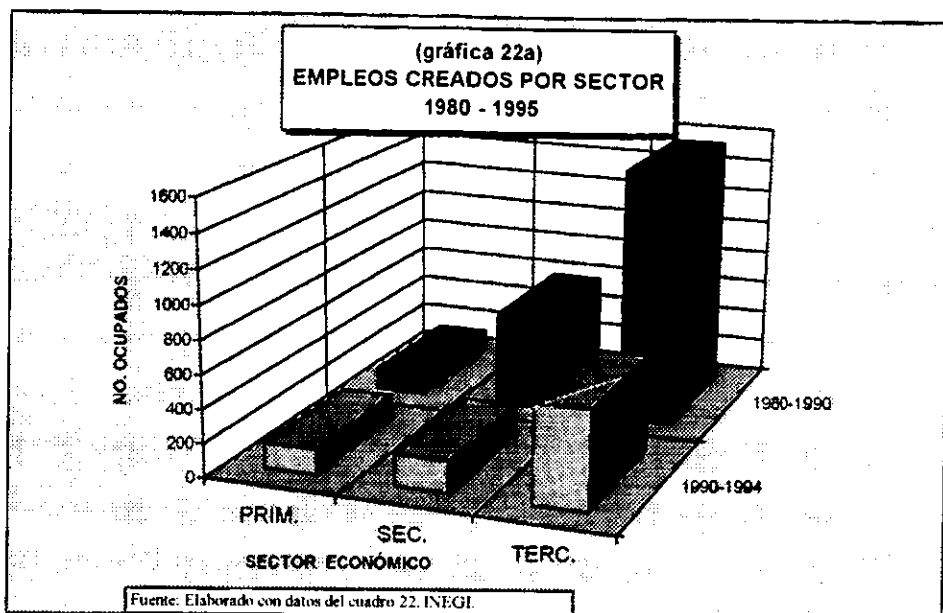
- Comportamiento del empleo y desempleo por sectores

De acuerdo con los resultados obtenidos en este trabajo, es evidente que hasta antes de 1994, los apoyos del Programa se orientaron básicamente a la población desempleada de las zonas urbanas y se atendieron con acciones de capacitación aquellas especialidades relacionadas principalmente con los sectores secundario y terciario. Se dejó de atender o se atendió sólo esporádicamente las necesidades de capacitación del sector primario y de apoyar a la población desempleada en aquellas zonas rurales y agrícolas, en donde a pesar de los escasos datos y estadísticas disponibles se sabe que en estas áreas las condiciones de desocupación o subocupación de la fuerza de trabajo son graves.

Para iniciar el análisis de este punto, comenzaremos por hacer un comparativo de las condiciones de los tres grandes sectores de la economía: primario, secundario y terciario.

Durante la década de los ochenta, como se ha puesto de manifiesto fueron muy pocos los empleos que se generaron en la economía mexicana 2.2 millones, que significa la contratación promedio de 225 mil personas anualmente, cuando algunos investigadores habían estimado que se requeriría crear por lo menos un millón de empleos cada año para atender la creciente demanda de empleos entre la población. Situación que permite inferir la gravedad de la insuficiente generación de oportunidades de trabajo.

A nivel de los tres sectores, en el cuadro 22 se puede observar que el 68.3% de los nuevos empleos creados corresponden al sector terciario, el 25.8% al secundario y apenas el 5.9% al primario. Estos porcentajes en números absolutos significan 1.5 millones de empleos del sector terciario, 582 mil del secundario y únicamente 133 mil del primario en toda la década, ver gráfica 22a.



Entre 1990 y 1994 se modifica la estructura, ya que el terciario es el sector que generó el 63.7% de los nuevos empleos, el secundario 20.3% y el primario 16.0%. En los primeros años de los noventa, se observa un crecimiento en la participación en los empleos que generó el primer sector, debido a que su participación en el total sube de 5.9% a 16.0% y en números absolutos fueron 147 mil empleos los registrados en los cuatro años, cifra que es superior en 133 mil a los nuevos empleos del sector en década de los ochenta.

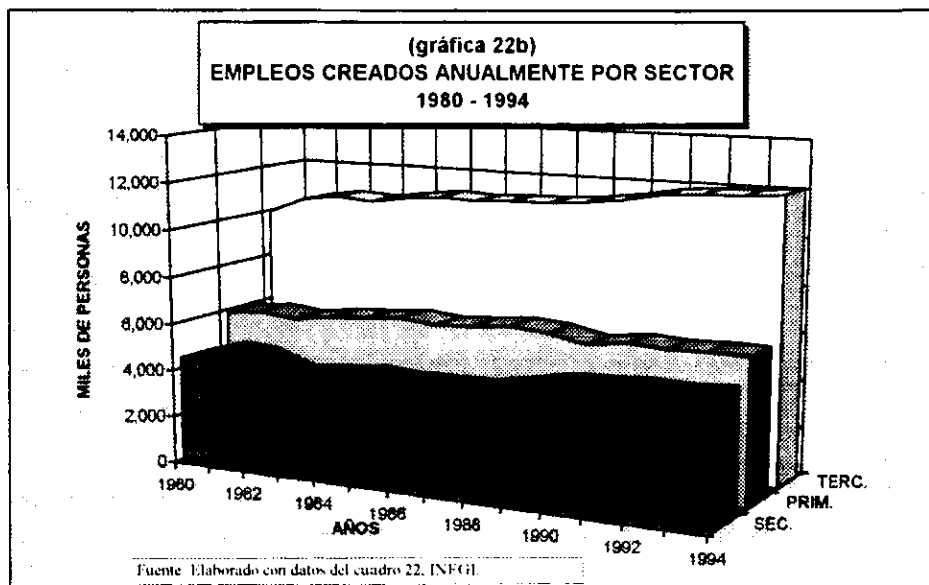
Esto hace evidente que entre 1980 y 1990 poco más de las dos terceras partes de los empleos generados fueron producto de la demanda de mano de obra en las actividades que integran el sector terciario, el resto, una tercera parte fue en su mayoría producto de los nuevos empleos originados en el sector secundario y la mínima parte apenas 13 mil empleos por año correspondieron al primario.

A lo largo de la década, en el tercer sector, sólo en 1983 y en 1985 se perdieron empleos y en el resto de los años, el saldo fue positivo, destacando los resultados en 1981, cuando los nuevos empleos llegaron a los 651 mil.

Después de la crisis de 1982 el mejor de los resultados en términos de empleos se presenta en 1984 año en el que se logran recuperar los empleos perdidos durante el año inmediato anterior y además hay un porcentaje adicional de

nuevos empleos, a partir de ese año los resultados son menores a la cifra señalada.

Es notorio que el secundario haya disminuido su importancia en lo que se refiere a la generación de empleos, así por ejemplo entre 1991 y 1994 las oportunidades de trabajo aumentaron en 186 mil contra 147 mil que aportó el primario, sólo un 26.4% más de empleos la diferencia entre estos dos sectores (gráfica 22b).



En cambio el terciario se ha mantenido como el sector que genera el mayor número de empleos y en el que se ocupa el mayor porcentaje de la población que se reporta como ocupada al iniciar el sexenio de Miguel De la Madrid. En 1983 en este sector se ocupaba el 50.9% de los empleados, al término del periodo presidencial en 1988 seguía siendo el mismo porcentaje 50.5% y en 1994 había aumentado a 51.5%, lo que nos indica que la importancia de este sector sigue siendo determinante para ofrecer oportunidades de trabajo a la población en general, tanto por el número de personas que se ocupan respecto al total, así como por el número de empleos que se generan anualmente.

Siendo tan importante lo que acontece en este sector parece conveniente observar y analizar lo que sucede al interior de los subsectores que lo integran. De los 2.1 millones de nuevas fuentes de trabajo que generó el sector entre 1980 y 1994, el 53.8% corresponde al denominado subsector de Servicios Comunes,

Sociales y Personales, así como el de Comercio, Restaurantes y Hoteles subsectores donde se ha generado el mayor número de empleos en los últimos 15 años. (ver cuadro No. 30), tanto así que por ejemplo los 1.1 millones de empleos que generó el primero de estos subsectores es superior en 48.7% a los que proporcionó todo el sector secundario en el mismo lapso 1980 - 1994.

Con el propósito de llegar a un mayor nivel de detalle en el análisis de estos subsectores a continuación se hará una presentación de como se integran a nivel de rama de actividad económica, aunque en este caso se hará a partir de comparar información disponible en la Encuesta Nacional de Empleo, elaborado por la STPS y el INEGI en 1988 y 1996.

A diferencia del dinamismo del terciario en la generación de empleos en el primario se ha continuado con la tendencia de reducir el peso del número de trabajadores ocupados en el sector, en 1980 las 5.7 millones de personas ocupadas en el sector tenían una participación del 27.9% en el total, porcentaje que se redujo a 25.2 en 1994.

- Actividades económicas relacionadas con el subsector Comercio Restaurantes y Hoteles.¹⁷¹

En 1988 la población ocupada en actividades relacionadas con el comercio, restaurantes y hoteles representó casi una cuarta parte (24.8%) del total de los ocupados en las áreas más urbanizadas, porcentaje que aumentó a 27.1% en 1996, cifras que reflejan que estas actividades han aumentado su participación en el total, básicamente porque ha sido uno de los sectores con mayor nivel de demanda de mano de obra conjuntamente con el de Servicios Comunales, Sociales y Personales.

Del total de ocupados en actividades relacionadas con el subsector en cuestión es el comercio por minorista donde se concentra la mayor cantidad de ocupados, en 1988 el 67.7% estaba dedicado al comercio por menudeo y en 1996 fue el 63.9%. Esta pequeña reducción en la participación del personal ocupado en estas actividades fue a consecuencia del mayor número de ocupados en el comercio mayorista que paso de 13.3% a 15.3% en el mismo periodo, así como los ocupados en hoteles, servicios de preparación de alimentos y bebidas en establecimientos cuyo porcentaje subió de 11.6% a 14.3%, asimismo, las

¹⁷¹ El análisis se realiza considerando sólo la población ocupada de las áreas más urbanizadas (localidades mayores a 100.000 habitantes) en virtud de que en la encuesta de 1988 no se tienen clasificados con el mismo nivel de desagregación por rama de actividad que la población de las áreas menos urbanizadas.

personas ocupadas en actividades relacionadas con la preparación y venta de alimentos y bebidas en la vía pública y a domicilio redujeron su participación de 7.5% a 6.5%.

De acuerdo con lo anterior, es notorio el número de personas que se dedican a actividades relacionadas con el comercio, cerca de 80.0%, aunque en éstos sea determinante el número de los que se dedican al pequeño comercio en comparación a los mayoristas que representan una cuarta parte de los minoristas.

- Número de ocupados en actividades económicas que integran los Servicios Comunales, Sociales y Personales.

Este que como ya vimos es el subsector más importante dentro del sector servicios que a su vez es el que ocupa la mayor cantidad de trabajadores activos.

En el subsector servicios comunales, sociales y personales se ocupó el 32.1% es decir casi la tercera parte del total de la población ocupada en las áreas más urbanizadas en 1988, porcentaje que se mantiene exactamente en el mismo nivel, según los resultados obtenidos de las Encuesta Nacional de Empleo de 1996.

De los cinco tipos de actividad económica considerados en este subsector, son los servicios médicos, de educación y esparcimiento en donde se concentra el mayor número de ocupados 35.6% en 1988 y 36.0% en 1994, seguido del número de empleados en servicios de reparación 13.4% en el primer año y 20.1% en el año pasado (1996), con lo cual incrementó su participación en 6.7%. Las personas dedicadas a la administración pública y defensa constituyen otro porcentaje importante en los ocupados 21.9% en 1988 y 19.4% en 1996, reducción porcentual que se originó principalmente en la política de adelgazamiento del sector gubernamental.

Las personas dedicadas a los servicios domésticos en las zonas más urbanizadas mantuvieron su participación en el periodo analizado 15.8%. Finalmente en este punto es conveniente señalar que el porcentaje de los ocupados como trabajadores en los Estados Unidos de Norteamérica crece de 1.0% a 1.68% lo que es un indicador de que las condiciones de empleo en el país han propiciado la migración de los trabajadores al vecino país del norte, tratando de resolver su condición de desempleo.

- Población desocupada y su relación con las ramas de actividad económica.

Este análisis se realizará considerando sólo las cifras disponibles en la Encuesta Nacional de Empleo de 1996, como consecuencia de que en la encuesta de 1988 no se tienen datos similares para el comparativo.

Los resultados de la encuesta indican que el año anterior, en el momento de su aplicación (1995) había un total de 1.35 millones de desempleados abiertos, de los cuales el 70.4% correspondía a los desocupados de las áreas más urbanizadas y el resto 29.6% a los de las áreas menos urbanizadas.

De este total de población desocupada abierta el 85.1% contaba con experiencia laboral previa y apenas el 14.9% se refería a las personas buscadoras de empleo que nunca antes habían tenido experiencia en el trabajo.

Tomando en consideración a la población desocupada abierta que contaba con experiencia laboral, al relacionar su antecedente inmediato de trabajo con las ramas de actividad económica, se tiene que la mayoría de los desempleados 271,309 es decir el 32.1% tuvieron como su último trabajo una actividad en el sector servicios, seguidos de los que laboraron en la industria de la transformación, el comercio y la construcción 20.0%, 16.4% y 14.4% respectivamente, lo que muestra en cierta medida que estas son las actividades económicas donde se observó una mayor movilidad de trabajadores.

El análisis realizado sobre la población ocupada y desocupada en esta sección a nivel de los sectores y ramas de actividad económica se ha hecho con el objeto de establecer un contexto para ahora hacer una evaluación sobre la orientación que se ha dado al Programa de Becas.

- La orientación del Programa y los sectores económicos.

Como ya hemos hecho mención hasta antes de 1994 el PROBECAT era un Programa orientado básicamente a atender la demanda de mano de obra calificada en el sector secundario e industrial y en menor medida al sector terciario de la economía, lo que significa sobre todo que se buscaba atender las necesidades de calificación manifiestas por las empresas dedicadas a las actividades industriales y de servicios y se había dejado sin atender las necesidades de calificación en actividades relacionadas con el sector primario.

Entre 1987 y 1993 considerando los recursos proporcionados por el Banco Mundial como crédito externo, se otorgaron un total de 339.929 becas de las cuales 316,435, esto es el 93.1% corresponde a becas realizadas en la modalidad escolarizada cuyo desarrollo se realizó por lo general en los planteles de capacitación técnica, el resto 6.9% (23.494) se refiere a la capacitación realizada en las unidades de producción de los empresarios que requerían el apoyo para capacitar a trabajadores según las necesidades detectadas en sus procesos de producción, es decir acciones en la modalidad mixta.

El total de las personas capacitadas durante el periodo representó el 20.6% de los nuevos empleos generados conjuntamente entre los sectores secundario y terciario. De manera más específica el porcentaje de los capacitados en la modalidad mixta fue el 1.4% del total de nuevas oportunidades de trabajo en los sectores mencionados a lo largo de los seis años analizados. Las especialidades más atendidas fueron según datos disponibles para 1991: soldadura 32.2%, costura industrial 24.3%, máquinas y herramientas 7.4%, preparación de alimentos 7.3%, hotelería 5.6%, electricidad 5.4%, industria del calzado 4.0%, mecánica automotriz 4.0%, entre otras.¹⁷² Estas ocho especialidades concentraron el 90.1% del total de las acciones de capacitación realizada en capacitación mixta.

Asimismo, de ese 92.1% se puede observar que el 77.3% de las acciones de capacitación realizadas fueron orientadas a atender especialidades vinculadas con el sector secundario y sólo 12.8% a las relacionadas con el terciario.

En las acciones escolarizadas todo parece indicar que son esas mismas especialidades en las que más se han impartido cursos, según se manifiesta en uno de los documentos de presentación de avances:¹⁷³ Costura Industrial, soldadura, hotelería, electricidad, actualización secretarial, máquinas herramientas, mecánica automotriz, contabilidad, control de producción, computación, carpintería y tornería.

La mayoría de la información presentada hasta el momento en este apartado se refiere a lo acontecido en el Programa hasta antes de iniciar la operación del denominado Proyecto de Modernización de los Mercados de Trabajo y antes de presentarse el importante crecimiento de las metas, que en 1994 significó

¹⁷² Ver documento "Proyecto de Modernización de los Mercados de Trabajo". Componente Mecanismos de Ajuste del Mercado de Trabajo. DGE. STPS. México, junio de 1992. Anexo Desarrollo de la Capacitación Mixta.

¹⁷³ Programa de Apoyo al Empleo y la Capacitación. Avances a junio de 1996. STPS. México, 1996. pág. 10.

cambiar radicalmente la orientación, población y áreas objeto del Programa en análisis.

En 1992 al momento de hacer la evaluación de los resultados obtenidos en el PROBECAT durante la etapa de operación del PCMO fue posible identificar algunos de los problemas señalados y replantear la estrategia de intervención en los mercados de trabajo. Uno de los problemas reconocidos en ese diagnóstico fue el hecho de que el Programa operaba más en la lógica de la oferta de capacitación disponible en los centros de capacitación y en menor medida a los requerimientos de recursos humanos calificados que demanda el aparato productivo.¹⁷⁴

Esta sola afirmación es una muestra de la falta de correspondencia entre las áreas en donde era necesario calificar a la fuerza de trabajo y las especialidades que estaban realizándose en el marco del PROBECAT. Así en el nuevo Proyecto se planteaba una serie de acciones con el propósito de solucionar las deficiencias observadas y de adecuar la orientación del Programa para atender la reorientación de la estructura de producción hacia los mercados internacionales, asimismo, se suponía que las reformas aprobadas al artículo 27 constitucional podrían generar una movilización de parte de la población rural hacia las zonas urbanas al mismo tiempo que se daría un proceso de modernización en las zonas agrícolas.

Este nuevo proyecto se justificó en el hecho de que el proceso de modernización de los procesos productivos e incorporación de nuevas tecnologías generaría cambios en la estructura de empleo y de calificación de la fuerza de trabajo, de tal forma se planteaba:

“ ... la participación del estado debe orientarse principalmente a facilitar la movilidad de los factores que concurren al mercado, al desarrollo de gestiones que respondan específicamente al tipo de usuario que se atiende, a definir espacios prioritarios para asegurar el ejercicio eficiente de los recursos y en general a impulsar acciones que otorguen transparencia a los mercados y orienten a buscadores de empleo y demandantes de mano de obra”.¹⁷⁵

¹⁷⁴ Ibid. pág. 5

¹⁷⁵ Ibid. pág. 7

El replanteamiento general consistió en principio en complementar las acciones de los diferentes agentes que intervienen en los mercados de trabajo, por lo que se pensó en constituir y poner en operación los Comités Ejecutivos y los Sistemas Estatales de Empleo a los cuales se invitó a participar a esos diferentes agentes. La otra estrategia fue el aprovechar de mejor manera la información disponible de los mercados de trabajo y mejorar las acciones relacionadas con la colocación y formas alternativas de empleo.

La tercer estrategia tenía que ver con las acciones de capacitación que se llevan a cabo a través del PROBECAT, se estableció que el compromiso era desarrollar tareas permanentes de formación, actualización y reconversión ocupacional. en ese momento se afirmó que era prioritario el desarrollo de otras modalidades de capacitación, que atendieron a población con características y perfiles diferentes, con flexibilidad para adaptarse a los cambios que ocurrieran en el aparato productivo y el avance tecnológico.

En ese momento se habló de cuatro modalidades de capacitación:

- a) formación básica para la actividad productiva.
- b) capacitación inicial
- c) reentrenamiento y reconversión
- d) autoempleo y microindustria

A través de la primera se pretendía dar a los desempleados capacitación en educación formal básica y el desarrollo de una habilidad técnica, se quedó siempre en el nivel de prueba piloto, ya que los resultados obtenidos demostraron que era una modalidad en la que se requería de mucho tiempo y esfuerzo para lograr consolidar la doble formación en los participantes, aspecto en el que no hubo mucha concordancia con la tendencia observada en el PROBECAT, donde era evidente la reducción de los tiempos invertidos en los procesos de capacitación, lo que a su vez era incompatible con los requerimientos para el desarrollo de los conocimientos básicos de educación formal desarrollados por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

En la segunda y tercera modalidad la intención era separar en procesos de capacitación con diferentes características a la población que se incorporaba por primera vez a la búsqueda de un empleo de aquellos que de manera previa habían tenido experiencia laboral y que como consecuencia de la modernización

de los procesos e incorporación de tecnología habían quedado desempleados y por tanto requerían de actualizar o reconvertir su calificación técnica.

En la capacitación inicial se pensó atender a los nuevos buscadores de empleo fundamentalmente en acciones de capacitación mixta, en cambio la capacitación denominada como reentrenamiento y reconversión se programó desarrollarla en acciones de capacitación escolarizada. En la práctica las acciones de capacitación mixta y escolarizada continuaron operando sin modificaciones radicales al esquema que se venía desarrollando antes.

En la cuarta modalidad se pensó atender con capacitación a personas o grupos organizados y constituidos en unidades de producción y que ya contaran con algunos apoyos de instituciones o dependencias gubernamentales.

A decir verdad las modalidades de capacitación bajo este esquema se operaron entre 1993 y 1994, ya que este último año el anuncio y puesta en operación del Programa ampliado inicio una serie de cambios que tomaron forma más clara en 1995, cuando se pone en marcha el Proyecto de Iniciativas Locales de Empleo PILEOT, en el que se fueron incorporando varias modalidades de capacitación muy específicas, orientadas sobre todo a atender a población desocupada en zonas agrícolas y en especialidades relacionadas con el sector primario.

Todo parece indicar que mientras se había planeado que el Programa atendería la demanda de capacitación que generaría la modernización e introducción de tecnologías en los procesos de producción, las condiciones políticas y económicas de amplios sectores campesinos, fundamentalmente indígenas y de sectores urbanos marginados, que se hicieron evidentes en los acontecimientos políticos y sociales de 1994, fueron determinantes para marcar el rumbo que el Programa tomaría en los próximos años.

En 1995 ya aparece el PILEOT con un total de 146,361 becas, así el 35.7% de las becas otorgadas se realizaron en el marco de esta nueva vertiente de capacitación. En 1996 este porcentaje llegó a representar el 56.0% del total de las personas que se capacitaron en cursos del PROBECAT en todo el país.

En realidad el surgimiento del PILEOT tiene mucho que ver con el reducido crecimiento de las tasas de empleo formal del sector industrial y con el crecimiento acelerado de ocupaciones en áreas del sector terciario de la economía y sobre todo se relacionan con las condiciones críticas de empleo de

una importante cantidad de trabajadores del sector rural y zonas urbanas marginadas.

En realidad según lo que hemos podido identificar en este trabajo, parecía poco lógico plantear, como se hizo, esquemas de capacitación en apoyo a los sectores y empresas que supuestamente entrarían en el ámbito de la competencia internacional, cuando una importante proporción de micro y pequeñas empresas estaban siendo golpeadas por las condiciones y trayectoria que tomaba la economía.

"... Lo anterior, ha provocado que la modernización en competencia abierta no este al alcance de una gran proporción de empresas, en particular micro y pequeñas y por lo tanto la competencia este afectando capacidades productivas y reduciendo mercados locales y regionales"¹⁷⁶

De esta forma el PILEOT se constituyó como una estrategia del gobierno mexicano para proteger el empleo y evitar la desaparición de pequeñas unidades de producción en condiciones críticas y en desventaja respecto a la competencia en los mercados locales y regionales. Importante lo anterior, porque precisamente en este tipo de establecimientos se concentra una elevada proporción de población ocupada.

Las estrategias más importantes que fueron planteadas para operar este Programa fueron:

- a) *Promover y atender proyectos productivos en comunidades rurales y centros poblados aislados que responden a iniciativas locales de empleo.*
- b) *Propiciar oportunidades de empleo temporal para el mejoramiento de la infraestructura comunitaria.*
- c) *Concertar en el sector productivo acciones de capacitación bajo el esquema taller - escuela para permitir la capacitación de los desempleados directamente en las pequeñas unidades y empresas comerciales y de producción.*
- d) *Impulsar el autoempleo, así como la conformación de establecimientos microempresariales, vinculando las acciones de capacitación con las capacidades productivas locales y regionales.*

¹⁷⁶ Programa Iniciativas Locales de Empleo y Ocupación Temporal. DGE. STPS. México. 1995. pág. 1

IV. PERSPECTIVAS DEL DESEMPLEO EN MÉXICO Y DEL PROGRAMA DE BECAS.

4.1. Comportamiento previsible del desempleo en el mediano y largo plazos.

– Población total

Como fue posible observar en el capítulo II de este trabajo a partir de 1930 la población total en México se incrementó a ritmos acelerados, de tal forma que en 1990 el total de población era de 81.2 millones cuando en 1930 fue de 16.6 millones solamente, en sesenta años había crecido en 64.6 millones, esto es casi 4 veces. A partir de 1930 las tasas medias de crecimiento anual fueron creciendo también rápidamente, entre 1930 - 1940 la tasa fue de 1.7%, en la siguiente década fue de 2.8% y de 3.1% en los cincuenta, para alcanzar el ritmo de crecimiento de 3.3% en las siguientes dos décadas y fue sólo hasta la anterior, es decir en los ochenta, cuando se redujo a 2.0% el ritmo de crecimiento poblacional. En esos sesenta años la tasa promedio fue de 3.2% (ver cuadro 10).

Ese acelerado crecimiento de la población total se derivó principalmente del aumento de la población urbana y en una proporción menor de la población rural. Según cálculos realizados, se tiene que mientras la población urbana creció 4.5 veces entre 1950 y 1990, la rural lo hizo en poco más de la mitad de su población 68.0%.¹⁷⁷

“Durante la segunda mitad del presente siglo, México ha experimentado una profunda transformación demográfica, en el periodo 1950 - 1980 conforme a los Censos Generales de Población y Vivienda la tasa media de crecimiento demográfico fue una de las más altas en el mundo (3.2%) lo cual significó que la población se multiplicara 2.6 veces en ese lapso.”¹⁷⁸

Cabe hacer mención que las tasas medias de crecimiento anual observadas en México entre 1970 y 1980 fueron de las más altas a nivel mundial, así de un grupo de 30 países seleccionados, se obtuvo que la de México 3.3%, fue la

¹⁷⁷ Saúl Trejo Reyes. op. cit., pág. 54

¹⁷⁸ Evolución Global del Empleo en México y las Características Educativas de la Población Económicamente Activa 1970 - 1995. DGE. STPS. México, pág. 5.

segunda tasa más alta después de la de Venezuela en donde llegó a 3.5%.¹⁷⁹ En la década de los ochenta la reducción del ritmo de crecimiento en el país siguió la misma tendencia observada en la mayoría de los países donde también se redujo la velocidad de crecimiento.

De igual manera, en el documento denominado "Evolución Global del Empleo en México" la Dirección General de Empleo de la STPS muestra que de trece países seleccionados de diferentes regiones del mundo, México es el que observa el mayor ritmo de crecimiento demográfico.

Algunas estimaciones realizadas al final de los setenta en las "Bases del Programa Nacional de Empleo 1978 - 1982" indicaban que la población total podría llegar en el año 2000 a 126.1 millones en el escenario alto, y a 102.4 millones en el bajo. Así también, estudios más reciente elaborados, uno por el INEGI - CONAPO, estimaron que para el fin del milenio, según su proyección programática, la población llegaría a los 100.0 millones.¹⁸⁰ Por su parte, Nacional Financiera con base en datos del INEGI y de los Censos Generales de Población y Vivienda, estimó que para ese mismo año la población total sería de 96.2 millones.¹⁸¹ Lo anterior considerando una tasa de crecimiento media anual de 1.7%.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Empleo de 1996, la población total en el país para ese año era de 92.16 millones, 10.9 millones superior a la registrada en el Censo de 1990, lo que muestra que la tasa media anual de crecimiento real ha sido de 2.12%, mayor al 1.7% de los cálculos elaborados por NAFIN. Si este ritmo de crecimiento lo aplicamos a los datos de 1996, para el año 2000 estaríamos llegando a una cifra de 100.2 millones que coincide con las cifras estimadas por el INEGI - CONAPO y muy cercano al escenario bajo de la STPS.

- Población Económicamente Activa.

Este acelerado crecimiento de la población observado en México, ocasionó que a partir de los años sesenta se diera también un crecimiento muy importante de la población mayor a los 12 años, de tal forma, en las próximas décadas, fueron significativos los incrementos de la Población Económicamente Activa (PEA), cuya participación en la población mayor de 12 años se ha ido incrementado al

¹⁷⁹ La Economía Mexicana en Cifras, 1995. Nacional Financiera S.N.C. 1995. 14a. Edición. México 1996. pág. 19.

¹⁸⁰ Saúl Trejo Reyes, Empleo para Todos, El Reto y los Caminos. FCE. México 1988. pág. 65.

¹⁸¹ NAFIN, S.N.C., La Economía Mexicana en Cifras 1995. op. cit. pág. 17.

paso de los años, hasta llegar a un 54.7% en 1995 y a 55.4% en 1996, según se registra en los datos de la ENE para ese año.

Ese porcentaje cada vez mayor de la PEA, significa que año con año es mayor el número de personas que arribando a la edad de trabajar se incorporan al mercado de trabajo disponibles para desarrollar alguna actividad productiva, ya sea con la venta de su fuerza de trabajo o el desarrollo de actividades por cuenta propia. Por lo general, después de los sesenta los ritmos de crecimiento de la PEA fueron superiores a los del crecimiento de la población total.

Por ejemplo, durante la década de los setenta, cuando la población creció a un ritmo de 3.3%, la PEA lo hizo en 5.5%, considerando los datos de los Censos de Población, o de 4.0% tomando en cuenta el dato manejado por la STPS en el documento donde se analiza la evolución global del empleo en México. De manera similar, durante la década de los ochenta, la PEA con edades entre los 12 y 24 años con un crecimiento promedio de 3.9% fue superior al menor crecimiento promedio de la población total 2.0%. Este último dato manejado por la STPS es muy importante, porque en cierta medida corrige el resultado obtenido de los datos contenidos en los Censos Generales de Población y Vivienda que fueron concentrados en el cuadro 10 de este trabajo, en donde se obtenía que la PEA durante esa década apenas había crecido a un ritmo de 0.9%, aspecto que se había cuestionado en el capítulo II.

Ha sido tan importante el crecimiento de la PEA, que en 1996 según la ENE era de 36.6 millones de personas, es decir un 55.4% de la población mayor de 12 años y un 39.7% de la población total registrada en ese año.

El porcentaje de participación de la PEA en la población mayor de 12 años, ha continuado creciendo en los últimos años, así en 1987 la PEA representaba 51.0%, en 1991 53.3%, en 1994 54.8% y 55.4% en el año de la aplicación de la ENE. Este fenómeno es efecto del crecimiento de la población joven que alcanza la edad de trabajar, así como del mayor ritmo de incorporación de las mujeres en las actividades económicas y al mercado de trabajo,¹⁸² lo que se puede observar claramente en el cuadro 12-3 y que se confirma con los indicadores manejados por NAFIN, en donde se registra que en 1987, la PEA femenina era el 32.7% de la población de mujeres mayor a los 12 años, y hacia 1995 éste había subido a

¹⁸² "En suma el comportamiento demográfico, la mayor escolaridad de la población y la creciente incorporación de mujeres y jóvenes a las actividades económicas han transformado los niveles y estructura de la PEA en México...". Evolución Global del Empleo en México. DGE de la STPS. México. 1996. pág. 8.

37.0%. Se ha llegado a afirmar que el continuo aumento de la tasa neta de participación (proporción de la PEA en la población de 12 años y más) se debe casi exclusivamente al incremento de la participación de la población femenina.

Ese acelerado crecimiento de la población total en México, así como de la Población Económicamente Activa, ha propiciado también un fuerte aumento de las personas que demandan oportunidades de trabajo. Enrique Padilla Aragón afirmaba que *"deben crearse un mínimo de medio millón de empleos anuales, hasta llegar a 800 mil empleos anuales en la próxima década (setentas), para absorber el tremendo crecimiento de la fuerza de trabajo"*.¹⁸³

De manera similar Diego López Rosado en los sesenta, estimaba que se debían crear un promedio de 600 mil nuevos empleos cada año en el país, debido a que ya desde entonces, existía un déficit en cuanto a la demanda de trabajo por parte de la población y los empleos que generaba el aparato productivo.

*"El hecho más importante de esta situación fue que la economía mexicana empezó a perder su capacidad para absorber fuerza de trabajo, con lo cual el desempleo llegó a convertirse en el problema prioritario del desarrollo nacional. El déficit social estimaba que faltaba crear 600 mil nuevos empleos al año en el país, que el desempleo y subempleo afectaban conjuntamente al 40 % de la fuerza de trabajo"*¹⁸⁴

En estudios más recientes, se ha estimado que actualmente se necesitan crear alrededor de un millón de empleos cada año para atender de manera más o menos satisfactoria la demanda de trabajo entre la población.

*"Puesto que la población económicamente activa es de 35 millones, cada año algo menos de un millón de personas buscan incorporarse al mercado de trabajo"*¹⁸⁵

Frente a todos estos requerimientos de oportunidades de empleo, en la realidad como hemos visto en secciones anteriores, el número de empleos creados en los últimos quince años, ha sido sumamente bajo de acuerdo con las previsiones realizadas sobre los ritmos a como debería crecer. Mientras que los requerimientos de empleos eran de las magnitudes señaladas, en la economía

¹⁸³ Enrique Padilla Aragón. México Desarrollo con Pobreza. Siglo XXI. Décima Edición. México 1980. pág. 43

¹⁸⁴ Diego López Rosado. Problemas Económicos de México. UNAM. Sexta Edición. México, 1984. pág. 289.

¹⁸⁵ Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000. Poder Ejecutivo Federal. SHCP. México 1995. pág. 129.

después de 1982, en varios años no sólo no se crearon empleos, sino que se perdieron en términos absolutos y relativos. Según los datos del cuadro 25 se crean en promedio al año 164 mil empleos, cifra que remarca las deficiencias de las políticas económicas aplicadas para la generación de empleos y hace evidente que el problema de desempleo se ha agudizado.

Es muy claro que el agravamiento de este problema, se origina en los reducidos ritmos de crecimiento de la economía y de la aplicación de otra serie de políticas de modernización, reconversión productiva y desarrollo tecnológico que han propiciado el desplazamiento y ahorro de fuerza de trabajo y la ausencia de acciones para estimular el uso intensivo de la mano de obra en los procesos de producción.

Históricamente, a partir de los años cincuenta, el elevado crecimiento de la población propició que aun con los ritmos de crecimiento, no fuera posible cumplir con una adecuada absorción de mano de obra.

“ Así, mientras el Producto Interno Bruto creció al 6.3% anual promedio entre 1950 y 1970, y la población total lo hizo al 3.5%, la tasa de absorción de mano de obra resultó inferior al 3.0% anual en el mismo lapso.”¹⁸⁶

Las políticas llevadas a cabo para congelar y abaratar el precio de la fuerza de trabajo, no han repercutido en el uso mayor de la misma, sino que conjuntamente con el desarrollo tecnológico, han sido utilizados para garantizar una elevada tasa de acumulación de capital, favoreciendo elevados niveles de ganancia para los empresarios nacionales y sobre todo para aquellos que participan con inversión extranjera directa.

El realizar una previsión del empleo y desempleo de la fuerza de trabajo en el mediano plazo, requiere en cierta medida de hacer referencia a las estrategias económicas que se han planeado llevar a cabo en el actual modelo de desarrollo. A lo largo del primer capítulo de este trabajo, hemos visto que pesar de que las diferentes corrientes de pensamiento difieren en cuanto a la forma de como debe ser resuelto el problema, en todas ellas es muy claro el hecho de que es el ritmo de acumulación de capital, o la dinámica de producción que se logre en una economía, el factor determinante para la ocupación de la fuerza de trabajo. En ese sentido, es evidente que a lo largo de los ochenta las reducidas tasas de

¹⁸⁶ Bases del Programas Nacional de Empleo 1978 - 1982. DGE de la STPS. México. 1978. pág. 6.

crecimiento económico y la elevada desocupación de la fuerza de trabajo son un claro efecto de las políticas monetarias y neoliberales de los últimos años.

Al hacer un análisis comparativo de la actividad económica, del empleo y desempleo a lo largo de las últimas seis décadas, fue posible identificar que los resultados más negativos en el empleo, se han presentado en las etapas en que han estado vigentes en su mayor expresión las recomendaciones neoliberales y monetaristas, el ejemplo claro es la etapa denominada desarrollo estabilizador y mucho más evidente lo que aconteció después de 1982, cuando las recomendaciones de esa corriente de pensamiento se han reflejado en recesiones económicas y elevados niveles de desempleo.

De acuerdo a como se esta dando la competencia a nivel internacional y considerando las condiciones de la economía mexicana en este momento, se ha considerado necesario promover un elevado proceso de acumulación de capital, en donde el gran problema viene a ser la disponibilidad de recursos para cumplir con el creciente nivel de inversiones productivas que se requiere.

Esas condiciones actuales, se caracterizan por un elevado endeudamiento externo, por el importante volumen de recursos que se transfieren al exterior como pago de servicios de deuda, por ganancias de los inversionistas extranjeros que no son reinvertidas en el país y que salen hacia las economías centrales o hacia aquellas que ofrecen mejores condiciones de ganancia al capital extranjero.

Ante esta circunstancia, se ha seleccionado como alternativa propiciar las condiciones para estimular la inversión extranjera directa que sustituya la insuficiente generación de recursos propios, por medio de atraer los capitales externos, garantizando elevados niveles de ganancia, con base en un abaratamiento excesivo de la abundante fuerza de trabajo disponible y el aprovisionamiento de suficientes materias primas a precios sumamente bajos, aparte de mostrar por todos los medios la voluntad del gobierno para mantener las condiciones de control político.

En resumen se puede decir que se esta apostando el futuro del país y el bienestar de su población a los resultados que se obtengan de la promoción para atraer empresarios que vengan a invertir su capital en la economía mexicana.

De acuerdo a como se ha trabajado la política salarial y las afirmaciones en el sentido de que se seguirá la misma tendencia, no es previsible tener condiciones

muy favorables en el corto plazo para estimular la demanda interna en la economía. A diferencia de como lo planteaba Keynes de fortalecer la demanda para que a su vez ésta promoviera una reactivación económica, se ha optado por abrir las fronteras para buscar que la demanda de otras economías sea el factor que estimule un nuevo dinamismo de la reactivación económica, lo que ha venido ocasionando que la estructura de producción se adecue más para atender necesidades de la población de otros países y no tanto en función de nuestras propias necesidades e intereses.

Es notorio como los gobiernos de las entidades federativas se han dado a la tarea de promover la inversión productiva del exterior en el país y atraerlos a cada estado. Se piensa en atraer grandes empresas y constituir corredores industriales o polos de desarrollo, a través de los cuales se ocupará a la fuerza de trabajo disponible en las localidades o polos de desarrollo, según esto el Programa de Becas debe darse a la tarea de capacitar a la fuerza de trabajo, según lo vaya requiriendo el nuevo proceso, situación que de darse promovería un efecto en cadena para estimular la reactivación económica de muchas otras unidades productivas pequeñas o medianas.

Como parte de la estrategia, está el propiciar que las ganancias de esas empresas transnacionales fluyan en menor medida hacia las economías de origen, para que en su mayoría se queden como reinversiones en este país.

Esta estrategia de desarrollo neoliberal a pesar de su aparente lógica, tiene algunos aspectos que ponen en tela de juicio su funcionalidad y resultados posibles en términos de empleo, que exponemos a continuación: los antecedentes no son nada alentadores en ese sentido, tal es el caso del comportamiento de la economía entre 1982 y 1995 donde los incrementos más importantes fueron en realidad modestos para lo que se requería haber logrado.

En lo que se refiere a la inversión extranjera directa será necesaria la introducción de elevados volúmenes de recursos, en virtud de que esas inversiones vienen acompañadas de la incorporación de maquinaria y tecnología sofisticada, cuya característica es ser intensivos en capital y por lo tanto es reducida la demanda de mano de obra que generan.

El hecho de que se busque ante todo la producción para llevarla a los mercados internacionales, no significa que el mercado interno quede libre de las desventajas que genera la nueva competencia, ya que es una realidad que estos productos en condiciones competitivas mejores, van a tener su incorporación y

efectos en los mercados locales, regionales y nacionales, generando efectos negativos para las empresas tradicionales de menor tamaño que participan en la producción de estos bienes y en la mano de obra que se ocupa en esas actividades. Adicionalmente, la apertura de las fronteras a una gran cantidad de productos provenientes de otras economías puede provocar el mismo efecto antes señalado.

En esta estrategia es indispensable mantener las condiciones de estabilidad política, sin embargo, esto ha sido cada vez más difícil lograrlo a partir de la agudización de la concentración del ingreso y empobrecimiento excesivo de las mayorías, en donde para garantizar esas condiciones de estabilidad, se ha recurrido a aumentar el número de capacidades represivas del aparato policiaco y militar, sin procurar soluciones en el origen y causas reales de la desigualdad, pobreza y falta de oportunidades de empleo.

Otro de los puntos críticos y más vulnerables a los acontecimientos económicos y políticos a nivel nacional e internacional es el sistema financiero, el cual frecuentemente es manipulado por los grandes grupos económicos para desestabilizar las condiciones y propiciar para esos capitales ganancias extraordinarias en los mercados financieros.

Además, nos debe quedar muy claro que las políticas que son promovidas por los organismos financieros internacionales tratan ante todo de generar condiciones a nivel mundial que sean favorables a los intereses de los países más desarrollados y grupos económicos más poderosos a nivel mundial. Se busca garantizar la persistencia de condiciones para la acumulación de capital: fuerza de trabajo y materias primas a precios bajos, obtención de elevadas ganancias para seguir consolidando la posición económica y política de los grupos transnacionales y monopolios a nivel mundial.

No debemos olvidar que la esencia del capitalismo y la dinámica de sus leyes no ha sido la promoción de la igualdad entre los grupos sociales ni entre los países a nivel mundial, sino más bien es un sistema que promueve la competencia de grupos e intereses económicos en todos los niveles local, regional, nacional e internacional, la constitución de pequeños grupos con extraordinario poder económico y político y la existencia de grandes volúmenes de población en condiciones de miseria y pobreza, la conformación del mundo por países desarrollados que se benefician del usufructo del trabajo de la población de países pobres, la constitución de bloques entre grupos de países para la producción y el comercio. Todos ellos son sólo algunos ejemplos de que el

capitalismo a nivel internacional se caracteriza por la competencia y lucha por la hegemonía política y económica.

Este último comentario se hace con una doble intención, en principio para recordar que los grandes problemas de desempleo en México como en muchos otros países del mundo, tienen su origen no sólo en la políticas y relaciones internas de los países, sino que están siendo influidos y aun determinados por los aspectos y dinámica internacional. No se puede negar que en buena medida uno de los principales obstáculos para consolidar una estrategia de desarrollo propia, es el hecho de transferir a los países más fuertes una proporción importante de la riqueza que se genera en la economía. En secciones anteriores hemos hablado de la importante cantidad de recursos que salen del país por diferentes vías.

En segundo lugar se hizo con el propósito de mencionar que para definir las estrategias de desarrollo, es cierto que se tienen que considerar las posibilidades que como país tenemos para lograr avances, teniendo el contexto económico y político descrito, considerando que no es posible aislarse de la dinámica y competencia mundial.

Aunque no parece lo más conveniente entregar la economía y riqueza de este país a las grandes empresas transnacionales y monopólicas, situación que parece estar sucediendo desde hace tiempo, debido a que con la promoción que se hace para el arribo de los capitales foráneos se está promoviendo que se continúe el saqueo de la riqueza nacional, a cambio supuestamente de promover el crecimiento económico y el empleo de la fuerza de trabajo. En este punto es donde puede ser válida la afirmación de que se está consolidando una alianza entre los grupos empresariales más fuertes de México con esos grupos hegemónicos a nivel mundial, en donde básicamente intentan consolidar su poder económico y dominio político. En este momento viene a la memoria que el último expresidente de México, está ahora convertido en un empresario prospero que se ha llevado "sus recursos" fuera del país, para invertirlos en otras economías en donde también las condiciones de ganancias son favorables.

Ante esta tendencia desde un particular punto de vista, para favorecer mejores condiciones en la generación de empleos parece más sano intensificar las acciones de promoción y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas, así como de las diferentes formas de organización social para el trabajo a nivel local y regional, y en ese sentido, es muy importante la intervención del estado para garantizar a través de diferentes mecanismos de apoyo, el desarrollo de las

condiciones de producción y productividad que les permitirá mejorar sus niveles de competencia para la conquista de sus propios mercados y la expansión hacia áreas de mayor nivel regional, nacional e internacional.

En este punto, es importante el rumbo que ha tomado a partir de 1995 el Programa de Becas, debido a que precisamente se estableció la necesidad de orientar más los apoyos hacia este tipo de empresas y formas de organización social para la producción en las diferentes zonas rurales y urbanas marginadas, donde existen un número considerable de empresas de reducido tamaño que ocupan un número elevado de trabajadores.

Será necesario fortalecer este tipo de acciones, no sólo atendiendo los aspectos de capacitación, sino sobre todo desarrollando acciones complementarias para consolidar su operación y crecimiento, en esto puede ser importante poner en operación un Programa específicamente para impulsar, innovar y adecuar los avances tecnológicos de este tipo de empresas y formas de organización para la producción sería conveniente establecer en los centros de capacitación, laboratorios especiales para el desarrollo de tecnologías en apoyo a este tipo de empresas a nivel local. Lo más seguro es que en los mercados internacionales no encontremos fácilmente y menos a precios accesibles el tipo de tecnología que se requiere en nuestro país para aprovechar al máximo los recursos abundantes y disponibles, en ese sentido tenemos que buscar de manera muy ingeniosa promover el desarrollo de las tecnologías propias involucrando en este proceso a las propias empresas y trabajadores.

Como se puede ver en este punto, el comportamiento que tenga el empleo y desempleo en los próximos años dependerá mucho del ritmo de crecimiento y actividad económica que observe la economía, aunque para ser honestos y de acuerdo con los resultados obtenidos en los últimos 15 años, no parece que las condiciones vayan a cambiar significativamente, sobre todo cuando se va a depender en gran medida de factores externos (comportamiento de las tasas de interés y posibilidades de renegociación permanente de la deuda, interés del capital extranjero para invertir en México, demanda y precio de los productos mexicanos que compitan en los mercados internacionales, etc.), que son altamente vulnerables a las condiciones internas que se observan en el país (evolución del proceso de transformación democrática, combate a la corrupción, delincuencia y narcotráfico, estabilidad social, orientación de las políticas de desarrollo, etc.).

Lo cierto es que si las condiciones internas no se fortalecen y al contrario se deterioran, es muy seguro que los factores, externos en donde se ha depositado el futuro de México, van a ser nuevamente desfavorables hacia la economía.

La transformación democrática tiene que ir mucho más allá de que la población pueda elegir a sus dirigentes, se requiere permitir la participación ciudadana en las decisiones que se tomen, con lo que será necesario hacer efectivos los foros de consulta popular, los que hasta ahora han sido manipulados para justificar las decisiones que se toman sin considerar los intereses y opinión de la comunidad. Permitir la participación del amplio y heterogéneo número de grupos organizados posibilitará en principio una abundancia de propuestas y la selección las que la sociedad considere pertinentes y lo que es más importante involucrará a las mayorías en las responsabilidades sobre las tareas a realizar para aceptar los resultados de sus decisiones.

El daño provocado por las crisis y recesiones económicas, corrupción, transferencia de riqueza a las economías desarrolladas, etc., ha ocasionado tal vez mayores daños que las guerras mundiales en países como Alemania, Japón, e Italia. Requerimos por tanto de llevar a cabo un proceso de reconstrucción de la economía en el que la mayoría decida el rumbo que debemos tomar y asuma las tareas y sacrificios que ello implique.

Seguir sin crecer ni generar las oportunidades de trabajo que requiere la población, significará que en un periodo no tan largo, se tenga que vivir bajo un estado de sitio para controlar los problemas sociales y políticos, o pueden verse agudizados los movimientos armados o de lucha política en el ámbito rural y urbano.

Consolidar el proceso democrático permitirá la participación social en la definición y orientación de la políticas de desarrollo, lo que permitirá a su vez no sólo la estabilidad sino el compromiso social. En el momento en que se vaya dando solución al desempleo, marginación social y pobreza, se ira erradicando la delincuencia, corrupción y narcotráfico, en función de que éstas son consecuencias sociales de los otros factores.

4.2. Metas y compromisos del PROBECAT en el mediano plazo.

Ya hemos mencionado como el Programa ha crecido en los últimos años, sobre todo a partir de 1994. Después de que en 1993 se dieran 46.6 mil becas, estas

subieron a una cifra de 198.8 mil, pasando al siguiente año a 410.3 mil, alcanzar las 537.4 mil en 1996 y seguramente a una cantidad muy similar en el presente año. Este gran crecimiento se debió sobre todo, como hemos mencionado a una decisión del gobierno de México para fortalecer los apoyos en favor de la población desempleada en zonas rurales y urbanas marginadas donde se concentraba una parte significativa de la fuerza de trabajo, así como para canalizar pequeños apoyos a unidades de producción que estuvieron requiriendo de ayuda para calificar a los recursos humanos y a todas aquellas iniciativas de empleo en un importante número de localidades en el país.

Así también, en las secciones anteriores nos dimos a la tarea de poner de manifiesto los problemas que se han tenido que enfrentar, haciendo énfasis en las deficiencias de operación y financiamiento del Programa. Es precisamente en este año que se ha iniciado un nuevo proyecto; el de Modernización de los Mercados Laborales (PMML), al que originalmente se le denominó PMMT II, debido a que en su generalidad mantiene las mismas estrategias del PMMT para intervenir en los mercados de trabajo con pequeñas modificaciones, actualizaciones y reorientaciones.

Este nuevo proyecto para el que se obtuvo otro crédito externo, ahora del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es en realidad una continuación del PMMT. El monto de financiamiento obtenido se programó ejercerlo entre el segundo semestre de este año y el primero del año 2001, cuatro años de vigencia.

Es importante señalar que durante las negociaciones sostenidas con los representantes de ese organismo financiero, entre los aspectos que más cuestionaron del PMMT, se pueden mencionar los resultados obtenidos en algunas modalidades del PILEOT, ya que querían que se demostrara la efectividad de su funcionamiento con base en los resultados obtenidos en la colocación de los becarios capacitados en oportunidades y actividades del aparato productivo. Insistían en conocer las acciones que se tenían contempladas llevar a cabo en esta nueva etapa del Proyecto, para garantizar mejores resultados en la colocación de los egresados del Programa de Becas. Desde su punto de vista, el Programa tendrá éxito en tanto logre colocar en un trabajo a la mayor parte de los desempleados que participan en procesos de capacitación.

Aparentemente, se quiere evitar que el Programa se convierta en algo así como un seguro de desempleo, el cual por ejemplo, se otorga por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica a toda aquella persona, que a pesar de buscar

empleo no logra encontrar la oportunidad de ocuparse productivamente. lo que significa que en ese país, el gobierno reconoce que la economía no genera la suficiente cantidad de trabajo para la población que lo demanda y por tanto se siente con la obligación de darle una alternativa de ingreso en tanto logra obtener un empleo.

En el caso de México, se tiene que demostrar a quien nos presta un recurso con su respectivo cobro de intereses, que las personas que participan en un curso. independientemente de los resultados cualitativos de este proceso de capacitación, podrán ser colocados en un empleo. Ello equivale a decir que el proceso de capacitación, debe ser una garantía de que una persona logre encontrar un empleo, y precisamente en los diferentes estudios. el gobierno mexicano se ha dado a la tarea de demostrar eso, de ahí las conclusiones de que los becarios egresados de los cursos del PROBECAT, se han logrado colocar más rápidamente en un empleo que aquellos que no participaron, dejando de lado muchos otros aspectos, estructurales, culturales, de formación y educación, de tipo social, etc. que de hecho influyen en la colocación de una persona.

Aun cuando el aparato productivo genere una menor cantidad de oportunidades de trabajo que el número de personas capacitadas en el Programa como en 1993 o 1995, se tiene que demostrar que el PROBECAT contribuye significativamente en la ocupación de los que en él participan. Este es precisamente uno de los problemas de que se le haya querido dar fuerte importancia a las políticas activas de empleo como las de intervenir en los mercados de trabajo, debido a que se sobrestima el impacto real que tienen esas políticas en el empleo.

Un punto de vista diferente sobre el efecto del Programa y que intenta reflejar el fenómeno que siempre se ha dado en la realidad, es que el PROBECAT genera masivamente recursos humanos calificados, de acuerdo con las necesidades de capacitación identificadas en las diferentes localidades, municipios o zonas urbanas, las cuales después de haber recibido los conocimientos y calificación técnica básica sobre algún oficio o especialidad, se incorporan al mercado en busca de nuevas oportunidades de trabajo. En este proceso es determinante la buena detección de necesidades según los requerimientos del aparato productivo, debido a que de ello depende en parte que esos recursos humanos calificados efectivamente puedan consolidar su ocupación en áreas para las que fueron capacitados. No obstante, la importancia de este proceso, se sabe que es en donde más ha fallado el PROBECAT, los cursos escolarizados se realizan más con base en las especialidades que ofrecen los planteles, lo cual genera muchas veces una sobreabundancia de recursos calificados en algunas

especialidades, ya que en esos planteles, con frecuencia, además de los cursos del PROBECAT se capacita en esas mismas especialidades a personas en los cursos regulares del plantel, en donde las duraciones y contenidos de los cursos son mucho más amplios y de donde se supone que egresan con mejor nivel técnico. Situación que influye para que los egresados finalmente logren colocarse en actividades diferentes a las impartidas en los cursos.

En donde se realiza una adecuada detección de necesidades, son también mejores los resultados sobre la colocación de los egresados en las especialidades impartidas. En este punto es importante destacar que algunas de las modalidades de capacitación que se incorporan a partir de 1995 con el PILEOT, son muy favorables por su estrecha relación con las actividades de cada lugar, como por ejemplo, la de taller escuela, a través de la cual se capacita a los desempleados en una importante pluralidad de oficios y actividades, dependiendo del tipo de pequeñas empresas existentes en cada lugar, cuyas instalaciones se utilizan para proporcionar capacitación a los desempleados.

Así también, se pueden mencionar los cursos desarrollados para apoyar a grupos con iniciativas locales de organización para la producción, ya que en estos casos como en la capacitación mixta, se otorga capacitación directamente en las actividades que los becarios van a desarrollar o ya vienen realizando en la práctica.

La capacitación proporcionada a parteras empíricas y asistentes rurales de salud, también tienen un efecto real y directo en las especialidades estrechamente relacionadas con las acciones que ya han venido realizando o realizan los capacitandos.

Los resultados no han sido tan favorables en lo que se refiere a la capacitación realizada en la modalidad de autoempleo, que representa un porcentaje significativo en el total de becas otorgadas en el marco del PILEOT, de ahí el fuerte cuestionamiento a este Proyecto en general. Al respecto, se puede decir que las deficiencias se originan en que generalmente son sistemas escolarizados desvinculados de los procesos productivos reales, que tienen el mismo efecto de generación masiva de recursos humanos calificados con conocimientos básicos y elementales en oficios y especialidades, en donde es propicio el desarrollo de actividades por cuenta propia.

En este contexto de modalidades de capacitación y con la idea de continuar innovando nuevas formas de capacitación en experiencias piloto, se ha

continuado la operación del PROBECAT en este segundo semestre del año, ahora bajo el denominado PMML.

La meta prevista entre el segundo semestre de este año y el primero del 2001, es atender con capacitación un total de 2.2 millones de personas desempleadas, de acuerdo con las siguientes metas anuales:

(Cuadro 31)
**METAS PROGRAMADAS PARA EL PROBECAT, EN EL MARCO DEL PMML,
 MÉXICO, 1997 - 2001**

AÑO	BECAS	INCREM. %	COSTO POR BECA PROMEDIO
1997	235,000		1,330.2
1998 1/	512,500	2.5	1,443.6
1999	555,800	8.4	1,342.6
2000	600,500	8.0	1,228.9
2001 2/	322,500	7.4	1,191.6
TOTAL	2'226,300		

1/ El incremento porcentual se calculó sobre las 500 mil becas programadas para todo el año de 1997.

2/ El incremento se calculó sobre un total de 300,250 becas que corresponde al 50.0% de la meta en el año 2000

Fuente: Estadísticas de la Dirección General de Empleo. STPS

En 1997 la meta corresponde a las becas que se estimó realizar durante el segundo semestre del año, debido a que los costos de las acciones que se realizaron en el primer semestre serán cubiertos con recursos provenientes del Banco Mundial, para operar el PMMT. Desde 1998 y hasta el año 2001 las metas se estimaron con pequeños incrementos que fluctuaron entre el 2.5% y el 8.4%, ver cuadro 31.

Tomando en consideración el número total de becas programadas, parece ser un indicador de que las previsiones sobre el comportamiento del empleo no son muy favorables.

Al observar las metas programadas para cada una de las modalidades, se perciben algunos aspectos de sumo interés. Uno de ellos es que el número de becas a realizar en la modalidad escolarizada técnica y la de autoempleo, sufren reducciones importantes.

Ya veíamos que en 1995 y 1996 el número de becas realizadas en esas dos modalidades (escolarizada y PILEOT) representaban un porcentaje importante en el total: 85.7% y 86.9% respectivamente, porcentaje que también será alto en 1997. En cambio para el año 2001 se estima que entre becas escolarizadas y de

autoempleo se abarque un porcentaje del 7.8%. En oposición a esta tendencia, las modalidades que serán fortalecidas son las de capacitación mixta, básicamente las destinadas a apoyar a las micro y pequeñas empresas que pasarán de 4.3% a 21.4% en el periodo y con menores incrementos las destinadas a apoyar a las medianas y grandes empresas de 17.0% a 22.3%.

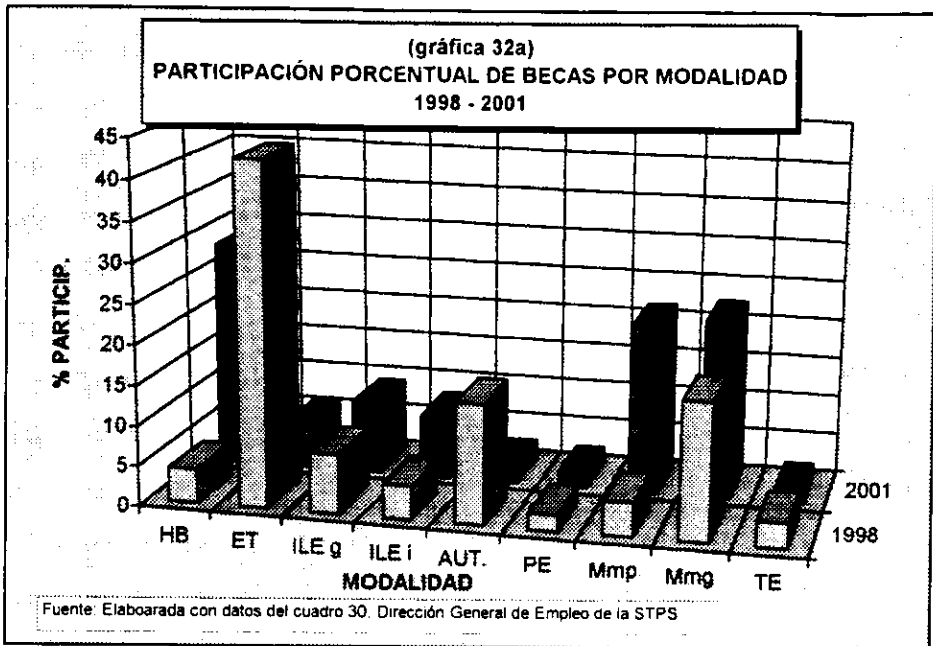
(Cuadro 32)
PROGRAMAS DE BECAS DE CAPACITACIÓN PARA DESEMPLEADOS
METAS PROGRAMADAS POR MODALIDAD
 Participación porcentual
 1997 - 2001

MODALIDAD	1997	2001
	2o. SEMESTRE	1er. SEMESTRE
Desarrollo de habilidades básicas	4.2	28.4
Escolarizada Técnica	42.6	5.6
ILE (grupos)	7.4	9.0
ILE (individual)	4.2	7.8
Autoempleo	14.9	2.2
Parteras Empíricas y Asistentes de salud	2.1	1.9
Mixta (micro y pequeñas)	4.3	21.4
Mixta (medianas y grandes)	17.0	22.3
Taller escuela	3.2	1.6
Totales	100.0	100.0

Fuente: Proyecto de Modernización de los Mercados Laborales. DGE, STPS, 1996.

También es positivo el aumento de las becas que se realizarán para apoyar a las Iniciativas Locales de Empleo de grupos y a nivel individual, así como las acciones para el Desarrollo de Habilidades Básicas. El cuadro 32 y gráfica 32a muestran un comparativo de la variación en la estructura de becas por modalidad entre 1997 y el año 2001.

Esta variación en el peso específico de las becas que se programó por modalidad de capacitación, es en parte una respuesta a los cuestionamientos que han hecho a los cursos realizados a las modalidades escolarizada y de autoempleo, así también es producto de los resultados obtenidos de las evaluaciones realizadas sobre la operación del PROBECAT y su impacto en la colocación de los egresados, a diferencia de los efectos positivos que en este renglón se obtienen en las acciones de capacitación mixta, donde se asegura que por lo menos el 70.0% de los que son capacitados sean contratados en la empresa a la que se apoyo con la acción de capacitación.



Sin querer menospreciar el efecto positivo que esta reestructuración puede generar en la relación capacitación - colocación, se quiere dejar constancia de que en los últimos años incrementar los resultados obtenidos en la modalidad de capacitación mixta ha representado cada vez mayores dificultades. Después de que en 1994, con la ligera reactivación económica fue posible lograr que las acciones mixtas alcanzaran una participación del 19.1%, en el total de becas otorgadas, en 1995 y 1996 la caída en el ritmo de crecimiento y recesión económica ocasionaron que apenas el porcentaje fuera de 14.3% y 13.1% respectivamente. Aunque, en este caso, podemos afirmar que la mayoría de las acciones de capacitación se concentran en empresas medianas y grandes, sin haber incursionado seriamente en las micro y pequeñas empresas donde existe potencialmente muchas posibilidades de tener impactos sobre la relación capacitación - colocación.

Para alcanzar los objetivos planteados, se requerirá que la economía muestre ritmos de crecimiento por lo menos como los observados entre 1996 y primera mitad de 1997, y aun a pesar de que fuera posible lograrlo, será conveniente atender otra serie de aspectos, algunos de los cuales mencionamos a continuación:

El primero de ellos tiene que ver con la disponibilidad de suficientes recursos humanos y materiales en las unidades operativas de los Servicios de Empleo para garantizar el mayor volumen de trabajo que implicará este proceso.

El segundo aspecto, es la definición de la estrategia para promover en las micro y pequeñas empresas la contratación de fuerza de trabajo, sin alterar por un lado, los derechos laborales establecidos en la Constitución y Ley Federal del Trabajo, y por otro no incidir negativamente en la capacidad económica de este tipo de empresas.

Un tercer elemento es la tarea de elaborar los programas de capacitación de acuerdo a las condiciones de cada empresa, actividades en donde se requerirá de cubrir gastos adicionales por estos conceptos, en este caso será importante la experiencia lograda en el Programa de Calidad Integral y Modernización (CIMO) en su relación y trabajo realizado con este tipo de empresas.

El comentario anterior se hace porque a partir de 1998, el costo promedio por beca calculado anualmente para estimar el presupuesto del Programa, se fue abaratando hasta el 2001, de tal forma que de un costo promedio de \$1,330.2 por beca en ese año, se paso a uno de \$1,191.6 en el 2001. Situación que se deriva seguramente del menor número de becas en las modalidades escolarizada y mixta, así como de una reducción de la duración de los tiempos de capacitación, con la idea de que una acción de capacitación mixta requiere de menores tiempos de duración que las acciones escolarizadas y de autoempleo.

En resumen, podemos decir que las metas y compromisos del PROBECAT en el mediano plazo son ambiciosas más que por la cantidad, por la transformación de la orientación que tomará el Programa, tarea en la cual el Talón de Aquiles parece ser la capacidad operativa y recursos disponibles para cumplir con la ardua tarea que representará una cobertura tan importante de las micro y pequeñas empresas, esfuerzo que tendrá que ser adicional al que se realice para hacer llegar los apoyos de capacitación a las iniciativas locales de empleo en zonas rurales y urbanas marginadas.

Esta transformación de las áreas objetivo del Programa, también requerirá de cambios en los perfiles de la población que será atendida con las acciones de capacitación.

4.3. Importancia del Programa en el Proceso de Normalización de Competencias y Certificación de Habilidades.

La nueva estrategia de desarrollo impulsada por el gobierno mexicano desde los años ochenta, ha propiciado una transformación de la estructura de producción, con la intención de mejorar sus condiciones de productividad, calidad y competitividad, factores a los que se responsabilizó de la crisis económica de inicios de los ochenta. Al hacer una evaluación de las condiciones prevaletientes en la estructura productiva del país al inicio de los ochenta, se concluyó que el excesivo proteccionismo de la economía, al mantener cautivos los mercados para las empresas nacionales, así como la participación del estado en la economía en lo que se refiere al control de precios y sobre todo en acciones directas de producción habían propiciado en conjunto una deficiente capacidad productiva de la estructura económica, en donde era característico la reducida productividad y baja calidad de la producción.

Este diagnóstico, no del todo autónomo, dio poca o nula importancia a los avances logrados y sobre todo cuestionó el papel del estado en la promoción directa de la producción. El nuevo planteamiento fue estructurado para reducir al máximo la participación del estado en el funcionamiento de la economía y dejar que la propia dinámica del mercado se encargara de regular la actividad económica.

De ahí que la tarea de los gobiernos durante los ochenta fue la de impulsar una reconversión y modernización del aparato productivo, reducir la participación del estado y para ello, se pusieron en venta la mayoría de las empresas paraestatales y se trabajó para generar y establecer las condiciones de estímulo al arribo de capitales extranjeros.

Los resultados ya nos hemos dado a la tarea de abordarlos en las secciones anteriores de este trabajo, estancamiento económico, agudización del proceso de concentración del ingreso, reducción de la capacidad adquisitiva de los salarios reales y el punto de mayor interés en este trabajo: un crecimiento sin precedente de los niveles de desempleo.

Ante este panorama, el actual gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000 marca como objetivo primordial lograr, o más bien dicho, *“promover un crecimiento económico vigoroso y sustentable ... condición esencial para impulsar*

*el desarrollo del país ... indispensable para que la población tenga un empleo bien remunerado ...".*¹⁸⁷

Los resultados de estos años han sido un Producto Interno Bruto de -6.2% en 1995, 5.1% en 1996 y 7.0% en el primer semestre de 1997, y un comportamiento del desempleo abierto con tasas de 5.5% para el primer año y 4.1% en los dos siguientes.

De acuerdo con esos números, hasta este momento excepto el resultado de 1995, los principales objetivos parecieran irse cumpliendo: crecer a un ritmo mayor al 5.0% del PIB, promover el ahorro interno y externo, *"sin inversión suficiente no es posible ampliar la capacidad productiva ni absorber el aumento de la mano de obra."*¹⁸⁸

En esta nueva estrategia, la firma de tratados de libre comercio y la apertura del mercado mexicano a los productos provenientes de varios países del mundo, entre ellos los de la economía más fuerte a nivel mundial, ha involucrado de lleno al aparato productivo nacional en un proceso agudo de competencia, donde sólo podrán sobrevivir las empresas que sean altamente productivas y competitivas, motivo por el que en este proceso es sumamente importante la calidad y precio de los bienes y servicios que se producen.

Estamos insertos en el proceso y lo que es cierto es que un sector de empresas se habían venido preparando desde hace algunos años para el cambio, a través de la reestructuración de sus procesos, modernización tecnológica de sus medios de producción, y de sus métodos y procedimientos de trabajo, etc., y son las que están logrando beneficios de esa ampliación de los mercados para la realización de sus productos.

El arribo de los productos externos ha ampliado su incursión en los diferentes mercados, tanto así que están llegando no sólo a zonas urbanas, sino también a amplias zonas rurales, donde existen una diversidad de formas organizadas para la producción, muchas de las cuales no cuentan con los recursos propios ni con el apoyo para reconvertir y modernizar sus procesos tradicionales de producción, por lo que su situación es completamente endeble a los efectos de la nueva competencia.

¹⁸⁷ Plan Nacional de Desarrollo, 1995 - 2000. Poder Ejecutivo Federal. SHCP. México 1995. pág. 129.

¹⁸⁸ Ibid. pág. 130

En lo que se refiere al primero de los dos casos presentados, existe un amplio avance respecto a la adopción de las nuevas condiciones del mercado, se sabe que las empresas han estado aplicando acciones para reorganizar sus procesos de producción con la idea de mejorar notablemente sus niveles de productividad, así como de la calidad de sus productos.

El proceso de modernización ha ido acompañado de acciones para mejorar o lograr innovaciones en sus condiciones tecnológicas, al grado de introducir sistemas automatizados y con alto contenido de equipos informáticos y como consecuencia de este proceso se han promovido nuevas técnicas de organización del trabajo: anulación de tiempos perdidos, reducción de desperdicios y óptimo uso de los materiales, control sistemático y estadístico de la producción y desempeño de la fuerza de trabajo, controles de calidad, etc.

En lo que se refiere específicamente a la fuerza de trabajo se observan cambios importantes en relación al papel que debe asumir en este nuevo proceso, en principio, según se ha puesto de manifiesto en el documento de Normalización y Certificación de Competencia Laboral,¹⁸⁹ la tendencia a la especialización del trabajo se ha transformado en una para el desarrollo de la polivalencia de los conocimientos y habilidades de los trabajadores. En lugar de que el trabajador desarrolle una sola actividad del proceso de producción debe ser capacitado para que sea capaz de realizar una pluralidad de funciones. Todo ello con la idea de que tenga una mayor contribución en el mejoramiento de los procesos y sea fácil su adaptación al cambio de funciones y actividades. De tal suerte, ahora la capacitación debe ser estructurada con ese propósito.

Algunas experiencias exitosas obtenidas en otros países han servido para que en este nuevo proceso se trate de involucrar más al trabajador no sólo en la actividad de producción, sino además en tareas como el integrar grupos de evaluación y mejoramiento de los procesos de trabajo, control de calidad, mantenimiento preventivo, generación de propuestas para la solución de problemas, etc. En resumen, significa "buscar la mayor participación de los trabajadores en la organización de tareas y en la toma de decisiones."¹⁹⁰

Este tipo de procesos que han tenido éxito en otros países y que han empezado a reproducirse en las condiciones internas de las grandes empresas en México, se piensa que deben ser difundidas y reproducidas en la mayoría de las

¹⁸⁹ La Normalización y Certificación de la Competencia Laboral. Una Alternativa para la Capacitación con Calidad. Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral. México, 1996. pág. 7.

¹⁹⁰ Ibid. pág. 10

empresas del país, pero sobre todo, se cree que deben ser el marco de referencia para transformar, adecuar y reorientar los procesos de capacitación de la fuerza de trabajo en este país.

Es así como después de hacer un análisis de las principales acciones y programas desarrollados por diferentes países a nivel internacional, se concluyó que entre los tres sistemas existentes (escolarizado, mixto y de formación centrado en las necesidades de la empresa), es este último, el que mejores resultados puede tener para un país como el nuestro, en el que existe un amplio esquema de infraestructura educativa estatal de formación técnica. Este sistema se basa, según se ha puesto de manifiesto, en el desarrollo de competencias laborales entre la población, las cuales están regidas por las necesidades de capacitación y calificación manifiestas por las empresas, sobre todo las de aquellas que están involucradas en la competencia internacional que buscan alcanzar las condiciones óptimas de producción para competir en esos mercados caracterizados por la calidad y productividad.

Este sistema de capacitación laboral se fundamenta en el desarrollo de acciones complementarias entre los sectores público, privado y educativo.

Como es posible observar, la propia conceptualización y la identificación de las instancias participantes significa hablar de profundas transformaciones en los esquemas actuales de formación y capacitación técnica, ya que hasta el momento, la capacitación técnica que se imparte en México muestra fuertes carencias en su vinculación y asimilación con los requerimientos del aparato productivo.

La capacitación técnica que se imparte en los planteles tiene sólo algunos aspectos de relación primaria con las necesidades reales de calificación de los procesos productivos locales, lo mismo que sucede con las acciones en la modalidad escolarizada del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados.

El concepto de polivalencia no forma parte de los principios de la capacitación vigente sobre todo en la que se imparte en el sistema escolarizado del PROBECAT, ya que en éste, se ha defendido, reproducido y desarrollado más la idea de especialización y delimitación de la capacitación a funciones y tareas específicas. Con la tendencia a la reducción de los tiempos de capacitación se ha promovido la calificación en pequeñas actividades y tareas, ya que es muy difícil esperar a que con cursos de 120 o 240 horas entre conocimientos teóricos

y prácticos, se pueda formar integralmente a una persona en un oficio o especialidad determinada.

La norma todavía vigente de permitir la participación de un desempleado sólo una vez en estos procesos de capacitación, rompe con el principio de formación continua y progresiva, que es otro de los aspectos importantes de la competencia laboral. En este punto es conveniente insistir en que existen muchos elementos estructurales, conceptuales, pedagógicos y sobre todo económicos, que soportan la idea de que en el PROBECAT se debe permitir, bajo ciertas condiciones, la incorporación de desempleados en más de una ocasión a los procesos de capacitación, incluso a nivel de llevar un seguimiento histórico de su evolución formativa.

Este conjunto de circunstancias han ocasionado que desde que se decidió realizar acciones por competencia laboral en el marco del Programa, se consideró necesario, en principio, que las Instituciones de Capacitación Técnica de la SEP, involucradas en las tareas de este Proyecto, desarrollaran los programas de capacitación en el modelo de competencia laboral y llevaran acciones diversas para la promoción y difusión de los principios y características de este Proyecto entre los instructores que se encargarían de impartir las acciones de capacitación.

El proceso, tal y como se ha llevado a cabo, ha sido lento, debido a que las instituciones de capacitación técnica han avanzado con dificultad en el diseño de los programas y esquemas generales de capacitación. El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), hasta antes del presente año (1997), sólo ofrecía una modalidad de capacitación por competencia laboral, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), sólo dos especialidades, al igual que la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT), quienes mantuvieron su misma oferta hasta 1997. La Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), desde 1996 ofertó capacitación por competencia en ocho especialidades diferentes, aunque en este último caso, sus esquemas en el modelo han sido cuestionados por las otras áreas antes señaladas. En 1997 sólo el CONALEP y la DGETA ampliaron su oferta a nuevas especialidades, destacando lo realizado por el Colegio, debido a que diversificó considerablemente las áreas de cobertura, logrando una propuesta constituida por módulos, altamente flexible. No obstante, al momento de la concertación de acciones, a nivel local el problema principal fue la falta de disponibilidad de espacios para desarrollar cursos por competencia laboral, debido a la saturación de la capacidad operativa como consecuencia de

una mayor afluencia e incorporación de alumnos a su esquema regular de capacitación, producto de la transformación de su sistema terminal a uno intermedio que posibilita la continuidad en la formación de los egresados en niveles de educación superior; y además del fuerte incremento de la demanda de cursos en el marco del PROBECAT.

En lo que se refiere a la concertación de acciones es importante señalar algunos aspectos de interés. El primero de ellos es que por parte de los planteles el diseño de los programas se está realizando con un endeble acercamiento y consideración de los requerimientos del aparato productivo, además de que no son lo suficientemente flexibles para adaptarse a las condiciones y características tan heterogéneas de los procesos de producción según el desarrollo alcanzado y nivel tecnológico a nivel regional.

Otro aspecto de interés es el hecho de que la definición de los montos que deben ser aportados como apoyo para la compra de materiales, en algunos casos, se ha definido de manera poco real, la premura de tiempo y el compromiso de dar cumplimiento a metas establecidas, así como el escaso número de personas destinadas a esas tareas, han ocasionado que los montos no se estimen sobre los costos reales, sino que se han calculado tomando como referencia los montos considerados en los cursos del PROBECAT, los cuales como ya se ha demostrado, han sido afectados severamente por el crecimiento de la inflación al paso de los años y en virtud de que desde su origen han sido determinados sin llevar a cabo análisis detallados sobre los materiales necesarios y costo de éstos.

Los aspectos de formación continua y en escala, todavía no están presentes sino únicamente a nivel incipiente, sólo conceptualmente en el esquema modular del CONALEP. El concepto de polivalencia de igual manera tiene diferentes interpretaciones y expresiones, el sistema modular de cursos de corta duración del CONALEP puede permitir además de procesos de capacitación continua, la formación polivalente y por escalas, en cambio en el esquema de la DGCFT, en una sola especialidad y curso de mayor duración 450 horas, Mantenimiento Preventivo de Vehículos y Reparaciones Menores se ha incorporado la formación polivalente en la que un desempleado recibe capacitación en actividades de diferentes oficios (mecánica, hojalatería y pintura y electricidad automotriz).

Generalmente estos esquemas se han desarrollado en cursos escolarizados, donde es cierto que las autoridades educativas han procurado garantizar las mejores condiciones de infraestructura, maquinaria, equipo y tecnología, pero el

problema ha sido la desvinculación con el aparato productivo, los programas se diseñan en el nivel central, luego durante su implantación a nivel local, no se tiene el acercamiento con las empresas a quienes podría favorecer este proceso. Se parte del supuesto de después de dar al capacitando los conocimientos que le sirven de base para el desempeño de ciertas actividades, será su esfuerzo y las condiciones de demanda de mano de obra calificada en su localidad, lo que determinará que pueda contratarse en el aparato productivo, en donde nuevamente no hay garantía de que esa oportunidad de trabajo se relacione con el área y especialidad de capacitación.¹⁹¹

En realidad, en este nuevo esquema de capacitación por competencia laboral en cursos del PROBECAT parece que el problema principal sigue siendo la desvinculación con el aparato productivo, lo que debilita las posibilidades de cumplir con los objetivos del Proyecto, en virtud de la insuficiencia de avances en la competencia laboral real. En este sentido, con la idea de apoyar en mayor medida la colocación de los egresados en ocupaciones generadas por el aparato productivo, parece más viable la tendencia que tomará el PROBECAT, debido a que se priorizará el desarrollo de acciones de capacitación mixta, tanto para la micro y pequeña empresa, como para las medianas y grandes. Lo que en todo caso será conveniente es buscar estrechar más los objetivos y acciones de ambos Programas en dos niveles: uno básico para apoyar a los capacitandos en aspectos como el saber interpretar datos escritos, gráficos, programas; comunicar por escrito ideas, información, mensajes, comunicar oralmente ideas, instrucciones requerimientos, aplicar y realizar operaciones matemáticas básicas, etc. y otro de mayor nivel técnico para desarrollar las capacidades para búsqueda de aprendizaje, para resolver problemas y tomar decisiones, para trabajar en equipo, para desarrollar la creatividad y la responsabilidad, etc. con el propósito de adaptarlos fácil y rápidamente a los cursos que se concierten con las empresas por el PROBECAT.

¹⁹¹ Ibid pág. 25

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Acontecimientos económicos y empleo.

Los grandes problemas de desempleo en México como en muchos otros países del mundo, tienen su origen no sólo en la políticas y relaciones internas de los países, sino que están siendo influidos y aun determinados por los factores y dinámica internacional. No se puede negar que en buena medida uno de los principales obstáculos para consolidar una estrategia de desarrollo propia, es el hecho de transferir a los países más fuertes una proporción importante de la riqueza que se genera en la economía. En secciones anteriores hemos hablado de la importante cantidad de recursos que salen del país por diferentes vías.

En México entre 1940 y 1982 el estado fue el principal agente promotor de la actividad económica y el capital privado nacional e internacional, asumió un papel complementario. La importante participación del estado fue posible debido a la importación de una gran cantidad de recursos foráneos, atraídos como créditos de los Organismos Financieros Internacionales.

El proceso de acumulación de capital en este periodo se construyó sobre la base de posibilitar, por el mecanismo de precios, la transferencia de valor del sector agrícola hacia el industrial. Asimismo, en este último se desarrolló un proceso para asegurar la abundancia de fuerza de trabajo a precios sumamente bajos, con la intención de permitir los mayores niveles de ganancia al capital. La consecuencia fue la concentración del ingreso y el empobrecimiento de amplios grupos de población de las zonas rurales dedicadas a la producción de bienes básicos para satisfacer las necesidades de consumo de los centros de población urbanos, donde se requería hacer llegar productos abundantes a precios baratos para apoyar el proceso de acumulación.

A lo largo de la investigación fue posible comprobar como durante el periodo se da un fuerte y permanente debilitamiento del poder adquisitivo de los trabajadores, ya que es característico el mayor crecimiento de precios con relación al movimiento de los salarios reales.

El ingreso mínimo de un trabajador debería ser el que le permita adquirir los bienes físicamente indispensables, sin embargo, en la práctica hemos visto que en México, en los últimos años, el precio o salario mínimo, para los trabajadores es inferior a este límite, lo que significa que esta por abajo de su valor, situación que ha motivado un nivel precario en sus condiciones de vida en general, y ha obligado, a que los otros miembros del núcleo familiar, busquen mecanismos adicionales para hacerse llegar ingresos que compensen la pérdida del poder adquisitivo del jefe de la familia.

Además del empobrecimiento de grandes grupos de población trabajadora rural y urbana, se presentó el fenómeno de insuficiente absorción de la fuerza de trabajo que era desplazada del campo a la ciudad en busca de oportunidades de empleo.

En términos de empleo, entre 1940 y 1990 se observó una clara reducción de la población ocupada en el sector primario, a diferencia de lo anterior en el secundario hay un crecimiento, comportamiento similar al que muestra el terciario, en donde la población ocupada creció en proporciones impresionantes. Así en unos cuantos centros urbanos creció el número de personas ocupadas en actividades como el comercio y servicios personales, en donde los niveles de ingreso fueron sumamente reducidos, acercándose a los observados en el sector primario donde históricamente se habían presentado los menores ingresos.

En el caso de México, el crecimiento acelerado de la población es otro de los factores que con el paso del tiempo, dados los insuficientes incrementos en la producción, ha propiciado serios problemas en el empleo, debido a que el gran número de fuerza de trabajo que se ha incorporado al mercado laboral en busca de una oportunidad de empleo ha enfrentado una insuficiente cantidad de vacantes, lo que implica que un importante número de personas con potencialidades productivas tengan que depender del ingreso de la población que trabaja y contribuye a la producción nacional.

La existencia de una creciente población desempleada en las ciudades, agudizada por la migración de la fuerza de trabajo del campo a la ciudad, propició la aparición de amplias zonas marginadas en los alrededores de los centros de desarrollo industrial. Ante la imposibilidad de encontrar oportunidades de trabajo de las "áreas formales" del sector urbano, se empieza a ver una tendencia de la población desocupada a dedicarse a actividades en el sector informal. En el cual, a través de actividades como el comercio ambulante, trabajo por cuenta propia y trabajo doméstico, estos grupos obtienen ingresos reducidos en comparación de los del resto de los trabajadores en la sociedad urbana.

Al hacer el análisis comparativo de la actividad económica, del empleo y desempleo a lo largo de las últimas seis décadas, fue posible identificar que los resultados más negativos en el empleo, se presentaron en las etapas en que han estado vigentes en su mayor expresión las recomendaciones neoliberales y monetaristas, el ejemplo claro es la etapa denominada desarrollo estabilizador y mucho más evidente lo que aconteció después de 1982, cuando las recomendaciones de esa corriente de pensamiento se han reflejado en recesiones económicas y elevados niveles de desempleo.

En México el funcionamiento de la libre competencia ha generado una mayor concentración del ingreso, ya que el proceso de acumulación de capital aplicado promueve el enriquecimiento de las empresas que son competitivas en los mercados

internacionales y por otro lado, debilita de manera considerable el consumo interno de la población a través de una baja retribución al trabajo.

Uno de los más graves efectos de la desocupación de la fuerza de trabajo aunado a la reducción del salario, es la alteración de las condiciones de vida de los trabajadores, debido a que los menores ingresos y el aumento de la población propició el crecimiento del número de personas dependientes que tienen que mantenerse con ese salario, y además el que una proporción importante de esa población se ocupara en actividades terciarias en donde trabaja parcialmente por tiempos reducidos, obteniendo ingresos muy bajos por esas actividades.

También fue posible observar que esas ocupaciones no permitieron obtener la generación de ingresos suficientes, debido a que en muchos casos, los montos obtenidos fueron menores a los salarios mínimos, los que como se sabe, desde hace tiempo, son también insuficientes para cubrir las necesidades elementales de alimentación, educación, vestido y vivienda de los trabajadores y sus familias. Vimos como una proporción importante de la población en los años setenta, ya vivía en condiciones de marginalidad y pobreza sobre todo en zonas rurales del país y en zonas urbanas marginadas. Es importante volver a remarcar que en parte, el crecimiento de la PEA y en particular de la población femenina en la búsqueda de oportunidades de trabajo y de una mayor participación productiva, así como de algunos sectores de la fuerza de trabajo infantil, fue consecuencia entre otras cosas del debilitamiento de los ingresos de las familias, lo cual como hemos visto, es el resultado de las políticas de controles salariales y de permitir los incrementos inflacionarios.

En los centros industriales, se observó el desarrollo de zonas urbanas marginadas, donde se estableció una importante proporción de la fuerza de trabajo expulsada de los sectores campesinos.

Durante la segunda mitad de los años setenta, cuando la abundancia del petróleo y aumento de su precio a nivel internacional posibilitó la llegada al país de una abundante cantidad de recursos del exterior como créditos e inversión extranjera directa, se observó un fuerte aumento de la demanda de fuerza de trabajo en la economía, producto de la reactivación económica que se logró con la mayor participación del estado como promotor directo de la actividad industrial.

Después de la crisis de 1982, con el otorgamiento de créditos, la ideología neoliberal promovida por el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional impuso en México las líneas de política de libre mercado y de reducción de la participación del estado en la economía, a partir de ese momento se inicia un proceso de venta de empresas paraestatales, liberación de precios, apertura de las fronteras, reducción drástica de la inversión pública, etc. Los resultados de este proceso fueron desastrosos para la mayor parte de la población, durante la década de los ochenta prácticamente se estacó la actividad económica, un gran número de personas como

consecuencia de la insuficiente generación de empleos formales, se ubicaron en actividades del sector terciario: vendedores ambulantes, prestadores de servicios domésticos, técnicos en oficios que ofrecen trabajos por cuenta propia, etc. El principal objetivo del gobierno fue el cumplir con los compromisos de pago hacia el exterior, el crecimiento del desempleo y sobre todo del subempleo fue impresionante.

Durante este periodo, la incapacidad de la economía para generar la suficiente cantidad de oportunidades de ocupación para la creciente población que se incorporó al mercado de trabajo en busca de empleo, propició en principio la puesta en marcha del Programa y posteriormente su acelerado crecimiento en términos cuantitativos.

Evolución del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados.

El origen del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados se presenta como una de las estrategias del gobierno mexicano para proteger el empleo y la planta productiva, en un principio se pensó que el Programa aportaría al mercado laboral parte de los recursos humanos con la calificación técnica que demandaría la reactivación económica.

Posteriormente, la existencia y operación del Programa se justificó en la idea de apoyar el proceso de reconversión y modernización del aparato productivo, el cual se preparaba para competir en los mercados internacionales, razón por la cual hasta 1993 sus acciones se canalizaban principalmente a atender la demanda de mano de obra calificada en las zonas urbanas y sobre todo en el sector industrial.

No obstante, de acuerdo con el número de desempleados atendidos entre 1984 y 1988 el impacto del Programa en el desempleo fue poco representativo. Ha sido muy difícil comprobar que la capacitación que han recibido los desempleados en los cursos del Programa haya tenido un efecto directo en su colocación en un empleo, sobre todo porque durante la década de los ochenta el número de nuevos empleos creados fue muy limitado.

Hasta antes de 1994 el impacto del Programa, como se ha dicho fue de poca relevancia para la dimensión que tiene el desempleo en el aparato productivo nacional, debido a que la capacitación procuró atender la demanda de calificación del sector industrial, al tiempo que la mayor parte de la población se colocó en actividades del sector terciario de la economía. De acuerdo con el número de empleos que generó el sector industrial, es posible afirmar que una parte importante de los capacitados en el PROBECAT encontraron ocupación en el sector terciario mediante el desarrollo de actividades por cuenta propia o en alguna otra actividad diferente a la especialidad en la que fueron capacitados.

Un proceso de 1, 2 o 3 meses bajo las condiciones que caracterizan un curso escolarizado, según la maquinaria y equipo disponible, cantidad de materiales, número de prácticas, contenidos de programas de capacitación, es difícil que puedan cambiar radicalmente las condiciones de los desempleados y mucho menos afirmar que este sea un elemento determinante en su colocación en alguna actividad productiva de los sectores modernos, sobre todo en una economía donde han sido muy limitadas las oportunidades de trabajo que se generan en el aparato productivo industrial y formal.

Con relación al impacto que tienen las acciones de capacitación en las condiciones de vida de la población desempleada o subempleada podemos decir que durante el proceso de capacitación el ingreso que estos reciben como ayuda económica es una ayuda bastante limitada, debido a que el monto está determinado por el salario mínimo, el cual como pudimos constatar ha sido históricamente debilitado por las políticas salariales impulsadas en este país, en donde para cubrir las necesidades fundamentales de una familia un sólo salario es insuficiente, por lo que generalmente tiene que trabajar más de una persona para completar los ingresos necesarios.

Un becario, con el apoyo económico que se le proporciona actualmente, puede consumir menos bienes y servicios que en los primeros años de operación del Programa, situación que es más impactante si se reduce, como ha sucedido, la duración de los procesos de capacitación, ya que en los últimos años es mucho más frecuente ver cursos con duración de 1 y 2 meses. Lo anterior nos permite afirmar a manera de hipótesis que a pesar de que los becarios reciben el apoyo económico, (salario mínimo) la menor capacidad adquisitiva de estos recursos, les presiona para buscar otras alternativas de ingreso, de ahí que es frecuente observar que durante el proceso de capacitación los becarios llegan a ocuparse.

Esa situación es más evidente si consideramos que hasta antes de 1997 en muchos casos la entrega de la ayuda económica se realizaba con mucho tiempo de retraso y además porque a partir de 1994 el tiempo de duración de los cursos se ha reducido de manera importante.

Es posible afirmar que los acontecimientos políticos y sociales de 1994 provocaron un replanteamiento de los objetivos del Programa y una reorientación de sus acciones hacia zonas rurales y urbanas marginadas.

Los acontecimientos suscitados durante 1994 cambiaron radicalmente la dimensión y compromisos del Programa. Afortunadamente, para una parte de los desempleados el presupuesto del PROBECAT se amplió de manera considerable y desafortunadamente para los objetivos que éste persigue las tareas se incrementaron sin el correspondiente fortalecimiento de las condiciones complementarias para su operación. Este mejoramiento cuantitativo en el número de

becas otorgadas por el Programa, tiene un efecto negativo en lo que se refiere a la calidad de los resultados del mismo.

El origen de la vertiente denominada Programa de Iniciativas Locales de Empleo (PILEOT) tiene mucho que ver con el reducido crecimiento de las tasas de empleo formal del sector industrial y con el crecimiento acelerado de ocupaciones en áreas del sector terciario de la economía y sobre todo se relacionan con las condiciones críticas de empleo de una importante cantidad de trabajadores del sector rural y zonas urbanas marginadas.

De esta forma el PILEOT se constituyó como una estrategia del gobierno mexicano para proteger el empleo y evitar la desaparición de pequeñas unidades de producción en condiciones críticas y en desventaja respecto a la competencia en los mercados locales y regionales. Importante lo anterior, porque precisamente en este tipo de establecimientos se concentra una elevada proporción de población ocupada.

Causas del acelerado crecimiento del PROBECAT.

El fuerte crecimiento de metas y presupuesto del PROBECAT a precios corrientes, tiene su origen en la cantidad creciente de desempleados y subempleados, más que por el impacto que estas acciones han tenido en la colocación o por el efecto positivo que ha generado en la productividad de la mano de obra y menos en el aparato productivo.

Los resultados de la investigación dejan evidencia de que el Programa ha crecido más por atender con apoyos de capacitación a la gran cantidad de personas que quedan desempleadas durante las etapas de crisis o recesión, más que por el hecho de intensificar de manera planeada las acciones de capacitación que demanda el aparato productivo, porque precisamente en estas épocas, es cuando menos crece la demanda de mano de obra, y al contrario se observa un despido masivo de trabajadores de las empresas, además de un crecimiento acelerado de la ocupación autónoma de los desempleados en actividades informales por cuenta propia, como mecanismo de defensa para evitar su condición de desempleados.

El hecho de que el acelerado crecimiento de las metas del Programa en los últimos años no haya sido acompañado de suficientes recursos para acciones de operación, propició que el número de cursos y becas por cada trabajador del Servicio Nacional de Empleo creciera en gran medida, no así los recursos humanos, materiales y financieros para seguimiento y supervisión de los cursos, ni tampoco para mejorar en la cantidad necesaria las condiciones de infraestructura educativa y tecnológica disponible en los planteles. Lo anterior, permite afirmar de manera hipotética que aunado a la reducción de los tiempos de duración de los cursos ha deteriorado la calidad de los procesos de capacitación.

La asignación de recursos para el PROBECAT y la meta en becas, se ha fortalecido cuando las condiciones de ocupación en la economía han sido desfavorables y en los años de elección presidencial, es decir que cuando ha aumentado sensiblemente el desempleo, se han destinado mayores recursos al Programa y cuando se observa un comportamiento positivo del empleo, el número de becas ha disminuido, lo que cualquiera diría que es lógico, en función de que es un programa orientado a atender con capacitación a los desempleados. Sin embargo, es un aspecto que no favorece mucho a los que se habían marcado como algunos de los objetivos iniciales: transformación cualitativa de los procesos de producción e impulso a la producción y productividad, debido a que para lograr lo anterior, se requeriría trabajar más en la calidad de los procesos que en la cantidad de acciones para apoyar temporalmente el mayor número de desempleados.

Distribución del presupuesto asignado para operar el Programa entre los estados.

La asignación de recursos a los estados se ha realizado más en función de los criterios relacionados con la capacidad operativa de los Servicios Estatales de Empleo, que de aquellos vinculados con los niveles de población económicamente activa y de la población desempleada, situación que ha originado que en varios casos se destine más presupuesto a estados con menor población desocupada que otros.

De ninguna forma sería algo sencillo el querer cambiar en un sólo momento la distribución actual del presupuesto del Programa entre los estados, debido a que ésta tiene relación directa con: la capacidad operativa de los Servicios de Empleo; compromiso y contribución de los gobiernos estatales al Programa; concentración y distribución territorial de la fuerza de trabajo, en las zonas rurales y urbanas de cada entidad; infraestructura instalada y número de centros de capacitación, etc. Aspectos todos ellos que pueden ser determinantes para hacer llegar los apoyos a la población desempleada.

En este punto, lo más idóneo sería que los recursos del PROBECAT se distribuyeran en proporción a la cantidad de desempleados que son objeto de los apoyos del Programa, es decir que por ejemplo, se destinaran los recursos considerando principalmente los niveles de PEA y Población Desempleada. No obstante para ello, sería necesario lograr la mayor participación de las autoridades estatales, para abrir nuevas unidades operativas para la ejecución del Programa y ampliar los apoyos generales como por ejemplo el número de trabajadores estatales para fortalecer la capacidad de operación, vehículos, viáticos y pasajes, etc.

Pero adicionalmente a estas acciones será necesario que a nivel estatal, municipal y local se lleven a cabo acciones y la aplicación de políticas para estimular la actividad productiva local, regional y a nivel de los diferentes sectores de producción, para que al mismo tiempo de fortalecer a la gran industria, también se motive la participación de amplios sectores de medianas, pequeñas y microempresas, así

como la organización social para la producción, lo que seguramente provocará mayores efectos en favor del empleo de la fuerza de trabajo disponible y dispersa en las diferentes regiones.

Evaluación de los costos de capacitación.

Entre 1984 y 1997 el costo promedio por persona capacitada en el PROBECAT se ha abaratado en términos reales, debido a que éste ha crecido en una menor proporción al incremento de los precios en general. Situación que ha abaratado en consecuencia los costos de material e instructor.

Este abaratamiento de los costos de capacitación en el Programa es producto de dos fenómenos: uno de ellos se refiere a los menores incrementos del salario mínimo en comparación a la inflación observada en el periodo y como la mayor parte de los gastos de inversión 70% o 75% corresponden directamente a la cantidad (salario mínimo) que se entrega como beca a los participantes, de esta forma al quedar rezagado el salario, repercute en un crecimiento menor de los recursos disponibles para cubrir los costos de capacitación en comparación al movimiento del índice general de precios.

El otro fenómeno que ha contribuido en la disminución de costos es la reducción de los tiempos de duración de las acciones de capacitación, la cual en algunos de los casos se justifica debido a que el desarrollo de los conocimientos que se requiere proporcionar a los capacitados se ha logrado en menores lapsos de tiempo, sin que ello afecte los resultados que se esperan de la capacitación. Con el avance de la automatización de los procesos y maquinización de la producción y específicamente con la división del trabajo, muchas tareas y oficios requieren de conocimientos básicos y elementales que se pueden transmitir y desarrollar a los becarios en periodos de capacitación más cortos. Sin embargo, también es cierto que en especialidades en que siempre se había requerido de por lo menos tres meses de capacitación, las duraciones se han recortado sin que exista la justificación en términos pedagógicos y técnicos, por lo que la única razón ha sido reducir los tiempos para hacer un uso más intensivo de las instalaciones físicas disponibles en los planteles, y lograr el mayor número de becas impartidas por recursos ejercidos, con sus consecuencia negativas en la calidad de la capacitación.

La afirmación en el sentido de que el maquinismo o modernización tecnológica promueve la demanda de mano de obra semiespecializada o con especialización muy específica, a nivel de actividad o tarea, es muy importante para definir la orientación que se debe de dar al Programa de Becas de Capacitación para Desempleados, y para definir la duración de las acciones de capacitación, dependiendo de la modalidad de capacitación de que se trate. *la reconversión y modernización del aparato productivo, contrariamente a lo que se ha llegado a afirmar, estimula en mayor medida la demanda de fuerza de trabajo de menor especialización para realizar tareas simples y rutinarias y en menor proporción la que*

cuenta con elevados niveles de especialización y de calificación técnica. En las acciones de capacitación mixta del PROBECAT, los empresarios han solicitado principalmente apoyo para capacitar trabajadores en acciones muy específicas y de corta duración y en menor medida han requerido ayuda para la formación profesional y polivalente de la fuerza de trabajo. Asimismo, la demanda de mano de obra con calificación de mayor nivel técnico y profesional la satisfacen con la que proviene de escuelas de nivel medio y superior

A pesar de que los tabuladores para material aumentaron a un ritmo anual de 27.63% entre 1987 y 1997, actualmente se puede comprar una menor cantidad de este tipo de insumos para apoyar las prácticas de los becarios en los planteles, afectando de esta manera la calidad y posibles resultados de los procesos de capacitación.

Si se quiere capacitar a como de lugar un mayor número de personas desempleadas, el programa bajo las condiciones actuales en la modalidad escolarizada, seguirá apoyando con un ingreso a los trabajadores que se encuentran desempleados, contribuyendo parcialmente a mitigar la agudización de los efectos severos del desempleo, como son la delincuencia, miseria extrema, emigración al extranjero, etc. y a darles una inducción en actividades técnicas relacionadas con una especialidad determinada. Si se busca desarrollar las habilidades y destrezas de la fuerza de trabajo capacitada para que al incorporarse nuevamente al mercado laboral cuente con la calificación que se está demandando en los procesos productivos, es importante hacer una reflexión seria sobre muchos aspectos, y para este caso en particular, sobre los recursos que se destinan para la compra de materiales y sobre la duración de los cursos.

La idea de medir la funcionalidad del Programa con base en el impacto de la capacitación en la colocación de los desempleados, independientemente de la reducida generación de nuevas oportunidades de trabajo por el aparato productivo, no parece muy acertado, debido a que los ritmos de empleabilidad dependen del comportamiento del aparato productivo; en años de recesión o crisis los resultados para el programa en términos de colocación serán desfavorables y en los años de recuperación positivos, situación que permite afirmar que la incidencia de la capacitación en la colocación de los desempleados es relativa, los resultados de las evaluaciones realizadas sobre el particular muestran sólo un ligero impacto en los que se capacitan en el Programa respecto a los que no lo hacen, circunstancia que puede haber sido motivada por las características de los participantes en la integración de los grupos evaluados.

El dar una importancia excesiva al impacto del Programa en la colocación ha contribuido a la conclusión de que las acciones de capacitación mixta, es decir las que se realizan en coordinación directa con los propios empresarios, son las que mejores impactos tienen, y es donde el programa tiene sus mejores efectos para ese propósito.

Lo anterior se ha considerado tan importante que la orientación del Programa y la programación de metas para los próximos años 1998 - 2001 fue estructurada de tal manera que se piensa disminuir drásticamente las acciones de capacitación escolarizadas y aumentar en mayor proporción los cursos mixtos para con ello demostrar que el Programa tiene un mayor efecto en la colocación de los desempleados, situación que es demasiado incierta porque no existe la seguridad de que con la capacidad operativa actual se pueda realizar todo el trabajo que implicaría vincularse con miles de micro y pequeñas empresas para cumplir las metas programadas, las que ahora se logran a través de la concertación de acciones con un número mucho menor de centro de capacitación. Lo que aparentemente sucederá es que estas acciones más que promover nuevos empleos pueden estimular una mayor rotación de los trabajadores en los puestos de trabajo y que el Servicio Nacional de Empleo incremente su nivel de intermediación en la colocación de trabajadores desempleados, disminuyendo los tiempos para vincular oferta y demanda de mano de obra, vinculación que actualmente se logra en mayores lapsos de tiempo con procesos naturales de operación del mercado, donde la población y empresarios buscan sus propios mecanismos de vinculación autónoma.

Reflexiones sobre la orientación futura del Programa.

En virtud de que uno de los beneficios del Programa es precisamente su contribución en la calificación de la fuerza de trabajo que demanda el aparato productivo a nivel de cada estado, región municipio y localidad, objetivo completamente válido desde al ángulo que se quiera ver. Sin embargo, es importante hacer reflexiones sobre la prioridad e importancia de las áreas a donde se debe canalizar la capacitación, debido a la importancia que tiene el sector terciario en la generación de empleos y ocupación de la mano de obra; y la mayor importancia que a través del Programa se ha dado a las especialidades relacionadas con el sector secundario e industrial.

Si el Programa lo interpretamos como el conjunto de acciones encaminadas a elevar la calidad técnica de la fuerza de trabajo en aquellas especialidades en donde es necesario elevar la cantidad y calidad de los recursos humanos para estimular o fortalecer las actividades de producción en la localidad o región, entonces será necesario reforzar la vinculación de las acciones del Programa con las políticas de los gobiernos y la orientación de la producción en la región.

En resumen, podemos decir que las metas y compromisos del PROBECAT en el mediano plazo son ambiciosas más que por el número de personas a capacitar, que ya se ha logrado, por la orientación que tomará el Programa, tarea en la cual el Talón de Aquiles parece ser la capacidad operativa y recursos disponibles para cumplir con la ardua tarea que representará una cobertura tan importante de las micro y pequeñas empresas, esfuerzo que tendrá que ser adicional al que se realice

para hacer llegar los apoyos de capacitación a los grupos o personas con iniciativas locales de empleo en zonas rurales y urbanas marginadas.

De darse esta reorientación del Programa es previsible un mayor acercamiento de los procesos de capacitación con la demanda de mano de obra en el aparato productivo, no obstante es importante aclarar que la generación de mayores oportunidades de trabajo o la solución al problema de desempleo no está sólo en el acercamiento de la capacitación con las unidades de producción, más bien se mejorará la productividad. Será una buena estrategia para tratar de ampliar la intervención del Servicio de Empleo en el mercado de trabajo, ya que se estará muy de cerca en la relación de los buscadores de empleo con los demandantes de trabajo.

Es importante tener claro, que las acciones de capacitación deben ser complementarias y de apoyo a aquellas políticas de promoción e impulso a la producción de la sociedad en su conjunto, ya que es un error partir de que sólo con la capacitación se logrará la transformación productiva. No sirve de mucho capacitar a la población en aquellas especialidades donde no existe perspectiva de llevar a la práctica productiva la enseñanza técnica recibida.

Será necesario fortalecer las acciones para estimular la actividad productiva, no sólo atendiendo los aspectos de capacitación, sino sobre todo desarrollando acciones complementarias para consolidar su operación y crecimiento, en esto puede ser importante poner en operación un Programa específicamente para impulsar, innovar y adecuar los avances tecnológicos de este tipo de empresas y formas de organización para la producción. Sería conveniente establecer en los centros de capacitación, laboratorios especiales para el desarrollo de tecnologías en apoyo a este tipo de empresas a nivel local. Lo más seguro es que en los mercados internacionales no encontremos fácilmente y menos a precios accesibles el tipo de tecnología que se requiere en nuestro país para aprovechar al máximo los recursos abundantes y disponibles, en ese sentido tenemos que buscar de manera muy ingeniosa promover el desarrollo de las tecnologías propias involucrando en este proceso a las propias empresas y trabajadores, además claro está de la participación de instituciones relacionadas con el avance tecnológico.

Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETyC).

En los cursos del PROBECAT desarrollados bajo el esquema de capacitación por competencia laboral parece que el problema principal sigue siendo la desvinculación con el aparato productivo, lo que debilita las posibilidades de cumplir con los objetivos del Proyecto, en virtud del insuficiente avance en la competencia laboral real, los cursos siguen desarrollándose en su totalidad en los talleres y laboratorios de los planteles, sin la correspondiente vinculación con el aparato productivo local. En este sentido, con la idea de apoyar en mayor medida la colocación de los egresados en ocupaciones generadas por el aparato productivo, parece más viable

la tendencia que tomará el PROBECAT, debido a que se priorizará el desarrollo de acciones de capacitación mixta, tanto para la micro y pequeña empresa, como para las medianas y grandes. Lo que en todo caso será conveniente es buscar estrechar más los objetivos y acciones de ambos Programas en dos niveles: uno básico para apoyar a los capacitandos en aspectos como el saber interpretar datos escritos, gráficos, programas; comunicar por escrito ideas, información, mensajes, comunicar oralmente ideas, instrucciones requerimientos, aplicar y realizar operaciones matemáticas básicas, etc. y otro de mayor nivel técnico para desarrollar las capacidades para búsqueda de aprendizaje, para resolver problemas y tomar decisiones, para trabajar en equipo, para desarrollar la creatividad y la responsabilidad, etc. con el propósito de adaptarlos fácil y rápidamente a los cursos que se concierten con las empresas por el PROBECAT.

Las soluciones al problema de desempleo en México.

El análisis de las principales corrientes de pensamiento económico (monetarista, marxista, keynesiana, estructuralista y neoliberal) permitió identificar que en todas ellas existe una coincidencia respecto a que en el sistema capitalista el aumento de las oportunidades de trabajo se logra básicamente con el crecimiento de la actividad productiva.

Este aumento de la producción puede lograrse por dos mecanismos, uno de ellos es el estimular la inversión a través de la elevación de los márgenes de ganancia, ya que como se sabe el capital se mueve hacia los países, áreas o sectores en donde existen posibilidades de obtener las mayores ganancias, el otro proceso se da a partir de la mayor participación del estado en la economía, complementado la inversión productiva en áreas estratégicas. En proceso de acumulación de capital el volumen, precio y calificación de la fuerza de trabajo juegan un papel determinante.

La solución al problema de desempleo no esta en el abaratamiento excesivo de la mano de obra, debido a que en el caso de México el volumen de la población buscadora de empleo es mucho mayor a las oportunidades que genera el aparato productivo.

Tampoco es suficiente para su solución intervenir en el mercado de trabajo a través de las denominadas políticas activas de empleo, debido a que aun cuando se lograra eliminar por completo los desajustes del mercado de trabajo o se ocuparan todas las vacantes existentes, seguiría existiendo un número elevado de personas que no encontrarían donde ocuparse productivamente con la venta de su fuerza de trabajo. En este país la que Friedman llama tasa natural de desempleo es mucho menor al volumen real de personas desocupadas en el sector rural y urbano.

El estímulo a la actividad económica debe buscarse en el fortalecimiento real de la capacidad e infraestructura de producción y no sólo en el estímulo de la demanda por la vía del mayor consumo.

Para lograr los objetivos de generación de empleos productivos es indispensable lograr mayores tasas de crecimiento en la economía, para lo que no es recomendable la aplicación de políticas recesivas como las que imponen los organismos internacionales de crédito.

De acuerdo con lo expuesto en líneas anteriores, en este trabajo se considera que el problema de desempleo como el observado en nuestro país, sólo puede ser resuelto a través del impulso y la promoción de la actividad económica y de promover la mayor la participación de la sociedad en la producción.

El estado mexicano debe continuar buscando o recuperar la búsqueda de como lograr una mayor actividad económica, con base en la promoción de una amplia participación de la sociedad en su conjunto, la década de los ochenta es una muestra de que los estados recesivos de la economía son altamente dañinos para el empleo, donde a pesar de las políticas activas de empleo, no logró combatirse este grave problema y menos aún el que puede ser el más grave; el subempleo.

Con la tendencia y políticas actuales., el comportamiento que tengan el empleo y desempleo en los próximos años dependerá mucho del ritmo de crecimiento y actividad económica que observe la economía, se va a depender en gran medida de factores externos (comportamiento de las tasas de interés y posibilidades de renegociación permanente de la deuda, interés del capital extranjero para invertir en México, demanda y precio de los productos mexicanos que compitan en los mercados internacionales, etc.), que son altamente vulnerables a las condiciones internas que se observan en el país (evolución del proceso de transformación democrática, combate a la corrupción, delincuencia y narcotráfico, estabilidad social, orientación de las políticas de desarrollo, etc.).

Seguir sin crecer ni generar las oportunidades de trabajo que requiere la población, tiene el riesgo de que en un periodo no tan largo, se tenga que vivir bajo un estado de sitio para controlar los problemas sociales y políticos, y hasta será posible ver agudizarse los movimientos armados o de lucha política en el ámbito rural y urbano.

Ante esta tendencia y tomando en cuenta las condiciones generales de la economía, para favorecer mejores condiciones en la generación de empleos parece más viable intensificar las acciones de promoción y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas, así como de las diferentes formas de organización social para el trabajo a nivel local y regional, y en ese sentido, es muy importante la intervención del estado para garantizar a través de diferentes mecanismos de apoyo, el desarrollo de las condiciones de producción y productividad que les permitirá mejorar sus niveles de competencia para la conquista de sus propios mercados y la expansión hacia áreas de mayor nivel regional, nacional e internacional.

Intervenir en el mercado de trabajo, a través de diferentes acciones como las que realiza el Servicio Nacional de Empleo en toda la República, como son la canalización u orientación de los solicitantes a las vacantes detectadas en el aparato productivo para reducir los tiempos de vinculación entre oferentes y demandantes de mano de obra y el llevar a cabo acciones de capacitación para adecuar las condiciones de la mano de obra a los requerimientos de calificación detectados en el aparato productivo, son acciones que contribuyen sólo relativamente en la solución de los grandes problemas de desempleo existentes históricamente en este país.

Decir que se logra la colocación de desempleados en las oportunidades de trabajo, en sustitución de otros que son desplazados del aparato productivo, no es decir gran cosa respecto al nivel de los problemas de desempleo que ya se han puesto de manifiesto en varias investigaciones y que ratificamos en la presente, ni tampoco ayudará en mucho, el que las acciones de capacitación permitan elevar el ingreso de los capacitados en un porcentaje reducido, cuando en el país se siguen promoviendo políticas salariales y de precios que deterioran la capacidad adquisitiva de los ingresos que recibe la mayoría de los trabajadores.

Pero mucho dependerá de que en la economía se logren avances firmes para estimular mayores ritmos de actividad económica y sobre todo de las acciones que se llevan a cabo para promover la participación de la sociedad en la producción, lograr que esos millones de desempleados y subempleados participen en la generación de la producción y riqueza es el compromiso más inmediato y por ello es necesario aumentar las tareas del estado en la organización de la sociedad para la producción y de acercar los apoyos necesarios para la constitución de una pluralidad de unidades de producción, en ese sentido será muy importante avanzar en la construcción de una verdadera democracia.

Permitir que sea la inventiva y creatividad de la sociedad en su conjunto la que vaya determinando las formas de organización de la producción y sobre todo porque ello puede involucrar a las grande mayorías en el compromiso de transformar y hacer crecer este país, recordemos como otras culturas y economías desbastadas por guerras y desastres naturales han logrado su reconstrucción a base del gran compromiso y participación de las mayorías para lograrlo.

La transformación democrática tiene que ir mucho más allá de que la población pueda elegir a sus dirigentes, se requiere permitir la participación ciudadana en las decisiones que se tomen, con lo que será necesario hacer efectivos los foros de consulta popular, los que hasta ahora han sido manipulados para justificar las decisiones que se toman sin considerar los intereses y opinión de la comunidad. Permitir la participación del amplio y heterogéneo número de grupos organizados posibilitará en principio una abundancia de propuestas y la selección las que la sociedad considere pertinentes y lo que es más importante involucrará a las

mayorías en las responsabilidades sobre las tareas a realizar para aceptar los resultados de sus decisiones.

Consolidar el proceso democrático permitirá la participación social en la definición y orientación de la políticas de desarrollo, y posibilitará a su vez no sólo la estabilidad sino el compromiso social. En el momento en que se vaya dando solución al desempleo, marginación social y pobreza, se ira erradicando la delincuencia, corrupción y narcotráfico, en función de que éstas son consecuencias sociales de los otros factores.

ANEXO ESTADÍSTICO

(cuadro 1)
BALANZA DE PAGOS EN MÉXICO (1940-1955)
 millones de dólares

AÑO	CUENTA CORRIENTE									CUENTA DE CAPITAL			ERRORES Y OMISIONES	RESERVAS DEL B.MEX.
	SALDO	EXPORTACIONES				IMPORTACIONES				SALDO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO		
		TOTAL	BIENES Y SERVICIOS	TURISMO Y T. FRONT.	OTROS	TOTAL	BIENES Y SERVICIOS	SERVICIO DE LA DEUDA	OTROS					
1940	27.1	214.0	94.4	50.3	69.3	186.9	132.4	20.9	33.6	17.5	7.0	10.5	-22.5	22.1
1941	-25.4	243.1	116.7	62.8	63.6	268.5	199.5	29.7	39.3	31.2	17.3	13.9	-7.0	-1.2
1942	21.9	272.4	144.6	59.2	68.6	250.5	172.2	31.6	46.7	24.8	26.8	-2.0	-3.0	43.9
1943	102.6	410.1	229.7	73.0	107.4	307.5	212.2	43.0	52.3	-8.6	2.4	-11.0	40.2	134.2
1944	25.6	432.4	232.3	86.0	114.1	406.8	311.0	35.9	59.9	12.0	35.6	-23.6	-0.5	37.1
1945	1.4	500.8	271.6	110.7	118.5	499.4	372.5	50.7	76.2	11.5	48.8	-37.3	72.6	85.5
1946	-174.1	570.2	318.5	151.6	100.1	744.3	600.6	60.0	83.7	-7.6	22.2	-29.8	75.2	-106.5
1947	-167.1	713.9	423.9	147.3	142.7	881.0	720.3	78.1	82.6	61.5	65.0	-3.5	-20.0	-125.6
1948	-55.8	715.5	418.8	194.6	102.1	775.4	591.4	72.9	111.1	44.3	31.8	12.5	-39.0	-54.6
1949	49.3	701.1	405.5	186.4	108.2	651.8	514.4	63.8	73.6	10.8	30.4	-19.6	-20.5	36.9
1950	52.6	832.7	493.4	238.9	100.4	780.1	596.7	77.2	106.2	109.7	66.0	43.7	-30.6	131.5
1951	-199.1	926.8	591.6	271.6	63.6	1,125.9	888.8	111.2	125.9	105.8	75.5	30.3	81.6	-11.7
1952	-105.2	978.3	625.3	275.1	77.9	1,081.5	828.8	117.4	135.3	73.0	82.1	-9.1	11.3	-18.9
1953	31.3	979.6	559.1	313.4	107.1	1,070.9	807.5	93.8	169.6	96.0	94.8	1.2	-30.7	-26.0
1954	-24.3	1,057.7	615.9	344.9	96.9	1,082.0	788.7	85.7	207.6	81.1	126.5	-45.4	-91.8	-35.1
1955	89.8	1,279.9	738.5	445.3	96.1	1,190.1	883.6	93.1	213.4	215.5	129.2	86.3	-105.2	200.1

FUENTE: D. S. Brothers y L. Solís, Mexican Financial Development, University of Texas Press, 1966, citado por Guillén Romo, Orígenes de la Crisis en México 1940-1982, Ed. Fraz, México 1984.

(cuadro 1-1)
BALANZA DE PAGOS EN MÉXICO (1956-1970)
 millones de dólares

AÑO	CUENTA CORRIENTE									CUENTA DE CAPITAL				
	SALDO	TOTAL	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			SALDO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	ERRORES Y OMISIONES	RESERVAS DEL B.MEX.	
			BIENES Y SERVICIOS	TURISMO Y T. FRONT.	OTROS	TOTAL	BIENES Y SERVICIOS	SERVICIOS DE LA DEUDA	OTROS					
1956	-183.1	1,395.2	807.2	411.5	176.5	1,578.3	1,071.6	98.7	408.0	82.6	127.1	-44.5	161.8	61.2
1957	-359.8	1,326.9	706.1	442.1	178.7	1,686.7	1,155.2	88.0	443.5	163.7	159.6	4.1	182.6	-13.5
1958	-385.5	1,320.8	709.1	449.7	162.0	1,706.3	1,128.6	95.1	482.6	98.7	166.4	-67.7	209.5	-77.2
1960	-419.7	1,444.0	738.7	505.4	199.9	1,863.7	1,186.4	139.6	537.7	275.7	137.0	138.7	135.5	-8.6
1961	-343.7	1,508.5	799.8	534.7	174.0	1,852.2	1,138.6	135.4	578.2	217.4	284.6	-67.2	104.8	-21.5
1962	-249.5	1,626.2	889.4	567.8	169.0	1,875.7	1,143.0	149.8	582.9	202.2	258.0	-55.8	64.3	16.9
1963	-226.1	1,804.1	928.5	635.3	240.3	2,030.2	1,239.7	169.9	620.6	125.3	280.2	-154.9	210.5	10.7
1964	-444.7	1,930.1	1,003.6	678.0	248.5	2,374.8	1,429.9	204.7	740.2	582.1	596.2	-14.1	-105.8	31.6
1965	-442.9	2,062.6	1,101.3	744.5	216.8	2,505.5	1,559.6	216.0	729.9	342.3	146.6	195.7	79.7	-21.0
1966	-477.8	2,241.9	1,169.9	814.3	1,257.7	2,719.7	1,602.0	259.1	858.6	527.0	308.5	218.5	-43.1	6.1
1967	-603.1	2,309.8	1,102.9	891.7	315.2	2,912.9	1,736.8	306.6	869.5	647.3	489.8	157.5	-4.4	39.8
1968	-775.4	2,537.2	1,165.0	1,050.8	321.4	3,312.6	1,917.3	372.1	1,023.2	513.8	469.1	44.7	310.6	49.0
1969	-708.4	2,853.3	1,341.8	1,133.8	377.7	3,561.7	1,988.8	441.2	1,131.7	665.5	798.1	-132.6	90.7	47.9
1970	-1,188.0	3,254.5	1,289.6	1,465.1	499.8	4,442.5	2,328.3	546.1	1,568.1	848.6	561.1	287.5	396.1	102.1
1971	-928.9	3,532.0	1,365.6	1,637.1	529.3	4,460.9	2,255.5	571.3	1,634.1	895.7	708.0	187.7	193.5	200.0

Fuente: Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Estadísticas Históricas de México, Tomo II, México 1994, pp. 880-887

(cuadro 1-2)
BALANZA DE PAGOS EN MÉXICO (1970-1983)
millones de dólares

AÑO	CUENTA CORRIENTE									CUENTA DE CAPITAL				RESERVAS DEL S.MEX.
	SALDO	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			SALDO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	ERRORES Y OMISIONES			
		TOTAL	BIENES Y SERVICIOS	TURISMO Y T. FRONT.	OTROS	TOTAL	BIENES Y SERVICIOS					SERVICIO DE LA DEUDA	OTROS	
1971	-928.9	3,532.0	1,365.6	1,637.1	529.3	4,460.9	2,255.5	571.3	1,634.1	895.7	708.0	187.7	193.5	200.0
1972	-1,005.7	4,280.2	1,666.4	1,875.3	738.5	5,285.9	2,762.1	625.6	1,898.2	432.5	841.6	-409.1	798.7	264.7
1973	-1,528.7	5,405.9	2,071.7	2,250.5	1,083.7	6,934.6	3,892.4	815.1	2,227.1	2,051.2	1,865.8	185.4	-400.2	122.3
1974	-3,225.9	6,838.6	2,853.2	2,491.8	1,493.5	10,064.4	6,148.6	1,163.6	2,752.2	3,822.4	2,793.1	1,029.3	-559.6	36.9
1976	-3,683.3	8,277.2	3,655.5	3,102.1	1,519.6	11,960.5	6,299.9	2,070.4	3,590.2	5,069.9	4,701.6	368.3	-2,390.6	-1,004.0
1977	-1,596.4	9,177.1	4,649.8	2,942.4	1,584.9	10,773.5	5,704.5	2,163.0	2,906.0	2,276.0	4,271.3	-1,995.3	-22.5	657.1
1978	-2,693.0	11,653.1	6,063.1	3,573.7	2,016.3	14,346.1	7,917.5	2,786.0	3,642.6	3,254.1	4,689.0	-1,434.9	-127.0	434.1
1979	-4,870.5	16,263.5	8,817.7	4,355.6	3,090.2	21,134.0	11,979.7	4,066.1	5,088.2	4,533.2	4,591.0	-57.8	686.2	418.9
1980	-7,223.3	24,947.3	15,132.2	5,393.3	4,421.8	32,170.6	18,832.3	5,920.7	7,417.6	11,948.3	6,835.2	5,113.1	-3,647.6	1,150.9
1981	-12,544.3	30,809.8	19,419.6	6,529.7	4,860.5	43,354.1	23,929.6	8,933.9	10,490.6	21,859.6	11,696.2	10,163.4	8,372.7	1,012.2
1982	-4,878.2	28,919.7	21,229.7	3,682.0	4,008.0	33,797.9	14,437.0	11,906.2	7,454.7	8,573.9	10,368.1	-1,794.2	-8,861.6	-4,662.0
1983	5,323.8	28,944.5	22,312.0	2,728.9	3,903.6	23,620.7	8,550.9	10,808.4	4,261.4	-1,105.8	7,283.3	-8,389.1	-917.1	3,300.9

Fuente: Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Estadísticas Históricas de México, Tomo II, México 1994, pp. 880-887

(cuadro 2)
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN MÉXICO Y SALARIO MÍNIMO
(1940 - 1955)
 (promedio anual)

AÑO	ÍNDICE DE PRECIOS	% VARIACIÓN	IMPACTO INFLACIONARIO	ESTADO DE GUERRA			SALARIO REAL		
				ANUAL	MENSUAL	%	ANUAL	DIARIO	%
1940	3.07		10.0	1,364.64	3.74		926.05	2.54	-9.48
1941	3.34	8.79	10.9	1,409.76	3.86	3.31	879.34	2.41	-5.04
1942	4.15	24.25	13.5	1,451.52	3.98	2.96	728.67	2.00	-17.13
1943	5.27	26.99	17.2	1,878.72	5.15	29.43	742.69	2.03	1.92
1944	7.33	39.09	23.9	2,071.68	5.68	10.27	588.81	1.61	-20.72
1945	8.44	15.14	27.5	2,260.80	6.19	9.13	558.05	1.53	-5.22
1946	10.74	27.25	35.0	2,619.84	7.18	15.88	508.19	1.39	-8.93
1947	11.60	8.01	37.8	2,873.28	7.87	9.67	516.03	1.41	1.54
1948	11.63	0.26	37.9	3,246.72	8.90	13.00	581.59	1.59	12.70
1949	12.33	6.02	40.2	3,425.76	9.39	5.51	578.83	1.59	-0.47
1950	12.81	3.89	41.7	3,773.76	10.34	10.16	613.73	1.68	6.03
1951	15.19	18.58	49.5	4,120.80	11.29	9.20	565.17	1.55	-7.91
1952	16.90	11.26	55.0	4,473.12	12.26	8.55	551.42	1.51	-2.43
1953	16.49	(2.43)	53.7	4,687.68	12.84	4.80	592.23	1.62	7.40
1954	18.77	13.83	61.1	5,701.44	15.62	21.63	632.81	1.73	6.85
1955	20.48	9.11	66.7	6,231.84	17.07	9.30	633.93	1.74	0.18
TMAC *	13.49		13.49	10.66	10.66		-2.49	-2.49	

Fuente: Elaborado con datos de Jeffrey Bortz, El Salario en México, Ed. El Caballito, México 1986, pág. 194

(cuadro 2-1)
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN MÉXICO Y SALARIO MÍNIMO
(1956 - 1970)
(promedio anual)

AÑO	ÍNDICE DE PRECIOS	% VARIACIÓN	IMPACTO INFLACIONARIO	SALARIO NOMINAL			SALARIO REAL		
				ANUAL	DIARIO	%	ANUAL	DIARIO	%
1956	21.50	4.98	70.0	6,893.76	18.89	10.62	668.00	1.83	5.37
1957	22.53	4.79	73.4	7,193.28	19.71	4.34	665.15	1.82	-0.43
1958	24.22	7.50	78.9	8,198.40	22.46	13.97	705.20	1.93	6.02
1959	25.63	5.82	83.5	8,762.40	24.01	6.88	712.25	1.96	1.00
1960	26.81	4.60	87.3	9,235.20	25.30	5.40	717.64	1.97	0.76
1961	27.07	0.97	88.2	9,573.60	26.23	3.66	736.79	2.02	2.67
1962	27.96	3.29	91.1	10,565.76	28.95	10.36	787.26	2.16	6.85
1963	28.02	0.21	91.3	11,305.92	30.98	7.01	840.61	2.30	6.78
1964	29.18	4.14	95.0	11,539.20	31.61	2.06	823.85	2.26	-1.99
1965	29.76	1.99	96.9	12,674.40	34.72	9.84	887.26	2.43	7.70
1966	30.80	3.49	100.3	13,876.32	38.02	9.48	938.60	2.57	5.79
1967	30.17	(2.05)	98.3	14,585.76	39.96	5.11	1,007.19	2.76	7.31
1968	31.49	4.38	102.6	15,326.40	41.99	5.08	1,013.97	2.78	0.67
1969	30.95	(1.71)	100.8	16,459.20	45.09	7.39	1,107.91	3.04	9.26
1970	33.00	6.62	107.5	16,487.04	45.17	0.17	1,040.84	2.85	-6.05
TMAC *	3.11		3.11	6.43	6.43		3.22	3.22	

Fuente: Elaborado con datos de Jeffrey Bortz, El Salario en México, Pd P1 Caballito México 1986, pag. 194

(cuadro 2-2)
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN MÉXICO Y SALARIO MÍNIMO
(1971 - 1982)
 (promedio anual)

AÑO	ÍNDICE DE PRECIOS	% VARIACIÓN	IMPACTO INFLACIONARIO	SALARIO NOMINAL			SALARIO REAL		
				ANUAL	DIARIO	%	ANUAL	DIARIO	%
1971	34.90	5.76	113.7	17,904.00	49.05	8.59	1,068.76	2.93	2.68
1972	36.60	4.87	119.2	20,302.56	55.62	13.40	1,155.65	3.17	8.13
1973	40.80	11.48	132.9	24,542.40	67.24	20.88	1,253.18	3.43	8.44
1974	49.90	22.30	162.5	32,360.16	88.66	31.85	1,315.04	3.60	4.94
1975	58.30	16.83	189.9	35,372.64	96.91	9.31	1,264.03	3.46	-3.88
1976	67.70	16.12	220.5	50,098.56	137.26	41.63	1,541.68	4.22	21.97
1977	85.50	26.29	278.5	55,399.68	151.78	10.58	1,349.89	3.70	-12.44
1978	100.00	16.96	325.7	63,750.24	174.66	15.07	1,328.13	3.64	-1.61
1979	117.80	17.80	383.7	74,598.72	204.38	17.02	1,319.53	3.62	-0.65
1980	149.00	26.49	485.3	89,808.48	246.05	20.39	1,255.71	3.44	-4.84
1981	191.90	28.79	625.1	118,582.08	324.88	32.04	1,287.36	3.53	2.52
1982	302.40	57.58	985.0	194,510.40	532.91	64.03	1,340.04	3.67	4.09
TMAC^a	21.69		21.69	24.22	24.22		2.08	2.08	

fuente: Elaborado con datos de Jeffrey Bortz, El Salario en México, Ed. El Caballito, México 1986, pág. 194

(cuadro 2-3)
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN MÉXICO Y SALARIO MÍNIMO
(1983 - 1997)

(promedio anual)

AÑO	ÍNDICE DE PRECIOS	% VARIACION	IMPACTO INFLACIÓN	SALARIO NOMINAL 1/			SALARIO REAL		
				ANUAL	DIARIO	%	ANUAL	DIARIO	%
1983							1,058.66		
1984	2.71		2.34	262.80	0.72		1,058.66	2.90	
1985	4.28	57.93	3.70	405.15	1.11	54.17	1,018.78	2.79	-3.77
1986	7.97	86.21	6.88	686.20	1.88	69.37	847.16	2.32	-16.85
1987	18.47	131.74	15.95	1,489.20	4.08	117.02	722.44	1.98	-14.72
1988	39.55	114.13	34.16	2,646.25	7.25	77.70	459.22	1.26	-36.43
1989	47.47	20.03	41.00	3,033.15	8.31	14.62	434.40	1.19	-5.40
1990	60.12	26.65	51.93	3,336.10	9.14	9.99	362.03	0.99	-16.66
1991	73.75	22.67	63.70	3,934.70	10.78	17.94	344.91	0.94	-4.73
1992	85.18	15.50	73.57	4,409.20	12.08	12.06	333.05	0.91	-3.44
1993	93.49	9.76	80.75	4,766.90	13.06	8.11	327.57	0.90	-1.64
1994	100.00	6.96	86.37	5,099.05	13.97	6.97	327.59	0.90	0.00
1995	135.00	35.00	116.61	6,110.10	16.74	19.83	277.89	0.76	-15.17
1996	181.41	34.38	156.69	7,540.90	20.66	23.42	247.43	0.68	-10.96
1997	211.89	16.80	183.02	8,935.20	24.48	18.49	251.61	0.69	1.69
TMAC *	39.84		39.84	31.16	31.16		-10.46	-10.46	

FUENTE: Elaborado con datos del INEGI. Estadísticas Históricas de México, pag. 208 y del Cuadern de Información Oportuna No. 286, Enero de 1997, pag. 88.

1/ Con datos promedio para los siguientes periodos:

1984	1 jun - 31 dic	1991	1 ene - 31 dic
1985	4 jun - 31 dic	1992	1 ene - 31 dic
1986	1 jun - 21 oct	1993	1 ene - 31 dic
1987	1 jul - 30 sep	1994	1 ene - 31 dic
1988	1 mar - 31 dic	1995	1 abr - 30 nov
1989	1 jul - 3 dic	1996	1 abr - 2 dic
1990	1 ene - 15 nov	1997	1 ene

(cuadro 3)

MASA MONETARIA EN MÉXICO

1940-1970

AÑO	MILES DE PESOS	INCREMENTO PORCENTUAL
	882.1	
1940	1,060.3	20.2
1941	1,269.5	19.7
1942	1,749.9	37.8
1943	2,672.9	52.7
1944	3,310.0	23.8
1945	3,539.5	6.9
1946	3,460.8	(2.2)
1947	3,438.6	(0.6)
1948	3,913.6	13.8
1949	4,353.0	11.2
1950	5,988.5	37.6
1951	6,800.0	13.6
1952	7,078.1	4.1
1953	7,652.2	8.1
1954	8,723.5	14.0
1955	10,516.8	20.6
15	TMAC*	16.5
1956	11,692.2	11.2
1957	12,493.4	6.9
1958	13,388.9	7.2
1959	15,434.3	15.3
1960	16,889.0	9.4
1961	18,007.6	6.6
1962	20,274.4	12.6
1963	23,680.2	16.8
1964	27,640.2	16.7
1965	29,518.9	6.8
1966	32,751.4	11.0
1967	35,386.8	8.0
1968	39,991.3	13.0
1969	44,340.0	10.9
1970	49,012.7	10.5
14	TMAC*	10.8

* TMAC: Tasa media anual de crecimiento

Fuente: Banco de México cit. por Alfredo Lagunilla Iñarritu. Historia de la Banca y Moneda en México. Editorial JUS. México 1981. pág. 185.

(cuadro 3-1)

MASA MONETARIA EN MÉXICO

1971-1979

AÑO	MILES DE PESOS	INCREMENTO PORCENTUAL
1971	53,060.4	8.3
1972	64,327.6	21.2
1973	79,874.7	24.2
1974	97,473.7	22.0
1975	118,267.0	21.3
1976	154,800.2	30.9
1977	196,007.9	26.6
1978	258,070.7	31.7
1979	345,900.0	34.0
9	TMAC*	26.4

* TMAC Tasa media anual de crecimiento

Fuente: Banco de México cit por Alfredo Lagunilla Iñarrtu. Historia de la Banca y Moneda en México. Editorial JUS. México 1981, pag. 185.

(cuadro 4)
PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR HABITANTE
MÉXICO 1940-1970

AÑO	MILLONES DE PESOS		%	MILES DE	%	PRODUCTO POR		%	TASA DE	
	PRECIOS	PRECIOS				HABITANTE (PESOS)				DESGARROLLO
	CORRIENTES	DE 1970				CORRIENTES	DE 1970			
1940	8,249	69,941	1.4	19,653	1.7	419.7	3,558.8	(0.3)	0.8	
1941	9,232	76,753	9.7	20,195	2.8	457.1	3,800.6	6.8	3.5	
1942	10,681	81,059	5.6	20,751	2.8	514.7	3,906.3	2.8	2.0	
1943	13,035	84,061	3.7	21,323	2.8	611.3	3,942.3	0.9	1.3	
1944	18,801	90,923	8.2	21,910	2.8	858.1	4,149.8	5.3	3.0	
1945	20,566	93,779	3.1	22,514	2.8	913.5	4,165.4	0.4	1.1	
1946	27,930	99,942	6.6	23,134	2.8	1,207.3	4,320.1	3.7	2.4	
1947	31,023	103,384	3.4	23,771	2.8	1,305.1	4,349.2	0.7	1.3	
1948	33,101	107,644	4.1	24,426	2.8	1,355.2	4,406.9	1.3	1.5	
1949	36,412	113,544	5.5	25,099	2.8	1,450.7	4,523.8	2.7	2.0	
1950	42,163	124,779	9.9	25,791	2.8	1,634.8	4,838.1	6.9	3.6	
1951	54,375	134,429	7.7	26,585	3.1	2,045.3	5,056.6	4.5	2.5	
1952	60,993	139,775	4.0	27,403	3.1	2,225.8	5,100.7	0.9	1.3	
1953	60,644	140,158	0.3	28,246	3.1	2,147.0	4,962.0	(2.7)	0.1	
1954	73,936	154,168	10.0	29,115	3.1	2,539.4	5,295.1	6.7	3.2	
1955	90,053	167,270	8.5	30,011	3.1	3,000.7	5,573.6	5.3	2.8	
15	TMAC*	1,781,609	6.0		2.9			3.0	2.2	
1956	102,920	178,706	6.8	30,935	3.1	3,327.0	5,776.8	3.6	2.2	
1957	118,206	192,243	7.6	31,887	3.1	3,707.0	6,028.9	4.4	2.5	
1958	131,377	202,467	5.3	32,868	3.1	3,997.1	6,160.0	2.2	1.7	
1959	140,772	208,523	3.0	33,880	3.1	4,155.0	6,154.8	(0.1)	1.0	
1960	159,703	225,448	8.1	34,923	3.1	4,573.0	6,455.6	4.9	2.6	
1961	173,236	236,562	4.9	36,188	3.6	4,787.1	6,537.0	1.3	1.4	
1962	186,781	247,615	4.7	37,427	3.4	4,990.5	6,615.9	1.2	1.4	
1963	207,952	267,396	8.0	38,708	3.4	5,372.3	6,908.0	4.4	2.3	
1964	245,501	298,662	11.7	40,033	3.4	6,132.5	7,460.4	8.0	3.4	
1965	267,420	318,030	6.5	41,404	3.4	6,458.8	7,681.1	3.0	1.9	
1966	297,196	340,074	6.9	42,821	3.4	6,940.4	7,941.8	3.4	2.0	
1967	325,025	361,397	6.3	44,287	3.4	7,339.1	8,160.3	2.8	1.8	
1968	359,858	390,799	8.1	45,803	3.4	7,856.6	8,532.2	4.6	2.4	
1969	397,796	415,512	6.3	47,371	3.4	8,397.5	8,771.4	2.8	1.8	
1970	444,271	444,512	7.0	48,225	1.8	9,212.5	9,217.5	5.1	3.9	
14	TMAC*	4,327,946	6.7		3.2			3.4	2.3	

* TMAC: Tasa Media Anual de Crecimiento

1.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Estadísticas Históricas de México, Tomo I México, tercera edición, mayo de 1994, pag. 401.

(cuadro 4-1)
PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y POR HABITANTE
MÉXICO 1970-1982

AÑO	MILLONES DE PESOS		%	MILES DE	%	PRODUCTO POR		%	TASA DE
	PRECIOS	PRECIOS				HABITANTE (PESOS)	TASA DE		
	CORRIENTES	DE 1970	INCREM	HABITANTES 1/	INCREM	CORRIENTES	DE 1970	INCREM	%PIB / %POB
1970	444,271	444,271	6.9	48,225	1.8	9,212.4	9,212.4	5.0	3.8
1971	490,011	462,804	4.2	49,826	3.3	9,834.5	9,288.4	0.8	1.3
1972	564,727	502,086	8.5	51,480	3.3	10,969.9	9,753.1	5.0	2.6
1973	690,891	544,307	8.4	53,188	3.3	12,989.5	10,233.6	4.9	2.5
1974	899,707	577,568	6.1	54,954	3.3	16,372.1	10,510.1	2.7	1.8
1975	1,100,050	609,976	5.6	56,778	3.3	19,374.7	10,743.2	2.2	1.7
1976	1,370,968	635,831	4.2	58,662	3.3	23,370.6	10,838.9	0.9	1.3
7	TMAC*	3,776,843	6.2		3.3			2.7	2.1
1977	1,849,263	657,722	3.4	60,609	3.3	30,511.2	10,851.8	0.1	1.0
1978	2,337,398	711,982	8.2	62,621	3.3	37,326.1	11,369.7	4.8	2.5
1979	3,067,526	777,163	9.2	64,699	3.3	47,412.0	12,011.9	5.6	2.8
1980	4,276,490	841,855	8.3	66,847	3.3	63,974.5	12,593.8	4.8	2.5
1981	5,874,386	908,765	7.9	68,164	2.0	86,180.2	13,332.0	5.9	4.0
1982	9,417,089	903,839	(0.5)	69,507	2.0	135,483.9	13,003.5	(2.5)	-0.3
6	TMAC*	4,801,324	6.6		2.8			3.7	2.1
13	TMAC*	8,578,167	6.7		3.4			3.2	2.1

1 Las cifras son estimadas considerando la TMAC y aplicadas a las cifras de los censos 1970, 1980 y 1990

* TMAC: Tasa Media Anual de Crecimiento

Fuente: Elaborado con cifras del Sistema de Cuentas Nacionales SPP. cit. por Jeffrey Bortz, El Salario en México. Ed. el Caballito. México 1986. pp. 197-198

(cuadro 5)
DESTINO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL
MÉXICO 1940-1970

(millones de pesos)

AÑO	TOTAL	FOMENTO		COMUN Y TRANSP	BENEFICIO SOCIAL	ADMN. Y DEFENSA
		AGROPECUARIO	INDUSTRIAL			
1940	290	45	60	152	29	4
1941	337	59	28	189	54	7
1942	464	65	38	300	54	7
1943	568	86	36	387	51	8
1944	657	124	63	388	71	11
1945	848	146	132	460	91	19
1946	999	194	153	526	106	20
1947	1,310	261	168	674	181	26
1948	1,539	320	279	681	241	18
1949	1,956	459	472	758	236	31
1950	2,672	516	796	1,079	256	25
1951	2,836	581	732	1,158	345	20
1952	3,280	562	697	1,378	600	43
1953	3,076	564	825	1,281	257	149
1954	4,183	628	1,379	1,474	391	311
1955	4,408	607	1,746	1,414	597	44
						17.5
1956	4,571	696	1,446	1,546	856	27
1957	5,628	691	1,900	1,855	1,058	124
1958	6,190	700	2,375	2,092	876	147
1959	6,532	861	2,313	2,377	863	118
1960	8,376	675	3,133	2,491	1,885	192
1961	10,372	959	4,908	2,494	1,756	255
1962	10,823	858	4,610	2,707	2,272	376
1963	13,821	1,421	4,842	3,135	3,982	441
1964	17,436	2,368	5,447	3,543	5,553	525
1965	13,049	1,124	5,779	3,409	2,413	324
1966	15,475	1,267	7,719	2,902	3,424	163
1967	21,057	2,405	8,520	4,902	4,769	461
1968	23,314	2,461	8,749	5,461	6,199	444
1969	26,339	2,897	9,593	5,841	7,365	643
1970	29,205	3,921	11,097	5,525	8,196	466
T.M.A.C.	12.5	12.5	12.6	12.6	12.5	20.9

* T.M.A.C: Tasa Media Anual de Crecimiento

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía en Informática (INEGI), Estadísticas Históricas de México, Tomo II.

México 1994, pp. 731-732

(cuadro 5-1)
DESTINO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL
MÉXICO 1971-1982

(millones de pesos)

ANO	TOTAL	FOMENTO AGROPECUARIO	FOMENTO INDUSTRIAL	CONSUM. Y TRANSP.	BENEFICIO SOCIAL	ADMÓN. Y DEFENSA	COMERCIO TURISMO	CONVENIOS COORDIN.
1971	22,398	3,264	9,328	4,589	4,854	307	56	
1972	33,298	4,948	11,481	7,877	7,682	1,170	140	
1973	49,838	7,044	16,222	12,651	12,835	865	221	
1974	64,818	10,969	23,346	15,541	13,451	1,117	394	
1975	95,767	17,322	39,754	19,827	15,776	2,058	1,030	
1976	108,611	15,095	49,955	20,828	15,760	4,621	2,354	
TMAIC*	37.1	36.8	38.9	36.3	26.0	72.0	144.2	
1977	140,102	25,774	63,293	26,570	19,375	3,885	1,205	
1978	217,382	41,002	104,454	31,556	34,846	3,591	1,933	
1979	313,751	47,030	145,509	44,268	53,834	7,358	3,295	12,457
1980	488,178	76,863	221,744	58,586	81,606	15,800	6,598	15,385
1981	758,485	104,951	375,297	103,874	117,417	26,777	9,112	21,087
1982	1,016,042	154,962	524,611	148,628	90,276	23,724	15,442	
TMAIC*	48.6	43.2	52.6	44.1	36.0	43.6	88.5	88.1
TMAIC*	41.5	42.0	44.2	37.2	30.4	48.5	66.7	68.1

* TMAIC: Tasa Media Anual de Crecimiento

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Estadísticas Históricas de México, Tomo II

1.º edición 1994, pp. 731-732

(cuadro 6)
**FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO POR ORIGEN
 NACIONAL E IMPORTADO
 MÉXICO, 1940-1980**

Miliones de pesos a precios de 1980

AÑO	TOTAL	T.M.C.A.	PÚBLICA	T.M.C.A.	PRIVADA	T.M.C.A.	NACIONAL		IMPORTADO	
							CONSTRUCCIÓN	MAQUINARIA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO	GASTADO REPRODUCCIÓN
1940	6008		2948		3060		3844	845	678	641
1945	11347	13.56	5673	13.99	5674	13.14	7083	529	2989	745
1950	16822	8.19	8411	8.19	8411	8.19	9954	2092	3891	886
1955	24758	8.04	7836	-1.41	16922	15.01	13588	3955	6232	984
1960	34294	6.73	11259	7.52	23035	6.36	20070	5895	7312	1015
1965	52075	8.71	19164	11.22	32911	7.40	27812	10023	12809	1432
1970	88661	11.23	29250	8.82	59411	12.54	50755	22018	15855	33
1975	132316	8.34	54733	13.35	77583	5.48	71743	36446	23941	187
1976	132909	0.45	50597	-7.56	82312	6.10	74576	36719	21337	277
1977	123986	-6.71	47212	-6.69	76774	-6.73	72808	35945	15200	233
1978	142799	15.17	62122	31.58	80677	5.08	82185	42655	17738	221
1979	171714	20.25	72753	17.11	98961	22.66	92923	49268	29301	222
1980	197364	14.94	84870	16.65	112494	13.68	104563	54318	38320	164

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Estadísticas Históricas de México, Tomo II, México 1994, pág. 735.

(cuadro 6-1)
**FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO POR ORIGEN
 NACIONAL E IMPORTADO
 MÉXICO, 1980-1991**

Millones de pesos a precios de 1980

AÑO	TOTAL	T.M.C.A.	PÚBLICA	T.M.C.A.	PRIVADA	T.M.C.A.	NACIONAL		IMPORTADO	
							CONSTRUCCIÓN	MAQUINARIA Y EQUIPO	MAQUINARIA Y EQUIPO	GANADO REPRODUCTOR
1980	1106758		476385		630373		621038	260790	224123	807
1981	1286376	16.23	583375	22.46	703001	11.52	706701	293432	284272	1971
1982	1070371	-16.79	473538	-18.83	596833	-15.10	661191	24816	159259	1605
1983	767667	-28.28	302969	-36.02	464698	-22.14	512462	178199	76758	248
1984	817006	6.43	315407	4.11	501599	7.94	532515	197752	84994	1745
1985	881160	7.85	318209	0.89	562951	12.23	551736	227893	97561	3970
1986	777198	-11.80	272901	-14.24	504297	-10.42	496889	188281	90062	1986
1987	776246	-0.12	239454	-12.26	536792	6.44	506344	186534	82057	1311
1988	821117	5.78	229343	-4.22	591774	10.24	500021	206932	107530	6634
1989	873599	6.39	237542	3.57	636057	7.48	515890	228424	126116	3169
1990	988265	13.13	267798	12.74	720467	13.27	553433	264059	168005	2768
1991	1067858	8.05	256025	-4.40	811833	12.68	570705	291462	199775	5916

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Estadísticas Históricas de México. Tomo II. México 1994. pag. 735

(cuadro 7)
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
MÉXICO, 1940-1992

AÑO	TOTAL	T.M.G.A.	INVERSIONES			TOTAL	T.M.G.A.	INVERSIÓN		
			NUEVAS	REINVERSIONES	CUENTAS ENTRE EMPRESAS			INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTRAS
1940	9298		9529	n.d	-231.00	27730		23405	n.d	4325
1945	46004	37.68	22423	14463	9118.00	49950	12.49	25090	14463	10397
1950	72383	9.49	38010	18453	15920.00	66031	5.74	39428	18453	8150
1955	105356	7.80	84926	12479	7951.00	79611	3.81	48658	12479	18474
1960	78428	-5.73	62466	10570	5392.00	141566	12.20	72106	10570	58830
1965	213876	22.22	120087	61252	32537.00	237140	10.87	83297	61252	92591
1970	200718	-1.26	n.d	n.d	n.d	n.d		n.d	n.d	n.d
1975	295000	8.01	n.d	n.d	n.d	n.d		n.d	n.d	n.d
1980	1071100	29.42	755400	n.d	315700.00	1644400	n.d	496100	n.d	1148300
1981	1142100	6.63	1081300	n.d	60800.00	2546600	54.86	719500	n.d	1827100
1982	708700	-37.95	795200	n.d	-86500.00	2421700	-4.90	642100	n.d	1779600
1983	373800	-47.26	122900	n.d	250900.00	1533000	-36.70	184000	n.d	1349000
1984	123500	-66.96	491100	n.d	-367800.00	1656500	8.06	241000	n.d	1415500
1985	490800	297.41	269900	231800	-10900.00	n.d	n.d	386300	231800	n.d
1986	1522000	210.11	944000	587100	-9100.00	2055300	n.d	335000	587100	1133200
1987	3537000	132.39	2910900	481400	144700.00	1874200	-8.81	412500	481400	960300
1988	2594700	-26.64	1953100	563700	77900.00	2063900	10.12	519100	563700	961100
1989	3036900	17.04	2028800	643000	365100.00	2334700	13.12	609900	643700	1081100
1990	2633200	-13.29	2017500	653600	-37900.00	2463100	5.50	661100	653600	1148400
1991	4761500	80.83	4605900	756600	-601000.00	2887300	17.22	750400	756600	1380300
1992	5365700	12.69	5392800	874000	-901100.00	n.d	n.d	862800	874000	n.d

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Estadísticas Históricas de México. Tomo II. México 1994. pp. 736, 737

(cuadro 8)
PARIDAD DEL PESO CONTRA EL DÓLAR
MÉXICO, 1940 - 1966
(promedio anual)

ANO	PESOS POR DÓLAR	% VARIACIÓN	ANO	PESOS POR DÓLAR	% VARIACIÓN
1940	5.40		1967	12.50	
1941	4.84	(10.19)	1968	12.50	
1942	4.85		1969	12.50	
1943	4.85		1970	12.50	
1944	4.85		1971	12.50	
1945	4.85		1972	12.50	
1946	4.85		1973	12.50	
1947	4.85		1974	12.50	
1948	5.74	18.36	1975	12.50	
1949	6.01	38.86	1976	12.50	
1950	6.65	7.99	1977	22.690	81.82
1951	8.65		1978	22.780	0.34
1952	8.65		1979	22.820	0.38
1953	8.65		1980	22.950	0.57
1954	11.34	31.10	1981	24.510	6.90
1955	12.20	10.23	1982	57.160	133.20
1956	12.50		1983	166.260	167.64
1957	12.50		1984	186.190	23.32
1958	12.50		1985	310.260	67.50
1959	12.50		1986	637.970	108.58
1960	12.50		1987	1406.90	120.38
1961	12.50		1988	2799.590	67.07
1962	12.50		1989	2893.970	3.48
1963	12.50		1990	2839.350	14.30
1964	12.50		1991	3018.160	6.28
1965	12.50		1992	3094.030	2.50
1966	12.50				

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Estadísticas Históricas de México, Tomo II, México 1994, pág. 1006.

(cuadro 9-1)
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR
MÉXICO, 1971 - 1986

(millones de pesos constantes)

AÑO	PIB TOTAL	%	SECTOR PRIMARIO						SECTOR SECUNDARIO					SECTOR TERCIARIO		AJUSTE POR SERV. BRAN.				
			AGRICULT. GANADER.	MINERAS Y CANARIAS	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIAS MANUFACTURAS	%	COMER. Y SERVICIOS	%	%	%							
1971	306,800	3.4	35,236	21,517	1.8	12,204	3.0	1,085	430	14,486	1,363	1,508	11,615	71,241	3.2	19,014	0.4	170,635	4.4	3,812
1972	329,100	7.3	35,405	20,956	-2.6	12,832	5.1	1,173	445	15,417	1,469	1,416	12,532	77,274	8.5	21,855	14.9	183,306	7.4	4,157
1973	354,000	7.6	36,179	21,389	2.1	13,076	1.9	1,252	462	15,679	1,470	1,696	12,713	84,214	9.0	25,003	14.4	197,130	7.5	4,405
1974	375,100	6.0	37,175	22,079	3.2	13,297	1.7	1,332	467	18,150	1,555	2,071	14,524	89,260	6.0	26,724	6.9	208,218	5.6	4,427
1975	390,300	4.1	37,511	21,931	-0.7	13,762	3.5	1,337	481	19,155	1,446	1,960	15,749	92,488	3.5	28,293	5.9	217,537	4.5	4,684
1976	398,600	2.1	37,945	21,860	-0.3	14,202	3.2	1,373	510	20,906	1,577	1,867	17,462	95,886	3.7	28,569	1.0	220,203	1.2	4,909
1977	411,600	3.3	39,895	23,281	6.5	14,643	3.1	1,449	522	24,262	1,640	1,877	20,745	99,125	3.4	28,651	1.0	224,379	1.9	4,912
1978	441,600	7.3	41,709	24,566	5.5	15,048	2.8	1,536	559	27,284	1,643	1,937	23,704	108,244	9.2	32,235	11.7	237,888	6.0	5,760
1979	777,165	76.0	70,693	39,656	61.4	26,189	74.0	2,996	1,850	22,397	4,860	4,035	13,502	195,613	80.7	53,127	64.8	445,149	87.1	9,814
1980	841,855	8.3	75,704	43,628	10.0	26,968	3.0	3,063	2,045	27,390	5,561	4,258	17,571	209,681	7.2	58,973	11.0	481,092	8.1	10,985
1981	908,765	7.9	80,299	47,138	8.0	27,803	3.1	3,075	2,283	31,593	6,314	4,524	20,755	224,326	7.0	65,499	11.1	519,263	7.9	12,215
1982	903,839	-0.5	79,821	45,768	-2.9	28,553	2.7	3,077	2,423	34,497	6,357	4,513	23,627	217,852	-2.9	63,813	-2.6	520,389	0.2	12,533
TMAC	16.32		7.72	7.19		8.03		8.94	17.92	8.21	15.83	16.48	6.67	10.70		17.21		18.67		11.43
1983	856,174	-5.3	82,132	47,674	4.2	29,095	1.9	3,061	2,302	33,559	6,253	3,974	23,332	202,026	-7.3	55,048	13.7	496,468	-4.6	13,059
1984	887,647	3.7	84,153	48,929	2.6	29,534	1.5	3,112	2,578	34,369	6,296	4,431	23,640	211,491	4.7	57,632	4.7	513,623	3.5	13,621
1985	4,920,430	454.3	416,163	248,555	408.0	132,840	349.8	20,506	14,263	181,674	38,867	36,198	106,609	1,028,616	386.4	326,935	-167.3	3,029,872	489.9	62,830
1986	4,735,721	-3.8	404,841	235,540	-5.2	135,538	2.0	19,771	13,992	174,198	40,258	34,613	99,327	973,854	5.3	301,465	7.8	2,945,774	-2.8	64,421

Los datos de 1950 a 1978 son a precios de 1961, de 1979 a 1984 de 1970 y de 1985 a 1986 de 1981.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Estadísticas Históricas de México, Tomo I, México 1994, pag. 403.

(cuadro 10)
POBLACIÓN TOTAL, OCUPADA Y DEPENDIENTE
MÉXICO, 1930-1990
(miles de personas)

ANO	POBLACIÓN TOTAL	% INC.	PEA	% INC.	PART. EN TOT.	% PEA EN TOT.	POBL. TOT.	% INC.	PART. EN TOT.	% PEA EN TOT.	POBL. TOT.	% INC.	PART. EN TOT.	% PEA EN TOT.	POBL. TOT.	% INC.	PART. EN TOT.	% PEA EN TOT.
1930	16,552.7		5,165.8		31.2	31.2	5,165.8		31.2	89.7		11,386.9		3.20				
1940	19,653.6	18.7	5,858.1	13.4	29.8	29.8	5,858.1	13.4	29.8	59.2	692.3		13,795.4	21.2	3.35	69.2		
1950	25,791.0	31.2	8,272.1	41.2	32.1	32.1	8,272.1	41.2	32.1		2,414.0	248.7	17,518.9	27.0	3.12	241.4	248.7	
1960 1/	34,923.1	35.4	11,253.3	36.0	32.2	32.2	11,071.2	33.8	31.7	182.1	2,799.1	16.0	23,851.9	36.1	3.15	279.9	16.0	
1970 2/	48,225.2	38.1	12,955.1	15.1	26.9	26.9	12,424.4	12.2	25.8	485.2	1,353.1	-51.7	35,800.9	50.1	3.88	135.3	-51.7	
1980	66,846.8	38.6	22,066.1	70.3	33.0	33.0	21,393.3	72.2	32.0	672.8	8,968.9	562.8	45,453.6	27.0	3.12	896.9	562.8	
1990	81,249.6	21.5	24,063.3	9.1	29.6	29.6	23,403.4	9.4	28.8	659.9	2,010.2	-77.6	57,846.2	27.3	3.47	201.0	-77.6	
TASAS MÉDIAS DE CRECIMIENTO ANUAL (TMOA)																		
1930																		
1940	1.7		1.3				1.3						1.9		0.5			
1950	2.8		3.5				3.5				13.3		2.4		-0.7	13.3		
1960	3.1		3.1				3.0				1.5		3.1		0.1	1.5		
1970	3.3		1.4				1.2			10.3	-7.0		4.1		2.1	-7.0		
1980	3.3		5.5				5.6			3.3	20.8		2.4		-2.1	20.8		
1990	2.0		0.9				0.9			-0.2	-13.9		2.4		1.1	-13.9		
TOTAL	3.2		3.1				3.1			4.4	2.7		3.3		0.2	2.7		

Fuente: Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), ver Estadísticas Históricas de México. Tomo I, México 1994, pp. 13 y 347, y con datos obtenidos de los Censos Generales de Población y Vivienda: 1940, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990

1/ El dato de la PEA no incluye a un total de 78,719 personas con edades entre los 8 y 11 años (ocupados y desocupados)

Respecto al número de ocupados, la cifra no incluye 182,088 personas que en el censo se reportan como desocupadas

2/ Los datos de la PEA corresponden al año de 1969, incluye ocupados y desocupados. Para la población ocupada se toman los referentes a la semana anterior al censo ya que en este caso se separan los ocupados de los desocupados.

(cuadro 11)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR
MÉXICO, 1930 - 1990

(SECCIÓN A)

(miles de personas)

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	% INC.	POBLACIÓN OCUPADA	PRIMARIO ABSOLUTO	% INC.	% PART.	SECUNDARIO ABSOLUTO	% INC.	% PART.	TERCIARIO ABSOLUTO	% INC.	% PART.	NO EMPLEAD. ABSOLUTO	% PART.
1930	16,552.7		5,165.8	3,626.3		70.2	743.4		14.4	586.9		11.4	209.2	4.0
1940	19,653.6	18.7	5,858.1	3,830.9	5.6	65.4	746.3	0.4	12.7	1,117.3	9.0	19.1	163.7	2.8
1950	25,791.0	31.2	8,272.1	4,823.9	25.9	58.3	1,319.2	7.6	15.9	1,774.1	58.8	21.4	355.0	4.3
1960 1/	34,923.1	35.4	11,071.2	6,002.1	24.4	54.2	2,097.9	59.0	18.9	2,891.2	63.0	26.1	79.9	0.7
1970 1/	48,225.2	38.1	12,424.4	4,894.5	-18.5	39.4	2,851.7	35.9	23.0	3,961.3	37.0	31.9	716.9	5.8
1980	66,846.8	38.6	21,393.3	5,520.0	12.8	25.8	4,424.8	55.2	20.7	5,197.7	31.2	24.3	6,250.7	29.2
1990	81,249.6	21.5	23,403.4	5,300.1	-4.0	22.6	6,503.2	47.0	27.8	10,796.2	107.7	46.1	803.9	3.4

1/ Para estimar el número de ocupados por sector se aplicó la estructura porcentual de la distribución de la PEA según los datos de los Censos de 1960 y 1970

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR

(millones de pesos)

AÑO	PBI TOTAL	% INC.	PBI TOTAL	PRIMARIO ABSOLUTO	% INC.	% PART.	SECUNDARIO ABSOLUTO	% INC.	% PART.	TERCIARIO ABSOLUTO	% INC.	% PART.	ADJETIV. ABSOLUTO	% PART.
1930 1/	51,473.0						3/							
1940 1/	69,941.0	35.9												
1950 1/	83,304.0	19.1	83,304.0	20,174.0		24.2	17,891.0		21.5	45,779.0		55.0	540.0	0.6
1960 1/	150,511.0	80.7	150,511.0	31,365.0	55.5	20.8	36,538.0	104.2	24.3	84,127.0	83.8	55.9	1,519.0	1.0
1970 1/	296,600.0	97.1	296,600.0	48,689.0	55.2	16.4	88,000.0	140.8	29.7	163,478.0	94.3	55.1	3,567.0	1.2
1980 2/	841,855.0	183.8	841,855.0	103,094.0	111.7	12.2	268,654.0	205.3	31.9	481,092.0	194.3	57.1	10,985.0	1.3
1990														

1/ Precios de 1960

2/ Precios de 1970

3/ Incluye además construcción y electricidad

INGRESO POR PERSONA Y COEFICIENTES DE DESEQUILIBRIO

(pesos)

AÑO	PBI P.T. PERCAP.	% INC.	PBI P.O. PERCAP.	PRIMARIO ING. X PERS.	% INC.	COEF. DESEQ.	SECUNDARIO ING. X PERS.	% INC.	COEF. DESEQ.	TERCIARIO ING. X PERS.	% INC.	COEF. DESEQ.
1930 1/	3,109.6						3/					
1940 1/	3,558.7	14.4										
1950 1/	3,230.0	-9.2	10,070.5	4,182.1		0.415	13,562.4		1.347	25,804.6		2.562
1960 1/	4,309.8	33.4	13,594.8	5,225.6	25.0	0.384	17,416.2	28.4	1.281	29,097.2	12.8	2.140
1970 1/	6,150.3	42.7	23,872.5	9,947.8	90.4	0.417	30,858.5	77.2	1.293	41,269.1	41.8	1.729
1980 2/	12,593.8	104.8	39,351.4	18,676.5	87.7	0.475	60,715.2	96.8	1.543	92,558.4	124.3	2.352
1990												

1/ Precios de 1960

2/ Precios de 1970

3/ Incluye además construcción y electricidad

(cuadro 12)
**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR ENTIDAD FEDERATIVA
 PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL NACIONAL
 MÉXICO, 1940-1990**

ENTIDAD FEDERATIVA	1940		1950		1960		1970		1980		1990	
	PEA	% PART.	PEA	% PART.	PEA	% PART.	PEA	% PART.	PEA	% PART.	PEA	% PART.
AGUASCALIENTES	44,322	0.8	55,484	0.7	76,834	0.7	86,961	0.7	159,843	0.7	217,082	0.9
BAJA CALIFORNIA	25,327	0.4	75,876	0.9	167,058	1.5	222,241	1.7	403,279	1.8	578,385	2.4
BAJA CALIFORNIA SUR	15,031	0.3	18,496	0.2	25,852	0.2	34,850	0.3	69,964	0.3	104,980	0.4
CAMPECHE	27,556	0.5	38,725	0.5	56,275	0.5	71,657	0.6	134,423	0.6	152,902	0.6
COAHUILA	158,179	2.7	223,246	2.7	287,214	2.6	289,389	2.2	483,898	2.2	605,251	2.5
COLIMA	25,390	0.4	37,073	0.4	49,553	0.4	68,277	0.5	108,754	0.5	136,046	0.6
CHAPAS	199,680	3.4	285,110	3.4	387,648	3.4	402,840	3.1	734,047	3.3	874,267	3.6
CHIHUAHUA	177,140	3.0	257,897	3.1	374,529	3.3	416,026	3.2	664,707	3.0	787,051	3.3
DISTRITO FEDERAL	610,115	10.4	1,096,747	13.3	1,747,677	15.5	2,230,986	17.2	3,312,581	15.0	2,961,270	12.3
DURANGO	138,149	2.4	193,122	2.3	233,859	2.1	224,745	1.7	357,163	1.6	359,994	1.5
GUANAJUATO	307,352	5.2	416,079	5.0	518,397	4.6	562,297	4.3	978,013	4.4	1,063,208	4.4
GUERRERO	201,577	3.4	287,560	3.5	371,940	3.3	383,027	3.0	719,154	3.3	636,938	2.6
HIDALGO	229,070	3.9	270,075	3.3	312,913	2.8	301,930	2.3	505,091	2.3	508,551	2.1
JALISCO	437,000	7.5	551,987	6.7	748,595	6.7	898,184	6.9	1,413,854	6.4	1,588,190	6.6
MÉXICO, EDO. DE	335,733	5.7	431,045	5.2	580,795	5.2	991,773	7.7	2,410,236	10.9	2,948,159	12.3
MICHOACÁN	345,089	5.9	435,074	5.3	569,535	5.1	543,578	4.2	872,775	4.0	920,154	3.8
MORELOS	54,438	0.9	90,337	1.1	124,232	1.1	170,877	1.3	363,838	1.4	359,813	1.5
NAYARIT	68,424	1.2	93,398	1.1	125,847	1.1	147,133	1.1	210,180	1.0	238,079	1.0
NUEVO LEÓN	164,121	2.8	238,438	2.9	382,498	3.2	491,829	3.8	803,764	3.6	1,036,770	4.3
OAXACA	342,497	5.8	458,983	5.5	615,711	5.5	521,385	4.0	858,283	3.9	775,844	3.2
PUEBLA	389,611	6.7	540,540	6.5	656,097	5.8	679,704	5.2	1,061,573	4.9	1,110,489	4.6
QUERÉTARO	74,605	1.3	90,370	1.1	111,383	1.0	128,064	1.0	224,435	1.0	298,222	1.2
QUINTANA ROO	6,715	0.1	8,563	0.1	16,344	0.1	25,019	0.2	79,341	0.4	165,424	0.7
SAN LUIS POTOSÍ	191,980	3.3	269,807	3.3	320,275	2.8	328,541	2.5	532,115	2.4	541,908	2.3
SINALOA	150,412	2.6	194,770	2.4	256,530	2.3	346,348	2.7	568,427	2.6	674,431	2.8
SONORA	103,913	1.8	163,421	2.0	250,035	2.2	284,199	2.2	464,277	2.2	577,285	2.4
TABASCO	78,994	1.3	105,168	1.3	141,049	1.3	198,678	1.5	327,562	1.5	406,096	1.7
TAMAULIPAS	134,612	2.3	232,998	2.8	333,299	3.0	381,771	2.9	624,497	2.8	710,047	3.0
TLAXCALA	67,151	1.1	90,204	1.1	108,866	1.0	106,433	0.8	174,965	0.8	203,908	0.8
VERACRUZ	463,941	7.9	650,458	7.9	881,255	7.8	1,000,064	7.7	1,796,219	8.1	1,792,272	7.4
YUCATÁN	134,917	2.3	167,380	2.0	195,934	1.7	201,630	1.6	367,825	1.7	413,593	1.7
ZACATECAS	157,077	2.7	199,345	2.4	245,268	2.2	216,601	1.7	300,963	1.4	306,734	1.3
TOTAL	510,118	100	1,272,891	100	1,820,817	100	2,150,118	100	3,312,581	100	2,961,270	100

1/ El total incluye 4,317 personas clasificadas como complementarias, que en el censo no son incorporadas a algún estado.

Fuente: Elaborado con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda de: 1940, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

(cuadro 12-1)
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR ENTIDAD FEDERATIVA
INCREMENTO DECENAL DE LA PEA
MÉXICO, 1940-1990

ENTIDAD FEDERATIVA	1940		1950		1960		1970		1980		1990	
	PEA	% PART.	PEA	% PART.	PEA	% PART.	PEA	% PART.	PEA	% PART.	PEA	% PART.
AGUASCALIENTES	4,827	0.7	11,182	0.5	21,350	0.7	10,127	0.6	72,982	0.8	57,149	2.9
BAJA CALIFORNIA	5,759	0.8	50,549	2.1	91,182	3.1	55,183	3.2	181,038	2.0	175,116	8.8
BAJA CALIFORNIA SUR	222	0.0	3,465	0.1	7,356	0.2	8,998	0.5	35,104	0.4	35,026	1.8
CAMPESINE	1,497	0.2	11,169	0.5	17,550	0.6	15,382	0.9	62,766	0.7	18,479	0.9
COAHUILA	20,200	2.9	65,067	2.7	83,968	2.1	2,175	0.1	194,509	2.1	121,353	6.1
COLIMA	5,388	0.8	11,683	0.5	12,480	0.4	18,724	1.1	40,477	0.4	27,292	1.4
CHAPAS	32,934	4.8	85,430	3.6	102,538	3.4	15,192	0.9	331,207	3.6	140,220	7.0
CHIHUAHUA	27,346	3.9	80,757	3.4	116,632	3.9	41,497	2.4	248,681	2.7	132,344	6.6
DISTRITO FEDERAL	216,018	31.2	486,632	20.2	650,930	21.8	483,309	28.4	1,081,595	11.9	-351,311	-17.6
DURANGO	8,150	1.2	54,973	2.3	40,737	1.4	-9,114	-0.5	132,418	1.5	2,831	0.1
GUANAJUATO	1,132	0.2	108,727	4.5	102,318	3.4	43,900	2.6	415,716	4.6	85,195	4.3
GUERRERO	4,916	0.7	85,983	3.6	84,380	2.8	11,087	0.7	336,127	3.7	-82,216	-4.1
HIDALGO	19,857	2.9	41,005	1.7	42,838	1.4	-10,983	-0.6	203,161	2.2	3,460	0.2
JALISCO	45,363	6.6	114,987	4.8	196,608	6.6	149,589	8.8	515,670	5.7	174,336	8.7
MÉXICO, EDO. DE	32,979	4.8	95,312	4.0	149,750	5.0	410,978	24.2	1,418,463	15.6	537,923	26.9
MICHOACÁN	17,093	2.5	89,985	3.7	134,461	4.5	-25,957	-1.5	329,197	3.6	47,379	2.4
MORELOS	10,570	1.5	35,901	1.5	33,895	1.1	46,645	2.7	132,961	1.5	55,975	2.8
NAYARIT	12,779	1.8	24,974	1.0	32,449	1.1	21,286	1.3	63,055	0.7	27,891	1.4
NUÉVO LEÓN	32,040	4.6	74,317	3.1	124,060	4.2	129,331	7.6	311,935	3.4	233,006	11.7
OAJACA	5,059	0.7	116,486	4.8	156,728	5.2	-94,326	-5.5	336,898	3.7	-82,439	-4.1
PUEBLA	41,084	5.9	150,929	6.3	115,557	3.9	23,607	1.4	401,869	4.4	28,916	1.4
QUERÉTARO	-2,346	-0.3	15,765	0.7	21,013	0.7	16,701	1.0	96,351	1.1	73,787	3.7
QUINTANA ROO	2,597	0.4	1,848	0.1	7,781	0.3	8,675	0.5	54,322	0.6	86,083	4.3
SAN LUIS POTOSÍ	13,866	2.0	77,827	3.2	50,468	1.7	8,266	0.5	203,574	2.2	9,793	0.5
SINALOA	24,203	3.5	44,358	1.8	61,760	2.1	89,818	5.3	222,079	2.4	106,004	5.3
SONORA	3,962	0.6	59,508	2.5	86,614	2.9	34,164	2.0	200,078	2.2	92,928	4.7
TABASCO	13,657	2.0	28,174	1.2	35,881	1.2	55,629	3.3	130,824	1.4	78,594	3.9
TAMAULIPAS	26,276	3.8	98,386	4.1	100,301	3.4	48,472	2.8	242,726	2.7	85,550	4.3
TLAXCALA	2,887	0.4	23,053	1.0	18,662	0.6	-2,433	-0.1	68,532	0.8	28,943	1.4
VERACRUZ	33,683	4.9	186,517	7.7	230,797	7.7	118,809	7.0	796,155	8.7	-3,947	-0.2
YUCATÁN	10,500	1.5	32,463	1.3	28,554	1.0	5,696	0.3	166,195	1.8	45,768	2.3
ZACATECAS	17,815	2.6	42,268	1.8	45,923	1.5	-28,667	-1.7	84,362	0.9	5,771	0.3
TOTAL	402,318	100	2,409,840	100	3,048,823	100	1,701,700	100	9,111,027	100	1,097,109	100

Fuente: Elaborado con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda de: 1940, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990

(cuadro 12-2)
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR ENTIDAD FEDERATIVA
INCREMENTO ANUAL DE LA PEA
MÉXICO, 1940-1990

ENTIDAD FEDERATIVA	1940		1950		1960		1970		1980		1990	
	PEA	% PAIS	PEA	% PAIS	PEA	% PAIS	PEA	% PAIS	PEA	% PAIS	PEA	% PAIS
AGUASCALIENTES	483	0.70	1,118	0.46	2,135	0.72	1,013	0.60	7,298	0.80	5,715	2.86
BAJA CALIFORNIA	576	0.83	5,055	2.10	9,118	3.05	5,518	3.24	18,184	1.99	17,512	8.77
BAJA CALIFORNIA SUR	22	0.03	347	0.14	736	0.25	900	0.53	3,810	0.39	3,503	1.75
CAMPECHE	150	0.22	1,117	0.46	1,755	0.59	1,538	0.90	6,277	0.69	1,848	0.93
COAHUILA	2,020	2.92	6,507	2.70	6,397	2.14	218	0.13	19,451	2.13	12,135	6.08
COLIMA	539	0.78	1,168	0.48	1,248	0.42	1,872	1.10	4,948	0.44	2,729	1.37
CHAPAS	3,293	4.76	8,543	3.55	10,254	3.43	1,519	0.89	33,121	3.64	14,022	7.02
CHIHUAHUA	2,735	3.95	8,076	3.35	11,663	3.91	4,150	2.44	24,868	2.73	13,234	6.83
DISTRITO FEDERAL	21,602	31.20	48,663	20.20	65,093	21.80	48,331	28.40	188,160	11.87	-35,131	-17.59
DURANGO	815	1.18	5,497	2.28	4,074	1.36	-911	-0.54	13,242	1.45	283	0.14
GUANAJUATO	113	0.16	10,873	4.51	10,232	3.43	4,390	2.58	41,672	4.58	8,520	4.27
GUERRERO	492	0.71	8,598	3.57	8,438	2.83	1,109	0.65	33,613	3.69	-8,222	-4.12
GUADALUPE	1,986	2.87	4,101	1.70	4,284	1.43	-1,098	-0.65	20,316	2.23	346	0.17
HALISCO	4,536	6.55	11,499	4.77	19,661	6.59	14,959	8.79	51,567	5.66	17,434	8.73
MÉXICO, EDO. DE	3,298	4.76	9,531	3.96	14,975	5.02	41,098	24.15	141,846	15.57	53,792	26.93
MICHOACÁN	1,709	2.47	8,999	3.73	13,446	4.50	-2,596	-1.53	32,920	3.61	4,738	2.37
MORELOS	1,057	1.53	3,590	1.49	3,390	1.14	4,665	2.74	13,296	1.46	5,598	2.80
NAYARIT	1,278	1.85	2,497	1.04	3,245	1.09	2,129	1.25	6,306	0.69	2,789	1.40
NUEVO LEÓN	3,204	4.63	7,432	3.08	12,406	4.16	12,933	7.60	31,194	3.42	23,301	11.67
OAXACA	506	0.73	11,649	4.83	15,673	5.25	-9,433	-5.54	33,899	3.70	-8,244	-4.13
QUEBLA	4,108	5.93	15,093	6.26	11,556	3.87	2,361	1.39	40,167	4.41	2,892	1.45
QUERÉTARO	-235	-0.34	1,577	0.65	2,101	0.70	1,670	0.90	9,635	1.06	7,379	3.69
QUINTANA ROO	260	0.38	185	0.08	778	0.26	868	0.51	5,432	0.60	8,608	4.31
SAN LUIS POTOSÍ	1,387	2.00	7,783	3.23	5,047	1.69	827	0.49	20,357	2.23	979	0.49
SINALOA	2,420	3.50	4,436	1.84	6,176	2.07	8,982	5.28	22,208	2.44	10,600	5.31
SONORA	396	0.57	5,951	2.47	8,661	2.90	3,416	2.01	28,008	2.20	9,293	4.65
TABASCO	1,366	1.97	2,817	1.17	3,588	1.20	5,563	3.27	13,962	1.44	7,859	3.94
TAMAULIPAS	2,628	3.80	9,839	4.08	10,030	3.36	4,847	2.85	24,273	2.66	8,555	4.28
TJAXGALA	289	0.42	2,305	0.96	1,866	0.63	-243	-0.14	6,653	0.75	2,894	1.45
VERACRUZ	3,368	4.87	18,652	7.74	23,080	7.73	11,881	6.98	79,616	8.74	-395	-0.20
YUCATAN	1,050	1.52	3,246	1.35	2,855	0.96	570	0.33	16,829	1.82	4,577	2.29
ZACATECAS	1,782	2.57	4,227	1.75	4,592	1.54	-2,867	-1.68	8,436	0.93	577	0.29
TOTAL	68,271	100.00	200,000	100.00	300,000	100.00	400,000	100.00	1,000,000	100.00	1,500,000	100.00

Fuente: Elaborado con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda de: 1940, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

(cuadro 12-3)
**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR ENTIDAD FEDERATIVA
 HOMBRES Y MUJERES
 MÉXICO, 1940-1990**

ENTIDAD FEDERATIVA	1940			1950			1960			1970			1980			1990		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
AGUASCALIENTES	41,518	2,904	44,322	48,952	6,532	55,484	65,235	11,599	76,834	70,748	16,213	86,961	117,362	42,581	159,843	160,133	56,959	217,092
BAJA CALIFORNIA	23,828	1,499	25,327	66,330	9,546	75,876	140,409	26,649	167,058	173,548	48,693	222,241	282,648	120,833	403,278	417,576	160,819	578,395
BAJA CALIFORNIA SUR	13,925	1,106	15,031	16,278	2,218	18,496	21,572	4,280	25,852	29,028	5,822	34,850	53,900	16,054	69,954	80,351	24,629	104,980
CAMPECHE	28,232	1,324	27,596	35,138	3,587	38,725	48,838	7,437	56,275	60,443	11,214	71,657	102,403	32,828	134,423	124,555	28,347	152,902
COAHUILA	149,347	8,232	158,179	197,250	25,996	223,246	242,660	44,554	287,214	242,308	47,081	289,389	348,174	115,724	463,898	460,803	145,160	605,251
COLIMA	22,654	2,736	25,390	31,595	5,478	37,073	40,089	9,464	49,553	54,964	13,313	68,277	81,669	27,085	108,754	103,146	32,900	136,046
CHAPAS	192,096	7,584	199,680	256,167	28,943	285,110	334,028	53,620	387,648	352,679	50,161	402,840	532,708	201,338	734,047	754,229	129,038	874,267
CHIHUAHUA	168,286	8,854	177,140	229,012	28,885	257,897	314,024	60,585	374,529	342,318	73,708	416,026	484,112	180,595	664,707	591,499	205,552	797,051
DISTRITO FEDERAL	442,687	167,420	610,115	767,424	329,323	1,096,747	1,218,825	528,852	1,747,677	1,519,245	711,741	2,230,986	2,110,685	1,201,896	3,312,581	1,949,697	1,011,573	2,961,270
DURANGO	133,745	4,404	138,149	175,978	17,152	193,122	281,519	32,340	313,859	194,905	29,840	224,745	267,668	89,495	357,183	285,676	74,318	359,994
GUANAJUATO	283,750	13,802	297,552	378,549	37,530	416,079	442,258	76,139	518,397	478,621	83,676	562,297	708,608	269,495	978,113	826,232	234,976	1,063,208
GUERRERO	195,423	6,154	201,577	257,022	30,538	287,560	311,450	60,490	371,940	322,691	60,336	383,027	493,054	226,100	719,154	586,697	130,241	616,938
HIDALGO	218,668	13,481	232,149	234,659	35,418	270,075	253,722	58,191	312,913	259,462	42,468	301,930	377,014	128,077	505,091	412,959	95,592	508,551
JALISCO	400,956	36,044	437,000	476,528	75,467	551,997	613,572	136,023	749,595	716,572	181,612	898,184	1,011,201	402,653	1,413,854	1,186,187	408,003	1,588,190
MÉXICO, EDO. DE	329,788	14,846	344,634	391,137	39,986	431,045	484,966	96,809	581,775	814,861	176,912	991,773	1,751,363	658,873	2,410,236	2,225,835	722,324	2,948,169
MICHOACÁN	338,788	14,381	353,169	396,240	38,834	435,074	492,423	77,112	569,535	468,978	74,680	543,658	656,969	218,806	872,775	739,697	180,457	920,154
MORELOS	52,017	2,419	54,436	78,014	11,323	89,337	181,549	22,683	204,232	137,695	33,182	170,877	228,796	83,842	303,838	269,715	86,998	356,813
NAYARIT	64,378	4,045	68,424	82,389	11,009	93,398	107,649	18,198	125,847	123,968	23,165	147,133	167,136	43,052	210,188	188,779	49,380	238,078
NUÉVO LEÓN	153,989	18,122	162,111	205,147	33,291	238,438	294,842	68,456	363,298	384,634	107,195	491,829	594,972	208,792	803,764	766,781	289,989	1,036,770
OAXACA	326,727	15,770	342,497	399,828	58,155	458,983	520,838	94,872	615,711	441,835	79,550	521,385	603,298	254,985	858,283	649,360	126,494	775,844
PUEBLA	367,214	22,397	389,611	468,838	73,702	542,540	544,116	111,981	656,097	568,447	111,257	679,704	798,751	284,822	1,081,573	894,040	216,449	1,110,489
QUERÉTARO	78,610	3,965	82,575	81,811	9,359	91,170	90,370	9,567	99,937	116,816	11,383	128,200	173,221	51,214	224,435	225,008	73,134	298,222
QUINTANA ROO	6,537	178	6,715	7,968	584	8,553	14,871	2,273	16,344	22,344	2,675	25,019	58,282	20,859	79,341	129,844	35,480	165,424
SAN LUIS POTOSÍ	183,207	8,773	191,980	242,563	27,244	269,807	275,598	44,676	320,275	280,793	47,758	328,541	408,460	131,655	532,115	433,337	100,571	541,908
SINALOA	140,838	9,582	150,412	173,534	21,238	194,772	215,706	40,824	256,530	285,581	60,767	346,348	430,238	138,189	584,427	514,425	160,006	674,431
SONORA	97,738	6,174	103,913	143,830	18,591	162,421	287,181	42,854	250,035	233,650	50,549	284,199	365,897	118,580	484,277	439,143	138,062	577,205
TABASCO	74,379	2,615	77,994	96,589	8,579	105,168	123,117	17,932	141,049	172,210	24,468	196,678	256,889	71,613	327,502	339,710	66,386	406,096
TAMAULIPAS	128,203	6,409	134,612	207,178	25,828	233,006	279,092	54,207	333,299	312,422	69,349	381,771	457,095	167,402	624,487	526,762	183,285	710,047
TLAIXCALA	64,822	3,279	67,151	81,927	8,277	90,204	92,256	16,610	108,866	93,046	13,387	106,433	129,513	45,452	174,965	164,820	39,888	203,908
VERACRUZ	440,313	23,829	464,142	578,415	74,043	652,458	747,616	133,639	881,255	854,314	145,750	1,000,064	1,346,785	449,434	1,796,219	1,474,825	317,647	1,792,272
YUCATÁN	129,236	5,681	134,917	152,982	14,398	167,380	173,691	22,243	195,934	176,447	25,183	201,630	274,270	93,556	367,825	325,586	88,067	415,593
ZACATECAS	153,156	3,922	157,078	185,864	13,481	199,345	218,321	26,947	245,268	191,494	25,187	216,681	249,867	51,896	308,963	256,908	49,826	306,734
TOTAL	5,828,888	402,887	6,231,775	7,445,113	1,186,883	8,632,000	9,822,882	1,818,376	11,641,258	10,888,888	2,400,287	13,289,175	16,834,896	6,143,371	22,978,267	20,118,888	6,844,888	24,963,776

1. No se incluyen los datos de trabajadores domésticos, (excepto asalariados) ni personas con ocupaciones antisociales, sin ocupación, idoso o profesión, con ocupaciones improductivas, o cuya ocupación se ignora.
 2. El total incluye 4,317 personas clasificadas como complementarias, que en el censo no se incorporan a algún estado.
 Fuente: Elaborado con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda de: 1940, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

(cuadro 13)
**POBLACIÓN OCUPADA POR ENTIDAD FEDERATIVA
 PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL NACIONAL
 MÉXICO, 1940-1990**

NO.	ENTIDAD FEDERATIVA	1940		1950		1960		1970		1980		1990	
		P.O.	% PART.	P.O.	% PART.	P.O.	% PART.	P.O.	% PART.	P.O.	% PART.	P.O.	% PART.
1	AGUASCALIENTES	44,322	0.8	55,484	0.7	75,013	0.7	81,445	0.7	135,301	0.7	212,365	0.9
2	BAJA CALIFORNIA	25,327	0.4	75,876	0.9	157,777	1.4	211,091	1.7	389,844	1.8	565,471	2.4
3	BAJA CALIFORNIA SUR	15,031	0.3	18,496	0.2	25,412	0.2	32,234	0.3	67,981	0.3	102,763	0.4
4	BAMPECHE	27,556	0.5	38,725	0.5	55,773	0.5	68,931	0.6	131,185	0.6	149,983	0.6
5	COAHUILA	158,179	2.7	223,246	2.7	281,604	2.5	270,598	2.2	468,929	2.2	586,165	2.5
6	COLIMA	25,390	0.4	37,073	0.4	48,813	0.4	63,673	0.5	106,979	0.5	133,474	0.6
7	CHIAPAS	199,680	3.4	285,110	3.4	385,782	3.5	405,671	3.3	710,228	3.3	854,159	3.6
8	CHIHUAHUA	177,140	3.0	257,897	3.1	366,028	3.3	396,748	3.2	638,034	3.0	773,100	3.3
9	DISTRITO FEDERAL	610,115	10.4	1,096,747	13.3	1,704,743	15.4	2,080,430	16.7	3,230,759	15.1	2,884,807	12.3
10	DURANGO	138,149	2.4	193,122	2.3	225,936	2.0	219,012	1.8	342,762	1.6	347,275	1.5
11	GUANAJUATO	307,352	5.2	416,079	5.0	513,597	4.6	547,706	4.4	948,206	4.4	1,030,160	4.4
12	GUERRERO	201,577	3.4	287,560	3.5	367,606	3.3	362,503	2.9	686,878	3.2	611,755	2.6
13	HIDALGO	229,070	3.9	270,075	3.3	309,797	2.8	300,078	2.4	400,285	2.3	493,315	2.1
14	JALISCO	437,000	7.5	551,987	6.7	734,118	6.6	862,431	6.9	1,371,384	6.4	1,553,202	6.6
15	MÉXICO, EDO. DE	335,733	5.7	431,045	5.2	574,697	5.2	919,599	7.4	2,337,067	10.9	2,860,976	12.2
16	MICHOACÁN	345,089	5.9	435,074	5.3	560,169	5.1	538,026	4.3	840,857	3.9	891,873	3.8
17	MORELOS	54,436	0.9	90,337	1.1	121,553	1.1	156,001	1.3	293,262	1.4	348,357	1.5
18	NAYARIT	68,424	1.2	93,398	1.1	124,308	1.1	139,759	1.1	205,400	1.0	233,000	1.0
19	NUEVO LEÓN	164,121	2.8	238,438	2.9	356,169	3.2	465,736	3.7	779,253	3.6	1,009,584	4.3
20	OAXACA	342,497	5.8	458,983	5.5	612,664	5.5	514,634	4.1	832,954	3.9	754,305	3.2
21	PUEBLA	389,611	6.7	540,540	6.5	649,697	5.9	657,269	5.3	1,053,876	4.9	1,084,316	4.6
22	QUERÉTARO	74,605	1.3	90,370	1.1	110,495	1.0	120,934	1.0	219,213	1.0	288,994	1.2
23	QUINTANA ROO	6,715	0.1	8,563	0.1	16,189	0.1	24,614	0.2	77,628	0.4	163,190	0.7
24	SAN LUIS POTOSÍ	191,980	3.3	269,807	3.3	315,382	2.8	321,787	2.6	514,835	2.4	529,016	2.3
25	SINALOA	150,412	2.6	194,720	2.4	253,184	2.3	325,643	2.6	544,837	2.5	660,905	2.8
26	SONORA	103,913	1.8	163,421	2.0	243,839	2.2	276,798	2.2	465,033	2.2	562,386	2.4
27	TABASCO	76,994	1.3	105,168	1.3	139,752	1.3	192,889	1.6	320,532	1.5	393,434	1.7
28	TAMAULIPÁS	134,612	2.3	232,998	2.8	327,199	3.0	369,495	3.0	602,313	2.8	684,550	2.9
29	TLAXCALA	67,151	1.1	90,204	1.1	107,600	1.0	99,160	0.8	188,078	0.8	198,609	0.8
30	VERACRUZ	463,941	7.9	650,458	7.9	871,427	7.9	979,767	7.9	1,747,914	8.2	1,742,129	7.4
31	YUCATÁN	134,917	2.3	167,380	2.0	195,201	1.8	203,410	1.6	350,474	1.7	407,337	1.7
32	ZACATECAS	157,077	2.7	199,345	2.4	239,685	2.2	214,289	1.7	282,900	1.4	284,458	1.3
TOTAL		5,468,118	100	8,272,993	100	11,079,289	100	12,899,790	100	20,689,390	100	29,822,115	100

1/ No se incluyen los datos de trabajadores domésticos, (excepto asalariados) ni personas con ocupaciones antisociales, sin ocupación, oficio o profesión, con ocupaciones improductivas, o cuya ocupación se ignora.

2/ El total incluye 4,317 personas clasificadas como complementarias, que en el censo no se incorporan a algún estado.

Fuente: Elaborado con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda de: 1940, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

(cuadro 13-1)
POBLACIÓN OCUPADA POR ENTIDAD FEDERATIVA
INCREMENTO DECENAL
MÉXICO, 1940-1990

NO.	ENTIDAD FEDERATIVA	1940		1950		1960		1970		1980		1990	
		P.O.	% PART.	P.O.	% PART.	P.O.	% PART.	P.O.	% PART.	P.O.	% PART.	P.O.	% PART.
1	AGUASCALIENTES	4,827	0.7	11,162	0.5	19,529	0.7	6,452	0.5	73,836	0.8	57,064	2.8
2	BAJA CALIFORNIA	5,759	0.8	50,549	2.1	81,901	2.9	53,314	3.9	178,753	2.0	175,627	8.7
3	BAJA CALIFORNIA SUR	222	0.0	3,465	0.1	6,916	0.2	6,822	0.5	35,747	0.4	34,782	1.7
4	CAMPESHE	1,497	0.2	11,169	0.5	17,048	0.6	13,158	1.0	62,254	0.7	18,798	0.9
5	COAHUILA	20,200	2.9	65,067	2.7	58,358	2.1	-11,006	-0.8	198,331	2.2	117,236	5.8
6	COLIMA	5,388	0.8	11,683	0.5	11,740	0.4	14,860	1.1	43,306	0.5	26,495	1.3
7	CHAPAS	32,934	4.8	85,430	3.5	100,672	3.6	19,889	1.5	304,557	3.4	143,931	7.2
8	CHIHUAHUA	27,346	3.9	80,757	3.4	108,131	3.9	30,720	2.3	241,286	2.7	135,066	6.7
9	DISTRITO FEDERAL	216,018	31.2	486,632	20.2	607,996	21.7	375,687	27.8	1,150,329	12.8	-345,952	-17.2
10	DURANGO	8,150	1.2	54,973	2.3	32,814	1.2	-6,924	-0.5	123,750	1.4	4,513	0.2
11	GUANAJUATO	1,132	0.2	108,727	4.5	97,518	3.5	34,109	2.5	400,560	4.5	81,894	4.1
12	GUERRERO	4,916	0.7	85,983	3.6	80,046	2.9	-5,103	-0.4	324,375	3.6	-75,123	-3.7
13	HIDALGO	19,857	2.9	41,005	1.7	39,722	1.4	-9,727	-0.7	190,215	2.1	3,030	0.2
14	JALISCO	45,363	6.6	114,987	4.8	182,131	6.5	128,313	9.5	508,953	5.7	181,818	9.0
15	MÉXICO, D.F.	32,979	4.8	95,312	4.0	143,652	5.1	344,902	25.5	1,417,468	15.8	523,909	26.1
16	MICHOACÁN	17,093	2.5	89,985	3.7	125,095	4.5	-22,143	-1.6	302,831	3.4	51,016	2.5
17	MORELOS	10,570	1.5	35,901	1.5	31,216	1.1	34,448	2.5	137,261	1.5	55,095	2.7
18	NAYARIT	12,779	1.8	24,974	1.0	30,910	1.1	15,451	1.1	65,650	0.7	27,591	1.4
19	NEHALEÓN	32,040	4.6	74,317	3.1	117,731	4.2	109,561	8.1	313,523	3.5	230,331	11.5
20	OAXACA	5,059	0.7	116,486	4.8	153,681	5.5	-98,030	-7.2	318,320	3.5	-78,649	-3.9
21	PUEBLA	41,084	5.9	150,929	6.3	109,157	3.9	7,572	0.6	396,607	4.4	30,440	1.5
22	QUERÉTARO	-2,346	-0.3	15,765	0.7	20,125	0.7	10,439	0.8	98,279	1.1	69,781	3.5
23	QUINTANA ROO	2,597	0.4	1,848	0.1	7,626	0.3	8,425	0.6	53,014	0.6	85,562	4.3
24	SAH LING POTOSÍ	13,866	2.0	77,827	3.2	45,575	1.6	6,405	0.5	193,048	2.2	14,181	0.7
25	SINALOA	24,203	3.5	44,358	1.8	58,414	2.1	72,459	5.4	219,194	2.4	116,068	5.8
26	SONORA	3,962	0.6	59,508	2.5	80,418	2.9	34,959	2.6	186,235	2.1	97,353	4.8
27	TABASCO	13,657	2.0	28,174	1.2	34,584	1.2	53,137	3.9	127,643	1.4	72,902	3.6
28	TAMAULIPAS	26,276	3.8	98,386	4.1	94,201	3.4	42,296	3.1	232,818	2.6	82,237	4.1
29	TLAXCALA	2,887	0.4	23,953	1.0	17,396	0.6	-8,434	-0.6	68,912	0.8	28,531	1.4
30	VERACRUZ	33,683	4.9	186,517	7.7	220,969	7.9	108,340	8.0	768,147	8.6	-5,785	-0.3
31	YUCATAN	10,500	1.5	32,463	1.3	27,821	1.0	8,209	0.6	155,064	1.7	48,863	2.4
32	ZACATECAS	17,815	2.6	42,268	1.8	40,340	1.4	-25,416	-1.9	78,631	0.9	1,558	0.1
	TOTAL	892,313	100	2,409,640	100	2,893,433	100	1,353,144	100	8,968,897	100	2,519,163	100

Fuente: Elaborado con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda de 1940, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

(cuadro 13-2)
POBLACIÓN OCUPADA POR ENTIDAD FEDERATIVA
INCREMENTO ANUAL
MÉXICO, 1940-1990

No.	ENTIDAD FEDERATIVA	1940		1950		1960		1970		1980		1990	
		P.O.	% PART.	P.O.	% PART.	P.O.	% PART.	P.O.	% PART.	P.O.	% PART.	P.O.	% PART.
1	AGUASCALIENTES	483	0.70	1,118	0.46	1,953	0.76	645	0.48	7,384	0.82	5,708	2.84
2	BAJA CALIFORNIA	576	0.83	5,055	2.10	8,190	2.92	5,331	3.94	17,875	1.99	17,563	8.74
3	BAJA CALIFORNIA SUR	22	0.03	347	0.14	692	0.25	682	0.50	3,575	0.40	3,478	1.73
4	CAMPECHE	150	0.22	1,117	0.46	1,705	0.61	1,316	0.97	6,225	0.69	1,880	0.94
5	COAHUILA	2,020	2.92	6,507	2.70	5,836	2.08	-1,101	-0.81	19,833	2.21	11,724	5.83
6	COLIMA	539	0.78	1,168	0.48	1,174	0.42	1,486	1.10	4,331	0.48	2,650	1.32
7	CHAPAS	3,293	4.76	8,543	3.55	10,067	3.59	1,989	1.47	30,456	3.40	14,393	7.16
8	CHIHUAHUA	2,735	3.95	8,076	3.35	10,813	3.86	3,072	2.27	24,120	2.69	13,507	6.72
9	DISTRITO FEDERAL	21,602	31.20	48,663	20.20	60,800	21.69	37,569	27.76	115,033	12.83	-34,595	-17.21
10	DURANGO	815	1.18	5,497	2.28	3,281	1.17	-892	-0.51	12,375	1.38	451	0.22
11	GUANAJUATO	113	0.16	10,873	4.51	9,752	3.48	3,411	2.52	40,056	4.47	8,189	4.07
12	GUERRERO	492	0.71	8,598	3.57	8,005	2.86	-510	-0.38	32,438	3.62	-7,512	-3.74
13	HIDALGO	1,986	2.87	4,101	1.70	3,972	1.42	-873	-0.72	19,822	2.12	303	0.15
14	JALISCO	4,536	6.55	11,499	4.77	18,213	6.59	12,831	9.48	50,895	5.67	18,182	9.04
15	MÉXICO, EDO. DE	3,298	4.76	9,531	3.96	14,365	5.12	34,490	25.49	141,747	15.80	52,391	26.06
16	MICHOACÁN	1,709	2.47	8,989	3.73	12,510	4.46	-2,214	-1.64	30,283	3.38	5,102	2.54
17	MORELOS	1,057	1.53	3,590	1.49	3,122	1.11	3,445	2.55	13,726	1.53	5,510	2.74
18	NAVARO	1,278	1.85	2,497	1.04	3,091	1.10	1,545	1.14	6,565	0.73	2,759	1.37
19	NUÉVO LEÓN	3,204	4.63	7,432	3.08	11,773	4.20	19,988	14.61	31,362	3.50	23,033	11.46
20	OAXACA	506	0.73	11,649	4.83	15,368	5.48	-9,803	-7.24	31,832	3.55	-7,865	-3.91
21	PUEBLA	4,108	5.93	15,093	6.26	10,916	3.89	757	0.56	39,861	4.42	3,844	1.51
22	QUERÉTARO	-235	-0.34	1,577	0.65	2,013	0.72	1,044	0.77	9,828	1.10	6,978	3.47
23	QUINTANA ROO	260	0.38	185	0.08	763	0.27	843	0.62	5,301	0.59	8,556	4.26
24	SAN LUIS POTOSÍ	1,387	2.00	7,783	3.23	4,558	1.63	641	0.47	19,306	2.15	1,418	0.71
25	SINALOA	2,420	3.50	4,436	1.84	5,841	2.08	7,246	5.35	21,819	2.44	11,607	5.77
26	SONORA	396	0.57	5,951	2.47	8,042	2.87	3,496	2.58	18,624	2.08	9,735	4.84
27	TABASCO	1,366	1.97	2,817	1.17	3,458	1.23	5,314	3.93	12,764	1.42	7,290	3.63
28	TAMAULIPAS	2,628	3.80	9,839	4.08	9,420	3.36	4,230	3.13	23,282	2.60	8,224	4.09
29	TLAXCALA	289	0.42	2,305	0.96	1,740	0.62	-843	-0.62	6,891	0.77	2,853	1.42
30	VERACRUZ	3,368	4.87	18,652	7.74	22,097	7.88	18,834	13.91	78,815	8.56	-579	-0.29
31	YUCATÁN	1,050	1.52	3,246	1.35	2,782	0.99	821	0.61	15,506	1.73	4,886	2.43
32	ZACATECAS	1,782	2.57	4,227	1.75	4,034	1.44	-2,542	-1.89	7,863	0.88	156	0.08
	TOTAL	49,231	100.00	276,844	100	280,344							

Fuente: Elaborado con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda de 1940, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

(cuadro 13-3)
**POBLACIÓN OCUPADA POR ENTIDADES FEDERATIVAS
 HOMBRES Y MUJERES
 MÉXICO, 1940-1990**

ENTIDAD FEDERATIVA	1940			1950			1960			1970			1980			1990		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
AQUILA	41,518	2,904	44,322	48,952	5,532	55,484	63,508	11,445	75,013	86,314	15,251	91,465	113,721	41,580	155,301	156,247	58,118	212,365
BAJA CALIFORNIA	23,828	1,488	25,327	84,330	9,548	95,878	132,067	25,690	157,777	163,991	47,100	211,091	273,158	116,696	389,844	407,442	158,029	565,471
BAJA CALIFORNIA SUR	13,825	1,106	15,031	18,278	2,219	20,497	21,177	4,235	25,412	27,034	5,200	32,234	52,337	15,644	67,981	78,593	24,170	102,763
BUENOS AIRES	28,232	1,324	29,556	35,138	3,587	38,725	48,377	7,396	55,773	58,613	10,318	68,931	100,051	31,134	131,185	122,118	27,867	149,983
COAHUILA	149,947	8,722	158,779	197,250	25,896	223,246	237,655	43,949	281,604	225,923	44,675	270,598	358,857	112,072	468,929	444,742	141,235	596,165
COLIMA	22,954	2,736	25,390	31,595	5,478	37,073	39,433	9,380	48,813	51,020	12,653	63,673	80,443	28,536	106,979	101,110	32,384	133,474
CHAPAS	182,068	7,584	189,680	256,187	28,843	285,110	332,467	53,315	385,782	346,204	58,447	406,871	515,147	195,081	710,228	737,244	116,915	854,159
CHIHUAHUA	168,286	8,854	177,140	229,012	28,885	257,897	308,397	59,831	368,228	321,082	75,856	396,948	483,496	174,538	638,034	571,783	201,307	773,100
DISTRITO FEDERAL	442,847	167,428	610,115	787,424	328,323	1,096,747	1,183,948	520,787	1,704,743	1,435,658	644,771	2,080,430	2,052,941	1,177,818	3,230,759	1,884,371	980,438	2,864,807
DURANGO	133,745	4,404	138,148	175,870	17,152	193,122	184,186	31,750	225,934	183,534	35,478	219,012	296,425	86,337	342,762	274,811	72,444	347,275
GUANAJUATO	283,750	13,602	297,352	378,549	37,530	416,079	437,862	75,735	513,597	453,876	93,820	547,706	685,355	262,911	948,266	790,113	231,047	1,030,160
GUERRERO	185,423	8,154	193,577	257,022	30,538	287,560	307,813	59,963	367,806	367,806	66,826	434,632	471,854	121,024	595,878	484,975	126,790	611,735
HIDALGO	215,668	13,401	229,070	234,858	35,416	270,275	250,873	58,824	308,797	252,180	47,890	300,070	368,267	124,018	490,285	400,451	92,864	493,315
JALISCO	400,896	36,944	437,800	478,520	75,487	554,007	600,698	133,420	734,118	682,800	179,631	862,431	979,709	391,675	1,371,384	1,151,409	401,794	1,553,202
MÉXICO, EDO. DE	320,788	14,845	335,733	381,137	39,908	421,045	479,486	85,201	574,687	751,805	187,784	919,589	1,086,617	640,450	2,337,067	2,158,855	704,121	2,860,876
MICHOACÁN	330,798	14,301	345,099	386,240	38,834	425,074	483,768	76,403	560,188	447,864	80,182	538,026	632,386	208,471	840,857	719,056	178,817	891,873
MORELOS	52,017	2,419	54,436	79,014	11,323	90,337	96,100	22,453	125,727	102,724	21,258	124,000	162,962	40,304	203,262	200,347	88,010	291,357
NAYARIT	84,378	4,045	88,424	82,389	11,009	93,398	106,245	18,083	124,308	117,321	22,438	139,759	163,489	41,820	205,409	184,631	48,389	233,060
NUEVO LEÓN	153,999	10,122	164,121	205,147	33,291	238,438	288,569	67,600	356,169	358,166	98,074	456,240	576,870	202,583	779,253	745,900	263,884	1,009,584
OAXACA	326,727	15,770	342,497	389,828	59,155	458,983	518,086	84,568	612,644	427,578	67,058	514,634	584,826	248,128	832,954	808,826	123,478	754,385
PUEBLA	367,214	22,287	389,511	486,838	73,702	560,540	538,458	111,238	649,697	538,288	118,981	657,269	776,537	277,338	1,033,876	872,628	211,688	1,084,316
QUERÉTARO	70,810	3,865	74,605	81,011	9,359	90,370	83,781	18,714	110,495	101,815	12,034	113,849	148,123	50,990	218,213	217,442	71,552	288,994
QUINTANA ROO	6,537	178	6,715	7,968	584	8,553	13,828	2,261	16,189	22,051	2,563	24,614	38,121	18,507	77,628	128,226	34,864	163,190
SAN LUIS POTOSÍ	183,207	8,773	191,980	242,563	27,244	269,807	271,091	44,291	315,382	271,640	50,147	321,787	387,348	127,489	514,835	422,555	106,441	528,016
SINALOA	140,830	9,582	150,412	173,534	21,236	194,770	212,088	40,498	253,184	265,848	59,787	325,843	412,224	132,813	544,837	504,084	136,811	680,905
SONORA	87,738	6,174	93,913	143,830	19,991	163,821	201,617	42,222	243,839	224,623	53,875	278,798	350,893	114,340	465,033	427,354	135,032	582,386
TABASCO	74,378	2,419	76,994	86,589	8,578	95,168	121,942	17,810	139,752	168,310	26,579	192,889	250,382	70,150	320,532	328,782	84,852	383,434
TAMAULIPAS	128,203	8,408	136,612	207,170	25,828	232,998	273,839	53,560	327,199	301,499	67,866	369,495	438,995	162,318	602,313	508,003	178,547	684,550
TLAXCALA	64,822	2,329	67,151	81,927	8,277	90,204	91,082	16,518	107,600	85,090	14,078	99,168	124,356	43,722	168,078	157,948	38,840	196,608
VERACRUZ	440,313	23,828	464,141	578,415	74,043	652,458	738,088	132,529	870,617	834,678	145,088	979,767	1,311,135	438,779	1,749,914	1,432,828	308,301	1,742,128
YUCATÁN	128,238	5,881	134,117	152,982	14,386	167,300	173,021	22,180	195,201	174,773	28,637	203,410	267,393	61,061	358,474	320,515	86,822	407,337
ZACATECAS	153,185	3,822	157,077	185,864	13,481	199,345	213,019	26,886	239,845	180,636	33,633	214,289	282,989	48,901	322,900	245,715	48,743	294,458
TOTAL	5,425,658	432,457	5,858,116	7,141,313	1,126,483	8,277,893	9,074,875	1,996,334	11,071,209	9,968,315	2,456,038	12,424,353	15,425,011	5,968,230	21,393,250	17,862,142	5,521,221	23,403,413
	92,872	7,381	100,253	86,330	13,472	99,802	87,377	18,953	106,330	80,225	19,777	100,002	72,718	27,995	100,713	76,431	23,588	124,309

1 No se incluyen los datos de trabajadores domésticos, (excepto asalados) ni personas con ocupaciones antisociales, sin ocupación, oficio o profesión, con ocupaciones impropias, o cuya ocupación se ignora.
 2 El total incluye 4,317 personas clasificadas como complementarias, que en el censo no se incorporan a algún estado.
 Fuente: Elaborado con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda de 1940, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

(cuadro 13-4)
 PEA, POBLACIÓN OCUPADA Y DESOCUPADA POR ENTIDAD FEDERATIVA
 PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL NACIONAL
 MÉXICO, 1980 y 1990

ENTIDAD FEDERATIVA	PEA			DESOCUPADOS			TOTAL	OCUPADOS	DESOCUPADOS	TOTAL	OCUPADOS	DESOCUPADOS	TOTAL	OCUPADOS	DESOCUPADOS	TOTAL	OCUPADOS	DESOCUPADOS	TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL													
1 AGUASCALIENTES	117,362	42,581	159,943	113,721	41,590	155,311	4,642	0.7	100,133	56,948	217,092	156,247	56,116	212,365	4,727	0.7			
2 BAJA CALIFORNIA	282,646	120,633	403,279	273,158	116,686	389,844	13,436	2.0	417,678	169,819	578,396	487,442	158,029	566,471	12,924	2.0			
3 BAJA CALIFORNIA SUR	53,900	16,054	69,954	52,337	15,644	67,981	1,973	0.3	86,351	24,629	104,980	78,593	24,170	102,763	2,217	0.3			
4 CAMPECHE	102,403	32,020	134,423	100,051	31,134	131,185	3,238	0.5	124,555	28,347	182,902	122,116	27,867	149,983	2,919	0.4			
5 COAHUILA	368,174	115,724	483,898	356,857	112,072	468,929	14,969	2.2	469,000	145,180	605,251	444,742	141,423	586,165	19,006	2.3			
6 COLIMA	81,669	27,065	108,734	80,443	26,536	106,979	1,775	0.3	109,148	32,960	136,046	101,110	32,364	133,474	2,572	0.4			
7 CHIHUAHUA	532,708	201,339	734,047	515,147	196,081	710,228	23,819	3.5	754,229	120,036	874,267	737,244	116,915	854,159	20,108	3.0			
8 CHIHUAHUA	484,112	180,595	664,707	463,496	174,538	638,034	26,672	4.0	691,499	205,582	797,061	571,793	201,307	773,100	23,961	3.0			
9 DISTRITO FEDERAL	2,110,585	1,201,896	3,312,581	2,052,941	1,177,818	3,230,759	81,822	12.2	1,949,997	1,011,573	2,961,270	1,894,371	980,436	2,864,807	76,463	11.6			
10 GUANAJUATO	267,668	89,495	357,163	256,426	86,337	342,762	14,401	2.1	286,676	74,318	360,994	274,831	72,444	347,275	12,719	1.9			
11 GUANAJUATO	708,608	269,405	978,013	686,365	262,911	948,286	29,747	4.4	828,232	234,978	1,063,208	799,113	231,047	1,030,160	33,048	5.0			
12 GUERRERO	493,054	226,100	719,154	471,854	218,024	689,878	22,278	4.8	506,007	130,241	636,248	484,975	126,786	611,755	25,183	3.8			
13 HIDALGO	377,014	128,077	505,091	366,267	124,018	490,285	14,806	2.2	412,969	96,582	509,551	400,451	92,864	493,315	15,236	2.3			
14 JALISCO	1,011,201	402,653	1,413,854	979,789	381,675	1,371,384	42,470	6.3	1,188,167	406,000	1,590,190	1,151,486	401,794	1,563,202	34,908	5.3			
15 MÉXICO, D.F. DE	1,751,363	658,873	2,410,236	1,696,617	640,450	2,337,067	73,189	10.9	2,225,835	722,324	2,948,159	2,158,856	704,121	2,860,976	87,183	13.2			
16 MICHOACÁN	656,989	215,806	872,775	632,396	208,471	840,867	31,918	4.7	739,897	180,487	920,154	715,066	176,817	891,873	28,281	4.3			
17 MORELOS	220,796	63,042	283,838	212,968	60,364	273,262	10,576	1.8	289,718	90,088	369,813	288,347	86,818	348,357	11,456	1.7			
18 NAYARIT	167,136	43,052	210,188	163,889	41,920	205,409	4,779	0.7	185,779	49,309	230,679	184,621	48,369	233,000	5,079	0.8			
19 NAYARIT	584,872	206,792	791,664	576,678	202,588	778,253	24,811	3.0	766,781	269,980	1,006,770	745,980	263,684	1,009,664	27,186	4.1			
20 OAXACA	603,296	254,965	858,263	584,826	248,128	832,954	25,329	3.0	849,980	126,484	775,844	630,826	123,479	754,306	21,530	3.3			
21 OAXACA	796,751	284,822	1,081,573	776,637	277,339	1,053,976	27,687	4.1	894,848	216,448	1,110,499	872,628	211,686	1,084,316	26,173	4.0			
22 QUERÉTARO	173,221	51,214	224,435	169,123	50,990	219,213	5,222	0.9	225,000	73,134	298,222	217,442	71,562	288,994	9,228	1.4			
23 QUERÉTARO	59,282	20,059	79,341	58,121	19,567	77,628	1,713	0.3	129,844	35,489	166,424	128,226	34,964	163,390	2,234	0.3			
24 SAN LUIS POTOSÍ	400,460	131,655	532,115	387,346	127,498	514,835	17,280	2.0	433,337	106,571	541,908	422,555	106,461	529,016	12,892	2.0			
25 SAN LUIS POTOSÍ	430,238	138,189	568,427	412,224	132,613	544,837	23,600	3.8	614,428	180,000	674,431	504,004	156,811	660,805	13,520	2.0			
26 SONORA	365,897	118,500	484,277	350,893	114,340	465,233	19,244	2.9	499,143	138,982	677,206	427,364	136,032	563,396	14,819	2.2			
27 TABASCO	255,889	71,513	327,502	250,382	70,150	320,532	6,970	1.0	339,710	86,360	406,096	328,782	64,652	393,434	12,662	1.9			
28 TABASCO	457,095	167,402	624,497	439,995	162,318	602,313	22,184	3.3	626,782	183,280	710,487	546,003	178,547	684,566	25,497	3.9			
29 TLAXCALA	129,513	45,452	174,965	124,356	43,722	168,078	6,887	1.0	184,829	39,880	209,908	167,349	38,680	196,889	7,299	1.1			
30 VERACRUZ	1,346,785	449,434	1,796,219	1,311,135	436,779	1,747,914	48,280	7.2	1,474,625	317,447	1,792,272	1,432,828	309,301	1,742,129	50,143	7.5			
31 YUCATÁN	274,270	93,556	367,826	267,893	91,681	359,474	9,391	1.4	325,594	88,687	414,281	329,518	86,622	416,140	6,256	0.9			
32 ZACATECAS	249,867	51,096	300,963	242,999	49,501	292,500	8,463	1.2	256,088	49,829	306,734	248,715	49,743	298,458	12,276	1.9			
TOTAL	18,924,886	6,344,876	25,269,762	18,311,000	6,190,000	24,501,000	768,762	3.0	20,000,000	6,500,000	26,500,000	20,000,000	6,500,000	26,500,000	500,000	1.9			

Fuente: Elaborado con datos del INEGI, Estadísticas Históricas de México, y con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 1980 y 1990.

(cuadro 14)
POBLACIÓN DESOCUPADA POR ENTIDAD FEDERATIVA
HOMBRES Y MUJERES
MÉXICO, 1960-1990

ENTIDAD FEDERATIVA	1960			1970			1980			1990		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
AGUASCALIENTES	1,667	154	1,821	4,534	962	5,496	3,641	1,001	4,642	3,896	841	4,737
BAJA CALIFORNIA	8,322	959	9,281	9,557	1,593	11,150	9,488	3,947	13,435	10,134	2,790	12,924
BAJA CALIFORNIA SUR	395	45	440	1,994	622	2,616	1,563	410	1,973	1,758	459	2,217
CAMPECHE	461	41	502	1,830	896	2,726	2,352	886	3,238	2,439	480	2,919
COAHUILA	5,006	605	5,610	16,385	2,406	18,791	11,317	3,662	14,969	15,341	3,746	19,066
COLIMA	656	84	740	3,944	660	4,604	1,226	549	1,775	2,036	536	2,572
CHIAPAS	1,561	305	1,866	6,475	-9,306	-2,831	17,561	6,258	23,819	16,985	3,123	20,108
CHIHUAHUA	7,627	874	8,501	21,226	-1,948	19,278	20,616	6,057	26,673	19,706	4,245	23,951
DISTRITO FEDERAL	34,879	8,055	42,934	83,686	66,970	150,656	57,744	24,078	81,822	66,326	21,137	78,463
DURANGO	7,333	590	7,923	11,371	-6,638	5,733	11,243	3,158	14,401	10,846	1,874	12,719
GUANAJUATO	4,396	404	4,800	24,745	-10,154	14,591	23,253	6,494	29,747	29,119	3,929	33,048
GUERRERO	3,837	487	4,324	27,014	-6,490	20,524	21,200	11,076	32,276	21,722	3,461	25,183
HALAGO	2,749	367	3,116	7,282	-6,422	1,860	10,747	4,058	14,806	12,508	2,728	15,236
JALISCO	12,874	1,603	14,477	33,772	1,981	35,753	31,492	10,978	42,470	28,779	6,209	34,988
MÉXICO, EDO. DE	5,490	608	6,098	63,056	9,118	72,174	54,746	18,423	73,169	68,980	18,203	87,183
MICHOACÁN	8,657	709	9,366	21,114	-15,562	5,552	24,583	7,335	31,918	24,641	3,640	28,281
MORELOS	2,449	230	2,679	11,968	2,908	14,876	7,838	2,738	10,576	9,368	2,088	11,456
NAYARIT	1,404	135	1,539	6,647	727	7,374	3,647	1,132	4,779	4,148	931	5,079
NUEVO LEÓN	5,473	866	6,329	17,978	8,121	26,099	18,302	6,209	24,511	20,881	6,306	27,186
OAXACA	2,743	304	3,047	14,259	-7,508	6,751	18,472	6,867	25,329	18,534	3,005	21,539
PUEBLA	5,658	742	6,400	30,159	-7,724	22,435	20,214	7,483	27,697	21,412	4,761	26,173
QUERÉTARO	786	102	888	6,744	406	7,150	4,098	1,124	5,222	7,646	1,582	9,228
QUINTANA ROO	143	12	155	293	112	405	1,161	552	1,713	1,718	516	2,234
SAN LUIS POTOSÍ	4,508	385	4,893	9,143	-2,389	6,754	13,114	4,166	17,280	10,782	2,110	12,892
SINALOA	3,018	328	3,346	19,735	970	20,705	18,014	5,576	23,590	10,331	3,195	13,526
SONORA	5,564	632	6,196	8,727	-3,326	5,401	15,004	4,240	19,244	11,789	3,030	14,819
TAMAULIPAS	1,175	122	1,297	5,900	-2,111	3,789	5,507	1,463	6,970	10,928	1,734	12,662
TLAXCALA	5,453	647	6,100	10,923	1,353	12,276	17,100	5,084	22,184	20,759	4,738	25,497
TLAXCALA	1,174	92	1,266	7,956	-889	7,267	5,157	1,730	6,887	6,071	1,228	7,299
VERACRUZ	8,718	1,110	9,828	19,636	661	20,297	35,650	12,655	48,305	41,797	8,346	50,143
YUCATÁN	670	63	733	1,674	-3,454	-1,780	6,877	2,474	9,351	4,991	1,265	6,256
ZACATECAS	5,302	281	5,583	10,858	-8,526	2,332	6,868	1,195	8,063	11,193	1,083	12,276
TOTAL	160,147	21,941	182,088	520,485	10,219	530,704	499,798	173,039	672,834	636,563	123,317	659,870

Fuente: Elaborado con datos del INEGI, Estadísticas Históricas de México, y con datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980 y 1990

(cuadro 15)
INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL POR FUENTES
MÉXICO, 1940-1990
 (Millones de pesos)

ANO	TOTAL	%	IMPUESTOS	%	OTROS INGRESOS CORRIENTES	%	EMPRESAS ESTATALES	%	SECTOR PARAFISCAL	%
1940	577	100.00	473	81.98	104	18.02				
1945	1,404	100.00	1,218	86.75	186	13.25				
1950	3,641	100.00	2,920	80.20	525	14.42	196	5.38		
1955	9,024	100.00	6,766	74.98	1,110	12.30	1,148	12.72		
1960	19,458	100.00	10,187	52.35	2,810	14.44	6,461	33.20		
1965	64,283	100.00	17,015	26.47	5,007	7.79	13,759	21.40	28,502	44.34
1970	109,064	100.00	36,645	33.60	4,722	4.33	10,725	9.83	56,972	52.24
1975	403,615	100.00	123,706	30.65	8,795	2.18	70,548	17.48	200,566	49.69
1979	1,293,073	100.00	402,157	31.10	17,258	1.33	251,101	19.42	622,557	48.15

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Estadísticas Históricas de México, Tomo II, México 1994, pág. 756-761.

(cuadro 16)
**NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
 MÉXICO, 1960-1975**

TIPO DE EMPRESA	Año		1965		1970		1975	
	1960	%		%		%		%
ARTESANAL	89,143	88.08	114,321	84.02	96,790	80.68	96,125	80.63
PEQUEÑA (6 a 25 pers.)	6,973	6.89	13,934	10.24	14,288	11.91	14,158	11.88
MEDIANA (26 a 500 pers.)	4,864	4.81	7,488	5.50	8,473	7.06	8,438	7.08
GRANDE (más de 500 pers.)	232	0.23	323	0.24	412	0.34	491	0.41
	101,212	100.00	136,066	100.00	119,963	100.00	119,212	100.00

Fuente: Elaborado con datos de los Censos Industriales de 1960, 1965, 1970 y 1975, cit. por Hector Guillen Romo "Orígenes de la Crisis en México 1949 - 1982", Ed. ERA, México 1995, pag. 92

(cuadro 17)
DEFICIT PÚBLICO EN MÉXICO
1971 - 1976

AÑO	DÉFICIT PÚBLICO (millones de pesos)	PARTICIPACIÓN DEL DÉFICIT EN EL PIB
1971	10,679.3	2.3
1972	20,039.1	3.9
1973	38319.1	6.1
1974	45,369.0	5.5
1975	82,696.4	8.3
1976	99,068.2	8.0

Fuente: Información sobre gasto público 1969, 1978, SPP, cuadro
 III, pp. 201-202, citado por Héctor Guillen Romo, pág. 47

(cuadro 18)
DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL
MEXICO, 1976-1982

AÑO	DEUDA INTERNA		DEUDA EXTERNA		TOTAL	% D.E.	TIPO DE CAMBIO
	MILLONES DE PESOS	MILLONES DE DLS.	MILLONES DE PESOS	MILLONES DE DLS			
1976	152,732 4	9,734 4	307,527 1	19,600 2	29,334 6		15 69
1977	277,000 0	12,208 0	519,875 5	22,912 1	35,120 1	16 9	22 69
1978	340,400 0	14,956 1	597,775 5	26,264 3	41,220 4	14 6	22 76
1979	464,200 0	20,341 8	679,059 3	29,757 2	50,099 0	13 3	22 82
1980	868,000 0	37,739 1	772,000 0	33,565 2	71,304 3	12 8	23 00
1981	1'321,000 0	53,918 4	1'027,000 0	41,918 4	95,836 8	24 9	24 50
1982	3'564,000 0	62,307 7	4'214,000 0	73,671 3	135,979 0	75 7	57 20

Fuente: Elaborado con datos del INEGI, Estadísticas Históricas de México. Tomo II. México 1994, pág. 779.

(cuadro 19)
BALANZA COMERCIAL NO PETROLERA
MÉXICO 1976 - 1980

(millones de dólares)

AÑO	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO
1976	5,877.0	3,110.1	-2,766.9
1977	5,415.7	3,617.0	-1,798.7
1978	7,500.2	4,264.2	-3,236.0
1979	11,720.5	4,956.7	-6,763.8
1980	18,186.8	5,001.8	-13,185.0

Fuente: Ruiz Nápoles Pablo. "El Sector Externo Mexicano" 1977-1981. Economía Informa. 92/93 abril- Mayo de 1982. Con base en datos del Banco de México. Citado por Enrique Medina Hernández, La política Económica en México, 1980 - 1985, Tesis de Licenciatura. ENEP Aragón 1986. pág. 92.

(cuadro 20)
PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJERCIDO EN EL PROBECAAT POR ENTIDAD FEDERATIVA
MÉXICO, 1984 - 1997
 (participación porcentual)

hoja 1

NO.	ENTIDAD FEDERATIVA	1984		1986		1988		1987		1989		1990		1991			
		PART. EN EL NAL.	% EJER.	PART. EN EL NAL.	% EJER.	PART. EN EL NAL.	% EJER.	PART. EN EL NAL.	% EJER.	PART. EN EL NAL.	% EJER.	PART. EN EL NAL.	% EJER.	PART. EN EL NAL.	% EJER.		
1	AGUASCALIENTES			1.10	100.00	1.35	100.00	1.88	82.94	1.58	89.60	2.23	69.28	1.38	77.20	1.52	75.65
2	BAJA CALIFORNIA			1.10	100.00	0.99	100.00	1.86	82.94	1.43	51.47	0.87	51.67	0.57	96.70	1.33	71.21
3	BAJA CALIFORNIA SUR	0.75	100.00	1.85	100.00	1.68	100.00	1.19	82.94	1.17	67.40	0.82	79.89	0.85	81.43	1.29	71.86
4	CAMPECHE			0.89	100.00	1.65	100.00	2.84	82.94	2.23	70.54	2.06	70.28	1.72	80.78	1.21	89.96
5	COAHUILA	2.84	100.00	3.06	100.00	3.12	100.00	3.31	82.94	2.77	82.67	2.60	91.36	2.60	92.70	3.69	88.79
6	COLIMA			0.87	100.00	0.87	100.00	0.50	82.94	0.21	75.33	0.43	82.61	0.73	84.69	0.45	75.35
7	CHIAPAS			0.99	100.00	1.57	100.00	2.42	82.94	2.63	91.79	2.87	82.61	2.81	82.55	2.46	92.30
8	CHIHUAHUA	13.39	100.00	4.47	100.00	3.25	100.00	2.10	82.94	0.42	61.56	0.21	71.57	0.47	78.81	1.14	82.06
9	DISTRITO FEDERAL	20.21	100.00	20.68	100.00	11.22	100.00	11.03	82.94	14.04	98.38	14.00	74.66	11.39	86.11	12.22	99.17
10	DURANGO	0.74	100.00	1.12	100.00	1.80	100.00	1.12	82.94	1.29	68.64	1.08	76.30	0.91	77.93	1.27	78.13
11	GUANAJUATO	3.82	100.00	3.27	100.00	3.17	100.00	2.30	82.94	3.26	70.37	1.60	93.20	2.32	88.46	2.84	81.01
12	GUERRERO	2.45	100.00	3.62	100.00	2.91	100.00	2.55	82.94	1.75	95.97	2.31	94.93	2.77	94.82	2.46	90.42
13	HIDALGO	1.74	100.00	1.35	100.00	2.40	100.00	1.62	82.94	1.77	95.89	3.13	94.94	3.24	90.36	3.41	91.59
14	JALISCO	6.13	100.00	3.44	100.00	4.11	100.00	2.76	82.94	3.02	62.88	2.48	83.38	3.19	86.50	3.79	90.06
15	MÉXICO, EDO. DE	8.77	100.00	10.46	100.00	11.35	100.00	9.80	82.94	11.78	86.38	15.20	92.53	14.65	96.92	16.10	94.72
16	MICHOACÁN	1.96	100.00	2.76	100.00	1.96	100.00	0.68	82.94	1.31	63.34	1.39	64.87	1.14	81.95	1.33	87.61
17	MORELOS	1.49	100.00	2.38	100.00	2.13	100.00	1.30	82.94	0.81	80.36	0.63	89.81	1.19	66.29	1.23	58.63
18	NAYARIT			0.90	100.00	1.14	100.00	1.02	82.94	1.07	78.34	0.81	89.23	0.73	90.58	0.68	92.32
19	NUÉVO LEÓN	10.05	100.00	5.74	100.00	4.33	100.00	6.50	82.94	8.16	85.31	7.86	94.33	8.01	94.40	4.74	69.17
20	OAXACA			1.40	100.00	1.33	100.00	1.70	82.94	1.56	93.41	2.44	87.47	2.69	88.57	2.84	57.29
21	PUEBLA	3.93	100.00	4.04	100.00	3.49	100.00	2.40	82.94	3.61	88.34	2.80	87.35	2.77	95.62	2.27	68.86
22	QUERÉTARO	1.13	100.00	0.90	100.00	1.12	100.00	1.66	82.94	0.92	85.02	1.25	86.71	1.90	51.72	0.85	62.00
23	QUINTANA ROO			1.02	100.00	0.77	100.00	0.50	82.94	0.23	57.28	0.14	83.92	0.42	99.32	0.95	99.88
24	SAN LUIS POTOSÍ	1.77	100.00	1.74	100.00	2.45	100.00	2.92	82.94	2.63	64.32	1.86	52.83	0.73	88.08	1.52	89.07
25	SINALOA			1.10	100.00	1.35	100.00	2.30	82.94	2.58	79.56	3.30	90.48	2.77	89.20	3.50	76.44
26	SONORA	2.50	100.00	3.79	100.00	4.50	100.00	4.96	82.94	4.53	60.82	2.17	87.86	3.03	87.90	4.26	86.13
27	TABASCO	1.20	100.00	1.92	100.00	2.21	100.00	2.30	82.94	3.02	46.71	1.63	93.00	2.62	91.04	4.26	91.25
28	TAMAULIPAS	5.83	100.00	5.14	100.00	4.35	100.00	4.22	82.94	4.89	85.42	6.73	89.83	7.32	86.20	7.86	84.73
29	TLAXCALA	0.78	100.00	0.76	100.00	0.79	100.00	1.34	82.94	1.67	94.54	1.77	92.22	2.12	84.61	2.27	92.59
30	VERACRUZ	5.46	100.00	2.03	100.00	2.51	100.00	1.40	82.94	4.46	83.67	2.99	76.80	2.60	74.51	1.89	79.45
31	YUCATÁN	1.40	100.00	2.13	100.00	2.69	100.00	3.16	82.94	1.82	93.88	2.00	95.42	2.44	96.25	2.84	92.09
32	ZACATECAS			1.21	100.00	1.92	100.00	2.26	82.94	1.37	82.82	1.32	87.29	1.39	87.63	1.52	92.18
	SUBTOTAL	98.33	100.00	96.27	100.00	90.47	100.00	87.90	82.94	94.08	82.07	93.08	84.86	93.49	88.12	100.00	86.68
33	CONALEP	1.87	100.00	3.73	100.00	9.53	100.00	12.10	100.00	5.92	100.00	6.92	100.00	6.51	100.00		
	TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	85.00	100.00	83.13	100.00	85.91	100.00	88.90	100.00	86.68

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección General de Empleo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

(cuadro 20)
PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJERCIDO EN EL PROBECA T POR ENTIDAD FEDERATIVA
MÉXICO, 1984 - 1997
(participación porcentual)

hoja 2

NO.	ENTIDAD FEDERATIVA	1982		1983		1984		1985		1986		1987		TOTAL	
		PART. EN EL NAL.	% EJER.	PART. EN EL NAL.	% EJER.	PART. EN EL NAL.	% EJER.	PART. EN EL NAL.	% EJER.	PART. EN EL NAL.	% EJER.	PART. EN EL NAL.	% EJER.	PART. EN EL NAL.	% EJER.
1	AGUASCALIENTES	1.82	75.73	2.61	57.66	2.45	84.10	2.46	86.81	2.38	90.43	2.65	100.00	2.41	90.25
2	BAJA CALIFORNIA	1.53	65.38	1.28	67.85	1.47	83.07	1.41	59.43	1.20	86.58	0.82	100.00	1.15	96.70
3	BAJA CALIFORNIA SUR	1.30	74.94	1.07	72.10	1.23	89.27	1.06	79.38	0.97	74.71	0.86	100.00	1.00	81.43
4	CAMPECHE	1.91	87.00	1.81	56.69	2.17	77.14	1.84	96.64	1.57	96.16	1.77	100.00	1.76	89.78
5	COAHUILA	2.95	53.39	2.96	77.46	3.96	90.09	3.81	91.67	4.67	81.48	4.42	100.00	4.15	92.70
6	COLIMA	0.42	96.90	0.43	64.26	0.49	93.23	0.47	96.23	0.49	75.89	0.44	100.00	0.47	84.69
7	CHIAPAS	3.16	89.04	2.61	49.59	2.28	83.88	2.38	62.60	2.32	62.59	1.70	100.00	2.20	82.55
8	CHIHUAHUA	1.15	84.62	1.40	42.73	1.54	80.06	1.90	73.64	1.98	78.48	1.77	100.00	1.78	78.81
9	DISTRITO FEDERAL	11.00	94.17	7.69	39.11	9.29	99.20	8.10	69.03	8.26	82.93	8.27	100.00	8.73	95.11
10	DURANGO	1.42	76.73	2.13	82.45	2.41	94.67	2.50	93.18	2.22	80.81	2.27	100.00	2.26	77.93
11	GUANAJUATO	2.49	89.98	2.83	63.83	2.53	79.90	2.30	86.19	1.93	84.96	2.15	100.00	2.20	88.45
12	GUERRERO	2.68	95.29	2.14	90.54	2.37	97.94	2.14	88.63	2.41	87.18	2.71	100.00	2.43	94.82
13	HIDALGO	3.35	93.44	3.36	82.90	3.56	93.96	4.59	88.98	4.79	86.86	4.73	100.00	4.39	96.36
14	JALISCO	3.25	87.77	4.04	75.33	5.08	89.45	4.97	85.85	4.76	86.87	4.67	100.00	4.64	86.50
15	MEXICO, EDO. DE	17.80	96.91	15.91	61.75	9.27	98.72	11.09	87.26	10.68	82.90	10.98	100.00	11.23	96.52
16	MICHOACAN	1.24	96.48	2.10	85.90	2.37	94.56	2.17	95.43	1.82	89.94	1.77	100.00	1.88	81.95
17	MORELOS	0.96	66.07	0.87	78.48	1.18	64.17	0.88	65.21	0.75	93.86	0.82	100.00	0.82	66.29
18	NAYARIT	0.63	92.51	0.35	67.98	0.50	86.36	0.48	96.61	0.81	91.54	0.63	100.00	0.59	90.58
19	NUEVO LEÓN	3.69	81.83	6.35	86.06	6.02	83.50	7.46	86.51	7.96	76.82	6.19	100.00	6.74	94.40
20	OAXACA	1.91	81.78	2.36	88.83	3.24	93.50	3.31	96.79	4.06	87.43	4.23	100.00	3.66	88.57
21	PUEBLA	1.72	90.55	1.22	92.20	1.61	94.87	2.02	97.97	2.11	86.86	2.34	100.00	2.14	96.62
22	QUERÉTARO	1.15	57.30	1.00	77.72	1.57	80.63	1.39	69.27	1.26	76.36	1.14	100.00	1.27	51.72
23	QUINTANA ROO	0.77	54.58	0.20	0.21	95.69	0.17	90.54	0.34	80.78	0.38	100.00	0.32	89.32	
24	SAN LUIS POTOSÍ	2.10	72.67	2.23	76.70	2.66	90.88	2.42	92.23	2.25	91.29	2.53	100.00	2.34	88.08
25	SINALOA	3.35	77.61	2.03	69.84	1.79	89.67	1.29	98.77	1.16	84.84	1.14	100.00	1.43	89.20
26	SONORA	4.02	68.64	3.03	70.84	2.70	91.97	2.58	85.13	2.85	80.17	2.34	100.00	2.58	87.90
27	TABASCO	6.22	89.75	6.99	54.70	5.03	87.62	3.97	82.46	3.23	82.53	3.47	100.00	3.72	91.04
28	TAMAULIPAS	7.27	89.76	7.99	87.93	7.58	87.48	7.33	87.18	7.72	80.54	7.83	100.00	7.57	86.20
29	TLAXCALA	2.30	94.67	2.96	93.76	3.53	86.69	3.88	86.99	4.16	82.68	3.96	100.00	3.72	84.61
30	VERACRUZ	1.95	81.64	3.46	56.79	4.92	84.69	4.71	85.56	4.87	86.96	4.80	100.00	4.58	74.51
31	YUCATÁN	2.58	95.40	2.80	86.11	3.57	89.27	3.18	94.92	3.83	87.82	4.04	100.00	3.51	86.25
32	ZACATECAS	1.81	91.09	1.80	74.32	1.53	89.06	2.15	90.64	2.15	85.82	2.15	100.00	2.02	87.62
	SUBTOTAL	100.00	86.87	100.00	67.98	100.00	88.78	100.00	85.81	100.00	85.12	100.00	84.96	99.81	86.12
33	CONALEP												100.00	0.39	100.00
	TOTAL	100.00	86.87	100.00	67.98	100.00	88.78	100.00	85.81	100.00	85.13	100.00	85.91	100.00	86.90

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección General de Empleo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

(Cuadro 20-1)
PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PROBECAT
MÉXICO, 1984 - 1987

AÑO	PESOS ACTUALES	BECAS PROGRAMADAS	COSTO PROMEDIO POR BECA
1984	6'000,000.00	66,929	89.6
1985	3'000,000.00	27,540	108.9
1986	3'000,000.00	14,805	202.6
1987 ^{1/}	5'000,000.00	15,870	315.1
TOTAL	17'000,000.00	125,144	135.8

^{1/}Incluye recursos del Banco Mundial

Fuente: Dirección General de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

(Cuadro 20-2)
PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PROBECAT
MÉXICO, 1988 - 1992

AÑO	PESOS ACTUALES	BECAS PROGRAMADAS	COSTO PROMEDIO POR BECA
1988	47'236,673.00	66,294	712.5
1989	46'940,000.00	58,808	798.2
1990	61'435,100.00	64,139	957.8
1991	52'792,000.00	49,203	1,072.9
1992	52'260,000.00	42,136	1,240.3
TOTAL ^{1/}	260'663,773.00	280,580	929.0

^{1/}Incluye recursos del Banco Mundial

Fuente: Dirección General de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

(Cuadro 20-3)
PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PROBECAT
MÉXICO, 1993 - 1997

AÑO	PESOS ACTUALES	BECAS PROGRAMADAS	COSTO PROMEDIO POR BECA
1993	75'106,400.00	46,612	1,611.3
1994	249'408,420.00	198,864	1,254.2
1995	569'860,500.00	410,323	1,388.8
1996	910'373,753.00	537,392	1,694.1
1997	991'366,753.00	500,000	1,982.7
TOTAL ^{1/}	2,796'115,826.00	1'693,191	1,651.4

^{1/}Incluye recursos del Banco Mundial

Fuente: Dirección General de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

(cuadro 21)
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA 1980-1995

(millones de nuevos pesos a precios de 1980)

ANO	TOTAL	INC. %	AGROP. SILVIC. Y PECUA	MINERIA	INDUSTRIA MANUFACT.	CONSTRUC.	ELECTRIC. GAS Y AGUA	COMER. RESTAUR. HOTELER	TRANSP. ALMAC. Y COMUNIC.	FINANCIEROS SEGUROS E INMUEBLES	SERV. COMUN. SOCIALES Y PERSONALES	SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS
1980	4,470.0		368.0	144.0	988.9	287.2	44.3	1,249.6	285.6	383.8	766.8	-48.2
1981	4,862.2	8.77	390.6	165.1	1,052.7	328.6	49.4	1,382.1	314.4	408.1	825.3	-54.1
1982	4,831.8	-0.63	382.9	179.5	1,023.8	305.4	54.2	1,369.6	290.9	428.5	854.2	-57.2
1983	4,628.8	-4.20	390.6	177.9	943.5	246.8	54.8	1,266.5	283.4	445.0	879.6	-59.3
1984	4,796.0	3.61	401.1	181.8	990.9	260.0	57.5	1,298.1	297.9	469.8	901.2	-62.3
1985	4,920.5	2.60	416.2	181.7	1,051.1	267.1	62.3	1,312.5	306.2	486.8	899.4	-62.8
1986	4,735.6	-3.76	404.8	174.2	995.8	239.5	64.6	1,226.7	296.4	505.0	893.0	-64.4
1987	4,823.5	1.86	410.4	183.4	1,026.1	246.2	67.0	1,233.9	305.1	523.4	893.8	-65.8
1988	4,883.7	1.25	394.9	184.1	1,059.1	245.2	71.0	1,254.8	312.1	532.0	898.1	-67.6
1989	5,047.2	3.35	386.0	182.9	1,135.1	250.4	76.5	1,302.1	325.1	547.5	911.0	-69.4
1990	5,271.4	4.44	408.8	188.0	1,203.9	267.8	78.7	1,355.1	346.7	568.6	927.8	-74.0
1991	5,462.5	3.63	412.7	189.5	1,252.2	274.3	80.8	1,413.6	366.9	590.4	962.0	-79.9
1992	5,615.9	2.81	408.6	192.9	1,280.7	295.7	83.2	1,464.3	394.9	612.4	968.2	-85.0
1993	5,658.3	0.75	423.0	194.6	1,271.0	304.0	86.7	1,444.7	408.0	641.0	979.8	-94.5
1994	5,857.4	3.52	431.7	197.7	1,317.0	323.6	93.4	1,485.4	439.9	674.2	996.6	-104.1
15	TMAC*		1.95	1.15	2.29	2.07	0.88	5.47	1.24	3.13	4.11	1.90
80-94	1,387		64	54	328	36	49	236	154	290	232	-56
SECTOR				117			414				912	621
%			54.26	45.74	79.33	8.80	11.87	25.85	16.91	31.83	25.41	-6.13

Fuente: Nacional Financiera S.N.C., La Economía Mexicana en Cifras 1995, México, 14a. Edición, octubre de 1995, pag. 97.

(cuadro 21-1)
PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR GRAN DIVISION DE ACTIVIDAD ECONOMICA
1960-1991

Miliones de pesos a precios de 1980

AÑO	TOTAL	%	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	%	TEXTILES Y PREN- DAS DE VESTIR	%	INDUSTRIA DE LA MADERA	%	PAPEL, IMPRES- TA Y EDI- TORIALES	%	SUSTANCIAS QUIMICAS, CAUCHO Y PLASTICO	%	PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO METALICOS	%	INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	%	PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO	%	OTRAS INDUSTRIAS MANUFAC- TURAS	%
1960	254815	100.0%	84710	33.2%	44485	17.5%	12510	4.9%	13094	5.1%	24203	9.5%	15614	6.1%	13806	5.5%	33312	13.1%	12951	5.1%
1961	267550	100.0%	88513	33.1%	44057	16.5%	11399	4.3%	14344	5.4%	25777	9.6%	15244	5.7%	14463	5.4%	36927	14.5%	14826	5.5%
1962	277828	100.0%	91260	32.8%	45805	16.5%	12917	4.6%	15392	5.5%	28037	10.1%	17225	6.2%	15005	5.4%	36842	13.3%	15346	5.5%
1963	304169	100.0%	98034	32.2%	48952	16.1%	13907	4.6%	16513	5.4%	30326	10.0%	17900	5.9%	18003	5.9%	43680	14.4%	16874	5.5%
1964	353860	100.0%	106755	30.2%	58755	16.6%	17709	5.0%	18729	5.3%	34636	9.8%	20896	5.9%	20522	5.8%	55754	15.8%	20104	5.7%
1965	382270	100.0%	112620	29.5%	61451	16.1%	18547	4.9%	21142	5.5%	38999	10.2%	22628	5.9%	21792	5.7%	63487	16.6%	21604	5.7%
1966	410620	100.0%	119712	29.2%	64411	15.7%	18694	4.6%	22501	5.5%	41357	10.1%	26456	6.4%	24673	6.0%	69308	16.9%	23508	5.7%
1967	434790	100.0%	127372	29.3%	70992	16.3%	19618	4.5%	23349	5.4%	44416	10.2%	29853	6.8%	25638	5.9%	69062	15.9%	24690	5.7%
1968	469262	100.0%	133727	28.5%	76362	16.3%	19632	4.2%	25403	5.4%	50080	10.7%	33387	7.1%	29017	6.2%	77551	16.5%	24113	5.1%
1969	494335	100.0%	142647	28.9%	79097	16.0%	21135	4.3%	20085	4.1%	55521	11.2%	38440	7.7%	30877	6.2%	82487	16.7%	26046	5.3%
1970	539125	100.0%	150091	27.8%	85119	15.8%	22192	4.1%	30210	5.6%	60463	11.2%	39811	7.2%	30263	5.6%	93032	17.3%	26844	5.4%
T.M.C.A.	7.78%		6.89%		6.76%		5.98%		6.72%		9.88%		5.08%		8.88%		64.95%		8.35%	
1971	551063	100.0%	152176	27.4%	91782	16.5%	21473	3.9%	29849	5.3%	68346	12.0%	39708	7.2%	30356	5.5%	94570	17.0%	28803	5.2%
1972	602412	100.0%	161117	26.7%	98725	16.4%	23243	3.9%	32713	5.4%	75947	12.6%	43068	7.1%	34454	5.7%	105664	17.6%	27280	4.5%
1973	657041	100.0%	172290	26.2%	103874	15.8%	25210	3.8%	34483	5.2%	85026	12.9%	46270	7.0%	37811	5.8%	124332	18.9%	27965	4.2%
1974	690245	100.0%	179161	26.0%	105849	15.3%	27689	4.0%	36381	5.3%	89082	12.9%	48954	7.1%	42056	6.1%	137880	20.0%	23193	3.4%
1975	721927	100.0%	190196	26.3%	107371	14.9%	28520	4.0%	37457	5.2%	97934	13.6%	52225	7.2%	42042	5.8%	142967	19.8%	23215	3.2%
1976	750755	100.0%	195840	26.1%	107118	14.3%	30410	4.1%	41551	5.5%	104535	13.9%	54555	7.3%	43528	5.8%	145912	19.4%	27308	3.6%
1977	772528	100.0%	202706	26.2%	113999	14.8%	33362	4.3%	41823	5.4%	111130	14.4%	53690	6.9%	45597	5.9%	142520	18.4%	27801	3.6%
1978	848907	100.0%	216879	25.5%	121101	14.3%	35752	4.2%	44198	5.2%	121598	14.3%	58800	6.9%	54251	6.4%	166453	19.6%	30064	3.5%
1979	934544	100.0%	232043	24.8%	133252	14.3%	39746	4.3%	49863	5.2%	134247	14.4%	63066	6.8%	58723	6.3%	192138	20.6%	31806	3.4%
1980	988900	100.0%	243129	24.6%	136145	13.8%	42185	4.3%	54094	5.5%	147257	14.9%	69052	7.0%	60795	6.1%	210639	21.3%	25804	2.6%
T.M.C.A.	6.64%		6.34%		6.68%		7.78%		6.81%		8.26%		6.24%		8.88%		62.91%		7.28%	
1981	1052660	100.0%	253519	24.1%	143899	13.7%	41923	4.0%	56876	5.4%	161448	15.3%	71281	6.8%	63774	6.1%	230994	21.9%	28946	2.7%
1982	1023811	100.0%	265002	25.9%	137040	13.4%	41404	4.0%	57265	5.6%	168445	16.2%	69447	6.8%	57855	5.7%	202537	19.8%	27816	2.7%
1983	943529	100.0%	261611	27.7%	129508	13.7%	38371	4.1%	53061	5.6%	162781	17.3%	64073	6.8%	54283	5.8%	157224	16.7%	22617	2.4%
1984	990853	100.0%	265412	26.8%	130741	13.2%	39651	4.0%	56030	5.7%	174015	17.6%	67890	6.8%	60577	6.1%	171555	17.3%	25182	2.5%
1985	1051109	100.0%	275410	26.2%	134088	12.8%	41109	3.9%	60942	5.8%	184080	17.5%	72862	6.9%	61215	5.8%	194180	18.5%	27263	2.6%
1986	995848	100.0%	273924	27.5%	127719	12.8%	39894	4.0%	58955	5.9%	177970	17.9%	68073	6.8%	57055	5.7%	167347	16.8%	24911	2.5%
1987	1026136	100.0%	276493	26.9%	121548	11.8%	41310	4.0%	59915	5.8%	187609	18.3%	74513	7.3%	63383	6.2%	177238	17.3%	24127	2.4%
1988	1058959	100.0%	277023	26.2%	122497	11.5%	40303	3.8%	62348	5.9%	191387	18.1%	73333	6.9%	66701	6.3%	200221	18.9%	25136	2.4%
1989	1135087	100.0%	298264	26.3%	126515	11.1%	39662	3.5%	66721	5.9%	204122	18.4%	78864	6.8%	68358	6.0%	222429	19.6%	27152	2.4%
1990	1203924	100.0%	307483	25.5%	130130	10.8%	39228	3.3%	69673	5.8%	219970	18.3%	81817	6.8%	73927	6.1%	252129	20.9%	28667	2.5%
1991	1252246	100.0%	323062	25.8%	125344	10.0%	39457	3.2%	68794	5.5%	229563	18.1%	84385	6.7%	71247	5.7%	263256	22.6%	30138	2.4%
T.M.C.A.	1.78%		2.49%		-1.37%		-0.88%		1.82%		3.49%		3.78%		1.11%		2.88%		0.26%	

FUENTE: ESTADISTICAS HISTORICAS DE MEXICO. INEGI. PAG. 417

(Cuadro 22)
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR
MÉXICO, 1980-1994
(Miles de personas)

AÑO	NACIONAL			PRIMARIO			SECUNDARIO			TERCIARIO		
	POB. OCUPADA	VARIACIÓN ANUAL		POB. OCUPADA	VARIACIÓN ANUAL		POB. OCUPADA	VARIACIÓN ANUAL		POB. OCUPADA	VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA		ABSOLUTA	RELATIVA		ABSOLUTA	RELATIVA		ABSOLUTA	RELATIVA
1980	20,281			5,879			4,453			9,949		
1981	21,549	1,268	6.25	6,053	174	2.96	4,896	443	9.95	10,600	651	6.54
1982	21,486	-63	-0.29	5,874	-179	-2.96	4,787	-109	-2.23	10,825	225	2.12
1983	20,995	-491	-2.29	6,112	238	4.05	4,188	-599	-12.51	10,695	-130	-1.20
1984	21,482	487	2.32	6,189	77	1.26	4,357	169	4.04	10,936	241	2.25
1985	21,956	474	2.21	6,355	166	2.68	4,505	148	3.40	11,096	160	1.46
1986	21,632	-324	-1.48	6,204	-151	-2.38	4,397	-108	-2.40	11,031	-65	-0.59
1987	21,864	232	1.07	6,306	102	1.64	4,432	35	0.80	11,126	95	0.86
1988	22,051	187	0.86	6,464	158	2.51	4,442	10	0.23	11,145	19	0.17
1989	22,331	280	1.27	6,319	-145	-2.24	4,731	289	6.51	11,281	136	1.22
1990	22,536	205	0.92	6,012	-307	-4.86	5,035	304	6.43	11,489	208	1.84
T.M.C.A.	1.06%			0.22%			1.24%			1.45%		
1980-1990	2,256	2,256		133	133		582	582		1,540	1,540	
%		100.0			6.9			25.8			68.3	
1991	23,122	586	2.60	6,238	226	3.76	5,101	66	1.31	11,783	294	2.56
1992	23,218	96	0.42	6,133	-105	-1.68	5,188	87	1.71	11,897	114	0.97
1993	23,251	33	0.14	6,176	43	0.70	5,141	-47	-0.91	11,934	37	0.31
1994 1/	23,453	202	0.87	6,159	-17	-0.28	5,221	80	1.56	12,073	139	1.16
1995												
T.M.C.A.	1.00%			0.61%			0.91%			1.25%		
1990-1994	917.0	917.0		147.0	147.0		186.0	186.0		584.0	584.0	
%		100.0			16.0			20.3			63.7	

1/ Datos preliminares.

Fuente: Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Estadísticas Históricas de México, México 1994, pág. 410, y de NAFIN, S.N.C.,

La Economía Mexicana en Cifras 1995, pág. 33

(cuadro 23)
 BECAS PROGRAMADAS EN EL PROBECAF
 MÉXICO, 1984 - 1997

NO. REG.	ENTIDAD FEDERATIVA	1984	1985	1986	1987	SUBTOTAL 84-87	%	1988					SUBTOTAL 88-97	%	1998					SUBTOTAL 98-97	%		
								1988	1989	1990	1991	1992			1998	1999	2000	2001	2002				
1	AQUILA		335	336	534	1205	0.96	1255	1513	1070	819	725	5382	1.92	1087	4837	10180	13759	12081	41944	2.40	48531	2.26
2	BATA		480	186	250	896	0.72	835	365	423	875	410	2708	0.97	530	3652	4179	4678	4041	17380	1.00	20684	0.98
3	BATA-COPE	541	585	340	190	1656	1.32	720	470	492	505	469	2858	0.96	580	2053	3709	4874	3914	15130	0.87	19442	0.90
4	CAMPES		312	395	491	1198	0.96	1305	1235	1206	764	854	5366	1.91	878	4032	9232	7738	7088	28946	1.88	35510	1.65
5	COAHUILA	2171	1061	251	561	4044	3.23	1825	1710	1942	1812	774	8063	2.87	1880	8525	16828	27726	32468	87207	5.00	99314	4.62
6	COLIMA			127	102	229	0.18	159	356	520	295	239	1588	0.56	212	1138	2127	2452	2257	8187	0.47	9985	0.46
7	CHAPARR		357	353	370	1080	0.86	1935	1765	1685	1200	1270	7855	2.80	880	4824	7456	10122	8413	31475	1.80	40410	1.88
8	CHIHUAHUA	3510	1442	716	321	5989	4.79	270	205	361	575	564	2005	0.71	630	4064	9030	11301	11738	36783	2.11	44757	2.08
9	CHIHUAHUA FEDERAL	14421	3456	2255	1759	21891	17.50	9632	7060	6826	5358	3904	32582	11.81	1893	17750	23765	35098	30156	108682	6.23	163135	7.59
10	CHIRIQUÍ		532	425	150	146	1.25	100	918	775	581	615	644	3533	1.28	1245	9744	11696	10915	38512	2.21	43298	2.01
11	CHIHUALIATO	2980	886	552	455	4873	3.88	2478	1189	1319	1274	1180	7420	2.84	1100	5102	10043	10901	17010	44156	2.53	56446	2.62
12	CHIHUAHUA	2120	889	510	390	3909	3.12	1260	1521	1651	1055	948	6435	2.29	1080	4580	10005	12114	12469	40248	2.31	50592	2.35
13	CHIHUAHUA	1698	531	310	225	2764	2.21	1510	1945	2521	1723	1489	9188	3.27	2185	7414	19211	24198	20292	73311	4.20	85263	3.96
14	CHIHUAHUA	4003	1722	772	637	7134	5.70	2214	1665	2480	2327	1455	10141	3.61	2115	9701	18331	25555	16188	71888	4.12	89183	4.15
15	CHIHUAHUA	5906	3616	2206	2894	14622	11.69	9053	10637	11783	8599	8592	48664	17.42	6838	18820	38856	51125	54841	167881	9.62	231387	10.76
16	CHIHUAHUA	2476	820	330	182	3808	3.04	1034	1105	828	660	612	4239	1.51	965	3932	10450	10685	11401	37483	2.15	45510	2.12
17	CHIHUAHUA	1141	844	419	180	2584	2.07	435	390	695	579	475	2574	0.92	480	2012	3307	4211	8288	18308	1.05	23464	1.09
18	CHIHUAHUA		328	276	158	762	0.61	738	835	680	300	230	2783	0.99	200	1118	2149	3671	5406	12546	0.72	15091	0.75
19	CHIHUAHUA	10608	1050	293	893	12844	10.27	7283	4965	4946	2805	1795	21794	7.77	3638	13405	32058	37687	25145	111936	6.42	148573	6.82
20	CHIHUAHUA		505	230	426	1161	0.93	715	1390	1900	1095	838	5939	2.12	1415	7792	21183	40871	73109	144370	8.27	151470	7.04
21	CHIHUAHUA	3418	1477		439	5334	4.26	2683	1770	2018	935	684	8090	2.88	680	3795	8722	11910	18413	43530	2.48	56654	2.65
22	CHIHUAHUA	777	383	499	312	1971	1.58	671	898	1051	375	510	3505	1.25	685	3158	5019	6432	1481	16755	0.96	22231	1.03
23	CHIHUAHUA		312	128	74	514	0.41	120	102	319	430	299	1270	0.48		469	932	2258	3727	7388	0.42	9170	0.43
24	CHIHUAHUA	960	717	509	420	2606	2.08	1800	800	637	1367	1825	6429	2.29	1420	5263	12477	13065	11827	44072	2.53	53107	2.47
25	CHIHUAHUA		332	335	370	1037	0.83	1970	2100	2054	2100	1180	9404	3.35	800	2970	4592	5510	4738	18610	1.07	29051	1.35
26	CHIHUAHUA		496	480	716	1692	1.35	2580	1360	1737	1840	1120	8437	3.01	1055	3883	10929	12386	10030	38283	2.19	48412	2.25
27	CHIHUAHUA	946	669	330	369	2314	1.85	1340	1160	2154	2346	2984	9884	3.52	2980	12013	17717	20486	19473	72638	4.16	84637	3.95
28	CHIHUAHUA	4638	1317	478	631	7064	5.65	3109	4165	4420	3230	2785	17709	6.31	3870	12855	25761	32342	30245	105073	6.02	129646	6.04
29	CHIHUAHUA	165	249	120	183	717	0.57	1029	1206	1572	875	761	5443	1.94	1238	8093	17882	23679	21784	72634	4.16	78794	3.66
30	CHIHUAHUA	2204	846		202	3252	2.80	2656	1935	1750	840	870	8051	2.87	2080	8364	19349	26019	27712	83524	4.79	94827	4.41
31	CHIHUAHUA	1694	938	548	612	3792	3.03	1797	1280	1692	1280	980	7029	2.51	1370	6793	12968	20866	24803	68800	3.83	77621	3.61
32	CHIHUAHUA		180	371	378	929	0.74	965	756	1022	750	740	4233	1.51	1043	3934	12351	11656	10172	39156	2.24	44318	2.06
	TOTAL	66909	27540	14805	15870	126124	100.00	68294	58808	64139	49203	42138	200580	100.00	48612	188864	410323	537382	551581	1744772	100.00	2150476	100.00

Fuente: Dirección General de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

(cuadro 24)
**COMPARATIVO DE MONTOS UTILIZADOS PARA GASTOS DE CAPACITACIÓN EN EL PROBECAT
MÉXICO, 1984-1997**

AÑO /	SALARIO 40 BECAS POR DÍA	GASTO DE OPERACIÓN			% G. OP. VS G. REV.	INSTRUCTOR					MATERIAL						
		INSTRUCT.	MATERIAL	TOTAL		COSTO X HORA	COSTO 1 DÍA	VECES SALARIO	IMPACTO INFLACIÓN	IMP. %	COSTO 1 DÍA	VECES SALARIO	IMPACTO INFLACIÓN	IMP. %	IMPACTO INFLACIÓN	IMP. %	
1983																	
1984	1,944.0	137.1	154.5	291.6	15.0	0.3	2.1	2.9	2.1		2.3	3.3	2.3				
1985	2,997.0	211.4	238.2	449.6	15.0	0.5	3.2	2.9	3.3	-2.4	3.6	3.3	3.7	-2.4			
1986	5,076.0	358.0	403.4	761.4	15.0	0.9	5.4	2.9	6.1	-11.2	6.1	3.3	6.9	-11.2			
1987	11,016.0	1,259.5	1,419.1	2,678.6	24.3	3.2	19.1	4.7	14.2	34.8	21.5	5.3	16.0	34.8	21.5		
1988	19,575.0	2,238.1	2,521.6	4,759.8	24.3	5.7	33.9	4.7	30.3	11.9	38.2	5.3	34.2	11.8	46.0	-17.0	
1989	22,437.0	2,565.4	2,890.3	5,455.7	24.3	6.5	38.9	4.7	36.4	6.8	43.8	5.3	41.0	6.8	55.3	-20.8	
1990	24,678.0	2,602.2	3,122.5	5,724.7	23.2	6.6	39.4	4.3	46.1	-14.5	47.3	5.2	51.9	-8.9	70.0	-32.4	
1991	29,106.0	3,137.0	3,775.0	6,912.0	23.7	7.9	47.5	4.4	56.5	-15.9	57.2	5.3	63.7	-10.2	85.9	-33.4	
1992	32,616.0	4,139.6	4,232.5	8,372.1	25.7	10.5	62.7	5.2	65.3	-3.9	64.1	5.3	73.6	-12.8	99.2	-35.3	
1993	35,262.0	4,999.8	5,209.8	10,209.5	29.0	12.6	75.8	5.8	71.7	5.7	78.9	6.0	80.8	-2.2	108.8	-27.5	
1994	37,719.0	5,385.0	5,625.0	11,010.0	29.2	13.6	81.6	5.8	76.7	6.4	85.2	6.1	86.4	-1.3	116.4	-26.8	
1995	45,198.0	5,676.4	6,018.8	11,695.1	25.9	14.3	86.0	5.1	103.5	-16.9	91.2	5.4	116.6	-21.8	157.2	-42.0	
1996	55,782.0	7,170.6	8,065.8	15,236.4	27.3	18.1	108.6	5.3	139.1	-21.9	122.2	5.9	156.7	-22.0	211.2	-42.1	
1997	66,096.0	7,929.3	10,228.1	18,157.4	27.5	20.0	120.1	4.9	162.4	-26.0	155.0	6.3	183.0	-15.3	246.7	-37.2	
TMAC *		38.6	38.1	37.4		36.6	36.6	4.2	39.8		38.1	5.3	39.8		27.6		

1 Para el periodo 1984 - 1986 se considero para gastos de capacitacion un 15.0% del monto del salario minimo de 30 becaos por 90 dias

Para el periodo 1987 - 1989 se considero un 24.3% del monto del salario minimo de 30 becaos por 90 dias que corresponde al promedio real obtenido entre 1984 y 1992

Para el periodo 1990 - 1997 se considero el monto promedio real de los diferentes tabuladores utilizados con base en 30 becas y 90 dias

Fuente: Elaborado con datos de la Direccion General de Empleo de la Secretaria del Trabajo y Prevision Social

(cuadro 25)
PARTICIPACIÓN DEL PROBCAT EN LA POBLACIÓN DESOCUPADA
MÉXICO, 1980-1990
 (Miles de personas)

AÑO	PEA ESTIMADA	AUMENTO ANUAL	CUENTAS ECONÓMICAS				PROBCAT				TOTAL		
			POB OCUPADA	VALORES		POB DESOC.	VALORES		POB DESOC.	VALORES	VALORES	VALORES	
				ABS.	REL.		ABS.	REL.					ABS.
			(A)				(B)				(C)		
1980	22,066.1		20,281			1,785	21,393.3			673			
1981	22,258.1	192.0	21,549	1,268	6.25	709	22,523.5	1,130	5.28	-205			
1982	22,451.8	193.7	21,486	-63	-0.29	966	22,467.3	-56	-0.25	-16			
1983	22,647.2	195.4	20,995	-491	-2.29	1,652	22,029.7	-438	-1.95	618			
1984	22,844.3	197.1	21,482	487	2.32	1,362	22,463.8	434	1.97	381	66,929	4.91	17.59
1985	23,043.1	198.8	21,956	474	2.21	1,087	22,886.3	423	1.88	157	27,540	2.53	17.56
1986	23,243.6	200.5	21,632	-324	-1.48	1,612	22,597.5	-289	-1.26	646	14,805	0.92	2.29
1987	23,445.9	202.3	21,864	232	1.07	1,582	22,804.3	207	0.92	642	15,870	1.00	2.47
1988	23,649.9	204.0	22,051	187	0.86	1,599	22,970.9	167	0.73	679	66,294	4.15	9.76
1989	23,855.7	205.8	22,331	280	1.27	1,525	23,220.5	250	1.09	635	58,808	3.86	9.26
1990	24,063.3	207.6	22,536	205	0.92	1,527	23,403.3	183	0.79	680	64,139	4.20	9.72
T.M.C.A.	5.87	1.9725	11.05	2.28									

Fuente: Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Estadísticas Históricas de México, México 1994, pág. 410, y de NAFIN, S.N.C.,

La Economía Mexicana en Cifras 1995, pág. 33

(cuadro 26)
**COMPARATIVO DE COSTOS PROMEDIO POR BECA EN EL PROBECAT
MÉXICO, 1984-1997**

AÑO 1/	PRESUPUESTO ASIGNADO (pesos)	%	PRESUPUESTO S/INFLACIÓN (pesos de 1984)	%	PRESUPUESTO S/S.M. (pesos de 1984)	%	BECAS	%	COSTO PROMEDIO 1 BECA	%	VARIACIÓN ÍNDICE DE PRECIOS	IMPACTO INFLACIÓN	VECES EL SALARIO		DMF.
													EFFECTO INFLACIÓN	EFFECTO REAL	
1984	6,000,000		6,000,000		6,000,000		66,929		89.65			89.65	124.51	124.51	
1985	3,000,000	-50.0	1,899,533	-68.34	1,945,946	-67.57	27,540	-58.85	108.93	21.51	57.93	141.58	127.55	98.14	-29.41
1986	3,000,000		1,020,075	-46.3	1,148,936	-41.0	14,805	-46.24	202.63	86.02	86.21	263.65	140.24	107.78	-32.45
1987	5,000,000	66.7	733,622	-28.1	882,353	-23.2	15,870	7.19	315.06	55.48	131.74	610.99	149.75	77.22	-72.53
1988	47,236,673	844.7	3,236,697	341.2	4,691,090	431.7	66,294	317.73	712.53	126.16	114.13	1,308.32	180.46	98.28	-82.18
1989	46,940,000	-0.6	2,679,743	-17.2	4,067,004	-13.3	58,808	-11.29	798.19	12.02	20.03	1,570.32	180.97	96.05	-92.92
1990	61,435,100	30.9	2,769,280	3.3	4,839,526	19.0	64,139	9.07	957.84	20.00	26.65	1,988.78	217.59	104.80	-112.79
1991	52,792,000	-14.1	1,939,882	-29.9	3,525,996	-27.1	49,203	-23.29	1,072.94	12.02	22.67	2,439.66	226.31	99.53	-126.78
1992	52,260,000	-1.0	1,662,651	-14.3	3,114,634	-11.7	42,136	-14.36	1,240.27	15.60	15.50	2,817.77	233.26	102.67	-130.59
1993	75,106,400	43.7	2,177,114	30.9	4,140,628	32.9	46,512	10.62	1,611.31	29.92	9.76	3,092.66	236.80	123.38	-113.43
1994	249,406,200	232.1	6,758,962	210.5	12,854,252	210.4	198,864	326.64	1,254.16	-22.16	6.96	3,308.02	236.79	89.78	-147.02
1995	569,860,500	128.5	11,439,422	69.2	24,510,129	90.7	410,323	106.33	1,388.81	10.74	35.00	4,465.82	266.78	82.96	-183.81
1996	910,373,753	59.8	13,599,652	18.9	31,726,481	29.4	537,392	30.97	1,694.06	21.98	34.38	6,001.07	290.47	82.00	-208.47
1997	991,366,753	8.9	12,679,425	-6.8	29,157,846	-8.1	500,000	-6.96	1,982.73	17.04	16.80	7,009.25	286.33	80.99	-205.33
84-97	3,073,779,379	16,422.8	6,679,425	111.3	23,157,846	386.0	433,071	647.1							
TMAC *	48.12		17.14		26.31		16.73		26.89			39.84	6.62	-3.26	

Fuente: Elaborado con base en información de la Dirección General de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

(cuadro 27)
**POBLACIÓN OCUPADA, DESOCUPADA Y
 BECAS PROGRAMADAS**

ESTADO	PEA	POB.	POB.	PRESUP.	BECAS
1/	1990	OCUPADA	DESOCUPADA	ASIGNADO	PROG.
				93-97	
JALISCO	1'588,190	1'553,202	34,988	63.0	2,480
OAXACA	775,844	754,305	21,539	49.0	1,900.
PUEBLA	1'110,489	1'084,316	26,173	26.7	2,018
TAMAULIPAS	710,047	684,550	25,497	100.0	4,420
VERACRUZ	1'792,272	1'742,129	50,143	62.6	1,750

1 El presupuesto de Tamaulipas se considera como el 100. Se utilizan datos sobre PEA y PO de 1990 debido a que son los datos disponibles, no obstante, si se utilizan datos más actuales las condiciones no alterarán radicalmente la conclusiones emitidas a este respecto.

(cuadro 28)
PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
 1980-1994

(Miles de ocupaciones remuneradas, promedio anual)

AÑO	TOTAL	%	AGROP. SEVIC. Y PESCA	%	MINERÍA	%	INDUSTRIA MANUFACT.	%	CONST.	%	ELECTRIC. GAS Y AGUA	%	COMERCIO, REST. Y HOTELES	%	TRANSPORTE, ALMACEN. Y COMUNIC.	%	FINANCIEROS, SEGUROS E INMUEBLES	%	SERV. COMUN. SOCIALES Y PERSONALES	%
1980	20,281		5,670		209		2,442		1,930		81		2,940		904		352		5,753	
1981	21,548	6.2	5,829	2.8	224	7.2	2,557	4.7	2,252	16.7	86	6.2	3,129	6.4	972	7.5	386	9.7	6,113	6.3
1982	21,482	-0.3	5,637	-3.3	237	5.8	2,505	-2.0	2,193	-2.6	89	3.5	3,157	0.9	1,037	6.7	426	10.4	6,201	1.4
1983	20,995	-2.3	5,874	4.2	238	0.4	2,326	-7.1	1,771	-19.2	91	2.2	3,072	-2.7	990	-4.5	437	2.6	6,196	-0.1
1984	21,482	2.3	5,941	1.1	248	4.2	2,374	2.1	1,889	6.7	94	3.3	3,127	1.8	1,006	1.6	465	6.4	6,338	2.3
1985	21,954	2.2	6,098	2.6	258	4.0	2,450	3.2	1,955	3.5	99	5.3	3,147	0.6	1,029	2.3	470	1.1	6,450	1.8
1986	21,641	-1.4	5,946	-2.5	257	-0.4	2,405	-1.8	1,891	-3.3	101	2.0	3,108	-1.2	1,035	0.6	471	0.2	6,427	-0.4
1987	21,864	1.0	6,036	1.5	270	5.1	2,430	1.0	1,898	0.4	104	3.0	3,152	1.4	1,055	1.9	479	1.7	6,440	0.2
1988	22,051	0.9	6,188	2.5	276	2.2	2,433	0.1	1,904	0.3	107	2.9	3,200	1.5	1,029	-2.5	487	1.7	6,427	-0.2
1989	22,331	1.3	6,047	-2.3	272	-1.4	2,493	2.5	2,129	11.8	109	1.9	3,290	2.8	1,025	-0.4	490	0.6	6,476	0.8
1990	22,536	0.9	5,732	-5.2	280	2.9	2,510	0.7	2,411	13.2	113	3.7	3,390	3.0	1,074	4.8	495	1.0	6,531	0.8
1991	23,122	2.6	5,959	4.0	279	-0.4	2,500	-0.4	2,489	3.2	112	-0.9	3,467	2.3	1,114	3.7	503	1.6	6,699	2.6
1992	23,218	0.4	5,866	-1.6	267	-4.3	2,447	-2.1	2,630	5.7	111	-0.9	3,524	1.6	1,132	1.6	507	0.8	6,734	0.5
1993	23,251	0.1	5,921	0.9	255	-4.5	2,325	-5.0	2,709	3.0	107	-3.6	3,469	-1.6	1,128	-0.4	512	1.0	6,825	1.4
1994	23,453	0.9	5,903	-0.3	256	0.4	2,303	-0.9	2,810	3.7	108	0.9	3,508	1.1	1,148	1.8	522	2.0	6,895	1.0

* CIFRAS ESTIMADAS

NOTAS: LOS DATOS DE ESTE CUADRO NO CORRESPONDEN AL CONCEPTO DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA), PUES EN CADA ACTIVIDAD ECONOMICA SE REGISTRA EL NUMERO DE OCUPACIONES MEDIDAS REMUNERADAS DE ASALARIADOS.

EN DICHA ACTIVIDAD INDEPENDIENTEMENTE DE QUE ESTAN SIMULTANEAMENTE OCUPADOS EN LA MISMA O EN OTRA CATEGORIA OCUPACIONAL.

* LOS PORCENTAJES PORCENTUALES SON ELABORACION PROPIA

FUENTE: INAFINSA, LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS 1995, P. 33

(cuadro 29)
PRODUCTO INTERNO BRUTO
MÉXICO, 1988 -1997

ANO	ESTADO DE MÉXICO			
1988	1.10		114.13	77.70
1989	3.10		20.03	14.62
1990	2.20		26.65	9.99
1991	3.60	4.20	22.67	17.94
1992	2.60	3.60	15.50	12.06
1993	0.40	2.00	9.76	8.11
1994		4.50	6.96	6.97
1995		-6.20	35.00	19.83
1996		5.10	34.38	23.42
1997		7.00	16.80	18.49

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP. Cifras consideradas en el tercer informe de gobierno del Dr. Ernesto C. Ponce de León.

(cuadro 30)
PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1980-1994

(miles de ocupaciones remuneradas, promedio anual)

AÑO	TOTAL	AGROP. SILVIC. Y PECUA	MINERÍA	INDUSTRIA MANUFACT.	CONSTRUC.	ELECTRIC. GAS Y AGUA	COMER. RESTAUR. HOTELER	TRANSP. COMUN. Y TRANSP.	FINANCIEROS SEGUROS E INMUEBLES	SERV. COMUN. SOCIALES Y PERSONALES
1980	20,281	5,670	209	2,442	1,930	81	2,940	904	352	5,753
1981	21,548	5,829	224	2,557	2,252	86	3,129	972	386	6,113
1982	21,482	5,637	237	2,505	2,193	89	3,157	1,037	426	6,201
1983	20,995	5,874	238	2,326	1,771	91	3,072	990	437	6,196
1984	21,482	5,941	248	2,374	1,889	94	3,127	1,006	465	6,338
1985	21,954	6,096	258	2,450	1,955	99	3,147	1,029	470	6,450
1986	21,641	5,946	257	2,405	1,891	101	3,108	1,035	471	6,427
1987	21,864	6,036	270	2,430	1,898	104	3,152	1,055	479	6,440
1988	22,051	6,188	276	2,433	1,904	107	3,200	1,029	487	6,427
1989	22,331	6,047	272	2,493	2,129	109	3,290	1,025	490	6,476
1990	22,536	5,732	280	2,510	2,411	113	3,390	1,074	495	6,531
1991	23,122	5,959	279	2,500	2,489	112	3,467	1,114	503	6,699
1992	23,218	5,866	267	2,447	2,630	111	3,524	1,132	507	6,734
1993	23,251	5,921	255	2,325	2,709	107	3,469	1,128	512	6,825
1994	23,453	5,903	256	2,303	2,810	108	3,508	1,148	522	6,895
16	TMAC*	1.04	0.29	1.46	-0.42	2.72	2.08	1.27	1.72	2.85
80-94	3,172	233	47	-139	880	27	568	244	170	1,142
SECTOR			280			768				2,124
%		83.21	16.79	-18.10	114.58	3.52	26.74	11.49	8.00	53.77

Fuente: Nacional Financiera S.N.C., La Economía Mexicana en Cifras 1995, México, 14a Edición, octubre de 1995 pag. 33

(Cuadro 31)
METAS PROGRAMADAS PARA EL PROBECAT, EN EL MARCO DEL PMML,
MÉXICO, 1997 - 2001

AÑO	BECAS	INCREM. %	COSTO POR BECA PROMEDIO
1997	235,000		1,330.2
1998 1/	512,500	2.5	1,443.6
1999	555,800	8.4	1,342.6
2000	600,500	8.0	1,228.9
2001 2/	322,500	7.4	1,191.6
TOTAL	2'226,300		

1/ El incremento porcentual se calculó sobre las 500 mil becas programadas para todo el año de 1997.

2/ El incremento se calculó sobre un total de 300,250 becas que corresponde al 50.0% de la meta en el año 2000

Fuente: Estadísticas de la Dirección General de Empleo, STPS.

(Cuadro 32)
PROGRAMAS DE BECAS DE CAPACITACIÓN PARA DESEMPLEADOS
METAS PROGRAMADAS POR MODALIDAD
 Participación porcentual
 1997 - 2001

MODALIDAD	1997	2001
	2o. SEMESTRE	1er. SEMESTRE
Desarrollo de habilidades básicas	4.2	28.4
Escolarizada Técnica	42.6	5.6
ILE (grupos)	7.4	9.0
ILE (individual)	4.2	7.8
Autoempleo	14.9	2.2
Parteras Empíricas y Asistentes de salud	2.1	1.9
Mixta (micro y pequeñas)	4.3	21.4
Mixta (medianas y grandes)	17.0	22.3
Taller escuela	3.2	1.6
Totales	100.0	100.0

Fuente: Proyecto de Modernización de los Mercados Laborales. DGE, STPS, 1996.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- 1) **Adam Smith**, La Riqueza de las Naciones. Volumen I. Ed. Cultura, Ciencia y Tecnología al alcance de todos. México 1976.
- 2) **Adolfo Gurrieri**, El Progreso Técnico y sus Frutos, La idea de desarrollo en la obra de Raúl Prebisch. Revista Comercio Exterior, Vol. 31 No. 12, México, diciembre de 1981.
- 3) **Arturo Ortiz Wadgymar**, Política Económica en México 1982 - 1995, Los sexenios neoliberales, Ed. Nuestro Tiempo, México 1995.
- 4) **Carlos Marx**, El Capital, Crítica de la Economía Política, Volumen I . FCE: México 1975.
- 5) **Carlos Tello**, México. Informe Sobre la Crisis 1982 - 1986. CIIH, UNAM.
- 6) **Clara Jusidman y Marcela Eternod**, La Participación de la Población en la Actividad Económica de México. INEGI, IIS UNAM. México, mayo de 1995.
- 7) **Congreso de los Estados Unidos Mexicanos**, Ley Federal del Trabajo, México 1991. Ediciones Delma. Cuarta Edición. Artículo 90.
- 8) **Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral**, La Normalización y Certificación de la Competencia Laboral. Una Alternativa para la Capacitación con Calidad. México, 1996.
- 9) **David Ricardo**, Principios de Economía Política y Tributación, Ed. FCE. México, 1985.
- 10) **Diego López Rosado**, Problemas Económicos de México. UNAM. Sexta Edición. México, 1984.
- 11) **Enrique Medina Hernández**, Política Económica en México su Evolución y Perspectivas 1980 - 1985. Tesis para obtener el título de licenciatura en Economía. ENEP Aragón. México 1985.
- 12) **Enrique Padilla Aragón**, México Desarrollo con Pobreza. Siglo XXI Editores. Décima Edición. México 1980.
- 13) **Héctor Guillen Romo**, Orígenes de la Crisis en México 1949-1982. Editorial ERA, México 1995.
- 14) **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)**, Cuadernos de Información Oportuna, No. 273, diciembre de 1995 y Bases del Programa Nacional de Empleo, 1978 - 1982, STPS, SPP, julio de 1978.
- 15) **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI**, Cuaderno de Información Oportuna, No. 273, dic. 1995.
- 16) **Jeffry Bortz**, El Salario en México. Ed. El Caballito. México 1986.
- 17) **Jhon Maynard Keynes**, Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero. Fondo de Cultura Económica FCE, México 1974.
- 18) **Jorge Franco López**, Producir para Nosotros, (Crisis Económica y Desarrollo del Sector Social). Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México 1990.

- 19) **Ley Federal del Trabajo**, arts. 537, 538 y 539; Manual de Organización de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Organismos Sectorizados. Serie de Documentos Básicos No. 2. Tercera Edición México 1994; y
- 20) **Malthus Thomas Robert**, Principios de Economía Política, 1766-1834. Ed. FCE.
- 21) Maurice Dobb, Teorías del Valor y de la Distribución desde Adam Smith. Ed. siglo XXI.
- 22) **Miguel de la Madrid Hurtado**, Estrategia y reflexiones propias, Camino para Superar la Crisis. Rev. Comercio Exterior, vol. 36, No. 6, México 1986.
- 23) **Milton y Rose Friedman**, Libertad de Elegir. Ediciones Orbis, S.A. Barcelona, 1983.
- 24) **Muñoz H Oliveira, Stern**, Migración y desigualdad social en la ciudad de México, citado en Estadísticas Históricas de México. INEGI Tomo I.
- 25) **Nacional Financiera S.N.C.**, La Economía Mexicana en Cifras, 1995. 1995. 14a. Edición. México 1996.
- 26) **Nacional Financiera S.N.C.**, Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994. El Mercado de Valores. suplemento al número 11. México, junio de 1989.
- 27) **Poder Ejecutivo Federal, SPP**, Plan Nacional de Desarrollo 1984-1988. México mayo de 1983.
- 28) **Poder Ejecutivo Federal. SHCP.**, Plan Nacional de Desarrollo, 1995 - 2000. México 1995.
- 29) **Raúl Prebisch**, Crítica al Capitalismo Periférico. Revista de la CEPAL. México primer trimestre de 1976. SPP, STPS, OIT.
- 30) **Raúl Prebisch**, Renovar el pensamiento latinoamericano, un imperativo. Revista Comercio Exterior, vol. 36 No. 6, México, junio de 1986.
- 31) **Rene Villarreal**, Economía Mixta y Rectoría del Estado. Hacia una teoría de la intervención del estado en la economía. El Economista Mexicano. México 1983.
- 32) **Rene Villarreal**, La Contrarrevolución Monetarista, Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo. México 1983. Ed. Océano.
- 33) **Ricardo Cuellar Romero**, La crisis y la política del capital en México. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. México 1988.
- 34) **Roberto Gutiérrez**, Cambio de Matiz en la Estrategia Económica de México; Los años setenta y ochenta. Comercio Exterior Vol. 31, No. 8, México, agosto de 1981.
- 35) **Saúl Trejo Reyes**, Empleo para Todos, El Reto y los Caminos. FCE. México 1988.
- 36) **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, Avances en los Programas de Capacitación a Trabajadores en Activo y Desempleados. México, septiembre de 1994.
- 37) **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, Bases del Programas Nacional de Empleo 1978 - 1982, Volúmen I. Grupo Intersectorial para la Programación del Empleo y la Productividad. STPS y SPP. México, julio de 1978.
- 38) **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, Bases Generales de Coordinación SPP, SCGF, SEP, y STPS. México, marzo de 1984.

- 39) **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, Evaluación del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados, Dirección General de Empleo de la STPS, México, agosto de 1995.
- 40) **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, Evolución Global del Empleo en México y las Características Educativas de la Población Económicamente Activa 1970 - 1995. DGE. STPS. México.
- 41) **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, Manual de Inducción General de la Dirección General de Empleo de la STPS. México 1995. Anexos pág. 52.
- 42) **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, Manual Único de Operación de los Programas de Desarrollo Regional, Anexo C-1. Becas de Capacitación para Trabajadores. SPP Secretaría de Desarrollo Regional, México, marzo de 1985.
- 43) **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, Programa Ampliado de Becas de Capacitación para Desempleados 1994. Dirección General de Empleo de la STPS. México 1994.
- 44) **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, Programa de Apoyo al Empleo y la Capacitación. Avances a junio de 1996. STPS. México, 1996.
- 45) **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, Programa de Apoyo al Sector Obrero, Vertiente Programa de Becas de Capacitación de los Trabajadores. DGE, STPS, México, abril de 1984.
- 46) **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, Programa Iniciativas Locales de Empleo y Ocupación Temporal. DGE, STPS. México, 1995.
- 47) **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, Proyecto de Modernización de los Mercados de Trabajo. Componente Mecanismos de Ajuste del Mercado de Trabajo. DGE, STPS. México, junio de 1992.
- 48) **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, Reglamento Interior de la STPS. Documentos Básicos No. 1. Segunda Edición, México 1993.